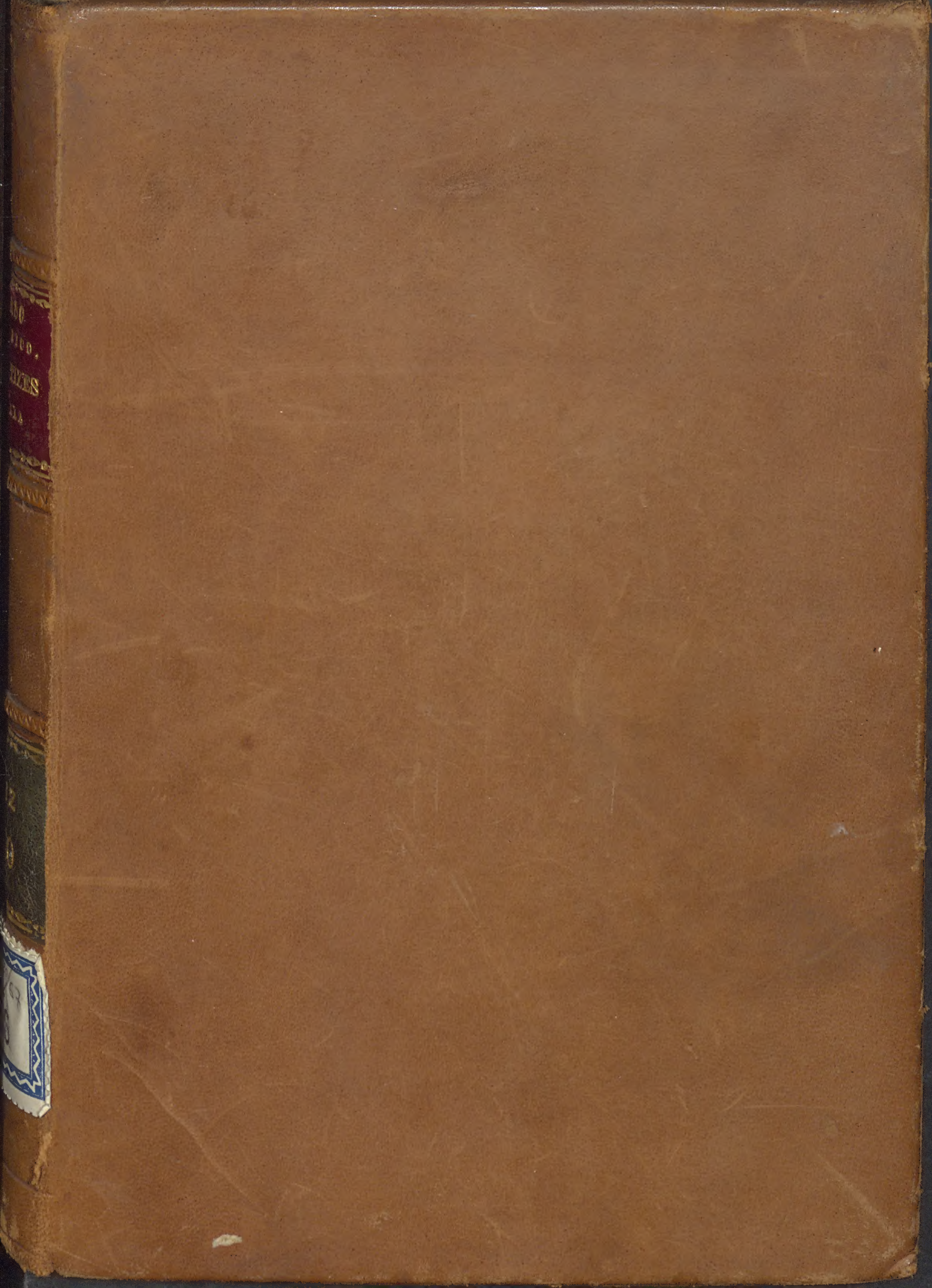






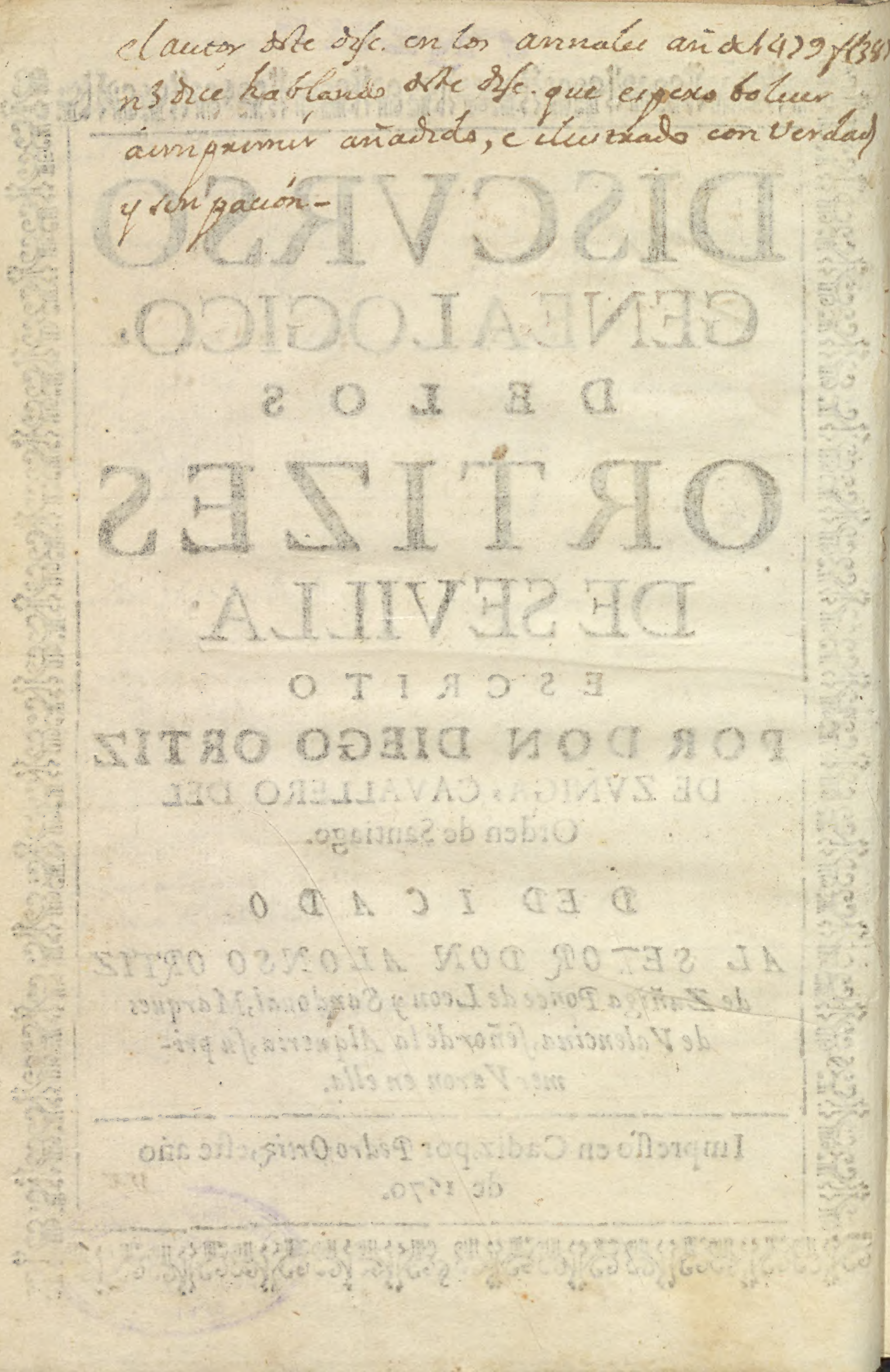

20
67

1

Soy al Sdo. Luz de D. Joseph Sanz de Villavicencio

Melgarejos fl 42 n 4.5 fl 12 n 2 f 37 n 2.
Jovis fl 44 Bta n 5.
Convto de religiosas de S. Lorenzo fl 45 n 6.
Tello fl 46 n 6
Marmolejo fl 49 B n 1 y sig. fl 57 n 7
S. Millan fl 13 B n 4 f 170 B n 1
Veinte y quatros fl 16 n 7
Mexia id.
Jurados su nobleza fl 17 B n 8
Medinas de casas fl 18 n 9 fl 68 B n 2
Avalos fl 23 y 24 n 1
Catoño fl 28 B n 5
Esquivel fl 30 B n 1
Nuño de Esq. fl 32 B n 2
Cueva de los Palacios p. nra fl 35 n 5
S. Pto de Torrijos su invencion fl 38 n 10
Fuentes se llamaron de la Vra. deste nre
de q fueron s. y eran casas fl 40 n 1
N. S. de la Ynietta fl 44 B. n 5
Vergara fl 48 B n 10
Marta fl 50 B n 2
Proaño y Rios fl 52 B n 6.
Herrera fl 53 n 6 f 187 n 3
Turno de los 24. de sev. fl 55 n 3 y 4
Muños fl 57 n 7
Tafur fl 58 n 8

Montesion fl 61 B n 1
Lando fl 63 B. n 1
Cerón fl 66 n 3
Manzuela id.
Galdames fl 70 n 3
fex. del Pulgar fl 72 B n 6
Pellizer fl 76 n 8
Rodas fl 77 B. n 10
Jaen fl 78 B. n 11
Becas fl 79 n 11
Patron de la Mrd. fl 80 B n 12
Bpueda fl 81 n 13 f 108 n 9.
Medina Barba fl 81 n 13
Zuñigas fl 83 n 4
Bravo de la laguna fl 97 B n 16. f 168.
Condes de Ribas su descendª fl 100 n 2
Menchaca de Vilaseca fl 102 n 2
Argote de Molina fl 102 B n 3.
Gil de Cordova fl 104 n 4.
Hermildes fl 114
Santofaid.
Guzmanes de la Cerezuela fl 117 n
Torres fl 112 B. n 1
Morales fl 123 n 3
Madrid fl 124 n 1
Cerero fl fl 124 n 1. fol. 85. n 6
Alferez m fl 125 B n 3
Neyra fl 126 n 4
Cavañas id.
Suares fl 127 n 1
Estrada fl 128 B. n 2



el autor deste disc. en los annales año de 1479 f(38) n 3 dice hablando deste disc. que espero boluer a reimprimir añadido, e ilustrado con verdad y sin pasion-

AL SEÑOR DON ALONSO ORTIZ de Zuñiga Ponce de Leon y Sandoual, Cauallero del Orden de Calatraua, segundo Marques de Valencina, señor del Alqueria, primer Varon deste linage en Seuilla, señor de los Mayorazgos de Ortiz de Zuñiga, Ortiz de Sandoual Ponce de Leon, Turres, y Santillan, &c. mi Tio, y Señor.

Este Discurso, a que diò principio el mandato de V. S. y a que tantos materiales han ministrado los papeles de su archiuo sale a luz por su obediencia; no memorial, pues no se dirige a representar a los Reyes, ni los meritos, ni la antiguedad de su Casa, en q̃ la modestia tiene suspenso el anhelo de las pretensiones; noticia solo del linage de que V. S. es primer Varon, y posseedor de Mayorazgos antiguos, por vna, y otra ascendencia; *è interesada mucha de la Nobleza desta Ciudad, por lo que se han propagado sus ramas, enlaçandose a tantas de las que mas ilustran la frondosa selva de la Nobleza Seuillana, memorias dignas de menos olvido, ya que por omission de nuestros mayores le padecen irremediable, quizà las mas gloriosas. Bolveràn à la estampa, aumentadas de lo que continuamente và inquiriendo curiosa diligencia en obra mayor, si lo tardo de la pluma (que en estos assumptos deue ser de peso) alcançàre la velosidad del deseo. Nuestro Señor guarde a V. S. muchos años, con toda felicidad.*

Señor mio,
B. L. M. de V. S. su Sobrino, y mas obligado seruidor,

D. Diego Ortiz de Zuñiga.

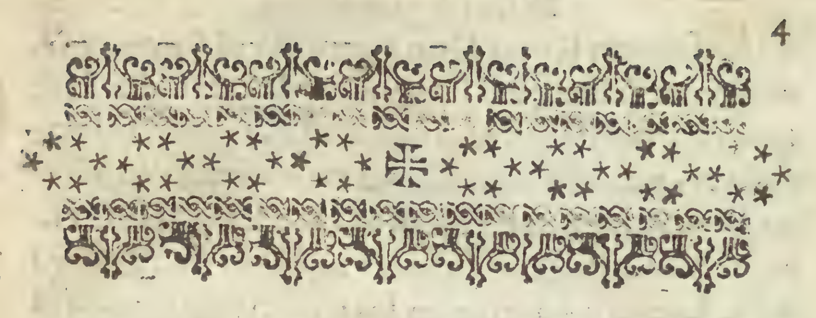
IVAN

IVAN DE MENA,

En las coplas contra los siete pecados mortales.

DE Muy gran tiniebla ofusca
Las leyes de gentileza:
Quien no haze la nobleza,
Y en sus passados la busca.
Quien de sangre muy corrusca
Se socorre, y haze falla,
Como quien vbas no halla,
Anda cogendo rebusca.


Andres de medina f.



DISCVRSO GENEALOGICO, DE LOS ORTIZES DE SEVILLA.

§. I.

Venida de los Ortizes a Seuilla, quando se recuperò de los Moros.

PEDRO Ortiz, vno de los docientos Caualleros de linage Infançones, de la mas escogida Nobleza de España, que quando la recuperacion de Seuilla al dominio Christiano quedaron auecindados, y con repartimiento, por eleccion, y merced

de los señores Reyes Don Fernando el Santo, y D. Alonso el Sabio; es el Progenitor de la familia de su apellido, vna de las mas calificadas, y notoriamente ilustres, y que [como escriue vn noticioso moderno, Don Francisco de Medina Nuncibay, que se citarà en otros lugares] *abraça casi toda la Nobleza della.* Leese su nombre en los repartimientos, assi el que imprimiò Don Pablo de Espinosa al principio de la segũda parte de su Historia, como en muchos, que no sin harta diuersidad [culpa de trasladores] correa manuscriptos, en esto vniformes. Y apoyan este origen, constante la tradicion, e invariable, la voz comun, contando la familia de ORTIZ por vna de las que se deducen de los Conquistadores; sin que obste la falta de la conseruacion de aquellas primitiuas haziendas, que apenas en alguna permanecen conocidas, en poco mas de quatro siglos de distancia. Y aunque la venerable fè de la tradicion bastàra, escriuiendo en Seuilla, que ha sido su esfera, autorizarà este Discurso algunas citas de plumas aplaudidas, si bien no vulgares en la luz publica. El Padre Hernando de Auila, de la Compañia de Jesus, grande en todo genero de noticias, cuyo nombre cifrado en anagrammas, corre en doctas obras, en prefaccion a vna copia del repartimiento, que sacò del que fue de Ambrosio de Morales, que le cita en

la Genealogia de Santo Domingo, y despues de Gonçalo Argote de Molina, que tambien se vale dèl, y la tiene en su poder original el Padre Juan Bernal, de la misma Compañia. *Lo primero* [dize] *que obseruo es, que por su tenor se puede colegir de pocas familias de las que oy florecen en Sevilla, que sean descendientes de aquellos Caualleros a quienes se hizo el repartimiento; porque de muy pocos se dize el apellido y solo se hallan los Mendozas, Ortizes, Tellos, y algunos mas.* Don Iuan Ramires de Guzman, Cauallero de grandes noticias genealogicas, que dexò escritos dos libros, vno, de los descendientes del Santo Rey, nuestro Conquistadôr, y otro, de las de algunos de aquellos primeros Heroes, que no se han dado à la estampa; en ambos apoya este origen, de que es particular el cap. 22. del segundo, y en el primero, aun con mas especificacion: *Descendiente* [dize, hablando del Comendador Alonso Ortiz, gran personage desta Genealogia] *de Pedro Ortiz, vno de los docientos Caualleros que tuvieron repartimiento en Sevilla.* Don Diego Manrique de Fuentes, que supo mucho de los Ortizes, y posseyò su mas antiguo Mayarazgo, con firma esta verdad en Discurso, que dexò imperfecto, de su antiguedad, y sucessiones, que se hallò original entre sus papeles; y lo mismo algunos memoriales antiguos, y Arboles genealogicos, sin que se aya visto

alguno que difiera. Y aunque en el mismo repartimiento se leen otros con el mismo, ó patronomico, ò apellido, como entre los docientos Caualleros, *Lope Ortiz de Alaua*, entre los Aragoneses, que tuuieron su repartimiento en la Alqueria, que aun conserua el nombre de Mexina, *Sancho Ortiz*, y entre los Ricos-homes, *Orti Ortiz Calderon*, conocido de los Genealogistas por el dezimotercio Alcayde de Toledo, dignidad en que le refiere Salazar de Mendoza: mas es tan constante la distincion, que no dexa lugar á la duda.

Pedro Ortiz auia antes halladose en la milagrosa conquista de Baeza, que precediò veinte y vn años à la de Seuilla, y tenido alli repartimiento, que por él se llamò, *el soto de Pedro Ortiz*, segun escriue Pedro Geronimo de Aponte en el libro de los blasones, con que siguiò sus genealogias, que tiene manuscripto en su libreria el Excelentissimo señor Duque de Medina-Celi, cuya nota à la letra anda en otros libros de Reyes de Armas. Sus palabras son estas: *Pedro Ortiz, vno de los Conquistadores de Baeza, a quien le fue dado en el repartimiento el soto que dizen de Pedro Ortiz, cuyas Armas estân en el arco del Alcaçar de Baeza; y los Caualleros deste apellido, que oy viuen en Seuilla, descienden deste Pedro Ortiz.* Lo qual se confirma con la lista de los trecientos Caualleros del repartimiento de Baeza, que puso en

en ſus Anales de Jaen Don Martin de Ximena, entre los quales eſtà *Pedro Ortiz*, y ſus Armas, luzero, y roſas, en el arco que alli tambien eſtampò. Y que quedò naturalizado en Baeza, ſe infiere de auer comunicado ſu nombre al ſoto que le tocò, en que ſe aſsienta poſſeſsion continuada, ſin que veinte y vn años de diſtancia baſten para poner duda en la identidad de la perſona, concurriendo la idẽtidad del nombre en la conquiſta, y repartimiento de Seuilla; ſiendo cierto, que todos, ò los mas Caualleros que ſe hallaron en Baeza vinieron à las empreſſas de Cordoua, y Seuilla, y quedaron acá los mas, como en tierra mas opulenta. Fernan Mexia, en ſu dedicatoria del repartimiento de Baeza, que imprimiò el miſmo Hiſtoriador Don Martin de Ximena, lo expreſſa deſta manera: *Y de Baeza ſalieron ſiempre los buenos Caualleros, por do ſe ganaron las mejores ciudades del Andalucia, como ſon, Iaen, Cordoua, y Seuilla.* Y deſto reſultò el quedar tan indefenſo el Alcaçar de Baeza, que neceſsitò de que le reemplaçaſſe el ſeñor Rey Don Alonſo el Sabio el año de 1269. con los treinta y tres Caualleros, de que eſcriue Argote de Molina en el cap. 9. del lib. 2. de la Nobleza del Andalucia.

Reſtaurada Seuilla el año de 1248. aunque el ſeñor Rey Don Fernando el Santo premeditò el repartimiento, y eligiò los docientos Caualleros, entre

los que con mas prerogatiuas de sangre mas bizarramente se auia expuesto a verter la suya en la empressa, sucediendo presto su glorioso transito, lo executò poco despues el señor Rey Don Alonso el Sabio; de que tratando Alonso Morgado en el cap. 1. del lib. 2. de su Historia. *Con particular remuneracion* [dize] *quiso tambien heredar, y premiar a docientos Caualleros que el Rey Don Fernando su padre auia señalado por Caualleros principales, pobladores de Sevilla, dando a cada vno destos Caualleros casas principales para su morada en la misma Sevilla, y veinte arançadas de oliuar, y figuerâl, con seis arançadas de viñas, y dos arançadas de huertas, y seis yugadas, para pan, año, y vez, en termino de Sevilla.* Assi Alonso Morgado, tomandolo del priuilegio que despachó el señor Rey Don Alonso en Sevilla, a 15. de Septiembre, Era de 1291. que es año de Christo de 1253. que comiença: *Por seruicio de Dios, è por fazer bien, y merced a mis fijosdalgo, è mis naturales, por seruicio que ficieron a mi linage, è al Rey mio padre en ganar el Andalucia.* Concediòle, assi mismo, como adelante expressa el mismo priuilegio, que entrassen en parte con los demas vezinos de Sevilla, en el repartimiento general, por Cauallerias, y les alçò el treintanario del azeite, que deuian pagar por los molinos, reseruados todos a regalía de la Corona, y dados a los demâs con el censo de vna arroba de

cada treinta de sus cosechas, con grauamens de que tuviessen casa poblada en Sevilla, y en ella su muger, y hijos, y que estuviessen preuenidos de cauallos, y armas, y le siruiessen cada año tres meses en las guerras de los Moros, a que los llamase con el Consejo de Sevilla, y que no enagenassen los heredamientos dentro de doze años, Ojalà los huviera puesto condicion de perpetuarles a sus descendientes, enque aunque por ventura en aquel tiempo se huviera tenido por demasiado grauoso, se huviera establecido continuo testimonio de tan ilustre origen. De la merced especial de cada vno permanecen algunos fragmentos, aunque viciados de la antiguedad, que de cada vno ù de los mas señalan las casas por collaciones, ô Parroquias; y de las heredades, los sitios y linderos. Algunos imprimiô Don Pablo, mas corren manuscriptos; pero lo que deuiera ser, que era permanecer las mismas haziendas, y casas en los descendientes, falta casi en todos, por las alteraciones del tiempo, y no estâr aun en comun vso los Mayorazgos, ni tan viua la presumpcion de dexar señas permanentes de la antigua nobleza. El de *Pedro Ortiz* [si por ventura no es otro, como se puede presumir por el denominatiuo de Nucia; que en êl se añade, a lo menos en el impresso, no en muchos manuscriptos] le señala las casas en la Parroquia de San Marcos, de que en sus descen-

cendientes no ay rastro alguno, teniendolas de mas de trecientos años en la de Santa Maria, ò Mayor. Pudieron passar a otros dueños por herencias, ventas, ò permutas, como sucediò a casi todos los demás. Ser error de los traslados, ò diuerso *Pedro Ortiz*, el de San Marcos, hallase en muchos Genealogistas, y escriuelo en especial Juan Perez de Vargas, Autor de los mas antiguos desta materia, que se hallò en la conquista de Seuilla *Pedro Ortiz de Vrbina*, de quien procediò la Casa de Vrbina, con quien es verisimil la equiuocacion.

§. II.

Apellido de Ortiz, su origen, y Armas.

ESTE Apellido de ORTIZ deue considerarse en lo antiguo, como Patronomico, y como Alcuña; como Patronomico, formado del nombre propio Orti, ò Ortum, que fue muy vsado en España, particularmente en Nauarra, ya sin aspiració, Orti, Ortum; ya aspirado, Horti, Hortum, de que en Salazar de Mendoza, Esteuã de Garibay, y otros, ay hartos exemplares. Vsóle la Casa Real de Nauarra, de que el Obispo de Pamplona Don Fray Prudencio de Sandoual, en la Casa de Zuñiga. *El nombre* [dize] *tan vsado, y antiguo es Hortiz y este corrõpido de Hortum, y este de Fortũ,*

y

y Fortum de Fortuna, que fue nombre muy vſado de los Reyes, y Infantes antiguos de Nauarra. Lo miſmo ſiente Geronimo de Blancas en las Caſas Meznaderas de Aragon, y con otros muchos Bernabe Moreno de Vargas en ſus Diſcurſos de la Nobleza de Eſpaña. Vſaronle algunos ſeñores de Vizcaya, y ſus ramas, como las de Haro, y Mendoza, de Vrbina, Marroqui, y Monteher moſo, y mas que todas, haſta nueſtros tiempos, la de Zuñiga, deſde el Duque Fortum, ò Fortunio, ſu progenitor.

Como Alcuña tambien ſe ha de entender ſer de los que auiendo començado en patronomicos, el tiempo, y vſo conuirtiò en Alcuñas, que en los Gutierrez, Rodriguez, y otros tiene ſemejança de deriuacion punto tan vulgar en las genealogias, que no neceſsita de autoridades. De Orti, ò Ortum, nõbre propio continuado, reſultò el deriuatiuo Ortiz, y repetido eſte, quedò vſual, y ya ſingular, diſtintiuo de linage, no de filiacion; pero aunque tan Eſpañol, ſe halla en Nauarra, y Vizcaya deſde los tiempos mas cercanos à la deſſolacion de los Moros. En los Ortizes, que deſpues vinieron a Seuilla, Eſtrangero le juzgan los Genealogiſtas; antigua propenſion de Eſpaña, en que a los Guzmanes ſe buſcan Gutmanes, ò Gudemanus, en Bretaña; a los Pōces, Poncios, en Minerua; Milones, y Rolandos, en Angleria; a los Condes de Caſtilla, y Sandouales,

Zurias, en Escocia, a los señores de Vizcaya, como si en los antiguos naturales Españoles, y en los naturalizados Godos faltàran lexos en que idear las mas eleuadas prosapias.

Vn Cauallero [dizen] de la sangre de los Duques de Normandia, ù de sus primeros señores en Francia, passò a España â emplearse en la guerra contra los Moros, *quando* [como escriue Ambrosio de Morales, en la Genealogia de Santo Domingo] *en tiempo que los Reyes de Castilla, y de Leon cobrauan las tierras de los Moros, muchos Caualleros de diuersas naciones, por seruicio de Dios, y por nobleza de Caualleria venian â la conquista, y muchos dellos quedauan en la tierra.* Este Cauallero, que en alusion a su primera patria traía por Armas vna Estrella, ò Luzero, representacion del Norte, ô Estrella Polar de nuestro Emisferio, que casi tiene por Zenith la region de que se difundieron aquellas gentes; resuelto a quedarse en España, despues que en ella diò muestras de su valor, assentò su viuienda en las Montañas de Burgos, en el Valle llamado Carriedo, ò, segun otros, en el de Gordojuela, en las encartaciones de Vizcaya, y fundò casas, ô Solares, de que despues sus descendientes se dilataron a otras, y à las principales ciudades de España; de que el Coronista Gracia Dei en su Vergel de Nobles tiene esta troua.

Vide al Orti valeroso
Venir con muy gran denuedo,
De linage generoso,
Muy valiente, y animoso,
Que assentò en Valde-Carriedo.
El qual dexò en èl la silla.
Del primer Duque Normando,
Y vino con su quadrilla
A residir en Castilla,
Con el Norte relumbrando.

Destos Solares de Valde-Carriedo, y Gordojuela, que vno, y otro siente ser de vn mismo origen, escriue Iuã Perez de Vargas, Autor de los mas antiguos, que se entiende auer que escriuiò mas de docientos años, alabado por Geronimo Gudiel en el Compendio de los Girones, y referido por Argote de Molina en el Catalogo de los de que se valiò manuscriptos, que poblados de Estrangera sangre vsauan por Armas vn Luzero de oro en campo azul, con orla de ocho rosas encarnadas sobre plata: y aunque en el de Valde-Carriedo añade que vsauã asimismo vn leon, que se halla en otros libros de blasones, sin traerle, dize, *que proceden dèl los Ortizes que viuen en Seuilla. Ay en Seuilla* [son palabras formales] *deste linage muy buenos Caualleros, y Mayorazgos, traen solamente el Luzero, y las*

rosas. Estas Armas son las que con el nombre de *Pedro Ortiz* estàn en el arco del Alcaçar de Baeza, segun, como queda dicho, lo estampa Don Martin de Ximena, y de que habla Pedro Geronimo de Aponte: y aunque Argote de Molina, por hallarlas renouadas, las omitiò todas, de que habla en el capit. 10. del libr. 2. con demasiada critica censura, la autoridad de Fernan Mexia corrobora su certeza; y si algunas se añadierõ mas modernas [que es otro de los reparos al tiempo de renouarse] consiguiòlo la mano de los interesados, que no serian Ortizes, por no auerlos ya en aquella Ciudad, y tener tan assentado su origen en Seuilla, que no necessitauan de afectarle en Baeza. Demàs, que quando de *Pedro Ortiz* no se bruxuleara mas origen à la nobleza, que hallarle elegido por tales Reyes, a ser vno de los padres de la que deseauan introducir en Seuilla; siendo como testigos mayores de toda excepcion, que hazen plena probança en la executoria de su hidalguia de sangre, bastaua à las altiueces de la mas presumida vanidad humana.

Dà Juan Perez de Vargas, y otros à la orla de las rosas por motiuo, auer passado vn Cauallero deste linage a Inglaterra, de cuyo Rey las obtuuo por merced de sus proezas; deuiò de ser quando las opiniones de la rosa blanca, y roxa diuidian en parcialidades aquel Reyno, si cabe en el computo de los tiem-

tiempos; à la verdad, si se considera con los menos atreuidos Autores, la antiguedad del vso de diuisas, y blasones en España, no alcança tanto como se dà á la venida del Normando, que señalan en tiempo de vno de los señores Reyes llamados Ordoños, y en èl los Normandos, mas de fatigar con invasiones las Costas de España, que de introducirse a seruir a sus Reyes, se colige de las historias que tratanan; aunque no ay regla sin excepcion, ni sin objecion genealogia, si bien el que no escusa las propias, teme menos las agenas.

No faltaràn Ricos-homes, lustre de las familias antiguas, en esta, si se registran con cuidado las historias en mas ancianos tiempos. De *Don Sancho Ortiz de San Iulian, señor en Balmaseda*, haze mencion Iuan Perez de Vargas, pero como la vniformidad del patronomico, entonces, si los dá a conjeturar por propios, tambien los dà a dudar por agenos. Quedé a que los busque el curioso en Salazar de Mendoza, Esteuan de Garibay, y casi todos los demàs Historiadores, que no se hallaràn pocos en las investigaciones historicas; para la historia antigua de Nauarra, del Padre Joseph Mont, y otros muchos, assi como *Ortizes*, en casi todas las ciudades populosas de España; en Auila los refiere su Coronista Ariz, y en la advertencia de ser *del Solar de Valde Carriedo*; en Valencia su Historiador Esco-

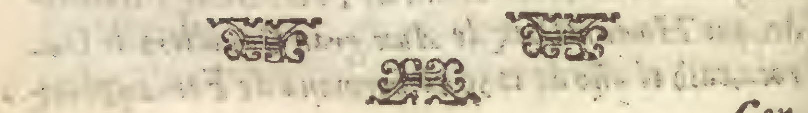
lano; en Merida nombra muchos Bernabe Moreno; de Vizcaya es bastante indicio los que en el instrumento de omenage al señor Rey Don Pedro se leen en el Epitome de sus señores, de Antonio Nauarro de Larreatigui. En Aragon huuo Casa de *Ortiz*, de Ricos-homes, señores de muchos vassallos, y que se señalaron con sugetos de meritos, su sangre, *de la mas alta de aquel Reyno*; epiteto que le dà el Coronista mayor Don Joseph Pellicer en el memorial del Conde de Santi-Esteuan, y de que Don Pedro Gonçalez de Cariñena, Historiador de su nobleza, cita, que se deue al mismo Coronista, en carta suya al Autor deste Discurso. *Fueron antigos en Ricla* [dize en su lenguage] *el Zaguero. fue Atorella Ortiz, señor de Quinto.* Refierelo tambien, y pone sus Armas Geronimo de Blancas entre las Meznaderas de Aragon, y a sus Heroes principales, en muchos lugares Geronimo de Zurita, y el Maestro Diago en los Anales de Valencia, como fuerõ, *D. Garcia Ortiz*, Rico-home, y que el año de 1149. tenia en honor a Zaragoza, y à Fuentes, de quien procedieron por *Doña Teresa Ortiz* su hija, segun el Coronista Pellicer en el memorial citado, con varonia de la sangre Real, *Don Ortum Ortiz, y Don Pedro Ortiz*, Ricos-homes, ambos muy señalados en las historias, cuya Casa, y sangre heredaron los Corellas, Condes de Concetaina, repetido el nombre

pro-

propio de *Pedro* algunas vezes; en cuya semejança, y la del apellido, en el computo de los tiempos, poco despues del año de 1200. fuertes congruencias auia para pensar *fue desta Casa nuestro Pedro Ortiz*, à quien no faltan señas de Aragonès, en auer muchas de auer sido Infançon de la Meznada de *Don Fernan Perez de Piña, Rico home de Aragon*, famoso en seruicio del Rey Don Jayme, en la conquista de Valencia, como se colige de Geronimo de Zurita, y el Maestro Diago, y que vino a seruir en la de Seuilla al señor Rey Don Fernando el Santo; como parece por el repartimiento que se le diò, conforme a su alto estado. Entre otras se advierte, que en el repartimiento que fue de Ambrosio de Morales, y copió el Padre Hernando de Auila, que queda citado, nombrandose a *Pedro Ortiz* en el Catalogo B es con esta nota: *Pedro Ortiz de Fernan Perez de Piña*, que supone dependencia de deudo, ò superioridad, como en aquellos tiempos la de Cauallero Infançon con el Rico-home à quien seguia. Reparo, que consultado al docto Coronista Don Joseph Pellicer, le diò motiuo a juzgar por de parentesco aquella nota *de*, y juntandola à noticias de sus papeles, tesoro de riquezas genealogicas, hazer nueua conjetura à la ascendencia de *Pedro Ortiz*, hallando, *que Hortum Diez de Aux gran Cauallero de Daroca, casò el año de 1230. cō hermana de Fernan Perez*

de

de Piña, cuyo hijo pudo ser Pedro Ortiz: de que no desdize su apellido, juzgado patronomico, si el tiépo diera lugar à auerse hallado en la conquista de Baeza, que sucedida el año de 1227. no cabe en el computo que pide su edad, por auer sido soldado, ò Capitan en ella, ò se auian de excluir las opiniones referidas. *La autoridad del Coronista, en todo genero de erudicion grauissima, dà gran fuerça, aun a sus conjeturas, mas sus escritos, de que yo querrè aprender siempre, enseñan a que para apartarse de opiniones de Autores de credito, son precisos testimonios de irrefragables escrituras*; en que quede el reparo a que diò causa la nota del repartimiento, y por el llamar Infançones a los Caualleros conquistadores de Seuilla. Hable Hernan Mexia en el prologo citado, en que muestra como entendia dezir a los Nobles del Andalucia, *como descienden de buenos Caualleros hijosdalgo, Infançones Castellanos, y Leoneses, que merecieron tal honra*. Caualleros de linage los llama el titulo de su repartimiento. *Estos son los docietos Caualleros de linage, que heredò el Rey Don Alonso en Seuilla*, en que se supone ascendencia illustre, y antigua.



Con-

§. III.

Continuacion del linage de Ortiz en Seuilla, en los primeros ciento y cincuenta años despues de su conquista.

CIerto es que todos los Caualleros del repartimiento se auian señalado en proezas, a vista de su Rey, tan valiente, como Santo, de que dura la memoria en el premio. Descubrirà acaso sus particulares glorias la inuestigacion de los Archiuos publicos, que se procura à fin de que la historia de Seuilla pueda escriuirse, sino como merece assumpto tan graue, menos corta que hasta aqui; empeño que alcança mi aliento, no sè si le alcançaràn las fuerças. Algunos Conquistadores celebra Luis de Belmonte, Poeta Seuillano, en la Hispalia Poema, que dedicó à Don Juan de Arguijo, en esta, entre otras estancias.

Esquiueles, Ortizes, y Roelas,
Los de Casaos, Moscosos, y Medinas,
Viuas en los hijares las espuelas,
Inuestigan empressas peregrinas.

Pedro Ortiz se pudiera dezir que fue de los primeros Regidores de Seuilla, si vna memoria antigua, en que se lee que tuuieron los primeros Regimientos [no Veintiquatrias, cuyo nombre es mas

moderno] *los Medinas, Melgarejos, Esquiueles, Ortizes, y otros*, tuuiera para citarla Autor conocido; serà possible que se descubra en el Archiuo de la Ciudad. Casò [segun se halla en Arboles, y papeles de credito] con hija de vno de los dos hermanos *Diego, y Alonso Perez de Melgar*, que la tradicion tiene recibidos por *progenitores de los Melgarejos*, que fueron assimismo de los docientos Caualleros. *Alonso Perez de Melgar* casó [segun escriue Blas de Salazar, Autor de vn Discurso del linage de Monsalve] con *Beatriz de Mendoza*, hermana de *Pedro Diaz de Mendoza*, otro de los docientos Caualleros, y fue su hija *Inês de Melgar*, muger de *Guillen de Monsalve*, hijo de otro Guillen de Monsalve, que vino de Cataluña à la conquista de Seuilla, que son progenitores deste gran linage, y no inconjeturables, que la muger de *Pedro Ortiz* fuesse hermana de Inés de Melgar. Hechos tan antiguos admiten este modo de discurrir.

Del numero de sus hijos no consta, solo *Iuan Ortiz*, que sucediò en los repartimientos, el qual, y su padre afirman Don Juan Ramirez de Guzman, y Don Diego Manrique de Fuentes, *que estân enterrados en el Conuento de San Pablo, del Orden de Santo Domingo, y que tiene toda esta antiguedad el enterrarse en êl los Ortizes*; y citan el titulo, ò inscripciō, que deuiò ser notoria à los mas antiguos. Oy no per-

permanece. *Pedro Ortiz* [dize Don Diego de Fuentes] *fue padre de Iuan Ortiz; assi lo testifica el titulo de su entierro de la Capilla mayor de San Pablo, Conuento que se fundò quatro años despues de ganada Seuilla, donde yazen sepultados estos dos Caualleros.* De los quales Don Juan Ramirez de Guzman, en el cap. 22. del libro de los Conquistadores. *Pretenden descender* [dize palabras formales, que tomò de vn apuntamiento de Argote de Molina, que tuvo con otros fragmentos de lo que juntaua para escriuir la Nobleza de Seuilla, prometida para la tercera parte de su historia] *los que oy se lo llaman en ella, fundandolo en auer algunos dellos vsado del dicho entierro, como lo refiere Pedro Ortiz, Veintiquatro de Seuilla, en vna clausula de su testamento, y en el nombre de Pedro, y Iuan, que se ha conseruado en ellos hasta estos tiempos.* Y mas adelante: *La igualdad de los casamientos, y estimacion de los segundos, y de sus descendientes, por varon, ò hembra, afirma ser el origen vno.* Deste entierro, que es en medio del crucero, delante del arco de la Capilla mayor, no se halla en los protocolos mas antiguos de aquel insigne Conuento razon de la fundacion primitiua, hallandose siẽpre supuesto antiguo, y aora docientos y sesenta años; y a los que en èl se mandauan enterrar, le referian sepulcro de sus mayores: en cuya veneraciõ *Pedro Ortiz*, que es el que arriba nombraron Ar-

gote de Molina, y Don Juan Ramirez, el que fundò el Mayorazgo de Palomares el año de 1415. llamó a èl à aquel Conuento, en falta de sus descendientes, por honra de estar alli enterrados sus progenitores.

Iuan Ortiz, dizen algunas memorias, que tuvò tambien repartimiento; pero en toda la escritura dèl, solo vn *Iuan Ortiz* se halla heredado, entre los Reposteros del señor Rey Don Fernando el Santo, que casó con *Ana de Santillan*, segun continùa el Arbol referido, pero no hija de quien fuesse; mas no es pequeño indicio de su nobleza su apellido, cuyo linage procede de *Domingo Polo de Santillan*, Cauallero originario de la sangre Real de Escocia, el primer Christiano que por oficio, ò por bizarria arbolò vandera en la torre de la Mezquita mayor desta Ciudad, quando en ella entraron triũfantes las del señor Rey Don Fernando el Santo. El Doctor Salazar de Mendoza, en el cap. 41. de la Cronica del gran Cardenal de España Don Pedro Gõçalez de Mendoza, dize, que este linage desciendiò de *Godofre de Santillan*, que se hallò en la conquista de Seuilla, y tuvo repartimiento en la Alqueria llamada San Illan, sin advertir que Godofre, de otros que fueron en ella heredados, eran *menestrales*, esto es, *oficiales mecanicos*, como en las Ordenãças de Seuilla, y del Tesoro de la lẽgua Castellana pa-

parece claro, y que no cabe tal origen en tan ilustre linage. La descendencia cierta es de Domingo Polo, y este, segun el computo de los tiempos, hijo, ò hermano de *Domingo Sancho de Santillan*, que fue vno de los trecientos Cauelleros del repartimiento de Baeza, como parece por los Anales de Don Martin de Ximena. Su repartimiento fue en Gueuar, Aldea del Aljarafe, donde hasta este tiempo se conseruan hazendados, y las casas dèl, las que oy son Conuento de Monjas Mercenarias, en la calle de las Armas. Dellas, el Doctor Don Juan de Torres Alarcon, en vna nota marginal, en la historia de Alonso Morgado, en el cap. 17. del lib. 6. *Fundòse este Monasterio* [dize] *en las casas del repartimiento de los Caualleros Santillanes, que era vna de las mayores casas de Seuilla, y su honrada vejez la hōrò Dios con vna nueua Iglesia, hermosamente labrada en la calle de las Armas.* Deste linage dize Juan Perez de Vargas, *es del suelo de los mas antiguos de la dicha Ciudad de Seuilla.* Y contesta lo dicho de su origen. Lo mismo Don Francisco de Medina Nuncibay en el cap. 34. §. 2. del libro de los Portugales, Don Juan Ramirez, en ambas obras, de que es el cap. 20. de la de los Conquistadores de sus Armas, castillo de oro en campo azul, orlado con las de Sandoual. Gracia Dei en su Vergel de Nobles:

Vide vn castillo dorado
En vn campo celestial,
En Santillan señalado,
Y de Escocia procreado,
Orlado con Sandoual.
En nuestra Vieja Castilla,
Y Santillan, en Seuilla,
Hablo desde el tiempo, quando
El Santo Rey Don Fernando
Los Mahometicos trilla.

Casó *Domingo Polo de Santillan* con hija de la Casa de Sandoual, de que resultò la orla de sus Armas, y fueron su hijo, y nieto Alonso Dominguez de Santillan, y Hernan Alonso. Dellos, por varonia, procede toda la Casa, de que se bolverá a hablar en otros lugares, y de que fue hija Ana de Santillan, muger de *Iuan Ortiz*, cuyo hijo fue [conforme a los Arboles, y memorias citados] *Pedro Ortiz*, que dexò de si tan poca memoria, como su padre. Su casamiento fue en el linage de Aualos, del Reyno de Jaen, y èl, y su padre, y abuelo, aun parece cierto que conseruauan en aquella tierra su primer domicilio. Por esta parte estrechauan deudo los Ortizes con los Aualos, que despues les diò tanta cabida con el Condestable Ruy Lopez, de que se hablarà en lugar mas propio. Fueron sus hijos *Iuan*

Ortiz, Pedro Ortiz, Diego Ortiz, Alonso Ortiz è *Isabel Ortiz*, que casò con vn Cauallero de los Tellos, de que tuvo alguna luz D. Francisco de Medina Nuncibay, que la dà, escriuiendo deste linage en el libro de los Portugales, cuyo original manuscripto està en poder de Don Francisco Tello de Portugal, parentesco en todos tiempos digno de singular aprecio, por lo leuantado desta familia, que de tan antiguo tiene sangre de ORTIZ.

El primogenito *Iuan Ortiz* continuò la linea, *Pedro Ortiz* fue Religioso de Santo Domingo, y Confessor del señor Rey Don Pedro, lustre no conocido de aquella sagrada Religion, con tener dèl el testimonio en su Templo de San Pablo, en vna losa de marmol negro, que està en el entierro de los Ortizes, en cuya orla se lee: *Esta sepultura es de Frey Pedro Ortiz, Confessor que fue del Rey Don Pedro.* Y vno de dos bultos que tiene de baxo relieue, casi deshecho del continuo hollar, manifiesta el habito de Santo Domingo. Puso esta losa *Diego Ortiz*, el hermano tercero, como en su letrero se continùa. *E de Diego Ortiz su hermano.* Tiene algo mas, que no se lee, por estar gastadas las letras; y acaba con esta clausula: *Que la mandò fazer en el año de la segunda mortandad, que fue en Verano, Era de* 1401. *años*, que son de Christo 1363. el qual, y el antecedente huvo peste en Seuilla. Veense en la orla ocho

Es-

Escudos de bronce, con las Armas de ORTIZ, Luzero, y rosas embebidos en la piedra. *Diego Ortiz*, el que la puso, fue jurado por la collacion de San Miguel, Marcador en la Casa de la Moneda, que era el que tenia el sello della por el Rey; oficio de que ay memoria en leyes recopiladas. Algunas memorias sacan por èl la linea, pero es mas cierto que es de su hermano Juan Ortiz. *Alonso Ortiz*, el hermano quarto, fue criado, y Camarero del Maestre de Santiago Don Fadrique, hijo del señor Rey D. Alonso el Onzeno, y de Doña Leonor de Guzmá, a quien su hermano el señor Rey Don Pedro diò violenta muerte en el Alcaçar de Seuilla. Si se deue alguna especie de credito a los romances antiguos, producidos algunos en historias por Autores, no de vulgar nota, vno atribuye a este Cauallero el auer puesto en saluo la infancia de Don Alonso, hijo del Maestre, tronco de la ensalçada casa de los Enriquez, Almirantes de Castilla, cuya Real madre es ya manifiesta al mundo. Introduce el romáce [que justamente se escusa poner entero, hallaràse en Romanceros antiguos, especialmente en vno, que se imprimiò en Seuilla el año de 1573.] hablando a vna Real Dama:

A vn criado del Maestre,
Que Alonso Ortiz se dezia,
Su Camarero y Priuado,
Noble, de gran fiaduria.

Pro-

Prosigue, que le entregò el niño, dissimulando ser suyo, y que èl, lleuandole a Llerena, lo dexò a criar en ella, por este estilo:

Llegado auia Alonso Ortiz
A Llerena aquessa villa,
Dexâra el niño a criar
En poder de vna Iudia,
Vassalla era del Maestre,
Y Paloma se dezia.

Singular gloria de los ORTIZES, si hizo Cauallero de su linage tal seruicio a su Real Progenitor. De *Diego*, y *Alonso Ortiz*, es muy creíble que quedò sucession, porque estaua por los años de 1400. muy propagada su familia, segun manifiestan muchas escrituras, mas que lo que pudo explayarse vna sola linea.

Iuan Ortiz, que Arboles, y memorias señalan primogenito, fue Veintiquatro, ò Regidor de Seuilla, y alcançò los tiempos del señor Rey Don Alonso el Onzeno, en cuya Corte fue Procurador, ò Personero de su Cabildo. Su firma se halla en prouision de la ciudad, de la Era de 1385. año de Christo de 1347. con las de Bartolome de las Casas, Pedro de Monsalve, y otros, que no se distinguen por los patronomicos. Los oficios de Regidores eran hasta este tiempo treinta y seis; numero que puso el señor Rey D. Alonso el Sabio. Reduxolos à veinte

y quatro el señor Rey Don Alonso el Onzeno, y de aqui se llamaron Veintiquatrias, de que depone Morgado en el cap. 16. del lib. 2. Estuvo *Iuan Ortiz* casado con *Catalina Fernandez Mexia*, de la rama de los Mexias, que llamaron, de Santa Marina. Los Mexias, en Seuilla, aunque todos de vn mismo origen, descendientes de Garci Diaz Mexia, poblador de Vbeda, cuya nobleza, y descendencias grandes, es muy notoria. Se reducen a dos ramas, procedidas de Gonçalo Mexia, y Ruy Gonçalez Mexia, hermanos, que viuian en Seuilla por los años de 1350. Gonçalo Mexia fue Alcalde mayor de Seuilla, y de su descendencia se hablarà en otro lugar. De Ruy Gonçalez Mexia se deriuò la rama de los Mexias, que llamaron, de Santa Marina, por tener su entierro en la Capilla mayor de la Iglesia Parroquial assi intitulada; el qual [como consta de vna piedra que està en èl] fundò el año de 1368 Alonso Mexia, que el tiempo parece insinùa auer sido hijo de Ruy Gonçalez. Desta Casa fue *Catalina Fernandez Mexia*, muger de *Iuan Ortiz*; y de la misma procediò, por varonia, el docto Historiador Pedro Mexia, cuya linea, desde Rodrigo Mexia, su visabuelo, escriue Argote de Molina en la genealogia de los Manueles. Yaze con elegante epitafio Latino en el mismo entierro, y procede dèl, aunque acabada la varonia, mucha Nobleza, de que son oy
Don

Don Juan de Guzman y Ribera, los señores de Palmararia, y otros.

Iuan Ortiz, y *Catalina Fernandez Mexia* tuvieron hijos a *Diego Ortiz*, que sucediò en la Casa, *Doña Maria Ortiz Mexia*, muger de Don Fernando Mexia, del mismo linage de su madre, y que yazen tambien con letrero, que conserua su memoria en Santa Marina, y las Armas de ORTIZ en sus Escudos antiguos, sin las que tiene por otra linea de ORTIZ mas moderna. *Isabel Ortiz*, otra hija de *Iuan Ortiz*, casò, segun escriue Don Juan Ramirez de Guzman, con Hernan Hernandez de Santillan, y se cuentan en la ascendécia de todo aquel linage.

Diego Ortiz, assi como se acerca à nuestros tiempos, dexa ya menos confusas sus memorias ciertas en instrumentos autenticos; fue Jurado de Seuilla, por la collacion de Santa Maria, que es la Mayor, en que tenia casas propias, heredadas de sus mayores, en las calles de Vayona, y de Genoua, que vnas, y otras fueron de las que cerrauan sus puertas con cadenas; antiguo vso de las de los principales de Seuilla, que las hazian respetadas, y en que las Justicias no entrauan en seguimiento de los delincuétes que a ellas se acogian: estilo que es incierto, si lo introduxo especial priuilegio, ó propia autoridad, que es mas creíble, en tiempos que viuian mas sobre si los poderosos. Insinùala asi Pedro Mexia,

entre otras varias memorias de cosas de Seuilla, que he visto originales de su letra. Siruiò *Diego Ortiz* a los señores Reyes Don Juan el Primero, y a D. Enrique el Tercero, de quien gozò el titulo de vassallo, y alcançò algunos años del señor Rey Don Juan el Segundo, pues viuia el año de 1414. como se verifica de vn instrumẽto, que se citarà adelante. Los oficios de Jurado, por este tiempo andauan en la primera Nobleza de Seuilla, de que bastàra para argumento el ser compatibles en la dignidad de vassallos del Rey. Hallauase vno, y otro en los mismos años en Gonçalo Perez Martel, progenitor de la Casa de su apellido, como parece por su testamẽto, que he visto, y cita el Coronista mayor Don Joseph Pellicer en el §. 6. del memorial de Don Alonso Martel, en que discurre con el acierto que en todos, de lo que era el oficio de Jurados de Seuilla, en cuya estimacion duraron largos años, siẽdo siempre requisito de su institucion el vsarlos hijosdalgo, como se expressan en los ordenamientos antiguos, donde se lee el modo cõ que eran elegidos por los vezinos de las Parroquias; en que se hà de advertir [como lo està en el reparo de los entendidos, en las antiguallas de Seuilla] que huvo dos generos de Jurados, vnos, los que elegian los vezinos, en que se introduxo la primera Nobleza, sin duda por el sequito que los adquiria del pueblo, muy apetecido

en aquel tiempo, quando tan viuos andauan los vãdos, y diferencias ciuiles; otros, por diuersos titulos, ò por mercedes Reales, sin la circunstancia de la eleccion, que aunque nobles, no erã de tanta magnitud. Contemporaneos de *Diego Ortiz* fueron *Gonçalo Martel, en la collacion de San Saluador; Iuan Fernandez Marmolejo, en el barrio de la Mar; Alonso Fernandez de Santillan, en San Vicente; Fernan Perez Melgarejo*, y *Garci Fernandez Melgarejo, en San Miguel*, y otros.

Casò *Diego Ortiz* con *Maria Gonçalez de Medina*, hija de Martin Martinez de Medina, Veintiquatro de Seuilla, y de Doña Juana Fernandez Carrillo su muger; matrimonio que el testamento desta señora, la donacion de Capilla, que su padre le hizo, que se referirà adelãte, y otras escrituras, atestiguan con el gran dote que interuino, por salir de familia riquissima, y q̃ estaua ya celebrado el año de 1380. por algunos antes. Quantos hasta aqui han escrito de los Medinas de Seuilla equiuocan la Casa de Martin Martinez con la de Ruy Gonçalez de Medina, que floreciò por el mismo tiempo, siendo muy diuersas, aunque ambas muy generosas. Assi son Don Francisco de Medina Nuncibay, en el libro de los Portugales, y Don Juan Ramirez de Guzman, en ambas obras, que en la de los Conquistadores, es de los Medinas el cap. 27. Pero auiendo yo

advertido la distincion grande de las Armas destos Medinas, que se vèn en su Capilla, à las de los de Ruy Gonçalez, y consultado al Coronista mayor Don Joseph Pellicer, *resolviò la diuersidad del origen, y que la Casa de Martin de Medina no procediò, como se ha pensado hasta aqui, del Conquistador Ruy Martinez*, de quien si la de Ruy Gonçalez, *si no fuera mas de los Medinas de Medina del Campo, de que se deriua la Casa de Bobadilla*: de que el mismo Coronista en el fol. 88. del Discurso de los Sarmientos, cuyas Armas antiguas fueron vn Aguila, y vn Castillo, que con poca diferencia vsaron los Bobadillas, y que con orlas, a que deuieron de dar motiuo otros casamientos, se vèn en San Francisco; de que vno de los argumentos es el parētesco que esta Casa tuvo con el Obispo de Cuenca Don Lope de Barrientos y Medina, deudo de aquella, que por él fauoreciò la fundacion del Conuento de San Geronimo de Buenavista, y con el Cardenal Don Juan Tauera, cuya madre fue Medina, de los de Medina del Campo, por linea que deseò descubrir el Doctor Salazar de Mendoza en su Cronicon, y hallò D. Ioseph Pellicer. Diego Fernandez de Medina, y Maria Fernandez su muger, la qual fue de los Mendozas, y por esso vsò el apellido de Mendoza alguna descendencia suya; son los mas antiguos que desta linea se descubren, y de quienes en los protocolos

an-

antiguos de la Parroquia de San Vicente ay memoria, por vna dotacion de mil marauedis de renta, que dexaron para cierto numero de Missas por los años de 1370 Su hijo fue Martin Martinez de Medina, y otros, de quien se halla confusa luz; verdad que contestò Don Iuan Ramirez, aunque con equiuocacion del origen, cuya hazienda fue muy opulenta, y tuvo vassallos en algunas Alquerias del Alxarafe. Estuvo casado con Doña Iuana Fernandez Carrillo, hija de la Casa de Santo Fimia. Tuvieron vn hijo, y dos hijas, *Nicolâs Martinez de Medina, Maria Gonçalez, que fue muger de Diego Ortiz, y Beatriz Martinez, que casò con Pedro Rodriguez de Esquiuel, señor del Coronil, y de la Serrezuela.* Esto es cierto por escrituras, que conjeturando, no sin fundamentos, se les pudieran añadir otros, en especial Diego Fernandez de Medina, marido de Isabel Gomez de Hoyos, de quien con algunos visos de ser desta linea ay escrituras del año de 1407.

Viuia Martin Martinez ya viudo el año de 1414. en que a 17. de Março, ante Lope Alfonso, Escriuano publico de Seuilla, hizo fundacion de dos Capellanias en su Capilla de San Pedro, en la Iglesia del Conuento de San Francisco, que dotó con vn almacen de azeite en la pajeria, y vn molino de pan; cuyo patronato, con la misma Capilla, adjudicó a *Maria Gonçalez su hija, y de Doña Iuana Fernandez* Ca-

Carrillo, muger de Diego Ortiz, y que ambos otorgaron, aceptando, y dando ſu conſentimiento la otra hija Beatriz Martinez. Eſcritura que con autoridad de la Iuſticia eſtà protocolada en los regiſtros de Pedro del Carpio, Eſcriuano publico de Seuilla, en 21. de Iulio de 1608. a pedimento de *Don Alonſo Ortiz de Zuñiga y Figueroa*. Dotòla aſsimiſmo para ornamento, y para celebrar cada año la fieſta de San Pedro. Con que ſe verifica no auerſe comprado eſta Capilla para los Ortizes, como corre impreſſo, ſin fundamento, en vn memorial de los Caualleros Mexias del Perù, que ſon Ortizes por la miſma linea que los Zuritas de Xerez de la Frontera, conſtando auer ſido de los Medinas, anteceſſores de Martin Martinez: y eſta es la Capilla de los Ortizes en San Franciſco, cuya fabrica denota grãde antiguedad en el Coro baxo, inmediata à la de los ſeñores de Torrijos, en que ſe vèn en nichos bultos de marmol de ſus primeros dueños, y releuadas en las miſmas piedras ſus Armas, que motiuaron la duda de ſu origen. Adornòla de hermoſa rexa *Don Alonſo Ortiz de Zuñiga y Figueroa*, y para que cuidaſſen de ſu decẽcia, la permitiò a vna Hermandad dedicada à Señora Santa Ana, que deſde entonces aſsiſte en ella, y le ha mudado la advocacion, y por enlucirla de nueuo, borrado memorias que ſe leìan en ſus paredes, cubriendo en partes la

fineza

fineza del marmol, por verle denegrido de la antiguedad.

Nicolàs *M*artinez de *M*edina, hermano de *M*aria Gonçalez, fue Veintiquatro de Seuilla, señor de la mitad de Castilleja de Talhara, de Gelo de Cabildo [heredamiento llamado asi, por auer sido vno de los que el señor Rey Don Alonso el Sabio diò al Cabildo secular de Seuilla.] Fue suyo vn gran pago de oliuares en el Alxarafe, cerca del Alqueria de Almencilla, llamado *M*ejalcofar; y las casas que oy estàn incorporadas con las antiguas de la Excelentissima de *M*edina Sidonia: y comunmente se dize auer sido de los *M*elgarejos, de que fue causa auerlas posseído Pedro *M*elgarejo su yerno, y puesto en algunas partes sus Armas. Fue asi mismo Nicolàs *M*artinez Contador de cuentas del señor Rey Don Iuan el Segundo. Asi le nombra su Cronica en el cap. 19. despues su vassallo, su Contador mayor, y Tesorero en el Andalucia; oficio que casi siempre anduvo en Caualleros Seuillanos, y que tuvieron por algunas generaciones los Casaos. Casò cõ Doña Beatriz Lopez de las Roelas, hija de D. Lope Perez de las Roelas, Cauallero de Toledo, Solar de su linage. Tuvieron vn hijo, y seis hijas, el hijo, Diego *M*artinez de Medina, mas famoso en el desprecio del mundo, que pudiera serlo en èl. Entrò Religioso de San Geronimo en el Conuento de

Gua-

Guadalupe, en que viuió en reputacion de docto, y santo, hasta que llamado de su padre, y a negocios de su Religion, vino a Seuilla por los años de 1413. en que adquiriò tanto credito, que toda le apeteció vezino; cuya deuocion el fauor de sus padres, y de otros poderosos le alentaron a tratar de fundar Conuento de su Orden, que consiguiò, como en el cap. 4. del lib. 3. de la Cronica de S. Geronimo escriue el Padre Fray Joseph de Siguença, Alonso Morgado en el cap. 15. del libr. 5. de su historia, y otros, no sin cõtradiciones de los mismos que mas le deuian apoyar en su habito, y Conuento primero, a que daua tan ilustre filiacion; pero el cõcluirle fue años adelante, ya muertos sus padres. Doña Beatriz Lopez murió en Seuilla, y yaze en la Capilla de San Francisco, arrimado a cuyo Altar principal se vé su bulto de marmol, con Escudos de Roelas. Nicolàs Martin muriò en Medina del Campo, a dõde auia trasladado su casa, fundado para su entierro Capilla, de que le sacò su hijo Fray Diego Martinez, para trasladarle a su Iglesia de Seuilla, en que yazen ambos, debaxo de la mesa del Altar mayor, auiendo quedado por su testamentario, y pedido al señor Rey Don Iuan el Segundo, que le fauoreciesse para cumplir las disposiciones dèl, segun el Coronista Siguença; de que el quinto aplicado por obra pia, y la legitima de Fray Diego, fueron

la

la mas gruessa porcion con que se dotò la nueua fundacion tan de los Medinas en su principio.

Las hijas contenidas en la escritura de particion de sus legitimas, que passó ante Martin Rodriguez, Escriuano publico de Seuilla, en 31. de Agosto de 1434. conforme à la razon que della ay en los protocolos de San Geronimo, de quienes, aunque pudiera probar de todas la identidad, y casamientos con escrituras, no puedo graduarlas el orden con que nacieron. Fueron Doña Iuana Fernandez Carrillo, que fue Beata. Inès de Medina fue muger de Iuan Gutierrez Tello, y dellos procede la Casa entera de los Tellos. Costança Martinez Carrillo casò con Iuan Ceron, Alcalde mayor de Seuilla, señor de la Torre de Guadiamar. Escriue su descendencia Argote de Molina en la de los Manueles, pero no fue hija de la Casa de Santo Fimia, en que padeciò engaño, como de las escrituras de los Cerones consta; no vnico en ella, pues aun tiene otro, que diò en estos tiempos causa à pleitos, diziendo, que de Diego Ceron, hijo de los dichos, y de Doña Leonor de Quadros, hija de Ruy Diaz de Quadros, fundador del Mayorazgo de la Torre de Quadros, fue hijo Martin Fernandez Ceron: lo qual no fue assi, porque Doña Leonor de Quadros muriò sin hijos, y bolviò a casar Diego Ceron con Doña Vrraca Mexia, de quié naciò el sucessor, cuya aueriguació

F pu-

puſo ſilencio al pleito començado por el Condē de Arenales ſu deſcendiente, por el Mayorazgo que ſin duda le tocàra, a proceder de Doña Leonor de Quadros. Doña Leonor Martinez de Medina fue muger de Luis Fernandez Marmolejo, ſeñor del heredamiento de Almencilla, cuya ſuceſsion ſe ha de tocar en otros lugares. Beatriz Lopez de las Roc-las casò con Pedro Melgarejo, aſsimiſmo con gran deſcendencia, que ſe ha de referir. Doña Iſabel de Mendoza, ſola de las hermanas ſin hijos, eſtuvo ca-ſada con Ruy Diaz de Mendoza, el Calvo, Mayor-domo mayor, Rico-home, y gran Priuado del Rey Don Juan de Nauarra, y Aragon. En los Mendozas de Seuilla ſe refieren ſus padres. Eſta ſeñora viuda, y riquiſsima, acrecentò de grandes donaciones a muchos ſobrinos. Tal fue la deſcendencia que que-dò de Martin Martinez de Medina, de cuya proſa-pia tengo por cierto fue vn antiguo Don Nicolàs Martinez, Veintiquatro de Seuilla, y que firma pa-peles de la ciudad en la Era de 1384. año de Chriſ-to de 1346. el qual, y ſu muger [como eſcriue Don Pablo de Eſpinoſa en el diſcurſo quinto del Teatro de la Santa Igleſia de Seuilla] fundaron en ella la Capilla de San Salvador, de que tambien ay me-moria en el libro de ſus dotaciones antiguas, no ſiendo poco reparable que diga el miſmo Don Pa-blo en el diſcurſo tercero, que en la Capilla de San-

tiago estuvo enterrado el fundador de San Geronimo Fray Diego Martinez de Medina, que no se entiende en que lo fundò. Y porque Fray Joseph de Siguença insinùa que los herederos del Tesorero fueron ocho, colijo que Fray Juan de Medina, compañero de Fray Diego Martinez, fue tambien su hermano, porque no se halla noticia de otro hijo.

El año de 1399. ante Alvar Sanchez, Escriuano publico de Seuilla, en 17. de Junio otorgò su testamento Maria Gonçalez de Medina, muger de *Diego Ortiz*, aunque sobreviuiò mucho, de que dàn razon algunas clausulas, que permanecen autenticas. Estàn protocoladas con autoridad judicial en el Oficio de Geronimo de Lara, en 30. de Mayo de 1606. y dellas, y de todos los papeles tocantes en la comprobacion essencial deste tratado, traslados autēticos en mi libreria. Copiarè aqui por breues, y notables estas clausulas: *Mando al ama de mi fijo Pedro Ortiz otros quatrocientos marauedis, y al ama de Catalina Ortiz mi fija docientos marauedis; è al ama de mi fijo Diego Ortiz quatrocientos marauedis; è a Catalina Alvarez mi criada, cien marauedis, y vn tercio del paño del contray, con que se vista; y a Elvira Sanchez, ama de mi hermano Nicolàs Martinez, vn pellote, è vn capillo, è vn mantillo de bruxas, violetado, è mas cien marauedis en dinero. E a Isabel su fija, mi criada, dos mil marauedis; è a Isabel la Baca, mi*

 cria-

criada, otros dos mil marauedis; è a Leonor Fernandez, muger del dicho Alonso Sanchez de Caxa, mi criada, quinientos marauedis. Y estos los mando por buen seruicio que me fizieron, è fazen cada dia E mãdo, que la dicha Isabel la Baca mi criada, que sirua â mi hija Iuana, la Monja, è que more, è que estê con ella, fasta que la dicha Isabel case; è la dicha mi fija, que la prouea de lo que ouiere ella de menester. E mando, que estos dichos quatro mil marauedis que mando a estas dos moças Isabel, è Isabel la Baca, mis criadas, que las tenga el dicho mi fijo Pedro Ortiz en su poder, fasta que las dichas moças casen, ô entren en Orden: è si non casaren, ô entraren en Orden, en guisa que sean buenas mugeres, mando que se finquen a mis herederos.

Diego Ortiz està enterrado en San Pablo, y Maria Gonçalez de Medina, en San Francisco, segun parece del testamento de *Diego Ortiz* su hijo; y se halla en algunas memorias, que viuda bolviò a casar con Iuan Ximenez Barba, Camarero del señor Rey D. Iuan el Segundo: lo qual no parece cierto, mayormente citandose en ellos las clausulas de su testamento referidas, que solo contienen lo que se ha visto. Por ellas se vè tuvieron dos hijos, y dos hijas, *Pedro Ortiz, Diego Ortiz, Catalina Ortiz, y Iuana Carrillo*, que ya era Monja, y lo fue en el Convento de Santa Maria de las Dueñas, como parece por otras escrituras. Tuvieron mas, a *Iuan Ortiz*, Canonigo en

en la Santa Iglesia de Seuilla, y a *Fernando Ortiz*, Veintiquatro della, Capitan en las Galeras Reales; señas que de ambos dán, y de su filiacion, escrituras en que vendieron a *Pedro Ortiz* su hermano las partes que les tocauan en algunas herencias paternas, que estàn entre los titulos del Mayorazgo de Palomares. *Catalina Ortiz*, a quien escrituras añaden el Don, raro en aquel siglo, quanto vulgar en este, fue casada con Ruy Lopez, Veintiquatro, y Contador mayor de Seuilla, Secretario del señor Rey Don Enrique Tercero, su Escriuano de Camara, y Consejero de su Consejo. Tengole por aquel ajustado Ministro que pidió à aquella Magestad vn vestido de Invierno, que le solía dar el señor Rey su padre; de que el Maestro Gil Gonçalez Dauila haze memoria en el cap. 5. de su Cronica. Todos estos hijos nombran Don Juan Ramirez, y Don Diego Manrique de Fuentes; pero de solo *Diego*, y *Pedro Ortiz* se sabe la generacion.

§. IV.

Diuision de los Ortizes en dos ramas, y continuacion de la de los Ortizes del Mayorazgo de Palomares.

SOn procedidas de *Diego Ortiz*, y *Pedro Ortiz*, *hijos de Diego Ortiz, y Maria Gonçalez de Medina*. Refierese primero la de *Pedro Ortiz*, no por

por concederle la primogenitura, sino por seguir despues la otra, que se escriue mas ex professo. Tienen a *Pedro Ortiz* sus descendientes por primogenito, fundandose en auer quedado en èl las casas de Calde-Vayona, y los heredamientos de Palomares, que tienen por los mas antiguos, y aun por los del repartimiento, y en que està nombrado primero en el testamento de su madre. Responderàse, sin decidir en la linea de Diego Ortiz. *Pedro Ortiz* fue primero Jurado, por la collacion de San Andres, Veintiquatro despues, Contador mayor de Seuilla, en que sucediò a su cuñado Ruy Lopez, Administrador de los Almoxarifazgos desta Ciudad, y tutor de Don Luis de la Cerda, por el Justicia mayor Diego Lopez de Zuñiga, Proueedor general de las Fronteras de los Moros, que gouernaua el Condestable Ruy Lopez de Aualos, en cuya casa se criaron, y a quien siguieron en guerra, y paz él, y *Diego Ortiz* su hermano, como deudos, por el casamiento referido arriba, y como Caualleros [digamoslo asi] de su Meznada, que tuvo muchos, y aun con titulo expresso de criados, algunos de gran nobleza; y a esta contemplacion orlaron el Escudo de sus Armas con otra sobreorla de jaqueles roxos, y plata, antiguo blason de los Aualos, como es constante en todos los Autores de blasones, y vso inmemorial, de que solo hallo diuerso a Argote de Molina en el

cap-

cap.33. del lib.2. que los pone roxos, y oro. Juan Perez de Vargas en el blason de ORTIZ, dize, que el Condestable diò los jaqueles *a Pedro Ortiz el viejo, que viviò con èl:* palabras formales; pero como el dar blasones fuesse siempre regalía de Principes soberanos, y *Pedro Ortiz* participaua de la misma sangre, bastante causa huvo en la de agradarle, y ostentar su parentesco, quando su eleuada fortuna atraía los mas estraños. Semejante razon de vsarlas el linage de Valençuela, refiere Argote de Molina en el cap 188. del lib.2. Ay del Condestable en Sevilla sangre por diuersas lineas; en los descendientes de Don Pedro Nuñez de Guzman, que casó con hija suya, conocidos por los Guzmanes de la Serrezuela, deriuados de los de Orgaz, en otra rama de la Casa del Algaua, y con los de Doña Isabel de Aualos y Ayala, hija de Diego Lopez de Aualos, Comendador de Mora, en el Orden de Santiago, que casò en esta Ciudad con Luis Diaz de Herrera, cuya casa, y Mayorazgo possee Don Juan de Guzman y Aualos, su descendiente, y de que fue Diego Lopez de Aualos, fundador de las ricas obras pias de la Parroquia de Omnium Sanctorum. Destos Aualos, Comendadores de Mora, Haro en el cap. 3. del lib. 3. Casò *Pedro Ortiz* con Catalina Gonçalez de Salcedo, hija de Juan Gonçalez de Salcedo, llamado, el de Calde-Gallegos, a distincion de su padre, del mis-

mismo nombre; y de Marina Garcia su muger: y ambos el año de 1415. en 10. de Agosto, ante Juan Velez, Escriuano publico de Seuilla, fundaron Mayorazgo *de sus casas de Calde Vayona, heredamientos de oliuares, viñas, y tierras, en termino de Palomares, lugar del Alxarafe, con casas, y molinos, cortijos en diuersas partes, y otras grandes possessiones*, con facultad Real del señor Rey Don Juan el Segundo, que les concediò la señora Reyna Doña Catalina su madre, su tutora, y Gouernadora de los Reynos, de 20. de Mayo de 1415. en *Diego Ortiz* su hijo primogenito, llamando despues a Pedro, y Fernando, segundo, y tercero, y a sus descendientes, primero varones de varones, con clausulas que han dado materia de litigios en estos tiempos à la forma de suceder, acabadas las varonias. Y à falta de todos, llamaron al Conuento de San Francisco, en que estauan sepultados sus antepassados. En él yaze *Pedro Ortiz*, que muriò el año de 1415. ò à lo menos en èl otorgó su testamento, de que por no añadirse cosa particular, se escusa mas cita. *Fernando Ortiz*, hijo tercero, fundador del Mayorazgo de los ORTIZES de Castilleja de Talhara, tendrà paragrafo separado; mas del segundo *Pedro Ortiz* no se halla descendencia, ni en los Arboles de los pleitos desta Casa, en que estàn producidas todas, ni en escrituras que yo aya visto; si bien conjeturo que la tuvo.

Gon-

Gonçalo Argote de Molina fue Ortiz, por la varonia materna, que se muestra en vn Arbol suyo, que he visto original de mano en poder de Don Joseph de Molina y Argote, su descendiente, en que se vee *ser su madre Doña Isabel Ortiz Mexia, hija de Iuan Ortiz, y de Doña Francisca Mexia de Mendoza, nieta de Pedro Ortiz, y de Isabel de Ceruantes*; cuya linea dà indicios, confirmados de nombres, de ser esta; si bien parece pide mas generaciones el computo de los tiempos. Otros muchos *Ortizes*, con los nombres de *Pedro, Diego, Iuan, y Fernando*, se hallan en escrituras del año de 1400. al de 1500. con oficios de Veintiquatros, y Jurados, que no se ajusta de qual rama se deriuaron; y casamientos de señores *Ortizes* en diuersos linages, como de *Maria Ortiz*, en el de los Cegarras; *Maria Ortiz*, en los Sandouales que vinieron de Balbuena, cuyos hijos, y nietos, por parientes se enterraron en la Capilla de San Francisco, con otros de quienes solo pueden traerse generalidades; que hazen à la dilatacion del linage. Y despues del año de 1500. huvo otra rama de Ortizes, que se llamaron, de la Cerda, con muy ilustres casamientos, que no he podido ajustar de qual rama fueron.

Diego Ortiz, en quien sus padres fundaron el Mayorazgo de Palomares, les sucediò en el año de 1415. Fue Jurado, por la collacion de San Andres, y



siruiò a l señor Rey Don Juan el Segundo en las guerras de los Moros, siendo algunas vezes Capitan de la gente de Seuilla, de que ay luz en escrituras. Por su carta de arras parece que se casó el año de 1423. con Blanca Nuñez de Guzman, hija de Don Alvar Nuñez de Guzman, y de Doña Catalina Suarez de Perea su muger. Passò en 8. de Março ante Martin Rodriguez, Escriuano publico, y està protocolada judicialmente en el Oficio de Juan Bautista Peñafiel, el año de 1616. con otras escrituras, en que *Diego Ortiz* diò carta de pago a Doña Elvira de Ayala, viuda de Don Alvar Perez de Guzman, señor de Gibraleon, de dos mil setecientas y diez y ocho doblas, y tres tomines de oro, por cuēta del dote de la dicha su muger, su sobrina, y de su marido. Con que se verifica ser de los Guzmanes de Gibraleon, ponderacion bastante de su calidad. Sobrina de Don Alvar Perez la llaman Don Juan Ramirez de Guzman, y Don Diego Manrique de Fuentes. No empero se puede ajustar precisamente su linea, por defecto de papeles, solo añade D. Diego Manrique, y otras memorias, que sus abuelos paternos se llamaron, Don Alonso Perez de Guzmā, y Doña Leonor, ò Inès de Stuñiga, que acaso fuerō los que Alonso Lopez de Haro en el libr. 6. cap. 8. tuvo por señores de Gibraleon, y entendiò ser padres de Don Alvar Perez de Guzman; cuyo error con-

convence Don Joseph Pellicer en el memorial del Conde de Miranda, §. 10. El nombre de Blanca, no es ageno de pensar que fue memoria de la Infanta Doña Blanca, hija del Rey de Francia San Luis, y muger del señor Infante Don Fernando de la Cerda, que acaso fueron antecessores desta señora, por la linea de Don Luis de la Cerda el viejo, señor de Gibraleon, cuya sangre, y Casa heredaron los Guzmanes, como escriue el Coronista mayor Don Joseph Pellicer en el memorial de la Excelentissima Casa de Miranda. Tuvieron muchos hijos, segun consta de gran numero de escrituras, producidas legalmente en los pleitos del Mayorazgo de Palomares. De todos se hablarà separadamente.

El primogenito *Pedro Ortiz de Guzman*, sucessor en el Mayorazgo, lo fue tambien a su padre en la Juraduria de San Andres, dado que no por derecho de herencia, por no ser estos oficios sucessiuos, sino por nueua elecciõ de los vezinos, que muchas vezes, ò renunciandolos en vida, ò dexandolo pedido en muerte a los Parroquianos, obligados de propios beneficios, solicitauan los padres, para establecer sus hijos en sus Iuradurias: cuyo exemplo se lee en el memorial de los Marteles, §. 6. en Gonçalo Perez Martel, Iurado de San Salvador. No tuvo hijos varones, aunque casado con Ana de Santillàn, fue su hija Doña Blanca Nuñez de Guzman,

que ambas juntas fueron Monjas; y muriò el año de 1458. como parece por su testamento, y le sucediò en el Mayorazgo, excluída à su hija, conforme a sus llamamientos, *Iuan Ortiz de Guzman*, su hermano segundo, que continùa la linea. De ambos lo fue *Fernando Ortiz de Guzman*, Capitan de los señores Reyes Catolicos, que muriò en la toma de Adhama, auiendo sido casado con Doña Leonor Ossorio de Gallegos, hija de Alonso Gallegos Ossorio, señor de Puñana, de quienes los hijos que se hallan por escrituras, fueron Doña Blanca de Guzman, muger de Juan Mexia de Morillo, cuya sucession se tratará en otra parte, y Doña Isabel de Guzman, Monja en Santa Inès; Doña Leonor Ossorio, muger de Gonçalo Martel, pero es cierto que tuuieron mas. Desta linea procediò casi indubitablemente, sin que por los papeles vistos de las de los otros hermanos pueda disputarse, *Doña Catalina Ortiz de Guzman*, muger de Gonçalo Martel, llamado, el de las hazeñas, de quienes Don Joseph Pellicer en el §.7. del memorial referido, cō algunos hijos de quienes quedò descendencia, entre los quales Doña Isabel Martel fue madre de Doña Catalina Enriquez de Ribera, hija natural del primer Marques de Tarifa, muger de Don Juan de Saauedra, señor del Mayorazgo de Loreto, Alguacil mayor de la Inquisicion de Seuilla, hijo tercero de los pri-

primeros Condes del Castellar, cuya descendencia participa la sangre de ORTIZ por esta parte, y cuya Casa possee oy Don Juan de Saauedra Alvarado Ramirez de Arellano, Cauallero del Orden de Santiago, Alguacil mayor de la Inquisicion, a quiē demàs de la estimacion de deudo, y amistad, deuo auerme comunicado muchos singulares papeles, que autorizan este Discurso. Otra hija de *Doña Catalina Ortiz de Guzman*, y Gonçalo Martel, fue *Doña Elvira Ortiz Martel*, de quien D. Joseph Pellicer dize no saber su descendencia, pero tengo por cierto que la tuvo, y que casada con vn Cauallero de los Abreus, proceden della los Caualleros Ortizes de Abreu, bien conocidos en el Condado de Niebla, que constandome participar la sangre de Ortiz por la de los Ortizes Marteles, no vino a tiempo la comprobacion que para escriuirla con indiuidualidad esperaua. A la conjetura da fuerça el nombre de Elvira, muy repetido en su Casa.

De las hijas de *Diego Ortiz*, Doña Blanca Nuñez de Guzman, Doña Catalina Ortiz de Guzman, la mayor, casó con Iuan Fernandez Mexia, Contador mayor de Seuilla, y Iurado, por la collacion de San Andres, que viudo della, entrò Monge en la Cartuxa, donde muriò con opinion de muy virtuoso. Los Contadores mayores de Seuilla [cuyos oficios, que se extinguieron, sucediēdo en su lugar la diputaciō de

de propios, vno de los añales de su Cabildo, que atiende à la administracion de las rentas publicas, tan ricas en aquel tiempo, que podian competir los erarios mas celebrados de la antiguedad] eran dos, vno Veintiquatro, y otro Iurado, seguń se colige de los ordenamientos antiguos, y assi lo fue Iuan Fernandez Mexia, cuya ascendencia se deriuò de Gonçalo Mexia, Alcalde mayor de Seuilla, como queda tocado en los Mexias de Santa Marina, cuyo matrimonio no he descubierto, si que fue su hijo legitimo Sancho Fernandez Mexia, y que le sucediò en la Alcaldia mayor. Firma prouisiones de la ciudad con solo el patronomico, como se vsaua. Sancho Fernãdez, Alcalde por los años de 1380. fue padre de Gonçalo Mexia, cuya sucession acabò. De Beatriz Fernandez Mexia, muger de Alvar Rodriguez de Abreu, el viejo, de Pedro Mexia, y otros, Pedro Mexia, que en escrituras se llama hijo del Alcalde mayor Sancho Mexia, en especial en su testamẽto, que està en mi poder original, fecho en Seuilla en 21. de Mayo de 1443. ante Iuan Garcia, Escriuano publico. De que se colige auer sido casado dos vezes, primera con Inès Fernandez, segunda con Leonor Nuñez de Guzman, hija de Gõçalo Nuñez de Guzman, cuya rama procedida de los señores de Almonte, y estos de los de Orgaz, anda obscura en Seuilla. Tuvo hijos de ambas, que se

se explayaron a varias descendencias; de la primera, que fue de la Casa de Fuentes, procreò primogenito a Iuan Fernandez Mexia, marido de *Doña Catalina Ortiz de Guzman.* Estos Mexias antiguos tenian entierro en vna de las Iglesias Parroquiales de Alcalà de Guadaira, y fue suyo el Cerrado menor, parte de las celebradas islas de Guadalquiuir, que sin duda entrò en ellos por casamiento en el linage de Hurtado, que lo posseyò primero. Consta por el testamẽto de *Doña Catalina Ortiz de Guzman*, que en virtud de su poder hizo su marido en Seuilla en 20. de Iunio de 1469. que està llegalizado entre los papeles de la Casa de Torralva; que fueron sus hijos Diego Mexia, de quien huvo mucha sucession, generosamente emparentada, aunque ya extinguida; a Doña Maria Bonavia, muger de Alonso Perez Martel, de quien sin auer entendido cuya hija fue, escriue el Coronista mayor en el memorial citado, §.7. sin sucession que permanezca; a Doña Ines Mexia, muger de Iorge Cataño; y a Doña Costança Mexia de Guzman, muger de Iuan de Sandoual, de quienes con otra nobleza procediò Doña Aldonça de Sandoual, muger de Pedro Baca Cabeça de Baca, Veintiquatro de Seuilla, descendiente legitimo de varon en varon del Maestre de Santiago Don Pedro Fernandez Cabeça de Baca, cuyos bizniectos son Don Antonio

Ca-

Cauallero, abuelo materno de Doña Ana Maria Cauallero de Cabrera, muger de *Don Diego Ortiz de Zuñiga*, como se verà adelante; de Don Diego Cauallero de Illescas, Virrey, y Capitan General del Reyno de Nauarra; de Don Rodrigo Cauallero, Prior, y Canonigo de la Santa Iglesia de Granada; y Don Pedro Cauallero Cabeça de Baca, hermanos tan conocidos, como ilustres en Seuilla.

De Iorge Cataño, que fue descendiente por varonia de Octauiano Cataño, el primero deste apellido que vino a esta Ciudad en tiempo del señor Rey Don Iuan el Segundo, como escriue Argote de Molina en el cap. 19. del lib. 2. de la de Genoua, dõde la Casa Catana es bien notoriamente esclarecida en los tiempos antiguos en muchos testimonios en todas las historias de Italia. De Iorge Cataño [digo] y de Doña Inès Mexia su muger, ha auido mucha sucession, en que participan otros linages. La linea derecha, troncada en algunas hembras, pàra en *Don Ioseph Vejarano Ortiz de Guzmã*, que por el derecho della ha litigado estos años el Mayorazgo de Palomares, que obtuvo Don Iuan Manuel de Lando, como se verà adelante; y toca la sangre de ORTIZ a los hijos de Don Iuan de Guzman y Aualos, y de su segunda muger Doña Mariana Santillan su sobrina, hija de hermana de Don Ioseph Vejarano, y su heredera.

Doña

Doña Guiomar de Guzman, hija tercera de *Diego Ortiz*, y de Doña Blanca Nuñez de Guzman, casò con Diego de Fuentes, Veintiquatro de Seuilla, hijo ſegundo de Pedro de Fuentes, y Doña Beatriz Marauer, terceros ſeñores de Fuentes. Su ſuceſſion [aunque con algunos errores, como los tiene en caſi quantas coſas tocan a Seuilla, de que le advirtiò, no ſin reprehenſion, el noticioſo Don Franciſco de Morbelli] eſcriue Alonſo Lopez de Haro en el capit. 6. del lib. 1. y le ſigue con poca diferencia Don Iuan Ramirez de Guzman. Tuvieron algunos hijos, de que dà razon el teſtamento del miſmo Diego de Fuentes, fecho el año de 1484. y compulſado en el pleito de Palomares, cuyo traslado autentico tengo; vno Pedro de Fuentes, de quien deſcendiò de varon en varon *Don Iuan Manrique de Fuentes Ortiz de Guzman*, que ſe introduxo en la ſuceſſion del Mayorazgo de Palomares quando ſe acabò ſu primera varonia, en *Doña Luiſa Ortiz de Guzman*, como ſe verà adelante; y lo poſſeyò èl, y Don Diego Manrique de Fuentes ſu hijo, que muriò ſin ſuceſſion legitima, y es cuyas memorias, y diſcurſo començado a eſcriuir de los ORTIZES, cito en algunos lugares. Tuvieron mas Diego de Fuentes, y Doña Guiomar de Guzman, a Doña Blanca de Guzman, que casò en la ciudad de Xerez de la Frótera con Fernando Alonſo de Zurita, Veintiquatro,

y gran Cauallero della, de quien descienden los señores de la Casa del Villar, que oy possee Don Fernando Iacinto de Zurita y Haro, cuyo hijo mayor, y heredero Don Manuel de Zurita y Haro, Cauallero del Orden de Alcantara, casó en Seuilla con Doña Francisca de Villegas Maldonado, que tambien es Ortiz, como todos los Maldonados; y son lo por esta parte otros linages de Xerez, y en el Perù los Mexias, cuyo es el entierro de la Capilla del Santo Christo en el Conuento de San Agustin de Seuilla.

Doña Elvira Ortiz de Guzman, hija quarta de *Diego Ortiz*, y Doña Blanca Nuñez de Guzman, fue muger de Suero Vazquez de Moscoso, Veintiquatro de Seuilla, como enmendando a Alonso Lopez de Haro en el cap. 20. del lib. 4. escriue Don Ioseph Pellicer en el §. 7. y nota marginal 9. del memorial de los Marteles, citando instrumétos; y que demàs de otras escrituras, consta del testaméto de *Doña Leonor Ortiz* su hermana. Fue su hijo Christoual de Mosquera Moscoso, Embaxador de los señores Reyes Catolicos en Bretaña, y Capitan muy señalado, que casò con Doña Mayor de Villafranca, y fueron padres de Suero Vazquez de Moscoso y de Gomez Suarez de Figueroa, que del primero descienden en Seuilla la Casa de Moscoso, incorporada por casamiento en la de los Cordouas, se-

ño-

ñores de la Eſtrella, que oy poſſee Don Chriſtoual de Moſcoſo y Cordoua, de cuya linea es aſſi miſmo Don Luis Fernandez de Cordoua y Moſcoſo, Teniente general de la Artilleria, y Juez Oficial Factor que fue de la Caſa de la Contratacion. De Gomez Suarez de Figueroa, hijo ſegundo del Embaxador Chriſtoual de Moſquera Moſcoſo, procede en Malaga, por varonia, la Caſa de los Condes de Puertollano, y ſus ramas, de que ſon en Seuilla los hijos, y hermanos de Don Garcilaſo de la Vega, y Don Pablo de Figueroa, que todos, con otras Caſas de Malaga, y de Cordoua, participan la ſangre de ORTIZ; como deſcendientes de *Doña Elvira Ortiz de Guzman.* De todos, Don Iuan Ramirez de Guzman, en la Caſa de Figueroa, que es el cap. 17. del libro de los Conquiſtadores; pero con el error que tomò de Alonſo Lopez de Haro, a quien hizo equiuocar el auer Suero Vazquez de Moſcoſo ſido otra vez caſado con Doña Franciſca de Ribera, de quien tuvo la demàs ſuceſſion que dèl procede. El primer *M*oſcoſo que vino a Seuilla en tiempo del ſeñor Rey Don Enrique Tercero, hijo de la Caſa que diò ſeñores à la de Altamira, casò dos vezes, primera con Doña Tereſa de Figueroa, hermana del *M*aeſtre de Santiago Don Lorenço Suarez, de quien tuvo la ſuceſſion que permanece; ſegunda, ſin ella, con Doña Inès Gutierrez de Haro, ſeñora

propietaria del Estado de los Molares, que es la razon por que los Genealogistas le llaman señor de los Molares. Consta del testamento de Doña Inès, del año de 1426. ya viuda, y fue bien grande esta rama de Haro, aunque del todo acabada en Seuilla, y suya la Capilla de Santa Luzia, en la Iglesia mayor, de que escriue Don Pablo de Espinosa en el discurso quarto de su Teatro. Mas hijas de *Diego Ortiz*, y Doña Blanca Nuñez de Guzman, fueron Doña Maria, Doña Leonor, Doña Juana, Doña Isabel, Doña Costança, de quienes ay sola esta noticia, excepto de Doña Leonor, que de su testamento, en que dexò por herederos a su hermana Doña Elvira, y sobrinos, hijos de Suero Vazquez de Moscoso, se colige no auer sido casada. Es de fecha de 27. de Octubre de 1509. ante Manuel de Segura, Escriuano publico, en cuyo registro yo lo he visto original.

§. V.

La continuacion de los Ortizes de Palomares.

I*Van Ortiz de Guzman* sucediò en el *Mayorazgo* de Palomares, por no auer dexado hijo varon *Pedro Ortiz*, su hermano mayor. Fue Jurado, por la collacion de Santa Maria, y casado con Doña Leonor de Esquiuel, hija vnica heredera de Juan de Esquiuel, Veintiquatro de Seuilla, y *Doña* Ce-

Cecilia del Castillo su muger. Los Esquiueles tienen su Solar en el Señorio de Vizcaya, a que es tradicion auer venido de Francia su progenitor. *Dizenlo* Juan Perez de Vargas, y otros Genealogistas: A Seuilla vinieron quando su conquista, y auiase hallado en la de Baeza Suero Mendez de Esquiuel, vno de los trecientos Caualleros de su repartimiento, segun el Catalogo de Don Martin de Ximena. Y parece por muchas memorias antiguas, que las Casas primitiuas deste linage fueron en la collacion de San Pedro, que oy son de los Marqueses de Ayamonte. Dèl, y otros muy generosos se solia dezir, como por apodo, a otros presumidos, cõ menos causa: *Quê Marmolejos, ô quê Marteles? Quê Melgarejos, ô quê Esquiueles?* y de su origen, y Armas, Gracia Dei tiene esta troua en su Vergel de Nobles.

Es su Solar en Vizcaya,
De quien llaman Esquiueles,
Y aunque en Seuilla los aya,
Allâ hazen buena raya
En sus tiempos no noueles.
Oro, y azul es matiz
De sus blasones enteros,
Como lo veis, y sentis
En aquella flor de Lis,
Cercada de aquellos veros.

Es-

Escriue deste linage con buenas noticias Don Francisco de Morbelli, erudito Seuillano, que perdiò por demasiado acre parte del aplauso que merecieron sus letras, en Discurso del apellido de Morbelli, que dexò manuscripto, y con licencias para la imprenta [cuyo original tiene Don Fernando de la Sal, Veintiquatro de Seuilla] a que le mouiò tocar este apellido a su muger; mas aqui se adelantaràn sus noticias. Pedro de Esquiuel, Regidor de Seuilla por los años de 1350. es el mas antiguo que se halla en papeles de fee, padre de Ruy Perez de Esquiuel, Veintiquatro de Seuilla, y despues Alcalde mayor, y Contador mayor en el Andalucia, del señor Rey Don Enrique Tercero, su vassallo, y de su Consejo, señor de la Serrezuela, torre fuerte, cerca de Seuilla; al qual, y a Estefania Alonso Carrillo su muger, el año de 1377. Era de 1415. en 30. de Octubre, ante Juan Alfonso, Escriuano publico de Seuilla, Frey Pedro Suarez de Toledo, Religioso del Conuento de San Agustin de Toledo, con poder de Frey Lope, Prior dél, albacea de Don Martin Fernandez de Guzmá, Alguacil mayor de aquella Ciudad, señor de Orgaz, Fuentes, Almonte, y otros lugares, vendiò la villa del Coronil para cumplir las mandas, y legados pios de su testamento, que està inserto en esta escritura auia dexado. De que se saca, que Don Martin Fernandez de Guzman, y Doña Maria de

Orozco

Orozco su muger, tuvieron hijo vnico a Don Aluar Perez de Guzman, que sucediò en los Señorios, y que D. Martin muriò en Toledo el mismo año, en que a 28. de Abril otorgò su testamento. Quede aqui esta memoria para los que escriuieren de proposito de la Casa de Orgaz, en que leo dado otro hijo a Don Martin Fernandez, que no nombra en el testamento, ni tuvo postumo. Tuvieron Ruy Perez de Esquiuel, y Estefania Alfonso Carrillo muchos hijos, segun consta de diuersas escrituras, y vn Arbol impresso, formado por ellas para pleitos entre sus descendientes; vno fue Pedro Rodriguez de Esquiuel, Veintiquatro de Seuilla, señor del Coronil, y de la Serrezuela, marido de Beatriz Martinez de Medina, como queda dicho; el qual por su testamẽto fecho en Seuilla en 10. de Mayo de 1414. ante Diego Martinez, Escriuano publico, declara auer tenido hijos, a Doña Juana Rodriguez de Esquiuel, muger de Juan Fernandez Marmolejo, señor de Torrijos; y a Fernan Rodriguez de Esquiuel, en quien fundò Mayorazgo de la Serrezuela, en que le sucediò, y en el Señorio del Coronil; y assimismo fue Veintiquatro, y estuvo casado con Mẽcia Lopez de Ceruantes, y ambos en 29. de Enero de 1419. vendieron el Coronil al Adelantado Don Diego Gomez de Ribera, que permanece en la Excelẽtissima Casa de Alcalà, en cuyo Archiuo estàn

estas

estas escrituras. Su hijo fue Antonio de Esquiuel, de quien, y de Doña Violante Cabeça de Baca su muger nació Doña Violante de Esquiuel, que lleuò esta Casa à Don Alonso de Guzman su marido, por ella señor de la Serrezuela, cuya descendencia tiene Argote de Molina en la de los Manueles. Otro hijo de Ruy Perez de Esquiuel fue Frey Men Rodriguez de Esquiuel, Religioso de San Agustin, que en el Conuento de su Orden de Seuilla fundò ilustre Capilla para entierro de su linage, cuyos letreros assi lo hazen notorio a todos. Otro hijo fue Aluar Ruiz de Esquiuel, de quien, y de Doña Costança de Frias su muger fue hijo Juan Alvarez de Esquiuel, y otros hermanos, que se explayaron a diuersas partes, y tienen sucession, de que entre otros son los Esquiueles de Murcia, de que escriue su Coronista Francisco Cascales. Juan Alvarez de Esquiuel no hallo con quien casò, pero fue su hijo legitimo Pedro de Esquiuel, Veintiquatro de Seuilla, que casò con Doña Leonor Martel, hija de Alonso Perez Martel, y de Doña Catalina Rodriguez de Guzman su muger, de que no tuvo noticia el Coronista mayor Don Joseph Pellicer. Tuvieron tres hijos, Juan de Esquiuel, Pedro de Esquiuel, y Nuño de Esquiuel. Deste vltimo ay poca sucession, aunque huvo mucha. De Pedro de Esquiuel procediò gran nobleza, cuya varonia legitima no acabada

co-

[como con menos certeza que en otras cosas escriue Don Francisco de Medina Nuncibay] se conserua en Don Fernando de Esquiuel y Guzman, Cauallero del Orden de Calatraua.

Juan de Esquiuel, hijo mayor de Pedro de Esquiuel, y de Doña Leonor Martel [que puede ser gran vanidad de los ORTIZES auerse incorporado en ellos la linea primogenita de tal linage] fue Veintiquatro de Seuilla, y posseyò grandes heredades en termino de Alcalà de Guadaira, antigua possessio de los Esquiueles. Casò con Doña Cecilia del Castillo, hermana del Comendador Gonçalo de Castillo, señora de vna huerta, y nacimiento de agua, que desde el repartimiento de aquella Villa, quando se ganò de los Moros, està probado ser herencia de sus mayores, y esta señora era viuda de vn pariente de Juan de Esquiuel; afinidad que el año de 1451. les dispensò el Pontifice Nicolao V. Procrearon hija vnica à Doña Leonor de Esquiuel, muger de *Iuan Ortiz*, el qual lo declara en su testamento de 20. de Febrero de 1488. que està incorporado en escritura de particion de sus bienes, que viuda su muger hizo ante Alonso Gonçalez, Notario publico, en 2. de Diziembre de 1496. y de ambos instrumentos consta tuvieron cinco hijos varones, y dos hijas, y ella despues fue Monja en el Emparedamiento de San Martin, que despues se

entiende auerse incorporado al que es oy Conuento de la Concepcion. Llamaronse assi algunas casas de recogimiento de nobles mugeres, que professando Religion, sujetas a diferentes Reglas, professaron tambien clausura, que aun no era como oy comun a todas las Monjas; de que por que no saliã de entre aquellas paredes, les resultò el nombre de Emparedadas, y a sus Conuentos, de Emparedamientos. A este se entiende auer dado principio Ana de Santilla, y Blanca Nuñez de Guzman, muger, y hija de *Pedro Ortiz*, primer posseedor del Mayorazgo de Palomares: a lo menos fueron de las primeras que en èl se consagraron à Dios.

Diego Ortiz de Guzman, hijo primogenito de *Iuan Ortiz*, y Doña Leonor de Esquiuel, fue primero Jurado, por la collaciòn de Santa Maria la Mayor, despues Veintiquatro, y Contador mayor de Seuilla, quinto en orden de los posseedores del Mayorazgo de Palomares: y el año de 1478. vno de los Regidores que lleuaron las varas del palio en el bautismo del señor Principe Don Iuan, hijo de los señores Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel, que naciò en Seuilla à 30. de Iunio, y se bautizó en su Iglesia mayor, cuya solemnidad escriue el Cura de los Palacios en la historia, que no se ha impresso, en el cap. 32. Copiarèle à la letra, por no ser el Autor vulgar, y por notable sucesso de Seuilla,

y por los Caualleros, y Regidores della, que nõbra.

CAP. XXXII. DEL NACIMIENTO, y bautismo del Principe D. Iuan.

EN Treinta dias del mes de Iunio del año susodicho de 1478. años, entre las diez, y las onze horas del dia pariò la Reyna Doña Isabel vn hijo, Principe heredero, dentro en el Alcaçar de Seuilla. Fueron presentes a su parto, por mandado del Rey, ciertos Oficiales de la cibdad, los quales fueron estos: Garci Tello, ê Alonso Perez Melgarejo, ê Ferrando de Abrego, ê por Escriuano Iuan de Pineda. Fue partera vna muger de la cibdad, que se dezia, la Herradera, vezina à la Feria. Dieron por ama al Principe a Doña Maria de Guzman, tia de Luis de Guzman, señor del Algaua, muger de Pedro de Ayala, vezino de Toledo. Fizieron muy grandes alegrias en la cibdad tres dias de dia, y de noche, assi los cindadanos, como los Cortesanos. En Iueues 9. dias del mes de Iulio del dicho año, en Santa Maria la Mayor, en la Pila suya, baptizaron al Principe muy triunfalmente, cubierta la Capilla del Baptismo de muchos paños de brocado, y toda la Iglesia, y pilares della adornados de muchos paños de ras. Baptizòlo el Cardenal de España, Arçobispo que era de la misma Cibdad, Don Pedro Gonçalez de Mendoza; al qual pusieron nombre de Iuan. Fueron padrinos el

Legado del Santo Padre Sixto IV. que se falló en la Corte en aquel tiempo; y vn Embaxador Nuncio, Consul de Venecia; ê el Condestable don Pedro Velasco, ê el Conde de Benauente: ê huvo vna madrina, la qual fue la Duquesa de Medina Sidonia doña Leonor de Mendoza, muger del Duque don Enrique. Fue fecha en la cibdad, y en la Iglesia este dia vna gran fiesta, ê fue traîdo el Principe â la Iglesia con vna gran procession, con todas las collaciones de la cibdad, ê con infinitos instrumentos de musicas de diuersas maneras, de trõpetas, ê cheremias, ê sacabuches. Traxolo su ama en los braços muy triunfalmente, debaxo de vn rico paño de brocado, que traîan ciertos Regidores de la cibdad, con sus ceptros en las manos; los quales eran, Fernando de Medina, el de la Magdalena, ê Iuan Guillen, ê el Licenciado Pedro de Santillan, ê Ribadeneira Sossa, Almirante; ê Alonso de las Casas, Fiel Executor; ê Pedro Manuel de Lando ê Monsalve, ê Diego Ortiz, Contador; todos estos vestidos de ropas rozagantes de terciopelo negro, que les diô Seuilla. Traîan el plato con la candela, el capillo, ê ofrenda, D. Pedro de Stuñiga, hijo del Duque don Alvaro de Stuñiga, marido de doña Teresa, hermano del Duque de Medina, el qual traîa vn page ante si pequeño, que traîa el plato en la cabeça, y êl teniendolo con las manos. La ofrenda era vn excelente de oro, de cincuenta excelentes. Traîan, junto con êl, dos Donceles de la seño-

ñora Reyna, ambos hermanos, hijos de Martin Alonso de Montemayor, vn jarro dorado, y vna copa dorada. E venian acompañando â la señora ama quantos Grãdes auia en la Corte, è otras muchas gẽntes, ê Caualleros. Venia la Duquesa de Medina ya dicha, a ser madrina, muy ricamẽte vestida, y adornada, y acompañada de los mayores de la Corte. Traxola â las ancas de su mula el Conde de Benauente, por mas honra; la qual traîa consigo nueue doncellas, vestidas todas de seda, cada vna de su color, de briales, y tabardos, è ella venia vestida de vn rico brial de brocado, ê chapado con mucho aljofar gruesso, ê perlas, ê vna muy rica cadena al cuello è vn tabardo de carmesi raso, ahorrado en damasco, el qual este dia, acabada la fiesta, diô a vn Iodio, Albadan del Rey, que llamauan Alegre.

Hasta aqui el Cura de los Palacios, cuyo nombre propio fue Andres Bernaldes, segũ de los libros de Bautismos de aquella Villa lo coligiò el Doctor Rodrigo Caro, y lo dexò aduertido assi de su letra al principio de vn manuscripto desta historia, el mismo de que copiò el capitulo referido; otros [cõ engaño] le llaman, el Bachiller Juan de Medina.

Estuvo casado *Diego Ortiz*, cuya vida no passò del año de 1506. con Doña Juana de Auellaneda, hija mayor de Hernan-darias de Saauedra, y Doña Costança Ponce de Leon, su primera muger, señores del Castellar, y del Viso. No tuvieron hijos,

que

que demás de ser notorio en las demás escrituras, descubre vn testamiento de Doña Juana, que he visto, otorgado el año de 1512. por lo qual passó el Mayorazgo de Palomares a Juan de Esquiuel, hijo segundo de *Iuan Ortiz*, y Doña Leonor de Esquiuel, los quales procrearon mas a *Pedro Ortiz de Guzman*, *Fernando Ortiz de Guzman*, que fue Religioso de Santo Domingo, llamado en la Religion, Fray Vicente Ortiz, algunas vezes Prior del Conuento de San Pablo de Seuilla; y a Alvar Nuñez de Guzman, de quien no descubro estado. *Pedro Ortiz de Guzman* lo tuvo de casado con Doña Leonor de Quirós, de quien tuvo a *Diego Ortiz de Guzman*, de quien ay memorias en escrituras; y huvo mas sucession desta linea; della fue *Iuan Ortiz de Guzman*, de los primeros conquistadores de las Indias, en cuyas historias està nombrado, y muriò sin sucession. Hijas tuvieron *Iuan Ortiz*, y Doña Leonor de Esquiuel, a *Doña Catalina Ortiz de Guzman*, y a Doña Cecilia del Castillo, que fue Monja. Doña *Catalina Ortiz de Guzman* casó con Hernan-darias de Saauedra, señor del Castellar, y del Viso, que estaua viudo de Doña Costança Ponce de Leon. Refierelo Alonso Lopez de Haro en la Casa del Castellar, y el Coronista mayor Don Joseph Pellicer, en el memorial del Marques de Ribas; cuya hija, con otros, fue Doña Leonor de Saauedra, muger de Juá

Ga-

Gallegos Maldonado, cuya sucession se referirà adelante, con causa de otro casamiento: por este, D. *Diego Bernardino Maldonado Ortiz de Guzman*, se opuso à la sucession del Mayorazgo de Palomares, en cuyo pleito ay mucha comprobacion de su linea, referida con las de los demàs en el memorial ajustado, que se hizo para su vista, q̃ anda impresso.

Juan de Esquiuel, hijo segundo de *Iuan Ortiz de Guzman*, y Doña Leonor de Esquiuel, sucediò en el Mayorazgo a *Diego Ortiz* su hermano, por lo qual mudò apellido, y se llamó *Iuan Ortiz de Guzman*, de quien escriue el Cura de los Palacios, que siendo Ayo del quinto Duque de Medina Sidonia Don Alonso Perez de Guzman, passò con èl a Portugal, quando se retiró à aquel Reyno del enojo de los señores Reyes Catolicos. Esto fue antes de heredar, y heredado, parece auer seruido en las guerras de Italia; y muestran dos testamentos que he visto suyos, el segundo, debaxo de cuya disposicion falleciò, fecho en Palomares año de 1520. en 19. de Nouiembre, ante Iuan de Valdès, Escriuano publico de aquel lugar, auer sido casado con Doña Maria de las Casas, que por otras escrituras se verifica auer sido hija de Alonso de las Casas, Veintiquatro, y Fiel Executor de Seuilla, y de Doña Beatriz Marauer Cegarra, su muger [no de Guillen de Casaos, y Doña Inès Ponce de Leon, como escriue D. Juan

Ra-

Ramirez.] Hallaràse prueba euidente adelante, quando otro motiuo lo dé de hablar de los Casaos. Tuvieron vn hijo, y vna hija, *Iuan Ortiz de Guzmã*, y Doña Beatriz Cegarra, que no sè que estado tuvo.

Iuan Ortiz de Guzman, sexto posseedor del Mayorazgo de Palomares, con menos estimacion que deuiera de la Casa principal dèl, la enagenò, vendiendola à Alonso de las Roelas, sobre cuya recuperacion ay pleito pendiente. Què mucho que los repartimientos antiguos, libres de grauamenes, no permaneciessen en los descendientes, si los vinculados, y con clausulas rigorosas, se halla camino de enagenar? Casò *Iuan Ortiz de Guzman* con Doña Inès Ponce de Leon, hija mayor de Pedro de Iaen, antes Roelas, y Doña Leonor de Saauedra su muger, por quien [como se verà en otro lugar] participan sus descendientes nueua sangre de ORTIZ, de quien fue su hijo, y sucessor *Iuan Ortiz de Guzman*, que casò con Doña Luisa Manuel de Guzmã Marmolejo, señora de Torrijos, y fueron padres de Don *Iuan Ortiz Marmolejo*, señor de ambas Casas, que de Doña Mariana de Mendoza su muger tuuo a Don *Pedro Ortiz Marmolejo*, vltimo sucessor varon desta linea, que muriò sin hijos, ni estado el año de 1600. y a Doña *Luisa Ortiz de Guzman*, que heredò el Mayorazgo de Torrijos; y el de Palomares passò a Don Iuan Manrique de Fuentes, por

descendiente de varon en varon de Doña Guiomar de Guzman, hija de *Pedro Ortiz*, y Blanca Nuñez de Guzman, como tengo dicho. Dirè algo aora de las Casas que estos casamientos atraxeron a esta linea.

Pedro Fernandez Marmolejo, Veintiquatro, y Procurador mayor de Seuilla, señor de Torrijos, y fundador de su segundo Mayorazgo, como se verá adelante; tuvo en Doña Maria de Mendoza su muger, hija primogenita à Doña Beatriz Marmolejo, que estuvo desposada con el gran Marques de Cadiz Don Rodrigo Ponce de Leon, en vida del Conde Don Juan su padre; de que escriue el Doctor Salazar de Mendoza en el § 22. del Cronicon de los Ponces de Leon. *Mas disolviòse* [dize] *este matrimonio en el vinculo, por causas que se dieron, sin que huviesse sucession.* Y bolviò a casar Doña Beatriz con Don Pedro Nuñez de Guzman, hijo segundo de Don Alvar Perez de Guzman, señor de Orgaz, y Santa Olalla, Rico-home, y Alguacil mayor de Seuilla; y de Doña Beatriz de Silva su muger, de que hazen mencion casi todos los Genealogistas, y el Coronista Alonso de Palencia en el cap. 42. de la part. 2. de su Cronica. Fue Don Pedro Nuñez de Guzman vn grande, y señalado Cauallero, Alguacil mayor de Seuilla; y su hijo, con otros, que sucediò a su madre en el Señorio de Torrijos, D. Alōso

de Guzman, assi mismo Alguacil mayor, que casò con Doña Luisa Manuel, hija de Gonçalo Ruiz de Leon, y de Doña Maria Manuel de Lando su muger, señores de las Cueuas, y de San Martin de Valde-Iglesias, de quienes, con algunos mas, nació D. Pedro Nuñez de Guzman, señor de Torrijos, que casò con Doña Leonor de las Roelas y Zuñiga, hermana de Doña Inès Ponce de Leon, muger de *Iuan Ortiz de Guzman*, padres de Doña Luisa Manuel de Guzman, que heredando a Torrijos, lo lleuò a *Don Iuan Ortiz de Guzman* su marido. Destas sucessiones, Argote de Molina en las de los Manueles, trasladado por Don Juan Ramirez de Guzman en ambas obras; y vno, y otro, de la de Doña Mariana de Mendoza, por quien tambien se agregò a los Ortizes el Mayorazgo de los Manueles de Rejugena, hija de Don Francisco Manuel de Lando, Veintiquatro de Seuilla, y de Doña Maria de Mendoza su muger.

Doña Luisa Ortiz de Guzman, señora de Torrijos, possecdora del Mayorazgo de Rehugena, casò dos vezes, primera con Don Juan Manuel de Leon, hijo, y heredero de Don Gonçalo Manuel de Leon, señor de las Cueuas, Comendador de Balmes, en el Orden de Calatraua, Corregidor de Madrid; y de Doña Maria de Deza su muger, hermana del Cardenal Don Pedro Deza, en quien tuvo a

Don

Don Gonçalo Manuel, successor: y segũda, con Don Manuel de Guzman, de la Casa del Toral, de quien no tuvo hijos, y èl fue despues Marques de Belvis. En tiempo desta señora se descubriò en vn hueco de muralla de la Casa fuerte de Torrijos, vna antiquissima hechura de Christo Señor nuestro, amarrado à la coluna; cuya deuocion, y milagros la ha conuertido en Santuario frecuentado. Don Gonçalo Manuel, en quien se juntaron todas estas Casas, y Mayorazgos, Cauallero del Abito de Calatraua, Gentil-hombre de la Boca del señor Rey Don Felipe Quarto, casò en Toro con Doña Ana de Acuña su primahermana, hija de Doña Aldonça Manuel, hermana de su padre, y de Don Diego Gabriel del Aguila, señor de Villaviciosa. Solicitò D. Gonçalo recobrar el Mayorazgo de Palomares, q̃ pretendia auer perdido su madre, mas por omission, que por justicia; y vinolo a conseguir el año passado de 1669. en juizio de tenuta, *Don Iuan Manuel Ortiz de Guzman*, su hijo mayor, en el Consejo Real de Castilla, auiendo estado en secuestro algunos años, desde la muerte de Don Diego Manrique de Fuentes, siendole opositores Don Joseph Vejarano, y Don Diego Bernardino Maldonado de Saauedra, como queda apuntado. Assi bolviò este Mayorazgo à la linea primogenita de sus fundadores, despues de sesenta y nueue años q̃ se separò, y

 con

con docientos y cincuenta y cinco de antiguedad. Su posseedor Don Juan Manuel tiene sangre de Ortiz por otras lineas, entre ellas, por las de Doña Inès Ponce de Leon, y Doña Leonor de las Roelas y Zuñiga, hermanas, hijas de Pedro de Jaen Ante Roelas, y de D. Leonor de Saauedra, y biznietas del Comendador Alonso Ortiz, como se podra obseruar en otras partes deste Discurso; y por la de Medina, del Mayorazgo de Mairenilla. Viue en Cordoua, casado con Doña Maria Fernandez de Velasco, hija, y heredera de Don Geronimo Fernandez de Velasco y Godoy, y Doña Marina de Naruaez su muger, de gran nobleza, y con antiguo Mayorazgo. Tiene hijas, a Doña Ana, y Doña Marina Manuel, y tuvo hermanos, a Don Pedro Manuel, que quedò con el Mayorazgo de Rehugeria, y casò con Doña Aldonça de Hozes y Cordoua, hija de Don Alonso de Hozes y Cordoua, señor de Albayda, y de Doña Vrraca de Aguayo su muger, con hijos; y a Doña Mariana Manuel, muger de Don Antonio Mexia de la Cerda, señor de la Vega de Armijo, tambien con sucession, y a otros. Su ascendencia se deduce por ambas lineas de Gonçalo Ruiz de Leon, y de Doña Maria Manuel de Lando su muger, hija de aquel gran Cauallero Juan Manuel de Lando, de quien en otro lugar se tratarà mas difusamente; y de Doña Elvira de Cordoua Montemayor,

señora de las Cueuas, su muger. *Fue Gonçalo Ruiz de Leon* (dize Argote de Molina en la genealogia de los Manueles) *Guarda mayor del Rey Don Enrique el Quarto, y de su Consejo, señor de las villas de Lerma, y San Martin de Valde Iglesias, Alcayde de los Alcaçares de Seuilla, Veintiquatro de Seuilla, y Cordoua, y Regidor de Baeza, hijo de Gonçalo Ruiz de Leon, Alcayde del Alcaçar de Baeza, y de Doña Maria Caro su muger, y nieto de Diego Ruiz de Leon, y de Marina Alfonso de Biedma su muger, señores de la mas principal Capilla, despues de la mayor, que ay en la Iglesia Catedral de Baeza, donde se vee su estandarte de linage antiguo de Baeza; descendiente de vno de los treinta y tres Caualleros a quien el Rey Don Alonso el Sabio heredò en el Alcaçar de Baeza; en el arco viejo de la qual se vèn oy sus Armas, que son, el leon roxo en campo de plata; que vsan los Duques de Arcos.*

§. VI.

De los Ortizes señores de Castilleja de Talhara.

FErnando Ortiz, hijo tercero de *Pedro Ortiz*, y Catalina Gonçalez de Salcedo, fundadores del Mayorazgo de Palomares, siguiô la guerra desde sus primeros años en las fronteras de los Moros, de cuyas pressas se hizo rico. Alcãçô los tiempos de

de los señores Reyes Don Iuan el Segundo, y Don Enrique Quarto, teniendo algun tiempo en Seuilla la vez del Infante D. Alonso, el qual el año de 1465. nombrandose Rey de Castilla, por vna cedula fecha en Areualo a 26. de Nouiembre, le confirmô el señorio, y jurisdicion del lugar de Torres de Guadiamar, que auia comprado del Tesorero Alonso Gonçalez de Medina; y que despues el año de 1470. fue confirmada por el señor Rey Don Enrique Quarto. Fue tambien señor de la tercera parte de Castilleja de Talhara, que comprô del Mariscal Gonçalo de Saauedra, y que añadiô a otra parte, que auia sido dote de su muger; y la jurisdicion le confirmaron los señores Reyes Catolicos en Seuilla â 15. de Septiẽbre de 1477. cedulas todas, que estân en mi poder originales, y que publican los meritos, y seruicios suyos, y de sus antepassados, y de que se le despacharon priuilegios rodados, que he visto originales entre los titulos del Mayorazgo de Castilleja. De todos consta auer sido Veintiquatro de Seuilla, y de su testamento, que otorgô a 25. de Octubre de 1484. ante Iuan Lopez de Leon Escriuano publico de Seuilla; y de otras muchas escrituras, consta auer sido casado con Doña Leonor Fernandez de Fuentes, hija de Francisco Fernandez de Fuentes, y Doña Catalina Fernandez Marmolejo su muger, señores de Fuẽtes; de

de que tambien depone Alonſo Lopez de Haro en el cap 6 del lib 1 Franciſco Fernandez, gran Caualle-ro de Seuilla, y Eſcriuano mayor de ſu Cabildo (oficio que ſiempre tuvieron hombres muy iluſtres) en tiempo del ſeñor Rey Don Alonſo el Onzeno, y que con ſingular valor, y lealtad le ſiruiô en muchas ocaſiones; es el primer progenitor conocido, de quien no han llegado a mi noticia los aſcendientes. Eſcriuano mayor de ſu Concejo le llama la ciudad de Seuilla en vna prouiſion de 20. de Mayo, de la Era de 1384. que es año de Chriſto 1346 en que a ſu pedimento mandô amojonar ciertas tierras en Alocaz, que he viſto inſerta en el miſmo amojonamiento. Eſtuvo caſado con Doña Leonor Perez, que fue de los Guzmanes de Orgaz, cuya tradicion confirman las calderas de ſus Armas; y eſtaua ya viuda eſta ſeñora el año de 1371. Era de 1409. en que el ſeñor Rey Don Enrique Segundo, por ſu priuilegio rodado, que he viſto original, fecho en Seuilla â 12. de Iunio, le hizo merced, por los grandes ſeruicios de ſu marido, de que pudieſſe poblar veinte vezinos francos, libres de alcaualas, pechos, y demâs ſeruicios Reales, en ſu Torre, y Donadio de Gomez Cardeña. Con que quantos raſtros antiguos ſe deſcubren, deſvanecen el origen Frances que algunos eſcritores dân a eſta Caſa; de que el Coroniſta Pedro Mexia, en vn apunta-

mien-

miento suyo afirma lo mismo, *y que la sangre France-sa les entrò por el casamiento que Alonso Fernandez, hijo de Francisco Fernandez, y Leonor Perez, hizo con Isabel Belmana, hija de Guillen de Casaus, el viejo, y de Isabel de Creus, llamada, la Belmana, por su hermosura* (que es lo mismo que bella Aurora) señora Francesa, de alta sangre, como se verâ quando se diga algo de los Casaos. *Isabel Belmana* (dize Pedro Mexia, y es constante en todos los Nouiliarios) *casò con Alonso Fernandez; con el dote se comprò la villa de Fuentes, que incorporaron en el Mayorazgo con ciertos llamamientos, y entre ellos, que recibiessen las Armas Frãcesas, que son flores de Lis, como lo auian hecho los Mendozas con las Lunas de Aragon; y pues Fuentes era suya, se llamassen, de Fuentes.* Hasta aqui Pedro Mexia, que dà el verdadero origen al apellido, y Armas. Alonso Fernandez de Fuentes fue Veintiquatro de Seuilla, señor de Fuentes, y de dos tercias partes de Castilleja de Talhara; y que el señor Rey Don Enrique el Segundo, año de 1369. Era de 1407. por su priuilegio rodado, fecho en Seuilla â 12. de Iunio, le hizo merced de que pudiesse peblar en ella veinte vezinos frãcos, en que demàs de otras muy honorificas clausulas. *Por conocer a vos* (dize) *Alonso Fernandez, fijo de Francisco Fernandez, los muy grandes, è muy senalados seruicios que el dicho Francisco Fernandez vuestro*

pa-

padre fizo al Rey Don Alonso nuestro padre (que Dios perdone) y a nos. E otrosi, por quanta lealtad, è seruicio, è siempre fallamos en vos, en las fianças que vos fecisteis, è vos fueron fechas, de que sodes mio, è en la nuestra merced, è por quanto afan, è trabajo, è perdidas de vuestros bienes ouisteis, è tomasteis por nuestro seruicio. Por ende por vos dar galardon dello,&c.

Este priuilegio presentô Alonso Fernandez en el Cabildo de Seuilla el año siguiente, y en 15. dias de Febrero se le despachô prouision, que diô forma â executarse la merced Real, que original con el priuilegio referido he visto. Y tiene veinte firmas de Regidores, que copiarê aqui, para que los conozcan los que se hallaren interesados en su descendencia. *Diego Rodriguez, Alguacil Fernan-darias, Alcalde* (fue de los Saauedras.) *Bartolome Martinez Alcalde* (fue de los Medinas.) *Fernan Gonçalez. Iuan Alfonso. Andres de Monsalve. Iuan de Suyne. Gonçalo Mexia. Pedro de Monsalve Gonçalo Ruiz* (fue de los de Villalobos.) *Miguel Garcia. Alfonso Sanchez* (fue de los de Gallegos) *Martin Perez. Fernan Guillen. Iuan de la Mota. Alfonso Rodriguez. Garcia Lopez* (de los Haros.) *Alfonso Guillen. Guillen de las Casas. Guillen Alfonso.* Alfonso Fernandez de Fuentes, ê Isabel Belmana, cuyos padres quedan referidos, tuvieron hijo, y sucessor en la Casa â Francisco Fernandez de

Fuentes, Veintiquatro de Seuilla, que casô con Doña Catalina Fernandez Marmolejo, hija mayor de Alonso Fernandez Marmolejo, y Iuana de Orta su muger, primeros fundadores del Mayorazgo de Torrijos. Tuvieron algunos hijos, que escriuen Alonso Lopez de Haro, y otros; el mayor, Pedro de Fuentes, por quien se continuô la Casa; y la que haze a mi proposito, Leonor Fernandez de Fuentes, cuyo dote fue la parte de Castilleja de Talhara, como queda dicho; que casô con *Fernando Ortiz*; los quales tuvieron a *Fernando Ortiz*, a *Doña Catalina Ortiz*; que muriô moça, y a *Doña Iuana Ortiz*, que vino a suceder en toda la Casa de sus padres. *Fernando Ortiz*, el moço, jouen de gran valor, y esperâças, fue muerto violentamente por Don Alonso Ponce de Leon, hermano del Marques de Cadiz, el año de 1475. cuya desgracia escriue el Coronista Alonso de Palencia en el cap. 39. de la part. 2. por estas palabras: *Por este tiempo Don Rodrigo Ponce de Leon, Marques de Cadiz, trataua por traer à si à quantos podia de los Seuillanos; mayormente de aquellos que conocia ser tibios en el seruicio del Duque* (entiendese del de Medina Sidonia, con quien tenia los vandos.) *Assi el Marques huvo de la gente de a cauallo de Xerez docientos de a cauallo, a los quales puso grandes acostamientos; y por llegar à si muchos mancebos, consintiendoles hazer grandes agrauios,*

de manera, que los agrauiados tomaua el Marquès por enemigos; y a esta causa huvo por contrarios à los del linage de Ortiz, que como el hermano del Marques, Don Alonso, que sobre assechanças, estando seguro durmiẽdo en su camara, en el bodegon llamado Ronquera, matasse a Fernando Ortiz, noble mancebo, hijo legitimo de Fernando Ortiz: por lo qual adelante, à causa de tãta enemistad, todos los de aquel linage le fueron enemigos.

Muriò *Fernando Ortiz* el viejo el año de 1484. y se enterrò con su muger en el Conuento de la Cartuxa, en que dotò sufragios, y memorias por su testamento ya citado, y algunas mandas a *Francisco Ortiz* su hijo, fuera de matrimonio, de quien quedò descendencia. Entre otras, vna clausula en fauor del mas querido de sus nietos. *Mando* [dize] *al dicho Fernando Ortiz mi nieto vna tienda de lienço, del campo, con todos sus aparejos, è todas las armas que yo tengo, assi coraças, como lanças, y ballestas, è paueses, è tiros, è polvora, è otras qualesquier armas ofensiuas, è defensiuas, que yo aya, è tenga, &c.* Assi estauan preuenidos los Caualleros de aquel siglo para la guerra, principal profession de los Nobles. Del Mayorazgo que fundò se dirà despues.

Doña Iuana Ortiz, que por la infeliz muerte de su hermano quedò heredera de su Casa, estaua años antes casada con Pedro Melgarejo, Veintiquatro, de Sevilla.

y Fiel Executor de Seuilla, cuyo linage viene [ſegū es tradicion] de vno de los dos hermanos Diego, y Alonſo Perez de Melgar, que fueron de los docientos Caualleros del repartimiento de Seuilla, afirmandoſe, que el diminutiuo Melgarejo ſe ocaſionò de que peleádo con gran valor hijos ſuyos muy jouenes a viſta del ſeñor Rey Don Alonſo el Sabio, dixo dellos: *O que bien lo hazen los Melgarejos!* Juan Perez de Vargas dize, que *los Melgarejos ſon naturales de Seuilla; vienen de Iuan Melgarejo, Eſcriuano de la Puridad, que fue martyrizado [ſegun dizen] por que hizo quitar la plata â los Iudios, porque no la ſacaſſen de las Igleſias: los quales traen por Armas vn Eſcudo de geules, con vna Cruz de oro.* Lo miſmo, en quanto à las Armas, dize Argote de Molina en el cap. 48. del lib. 1. refiriendolos entre los que tomaron la Cruz floreteada, que ſe apareciò en el Cielo en la batalla de las Nauas de Toloſa; y otras memorias les ſuben el origen haſta el Conde Fernan Mentales, poblador de Melgar, que conſerua ſu nōbre, que viuia en tiempo del Conde de Caſtilla Garci Fernandez, y de quien Ambroſio de Morales haze capitulo aparte, que es el 13. del lib. 17. diziendo, auer tenido noticia de ſu teſtamento, aunque no lo viò, y que començaua: *Yo Fernan Mentales de Godible Coraçon.* A eſto alude vna antigua poeſia, que hallè entre otros, de linages antiguos de Seuilla.

Vide

Vide la Cruz floreteada
En los Escudos bermejos,
En la batalla ganada
De las Nauas, muy nombrada,
Por los nobles Melgarejos.
De aquel Conde de Castilla,
Fernan Mentales llamado,
Se deriua su quadrilla,
Y son muchos en Seuilla,
Ricos, y de gran ditado.

Tratando del casamiento de *Pedro Ortiz*, el primero que vino a Seuilla, dixe las memorias que ay de auer casado con hija de vno de los hermanos Melgares, y lo que Blas de Salazar, en el tratado del linage de Monsalve escriue, de auer sido muger de Guillen de Monsalve, progenitor dèl, Inès de Melgar, hija de Alonso Perez de Melgar, y de Beatriz de Mendoza su muger, sin que de lo primitiuo halle otra luz en cosa de Seuilla. Hallola en la ciudad de Xerez de la Frontera, donde ay Caualleros Melgarejos desde su conquista, y con repartimiento desde ella, preciandose de que es rama suya la de Seuilla, que no cõcedo, ni niego. Posseen vna casa fuerte, y torre antiquissima, cuya fabrica denota el poder de sus fundadores, llamada, de los Melgarejos. Acà el mas antiguo que descubro es Fernan Perez Melgare-

rejo, Jurado de la collacion de San Miguel, por lo años de 1380. y adelante, con seña de hijos suyos, Alonso Fernandez Melgarejo, Veintiquatro, Garci Fernandez Melgarejo, Jurado por la misma collacion, y Inés Fernandez Melgarejo, muger de Garci Lopez de Haro, señor de los Molares; y madre de Inés Gutierrez de Haro, de quien dixe auer sido muger de Suero Vazquez de Moscoso, por ella señor de los Molares. Garci Fernandez Melgarejo tuuo casas principales, las quales védiò al Justicia mayor de Castilla Diego Lopez de Zuñiga, que con ellos acrecentò el Mayorazgo principal de su Casa, por su vltimo testamẽto de 26. de Febrero de 1417. que cita el Coronista mayor Don Joseph Pellicer en el § 8. del memorial del Excelentissimo Conde de Mirãda, y de que està en mi poder traslado fidedigno; y creo son las de Santa Maria la Blanca, de los Marqueses de Villamanrique. A Alonso Fernãdez Melgarejo, Don Juan Ramirez de Guzman, con otras muchas memorias antiguas, de que parece lo tomò èl, tienen por el Alcayde de Zahara, de que en la Cronica del señor Rey Don Juan el Segundo, en el cap. 37. dize, que por auerse ausentado della el año de 1407. se ocasionò que la tomassen los Moros, con gran sentimiento del Infante Don Fernando, Gouernador del Reyno, que creyendole culpado, le mandò prender; y recobrada la villa, pu-

puso en la tenencia à Garci Fernandez Melgarejo su hermano, hasta que informado de la verdad, y de que aunque saliò della la dexò encargada à persona de satisfacion, y interponiendose algunos Grãdes, le perdonò, y mandò restituir la tenẽcia. Confirmalo Juan Perez de Vargas, Autor, y contemporaneo, ò poco mas moderno, teniendolo por Seuillano, pero disienté los de Xerez de la Frontera, teniendolo entera mente por suyo, y fundandose en la misma Cronica, que quando refiere auerle dado la primera vez la tenencia, dize en el cap. 37. *que era natural de la tierra, y hombre caudaloso, y con lo que el Infante le mandaße dar, y con lo suyo, podia bien tener aquella villa â seruicio del Rey.* Pero de aqui no se infiere que siendo de aquella tierra no tuviesse casa en Seuilla, pues pudo tener domicilio en vna, y otra ciudad. El Padre Martin de Roa, en las antiguedades de Xerez dize, que era este Cauallero de la Casa del señor Rey Don Juan; *como parece por vna carta del Condestable de Castilla â la ciudad de Xerez el año de 1410. que està copiada en los libros de su Cabildo.* Pero sea, ò no el de Zahara Alonso Fernandez Melgarejo, aunque la idẽtidad de nombre, y tiempo està bien de nuestra parte, con la del hermano Garci Fernandez Melgarejo, desde èl, por escrituras, se continùa la sucession, y dellas consta, escrito tambien por D. Juan Ramirez, y otras genealogias,

que fue su muger Doña Leonor de Tous, hija de Mosen Pedro de Tous, aquel gran Cauallero Aragonès, que traxo a esta Ciudad la imagen de nuestra Señora de la Iniestra; y de Doña Juana Diaz de Sandoual su muger: los quales en la Iglesia Parroquial de San Julian, donde la colocaron, fundaron para su entierro, y para assiento de la Imagen, Capilla, en el friso de cuya rexa se lee escrita desde aquel tiẽpo esta memoria de sus fundadores: *Esta Capilla, y assentamiento desta santa imagen de nuestra Señora Santa Maria, mandò fazer Mosen Pedro de Tous, criado del muy alto, y muy noble señor Rey Don Enrique, hijo del muy noble Rey Don Iuan, è de la muy noble Reyna Doña Leonor de Aragon; en el año del Nacimiento de nuestro Señor Dios Iesu Christo, de 1407. en que mandò enterrar à si, y a Doña Iuana Diaz de Sandoual su muger.* La varonia de Tous se conserua en los Monsalves, en que entrò por casamiento; cosa tan notoria, que no necessita de prueba, mas en que se equiuocò Argote de Molina en el cap. 194. del lib. 2. que lo refiere al contrario.

De Alonso Fernandez Melgarejo, y Doña Leonor de Tous fueron hijos Fernan Perez Melgarejo, cuyo casamiento bolverà a dar motiuo de hablar dèl; Pedro Melgarejo, y otros, de quienes huvo varias descendencias con gran dilatació. Pedro Melgarejo fue Veintiquatro, y Fiel Executor de Seuilla,

que

que en vno, y otro sucediò a su padre, y casò con Beatriz Lopez de las Roelas, vna de las hijas, como va escriui, del Tesorero Nicolàs Martinez de Medina, y doña Beatriz Lopez de las Roelas su muger. Tuvieron hijos à Alonso Perez Melgarejo, de quien ay muchos descendientes; a Pedro Melgarejo, que es el que vengo buscando: y con otros hijos, y hijas, a doña Iuana Melgarejo, muger de Gonçalo Gomez de Ceruantes y Ayala, Veintiquatro de Seuilla, cuya hija fue doña Iuana de Ayala, muy conocida por la fundacion del Conuento de Monjas de nuestra Señora del Socorro; que auiendo viuido sin casarse, mandò hazer en su testamento del año de 1522. que he visto, con numero de veinte Religiosas, parientas suyas, que se recibiessen sin dote; de que las hijas de los Melgarejos, como mas numerosas, han gozado la mayor parte. Olvidò a esta señora, aunque tan digna de memoria, el Autor de la vida de Nuño Alfonso, Alcayde de Toledo, en las descendencias de los Ceruantes, nombrando solo a doña Maria de Ayala su hermana, muger de D. Enrique de Guzman, primer varon de los descendientes de don Iuan de Guzman, el postumo, cuya Casa possee oy don Martin de Guzman su descendiente, que està casado en Seuilla con doña Ana Iosepha de Figueroa, tambien Ortiz, como escriuirè en otra parte. Pedro Melgarejo, el hijo segundo de

Pedro Melgarejo, y Beatriz Lopez de las Roelas, casò con *Doña Iuana Ortiz*; en honor de cuyo matrimonio Doña Isabel de Mendoza su tia, hermana de su madre, le hizo donacion del gran heredamiento de Mejalcofar, que dixe auer sido del Tesorero Nicolás Martinez su padre, cuya escritura passò en Seuilla en 4. de Iulio, año de 1444. ante Martin Sanchez, Escriuano publico, y tenia casi mil arançadas de oliuar, tierras calmas, granadales, chaparrales, casas sumptuosas, y quatro molinos de azeite, testimonio de la gran riqueza del Tesorero, pues fue esta parte sola de la legitima de vna hija suya. Los hijos deste matrimonio fueron seis varones, y cinco hijas. Pedro Melgarejo, el mayor, no tuvo sucession, ni estado, como assimismo no lo tuuieron, ni la dexaron Alonso, y Diego Melgarejo. *Fernando Ortiz*, que fue el segundo, quedò preferido a todos, y de Ruy Diaz, y Nicolàs Melgarejo, dirè despues la sucession. Las hijas fueron, Doña Isabel Melgarejo, muger de *Diego Ortiz de Zuñiga*, de quien se hablarà adelãte, Doña Beatriz, Doña Bernardina, y Doña Maria, que creo fueron Monjas; y *Doña Leonor Ortiz*, segunda en el orden del nacer, que casó con Juan Gutierrez Tello, hijo primogenito de Garci Gutierrez Tello, Veintiquatro, y Alcalde mayor de la tierra de Seuilla; y de Doña Maria de Sandoual su muger. Consta de vna escritura

 de

de mejora, que para este casamiento le hizieron sus padres, fecha en Seuilla en 20. de Iulio de 1475. ante Martin Rodriguez, Escriuano publico, que fue protocolada judicialmẽte en 27. de Março de 1614. en los registros de Geronimo de Lara. En ella dizen le hazen la mejora. *Porque alcancedes* [palabras formales, dignas de gran estimacion en boca de tales padres, para Melgarejos, y Ortizes] *como auedes alcançado, noble casamiento con Doña Leonor Ortiz, fija de Pedro Melgarejo, è Doña Iuana Ortiz su muger, è nieta del honrado Cauallero Fernando Ortiz, Veintiquatro de Seuilla, è de Leonor Fernandez de Fuentes su muger.* Juan Gutierrez Tello, y *Doña Leonor Ortiz* tuuieron sola vna hija, *Doña Maria Ortiz de Sandoual*, que fue muger de Don Juan de Guzman, de los de Casaluenga, cuya hija fue Doña Juana de Guzman, que casò con Garci Tello de Sandoual, señor de Villanueua de Balbuena, a cuya sucession toca la sangre de ORTIZ, por ella, y oy para en Garci Tello de Eslaua, y sus hijos. Y viudo Juã Gutierrez Tello, bolviò a casar con Doña Maria de Guzman, hija de Don Pedro Nuñez de Guzman, y Doña Beatriz Fernandez Marmolejo, señores de Torrijos, los quales el año de 1504. hizieron fundacion del Mayorazgo de los Tellos, que oy possee Juan Gutierrez Tello de Medina, su descendiente de varon en varon, cabeça deste linage en Seuilla, de los

mas i'ustres,y emparentados della, que se deriua de Tel Gutierrez, Justicia mayor del señor Rey Don Alonso el Sabio, de quien ay memoria en su testamento, que corre impresso en su Cronica; y fue hijo de Gutierre Tello de Meneses, que en Seuilla tuuo amplissimo repartimiento, originario de los Tellez de Meneses, que basta por ponderacion. En este linage estuvo por tres generaciones el oficio de Alguacil mayor de Seuilla, que constituía dignidad de Rica-hombria, como advierte bien el Coronista mayor Don Joseph Pellicer en el memorial de la Excelentissima Casa de Miranda, desde que el señor Rey Don Pedro el año de 1357. hizo merced del a Garci Gutierrez Tello, como se escriue en el cap. 3. del año 8. de su Cronica. Las mas antiguas generaciones escriuiò Pedro Geronimo de Aponte en su Nouiliario, y de todas, y sus ramas, Don Francisco de Medina Nuncibay en el libro de los Portugales, con noticias de las escrituras, que las verifica; y de su origen, y Armas, Argote de Molina en el cap. 87. del lib. 1. Don Luis Zapata, en el canto 25. del Carlos famoso, y otros.

Fernando Ortiz, hijo segundo de Pedro Melgarejo, y *Doña Iuana Ortiz*, fue tan preferido en el amor de *Fernando Ortiz* su abuelo, que auiendo obtenido facultad de los señores Reyes Catolicos D. Fernando, y Doña Isabel, fundò en èl Mayorazgo

con ciertos llamamientos, y con clausula de su apellido, y Armas, de las casas de su morada, en la calle de las Armas; de su heredad, y lugar de Castilleja de Talhara, en el Aixarafe; el lugar, y donadio de Torres, en el mismo; el lugar de Villafranca de la Marisma, todos con sus vassallos, rentas, y muchas viñas, y oliuares, huertas, y otras grandes possessiones, por escritura ante Juan Bernal, Escriuano publico de Seuilla, en 6. de Diziembre de 1477. años, que en el mismo fue confirmado, por priuilegio plomado de los mismos señores Reyes, a que auia cósentido *D. Iuana Ortiz* su hija; mas sintiendose despues casi desheredada, mayormente teniendo tãtos mas hijos, lo reclamò, ocasionandose diferencias, que vinieron a parar en compromisso que todos hizieron ante Juan Lopez, Escriuano publico de Seuilla, en 6. de Março de 1484. que original en pergamino està en mi poder; en el qual separaron, para herencia libre dèl, a Doña Juana, los lugares de Torres, y Villafranca de la Marisma, con todas sus pertenencias, quedando lo demás en su fuerça, y vigor; de que al mismo tiempo se hizo nueua fundacion, que es la que permanece, y en que *Fernando Ortiz* sucediò a su abuelo el mismo año de 1484. Casó con Doña Violante de Guzman, hija de Don Alonso de Guzman, y Doña Violante Cabeça de Baca, señores de la Serrezuela, de quien tuvo a *Don*

Alonso Ortiz de Guzman, que sucediò en la Casa, y a *Pedro Ortiz Melgarejo*, el qual casò con Doña Ana Tello, hija de Garci Tello, y Doña Beatriz Barba Marmolejo su muger, hermana de Don Francisco Tello de Sandoual, Obispo de Osma; de quien fueron sus hijos *Don Luis Ortiz*, Cauallero del Orden de Santiago, que muriò sin hijos legitimos; *D. Fernando Ortiz de Guzman*, que assimismo no tuvo sucession, aunque estuvo casado con Doña Isabel de Hinestrosa; y *Doña Maria Ortiz de Guzman*, que no fue casada. Hallaràse toda esta linea en las sucessiones de los Manueles, de Argote de Molina.

Don Alonso Ortiz de Guzman, tercero posseedor del Mayorazgo de Castilleja, y señor della, casó con Doña Mayor de Sandoual, hija de Martin Fernandez Ceròn, Alcalde mayor de Seuilla, señor de la Torre de Guadiamar; y de D. Ana Ponce de Leon su muger. Tuvieron vn hijo vnico, que fue *Hernã-do Ortiz de Guzman*, que les sucediò, y casò con Doña Iuana de Mendoza, hija de Sancho de Herrera. Procrearon solas dos hijas, *Doña Mayor Ortiz de Guzman*, y *Doña Maria*, en quienes acabò esta linea, aunque fueron casadas, *Doña Mayor*, con Don Sancho de Herrera su primo hermano; y *Doña Maria*, con Don Fernando de Saauedra, hijo de Don Fernando de Saauedra, y de Doña Catalina de Esquiuel su muger, y nieto de Hernã-darias de Saauedra,

se-

señor del Castellar, y el Viso; y de *Doña Catalina Ortiz de Guzman*, su segunda muger, ambas sin hijos que viuiessen, y exemplo am̃bas de la infelicidad humana. Con que passò el Mayorazgo de Castilleja à la linea de Ruy Diaz Melgarejo, hermano de *Fernando Ortiz*, en quien se fundò.

Fue *Ruy Diaz Ortiz Melgarejo* Veintiquatro de Seuilla, señor de Torres de Guadiamar. Siruió a los señores Reyes Catolicos en las conquistas del Reyno de Granada, y casò con D. Leonor de Herrera, de los Herreras antiguos de Seuilla, de quiẽ tuvo a *Iuã Ortiz Melgarejo*, Veintiquatro de Seuilla, señor de Torres de Guadiamar, que vendió á D. Francisca de Vergara su sobrina, como se dirà adelante, y q̃ aunque fue casado con Doña Ana de Virues, muriò sin generacion. Sus hermanas fueron Doña Beatriz de las Roelas, de quien luego dirè, y *Doña Maria Ortiz Melgarejo*, que casò dos vezes, la primera con Don Diego Ponce de Leon, de la Casa de los Cataños, de quien quedò descendencia, cuya sangre, y Mayorazgo possee oy D. Gomez de Quesada Ponce de Leon, y toca à otras familias, por esta linea, la sangre de ORTIZ, y en la ciudad de Malaga, a los Caualleros Torres Ponces de Leon, cuyo antecessor casò en esta Casa. Segunda vez casò *Doña Maria Ortiz Melgarejo* con Antonio Garcia de Auila, cuyo descendiente es Don Luis de Prado Sarmiẽto, Veintiquatro de Seuilla, y otros. Lineas todas,

que

que he verificado con escrituras.

Doña Beatriz de las Roelas Ortiz, hija mayor de *Ruy Diaz Ortiz Melgarejo*, y Doña Leonor de Herrera su muger, casò con Francisco de Vergara, hijo de Fernando de Vergara, y de Doña Francisca de Ribera su tercera muger, y nieto de Mosen Garcia de Vergara, Comendador de Mures, y Benasuça, en el Orden de Santiago, el primero que de la Casa, y Solar de su apellido, en la Prouincia de Guipuzcoa, baxò à Seuilla por los años de 1440. y de Doña Beatriz Fernandez Marmolejo su muger. Tuuieron hijos, a *Fernando Ortiz de Vergara*, al Capitan *Ruy Diaz Ortiz Melgarejo*, que passò à las Indias, donde tuvo sucession, que ya se ha acabado, y con otros hijos, y hijas, de quien assimismo falta generacion; a *Doña Francisca de Vergara Ortiz Melgarejo*, que casò con Pedro Serrano Cabeça de Baca: los quales el año de 1558. compraron el lugar de Torres de Guadiamar a *Iuan Ortiz Melgarejo* su tio, y dèl, y otras haziendas fundaron Mayorazgo en *Doña Maria Ortiz Melgarejo*, su hija vnica, señora de Torres de Guadiamar, que fue primera muger de Don Melchor Maldonado de Saauedra, Veintiquatro de Seuilla, y Tesorero, Iuez, y Oficial de la Casa de la Contratacion: y tuvieron hijo vnico a *Don Pedro Ortiz Maldonado*, Veintiquatro de Seuilla, señor de Torres de Guadiamar, que casò con Doña

Mariana Ponce de Leon, señora del antiguo Mayorazgo de los Ponces de Leon, de la villa de Pilas, y del de los Almansas, padres de *Doña Costança Ortiz Maldonado*, y de Doña Beatriz Ponce de Leon, muger de Don Ioseph Maldonado Dauila, su tio, medio hermano de su padre. Doña *Costança* Ortiz *Maldonado*, señora de Torres de Guadiamar, casó dos vezes, primera con Don Francisco Enriquez de Ribera, nieto de la Excelentissima Casa de Alcalà, sin hijos; segunda con Don Alonso Tello de Guzman, Cauallero del Orden de Calatraua, Veintiquatro de Seuilla, cuya hija vnica *D. Francisca Tello Ortiz Maldonado*, en quien viniero a decaer el señorio de Torres, con los Mayorazgos de Póces de Leon, de Pilas, de Almança, y de Almécilla, segundo de la Casa de los Maldonados, con el paterno; casò cõ D. Ermenegildo Maldonado Dauila, su tio, medio hermano de *D. Pedro Ortiz Maldonado* su abuelo. Muriò esta señora en tiernos años, dexando hijo vnico a D. Melchor Maldonado de Saauedra, señor de Torres de Guadiamar, y de los demàs Mayorazgos, q̃ està casado cõ D. Isabel Maldonado Caruajal y Pacheco, hija mayor, heredera de D. Diego Bernardino Maldonado de Saauedra Ortiz de Guzman, que [como se dixo en el §. 4.] se opuso à la sucession del Mayorazgo de Palomares, como descendiente de Doña Catalina Ortiz de Guzman, hija de Iuan Ortiz de

Guzmán, y de Doña Leonor de Esquiuel su muger, y muger de Hernan-darias de Saauedra, señor del Castellar, y del Viso, y de Doña Isabel de Caruajal y Pachecho su muger, y tienen hijos.

§. VII.

Continuacion de los Ortizes de Castilleja de Talhara.

F*Ernando Ortiz de Vergara*, hijo mayor de Francisco de Vergara, y de *Doña Beatriz de las Roelas Ortiz*, casò con Doña Catalina de Virues, hija de Don Gaspar de Virues, y Doña Guiomar Barbosa, señores de Genis, descendientes de Pedro de Virues, el primero que vino a Seuilla deste apellido, por los años de 1350. Fue su hijo *Don Gaspar Ortiz Melgarejo*, que acabada la descendencia de *Fernando Ortiz*, primer posseedor del Mayorazgo de Castilleja de Talhara, se opuso a èl, y lo consiguiò, por sentencia de possession, y propiedad, en la Real Audiencia desta Ciudad, el año de 1603. Fue casado con Doña Isabel de Breteudona, de quien tuvo a *Don Rodrigo Ortiz Melgarejo de Virues*, señor de Castilleja de Talhara, cuya muger fue Doña Beatriz de Santillan, hija de Don Juan de Saauedra Marmolejo, señor del Mayorazgo de Arriaza, y de Doña Leonor Maldonado su muger. Fue su hija heredera *Doña Isabel Ortiz Melgarejo*, que casò con Don

Alon-

Alonſo Fernandez Marmolejo, Cauallero del Orden de Santiago, de quien por ſer en cuya linea ha entrado eſte Mayorazgo, y cuya aſcendencia, por mas repetidos caſamientos, ha participado de la ſangre de Ortiz, epilogarè en breue lo mucho que auia que dezir, tomando las ſolo aqui deſde Luis Fernandez Marmolejo, de quien dexo dicho en el §.3. auer caſado con Doña Leonor Lopez de las Roelas, vna de las hijas del Teſorero Nicolàs Martinez.

Poſſeyò Luis Fernandez Marmolejo [que era el año de 1408. Veintiquatro de Seuilla, de cuyo origen, y apellido avrà otra ocaſion de tratar en el paragrafo ſiguiente] la mayor parte de la Alqueria llamada Almencilla, en el Alxarafe, que ſus mayores huvieron de Miſer Vberto, ſobrino del Pontifice Inocencio Quinto, a quien fue repartida, y tuvo de ſu muger, con otros hijos, quatro varones, todos ſeñalados en prédas, y pueſtos; el mayor, Franciſco Fernandez Marmolejo, que continùa la linea; el ſegundo, Don Nicolàs Martinez Marmolejo, Dean de la Santa Igleſia de Mondoñedo, Canonigo, y Arcediano de la de Seuilla, cuyo Arçobiſpado gouernò muchos años, del Conſejo de los ſeñores Reyes Don Juan el Segundo, y Don Enrique Quarto, perſonage de los mayores de ſu ſiglo, y a quien ſu Caſa deuiò iluſtres aumentos. El tercero, Don Diego Martinez Marmolejo, Canonigo, y Arcediano

de Ezija, en la Santa Iglesia de Seuilla, no menos benefactor de la casa de sus padres, cuyo Mayorazgo acrecentò, y para cuyo entierro fundò la Capilla de Santa Ana en la Santa Iglesia de Seuilla, por los años de 1450. cuya es tambien la gran obra pia de Santa Marta. El quarto, Juan Fernandez Marmolejo, de quien ay dilatadissima generacion.

Francisco Fernandez Marmolejo fue Veintiquatro de Seuilla por los años de 1445. y casado con Doña Mayor Barba, hija de Ruy Barba, y de Doña Beatriz Cabeça de Baca su muger, hermana de Doña Beatriz Barba, fundadora del Mayorazgo de los Barbas, que tambien se llaman Medinas, de Doña Catalina Barba, muger de Luis de Monsalve, y de Doña Isabel Barba, segunda esposa de Ruy Diaz de Quadros, el fundador del Mayorazgo de Torre de Quadros, como todo consta del testaméto de Doña Beatriz, otorgado en 11. de Abril de 1488. De los hijos de Doña Mayor, y Francisco Fernandez Marmolejo, el primogenito, y que sigue la linea, Ruy Barba Marmolejo, Veintiquatro de Seuilla, que alcançò a los tiempos de los señores Reyes Catolicos, y les siguiò en las cóquistas del Reyno de Granada, estuvo casado con Doña Ana de Santillan, y de sus hijos, entre otros, Luis Fernandez Marmolejo, el mayor, fue llamado vulgarmente, el *desheredado*, porque siendo electiuo el Mayorazgo de su

Casa,sus padres prefirieron al hijo segundo,y dèl ay alguna descendencia,por hembra.El segundo,Frácisco Fernandez Marmolejo, Veintiquatro de Seuilla,y vassallo de los señores Reyes Catolicos. Tuuo de Doña Luisa Faxardo su muger, hija de Don Francisco Manuel,y Doña Mencia Faxardo su muger,señores del Mayorazgo de Rehugena, cõ otros hijos, el primogenito, a Ruy Barba Marmolejo, Veintiquatro de Seuilla, que casó con Doña Juana de Saauedra,hermana de Doña Inés Ponce de Leõ, y de Doña Leonor de Zuñiga y de las Roelas, mugeres de *Iuan Ortiz de Guzman*,y de Don Pedro Nuñez de Guzman,señor de Torrijos,que nombré en el §.5.hijas de Pedro de Jaen Ante-Roelas,y de Doña Leonor de Saauedra su muger: y esta fue la primera vez que entrò la sangre de Ortiz en esta Casa,como referirè en las otras. Tuvieron a D.Francisco Barba Marmolejo, a Doña Luisa Faxardo, muger de Don Alonso Fernandez de Santillan;y a Doña Ana de Saauedra,de Don Juan Ramirez Cegarra,ambas con sucession,y otras sin ella.

Don Francisco Barba Marmolejo,señor del Mayorazgo de Almencilla, casò con Doña Leonor Ponce de Leon,hija de Alonso Fernandez de Santillan, y de Doña Beatriz Ponce de Leon su muger, con otras lineas de Ortiz, que se podrán advertir adelante. De sus hijos,con algunos mas, de que no

ay

ay sucession, Don Alonso Fernandez Marmolejo heredò la Casa, y Don Pedro Marmolejo, despues de auer sido Colegial mayor en Santa Cruz de Valladolid, y passado por Catedras, Audiencias, y Châcillerias, y por la Presidencia de la Casa de la Contratacion de Seuilla; vltimamente fue del Consejo de las Indias, y muriò del Supremo de Castilla, y Cauallero del Orden de Santiago, sin hijos. Salazar de Mendoza, en la Cronica del gran Cardenal de España le haze digno elogio en el cap. 41. del lib. 2. diziendo, entre otras cosas, tenia *Zuñiga de Bejar, con el patronomico Ortiz.* Don Alonso Fernandez Marmolejo casò con Doña Leonor de Saauedra, hija de Don Juan de Saauedra Marmolejo, señor del Mayorazgo de Arriasa; y de Doña Beatriz de Santillan su muger, con nueuas lineas de Ortiz, padres de Don Francisco Fernandez Marmolejo, que oy viue, Cauallero del Orden de Santiago, Alcayde de los Reales Alcaçares, y Atarazanas de Seuilla, y Corregidor que fue de las ciudades de Valladolid, Murcia, y Granada. Està casado con Doña Beatriz de Santillan, hija de Don Francisco Fernandez de Santillan, y Doña Vrraca Venegas su muger, cuyos hijos son, Don Alonso Fernandez Marmolejo, que casò con *Doña Isabel Ortiz Melgarejo*, por cuya causa le busco con esta Genealogia; Don Pedro Marmolejo, Canonigo de la Santa Iglesia de Baça; Don

Don Francisco Marmolejo, Colegial mayor en el Colegio de Cuenca, en la Vniuersidad de Salamáca; Don Rodrigo Marmolejo, Cauallero del Orden de Calatraua, que murió Capitan de Coraças, en la frontera de Portugal; Doña Leonor de Saauedra, que casó en Ezija con Don Pedro Antonio de Aguilar; Doña Vrraca Venegas, que casò en la misma Ciudad con Juan Fernandez Galindo, ambos de la primera Nobleza della, y con hijos; y a Doña Maria Marmolejo, que casò en Seuilla con Don Pedro Manuel de Cespedes; y otras Monjas.

Don Alonso Fernandez Marmolejo es Cauallero del Orden de Santiago, y el año de 1653. en que alterada alguna plebe de Seuilla, diò ocasion de sujetarla à su Nobleza, fue vno de los Capitanes de Cauallos, cuyas Compañias se formaron de la juuentud ilustre. Casò segunda vez con Doña Vrraca Venegas su prima hermana; y tercera, con Doña Catalina de Gauiria, madre de su yerno, y nuera. Tuvo de su primera muger a D. Fráciſco Fernandez Marmolejo, que sucediò a su abuelo materno en el Mayorazgo, y señorio de Castilleja de Talhara; y à Doña Beatriz Marmolejo, que está casada con Don Fráciſco de Madariaga y Gauiria, Cauallero del Orden de Santiago; y Don Francisco Fernandez Marmolejo lo està cō Doña Andrea de Madariaga, hermana de su cuñado, hijos de D. Andres de Mariaga,

Ca-

Cauallero del Orden de Santiago, y de Doña Catalina de Gauiria su muger; ambos de lo mas ilustre de Vizcaya.

Nicolàs Melgarejo, hijo tercero de Pedro Melgarejo, y *Doña Iuana Ortiz*, fue Veintiquatro de Seuilla, y casó en ella con Doña Maria de Abreu, hija de Diego de Abreu, el moço, y de Doña Isabel Galindo su muger, nieta de Fernando de Abreu, Alguacil mayor de Seuilla, y Doña Isabel Melgarejo su primera muger, por quien se deriuò a esta linea nueua sangre de Ortiz, como podrà obseruarse quando escriua la de *Doña Maria Gonçalez Ortiz*, hermana del Comendador *Alonso Ortiz*. Tuvieró hijos, que constan del descernimiento de tutela, hecho el año de 1509. que he visto, a Pedro Melgarejo, en quien quedò partes del antiguo heredamiento de Majalcofar, con las casas dèl, que oy possee Don Pedro Ossorio de los Rios, Cauallero del Orden de Calatraua, su descendiente, Ortiz por esta parte; y por la varonia de los Rios, de varon en varon, de Juan de Proaño de los Rios, vno de los Caualleros conquistadores de Malaga, en que tuvo repartimiento, originario de la Casa, y Solar de Proaño, y Rios, tan conocida en Castilla, y Andalucia: *Hernando Ortiz*, que muriò moço, sin hijos; Diego de Abreu, que assimismo no los tuvo legitimos; y a *Doña Iuana Ortiz Melgarejo*, que casò con Fráicisco
de

de Herrera, descendiente de la gran Casa de Ampurias, hijo de Francisco de Herrera, y de Doña Marina Morillo su muger, y nieto de Luis de Herrera, y Doña Leonor de Herrera su muger, los primeros que baxaron a Seuilla por los años de 1490. cuyos hijos fueron muchos, el mayor, Francisco de Herrera Melgarejo, de que no ay descendencia; el segundo, Nicolás Melgarejo, Veintiquatro de Seuilla, padre de *Don Francisco de Herrera Ortiz Melgarejo*, en quien *Doña Iuana Ortiz* su abuela fundó Mayorazgo, con los apellidos de Ortiz, y Melgarejo, que muriò sin hijos, auiendo sido casado con *Doña Maria Ortiz de Zuñiga*, como se verà adelãte. El tercero, *Diego Ortiz Melgarejo*, que siruiò muchos años, con gran reputacion, y valor, en Italia al señor Rey Don Felipe Segundo, en el rebelion de los Moriscos de Granada. Fue vno de quatro Capitanes de mil hombres de que se formó vna Coronelia con que siruiò esta Ciudad, de que tambien fue Veintiquatro. Casó con Doña Elvira de Medina, descendiente de los Medinas Alcaydes del castillo de Tempul, vna de las diuersas, y nobles familias de Medina, que ha auido en Andalucia. Fue su hijo Don Fernando de Medina Melgarejo, Veintiquatro de Seuilla, que casò con Doña Luisa Maldonado, hija de Don Juan Maldonado de Saauedra, Veintiquatro de Seuilla, y Doña Antonia de Men-

doza su muger, de quien quedaron vn hijo, y seis hijas, *Don Diego Luis de Herrera Ortiz Melgarejo*, en quien recayeron muy ricos Mayorazgos de todos estos apellidos, haziendole de los Caualleros mas poderosos del Andalucia, Veintiquatro de Seuilla, y su Procurador de Cortes, en las vltimas que celebrò el señor Rey Don Felipe Quarto, en que su ardiente zelo le empeñò à la causa bien publica, porque saliò retirado, y muriò dentro de breues dias en el Conuento del Santo Christo de Lopera, de la Prouincia de San Diego, del Orden de San Francisco, del Andalucia: y le heredò, siendo muertas, y Religiosas sus hermanas mayores, *Doña Ana Luisa de Herrera Ortiz Melgarejo*, estando casada con Don Alonso Ortega, Cauallero del Orden de Santiago, Veintiquatro de Seuilla, Juez, Oficial, y Proueedor que fue de la Casa de la Contratació de Seuilla, de quien le quedò hija oy vnica, destinada a tan opulenta sucession, *Doña Ana Luisa Petronila de Herrera Ortiz Melgarejo.*

§. VIIJ.

Descendencia de Diego Ortiz, de quien permanecen las varonias.

QVeda dicho en el §.4. como *Diego Ortiz*, primero del nombre, y Maria Gonçalez de

Me-

Medina su muger, tuvieron, de más de otros hijos, a *Pedro Ortiz*, cuyas descendencias se cõtienen en los paragrafos antecedentes; y a *Diego Ortiz*, a cuya Casa principalmente encamino el intento deste Discurso, el qual, dado que no aya entera prueba de auer sido el mayor, ninguna ay cabal de que fuesse segundo; porque las de que se valen los descendientes de *Pedro Ortiz*, de auer quedado en èl las casas de Calde-Vayona, y los heredamientos de Palomares, no prueban primogenitura, ni el estar nombrado primero en las clausulas del testamento de su madre, que no siendo las en que declarò herederos, tambien no hazen prueba alguna; cõtra que en los descendientes de *Diego Ortiz* ay igual memoria de que fue primogenito, no de menor antiguedad en el linage, los heredamientos que le tocaron en los lugares de Gueuar, Montijos, y Valencina del Alcor, cõ casas en la misma Parroquia primaria, de q̃ permanece original en el Archiuo del Marques de Valẽcina escritura de cambio, q̃ el año de 1408. hizo cõ los Beneficiados de la Parroquia de S. Pedro, por ciertas heredades en Valẽcina: mas no es mi intento decidir este punto, quede à la esperança de instrumentos que lo difinan.

Diego Ortiz sucediò a sus padres en las casas, y heredamientos referidos, y fue Veintiquatro de Seuilla, Cõtador mayor della [oficio que siẽdo cierto

no era hereditario, lo parece en lo mucho que se repitiò en este linage; y era ya Veintiquatro el año de 1405. segun hallo en algunas memorias, que son capaces de verdad, aunque se oponen a lo que dize la Cronica del señor Rey Don Juan el Segundo en el cap. 17. y por ella la del señor Rey Don Enrique Tercero, y otros Historiadores, de que el Cabildo secular de Seuilla estaua extinguido en el todo desde el año de 1399. en que el señor Rey Don Enrique, enojado con los principales desta Ciudad, y cō su Regimiento, por los vandos, y desafueros anteriores, priuò todos los Regidores, è introduxo nueua forma de gouierno, poniendo cinco Ministros, a quien de nueuo encargò todo el manejo de las cosas publicas: pero que esta deposicion no fue tan absoluta, aunque fuessen, como es cierto, castigados con la priuacion algunos Capitulares; y que el regimiento de Seuilla permaneciò en su misma forma, gouernando, como oy, lo Politico, quitada sola la administracion de la Justicia, que antes tenia, es ya indubitable con papeles que ha descubierto el tiempo. Reconociòlo el Coronista mayor Don Joseph Pellicer en la prouision, y carta que cita en el §. 7. del memorial de los Marteles, y vilo yo en vna prouision despachada por el Regimiento de Seuilla en 20. de Mayo de 1400. que comiença: *Nos los Alcaldes y el Alguacil, y los Veintiquatro Caualleros,*
que

que contiene cierto mandato a los vezinos de la villa de Arcos, sujeta entonces a Seuilla, a pedimento del Adelantado Don Perafan de Ribera, cuyo traslado muy autentico, sacado el año de 1411. està en el Archiuo de la Excelentissima Casa de Alcalà, en el legajo primero de los Titulos de Bornos, que yo vi, y copiè, como tan importante à la historia de Seuilla, con otros que cito dèl, en ocasion de auerse abierto por mandado del Real Consejo de Castilla, para compulsar ciertos papeles, pedidos por el Cabildo Eclesiastico desta Ciudad, y està firmado de los Regidores siguientes, cuyos nombres pondrè aqui, por la causa misma que queda en otros, de que los conozcan sus descendientes. *Iuan Gutierrez Alguacil* [fue de los Tellos.] *Fernan Gonçalez, Alcalde* [de los Medinas.] *Diego Fernandez, Alcalde* [de los Mendozas.] *Pedro de Tous. Gonçalo Martinez. Alonso Ruiz. Ruy Gonçalez de Medina. Luis Bocanegra. Ruy Lopez. Fernan Ibañez. Alonso Perez. Iuan Fernandez Marmolejo. Gonçalo Sanchez.*

Assi el Autor de la Cronica ofendiò tan gran ciudad, cuya defensa especial reseruo a mayor escrito, bastando dexar aqui este, vno de los graues fundamentos de que me he de valer; y constame assi mismo, que en los propios años estaua en su ser el Juzgado de los Alcaldes mayores, como parece por varios mandamientos, vno en particular, que està

està en el mismo Archiuo, despachado en el de 1399. por Martin Fernandez Ceròn, y por Diego Fernandez de Mendoça, Alcaldes mayores.

Murió el señor Rey Don Enrique el Tercero el año de 1407. y sucediendo la minoridad del señor Rey Don Juan el Segundo, con el gouierno de la señora Reyna Doña Catalina su madre, y el Infante Don Fernando su tio, despues Rey de Aragon, vino el Infante a Seuilla, y entre otras cosas que dispuso, fue, que los Veintiquatro Regidores deste Cabildo, para despachar mejor los negocios dèl, gouernassen por turno, hecho cada quatro meses, con vn Alcalde mayor, y continuo solo siempre el Alguacil mayor, por la preeminencia de su oficio: cuyos papeles estàn en el Archiuo de la ciudad, y andan en manos de algunos curiosos copias de los tres primeros turnos, que algo errados puso Blas de Salazar en el Discurso de los Monsalves, que he citado en otras partes. Darèlos enmendados por mejor original, por estar nombrados *Pedro, y Diego Ortiz*, Veintiquatros en aquel tiempo, que son los dos hermanos de quien se deducen las dos Casas. *Don Alvar Perez de Guzman, Alguacil mayor, todo el año.* Primer turno. *Martin Fernandez Ceròn, Alcalde mayor, Ruy Gonçalez de Medina, PEDRO ORTIZ, Iuan Fernandez Marmolejo, Fernan Yañez de Mendoza, Gil Lopez de los Morales, Iuan Barba, Iuan Mar-*

Martinez, Armador [era oficio particular, intitulado Armador de las Flotas del Rey, que residia en Seuilla, y tenia voto como Veintiquatro.] *Diego de Tobar.* Segundo turno. *Diego Fernandez de Mendoza, Alcalde mayor, Alonso Garcia de Caceres, Suero Vazquez de Moscoso, Iuan Fernandez de Villafranca, Sancho Fernandez de Mendoza, Pedro Rodriguez de Esquiuel, Pedro de Tous, Nicolàs Martinez de Medina, Garci Fernandez Marmolejo.* Tercero turno, *Pedro de Stuñiga, Alcalde mayor, Diego Gonçalez de Medina, DIEGO ORTIZ, Luis Fernandez Marmolejo, Iuan Fernandez de Hoyos, el hijo de Perafan* [Ruy Lopez de Ribera, progenitor de los Condes de la Torre] *Ruy Lopez, Alonso Fernandez Marmolejo, Iuan Fernandez de Mendoza.*

El año de 1408. como parece por escrituras, era **Diego Ortiz**, demàs de Veintiquatro, y Contador mayor de Seuilla, Contador mayor, y Chanciller mayor del Condestable de Castilla, que era Ruy Lopez de Aualos, como es notorio en las historias [puestos que suponen sumission à la dignidad, no à la persona, pues no es dubitable, aunque no lo hallo tratado, que el Condestable, en quien residia la autoridad suprema de la Justicia, tendria Ministros de la dignidad, como aqui se leen Contador mayor, Châciller mayor, que es facil conocer seria el que guardaua el sello de gran autoridad en todos los Tri-

Tribunales: y tenia assi mismo Alguacil mayor, como lo fue del Condestable Don Alvaro de Luna Juan Chacon, progenitor de la gran Casa de los Velez, de que escriue Argote de Molina en el cap. 131. del lib. 2.] Auiase criado *Diego Ortiz* [como dixe, hablando de su hermano] en la casa, y compañia del Condestable Ruy Lopez, como deudo suyo, y que por su contemplacion a mbos aña dieron al Escudo de sus Armas la sobreorla de jaqueles de plata, y roxo, de los Aualos. Tambien parece por escrituras, el año de 1410. estaua *Diego Ortiz* en la guerra de los Moros a 30. de Octubre, que es el tiépo mismo que el Infante Don Fernando ganò a Antequera, en que tanto se señalò la Nobleza de Seuilla, como se lee en el capit. 122. de la Cronica del señor Rey Don Juan el Segundo: y luego el año de 1411. a 14. de Febrero le hizo la ciudad de Seuilla merced de adehesarle ciertas heredades en el termino de Valencina; cuya prouision, con el adehesamiento mismo, y con las de màs escrituras que aqui he citado, estàn originales en el Archiuo del Marques de Valencina.

Estuvo casado *Diego Ortiz* con Doña Beatriz Fernandez del Marmolej [assi se pronũciaua, aunque ya no està en vso] hija de Alonso Fernandez del Marmolejo, y Juan de Orta su muger, primeros fundadores del Mayorazgo de Torrijos, en cuyas

pa-

padres se engañaron Don Juan Ramirez de Guzman, y Don Diego Manrique de Fuentes, diziendo fue hija de Juan Fernandez Marmolejo, hermano de los ilustres Prebendados Don Nicolàs, y Don Diego Martinez Marmolejo, que nombrè en el paragrafo antecedẽte: lo qual, aun quãdo no constàra en contrario por escrituras, estaua por si mismo refutado en el computo de los tiempos, pues siendo Juan Fernandez Marmolejo nieto del Tesorero Nicolàs Martinez, hermano de su madre de *Diego Ortiz*, apenas podria auer nacido el año de 1405. en que estaua ya casada la que le dàn por hija.

Fernan Fernandez, vno de los docientos Caualleros del repartimiento de Seuilla, que en èl es llamado, el Alguacil [puesto noble, pues dezia con su calidad] es sin controuersia el progenitor del linage Marmolejo, y por tradicion recibida generalmente, auer tenido tambien repartimiẽto en Cordoua, y ser originarios del mismo ilustre tronco de que Domingo Muñoz, el Adalid famoso, de quien desciende la gran Casa de Cordoua; a que ayuda, que Martin Muñoz, otro de los docientos Caualleros, se llama en el repartimiento, *sobrino del Alguacil*, poco antes nombrado Fernan Fernandez; dizẽ, que a distincion de otro Cauallero de su mismo nombre, y patronomico, le conocian en Cordoua,

ó ya fuesse a hijo suyo, por Fernan Fernandez, el del Marmolejo, ò por tener su casa en calle deste nombre, ò su hazienda en Marmolejo, lugar bien conocido, del Obispado de Cordoua: però tambien en Seuilla huvo barrio llamado, del Marmolejo, que le pudiesse dar motiuo, de que ay luz en el libro de las dotaciones de la Iglesia mayor, y el apellido de Marmolejo le hallo mas antiguo que ambas conquistas, en la de Baeza, en el catalogo de aquellos trecientos Caualleros, donde se lee vno, *Ruy Perez Marmolejo*, sus Armas, tres vandas azules sobre oro, y en el mismo color vn lirio de oro, que ay memorias, que añadiò por parentesco con los Marteles, que lo tienen en su blason. De vno, y otro, con la tradicion del origen, ay esta antigua copla:

Los que llaman Marmolejos,
Que de Cordoua salieron
Con vandas, y flores, fueron
A Seuilla, no muy lexos,
Donde su assiento hizieron.

Fernan Fernandez, las casas de cuyo repartimiẽto es constante auer sido en la calle de la Mar, que permanecen vinculadas en el Mayorazgo de Torrijos, viuiò, segun vn Arbol antiguo, que conserua este linage, solo hasta el año de 1259. y yaze, segun otras memorias, en el sepulcro que llaman,
de

de los Conquistadores, en la Santa Iglesia, que trasladaron del Antigua. Es oy en la de San Pablo colateral à la Real, de que, y el epitafio que en ellas tenia, haze mencion, y lo pone à la letra Argote de Molina en el cap. 73. del lib. 1. y Don Pablo de Espinosa en el discurso 12. aunque oy no se vè. Diòla el Cabildo [pero sin mudar, como se ha pensado, las cenizas de aquellos primeros Heroes] para entierro particular de Gonçalo Nuñez de Sepulveda, Veintiquatro de Seuilla, digno de ladearse a tales compañeros, por la gran deuocion al mysterio de la Concepcion inmaculada, cuya fiesta, y Octaua dotò con sumptuosissima solemnidad. El Arbol mismo, y D. Juan Ramirez de Guzman, en el cap. 21. del libro de los Conquistadores, que es deste linage, dizen casò Fernan Fernandez con Maria Tafur, hija, ò hermana de Garci Ruiz Tafur, otro de los docientos Caualleros, padre de Francisco Fernandez del Marmolejo, y este de otro Fernan Fernandez, que lo fue de Francisco Fernandez Marmolejo, Jurado por el barrio de la Mar, por los años de 1350. en cuyos hijos Fernan Fernandez, y Francisco Fernandez del Marmolejo, se diuidieron las dos ramas, que se distinguen por de Torrijos, y de Almencilla; entre las quales no puedo resolver la progenitura; ambas se la atribuyen, cada vna con motiuos que tiene por bastantes, y ambas abraçan

toda la Nobleza de Seuilla; porque Francisco Fernádez es constante q̃ casò con Beatriz de Mẽdoza y fuerõ padres de Francisco Fernandez Marmolejo marido de Inès Martel, hermana de Gonçalo Perez Martel, progenitor de todos los Marteles, en cuyo testamento del año de 1392. que he visto, y que cita el Coronista mayor Don Joseph Pellicer en el §. 6. del memorial de los Marteles, que verifica este matrimonio, de que naciò con otros el primogenito Luis Fernandez Marmolejo, en quien en el paragrafo antecedente di principio à la continuacion desta rama que queda epilogada.

Fernan Fernandez, Jurado como su padre, por el barrio de la Mar, con pocos años de diferencia, casò con Maria de Villafranca, y ambos fundaron la Capilla de San Luis en la Iglesia del Conuento de San Frãcisco, inmediata á la de los Ortizes, en que hasta oy se entierran sus descendientes. Fue su hijo mayor, con otros de quien tambien quedò generacion, Alonso Fernandez Marmolejo, Veintiquatro de Seuilla, y Contador mayor della, por los años de 1380. al qual en compañia de Martin Fernandez Cerón, Alcalde mayor de Seuilla, Doña Sancha Ruiz de Baeza, viuda de D. Pedro Ponce de Leon, señor de Marchena, vendiò la villa, y castillo de Bornos, por escritura fecha en 22. de Febrero de 1387. Era de 1425. como tutora de D. Pedro, Doña

Isa-

Isabel, y Doña Beatriz sus hijos, y no tuvo otros, ante Anton Gonçalez, Escriuano publico de Seuilla, que despues Martin Fernandez Ceròn declarò auer sido solo para Alonso Fernandez del Marmolejo, que consta auer sido casado con Juana de Orta, hija de Martin Nuñez de Marchena, vno de los Caualleros que ganaron à Carmona, quando se defendia, con los hijos del señor Rey Don Pedro: por lo qual el señor Rey Don Enrique Segundo le hizo merced de las Xabonerias, ó fabrica del xabon della, y de Beatriz de Mendoza su muger, y ambos cō facultad del señor Rey Don Juan el Primero. De que se colige no auer podido ser el año de 1319 como escriue Don Juan Ramirez de Guzman, pues el señor Rey Don Juan el Primero no començò a reynar hasta el año de 1379. como es notorio en todas las historias. Fundaron Mayorazgo de las casas de sus passados en la calle de la Mar, y de la mitad del heredamiento de Torrijos, que posseían en el Alxarafe [lo qual adelante se probarà] en Juan Fernandez Marmolejo su hijo mayor, y sus descendientes varones de varones, excluídas las hembras, hasta en caso de auerse extinguido del todo la varonia: y tuvieron hijos, demàs de Iuan Fernandez Marmolejo, en quien fundaron, a Alonso Fernandez Marmolejo, de quiē, y de Beatriz Lopez su muger, que no tuvieron hijos, fue heredero el Comenda,

dador *Alonso Ortiz* su sobrino; a Rodrigo del Marmolejo, de quien no tengo otra noticia; a Doña Catalina Fernandez del Marmolejo, muger de Francisco Fernandez de Fuentes, señor de Fuentes, como escriuen todos los Nouiliarios; a Doña Sancha de Orta, muger de Iuan de las Casas, y a Doña Beatriz Fernandez del Marmolejo, muger de *Diego Ortiz*. Todos los quales, y su madre viuda, en 27. de Março de 1394. ante Anton Gonçalez, Escriuano publico de Seuilla, vendieron la villa, y castillo de Bornos, y partes que della les tocaua, a Iuan Fernandez del Marmolejo su hermano mayor.

Iuan Fernandez del Marmolejo sucediò a su padre en el Mayorazgo, y fue señor de la villa de Bornos, que, como se ha dicho, comprò a sus hermanos. Fue Veintiquatro de Seuilla, y nombrado en el primer turno en el repartimiento del Infante Don Fernando. Siruiò al señor Rey Don Enrique Tercero en muchas ocasiones, que le gratificò, haziendole nueua merced de las Xabonerias de Carmona, que el señor Rey Don Enrique Segundo diò a Martin Nuñez de Marchena su abuelo, por su cedula Real, despachada en Portillo a 25. de Mayo de 1405. Despues continuò el seruir al señor Rey Don Iuan el Segundo, y casò con Iuana Rodriguez de Esquiuel, que era ya su muger el año de 1348. que ambos vendieron la villa de Bornos al Adalantado

Pe-

Parafan de Ribera. Iuana Rodriguez de Esquiuel fue hija de Pedro Rodriguez de Esquiuel, señor del Coronil, y de Aldonça de Ceruãtes su muger: y engañose Alonso Lopez de Haro en el cap. 4. del lib. 8. que haze a esta señora segunda muger de su mismo hijo. Los que nacieron deste matrimonio, nõbrados en el testamento de Pedro Rodriguez de Esquiuel su abuelo, del año de 1414 son, Pedro Fernandez del Marmolejo, Martin Fernandez del Marmolejo, de quien descendieron los Marmolejos de Camas, Alonso, Iuan, Rodrigo, Diego, y Francisco Fernandez del Marmolejo, que de todos no descubro otra noticia; y Iuana Rodriguez de Esquiuel, que no està nombrada en el testamẽto, pero consta de otras escrituras auer viuido sin casar.

Pedro Fernandez del Marmolejo, segundo posseedor del Mayorazgo, señor de Alcalà, de Iuana de Orta, en què sucediò a su abuela, que le diò el nombre, Veintiquatro, y Procurador mayor de Seuilla, muy fauorecido del señor D. Enrique Quarto, cuya voz mantuvo mucho tiempo, aũque despues variando, como muchos, tomò la del Infante Don Alonso, que se llamó Rey de Castilla; de quien, y antes del señor Rey Don Iuan el Segundo su padre, confirmada despues por el señor Rey Don Enrique Quarto, obtuvo facultad notable para alterar los llamamientos del Mayorazgo què fundò su abuelo,

de

de que estauan excluídas las hijas, y èl se hallaua sin hijo varon; y acrecentandole con nueuas agregaciones hazer otro con nueuos llamamientos, capaces de heredarles sus hijas. To lo lo qual diràn mejor sus mismas palabras, copiadas de la nueua fundacion que en virtud destas licencias Reales otorgò en Seuilla en 3. de Nouiembre de 1466. ante diuersos Escriuanos publicos, en que dize: *Por quanto el muy poderoso Rey Don Iuan, de gloriosa memoria [que Dios aya] bisabuelo del Rey Don Alonso, que oy viue, y reyna en los Reynos de Castilla, y de Leon, a suplicacion è pedimento del honrado Cauallero Alonso Fernandez del Marmolejo, Veintiquatro, y Contador mayor que fue del Concejo desta Ciudad, y de Iuana de Orta su muger, señores, y abuelos de mi el dicho Pedro Fernandez del Marmolejo, difuntos [que Dios aya] les huvo dado, y diò licencia, è facultad para que fiziessen Mayorazgo de vna heredad que ellos auian, è tenian en Torrijos, è en sus terminos, lugar, è jurisdicion desta Ciudad, è de vnas casas que assimesmo ellos auian, è tenian en esta Ciudad, en la collacion de Santa Maria, en la calle de la Mar.* Prosigue, refiriendo la fundacion antigua, è insertando las facultades nueuas, agrega las Xabonerias de Carmona, la otra mitad de Torrijos, que auia comprado de Doña Beatriz Portocarrero, viuda del Adelantado Don Diego Gomez de Ribera, en fauor de Doña Beatriz Fer-

Fernandez del Marmolejo su hija mayor, y de Doña Maria de Mendoza su muger, consintiendo Doña Juana de Mendoza, hija segunda de ambos, y el Mariscal Hernan-darias de Saauedra su marido, cō clausula de apellido, y Armas: y esta es la segunda fundacion del Mayorazgo de Torrijos, vulgarmēte confundida con la primera, en que sucediò Doña Beatriz Fernandez del Marmolejo, cuyo casamiento, y hijos queda referido en el §.5. no sin muchos pleitos con los descendientes de los hermanos de su padre. Su madre Doña Maria de Mendoza no me consta cuya hija fuesse, solo parece auer sido de los Mendozas de Seuilla, porque el año de 1445. como parienta mas cercana del Arçobispo de Santiago Don Lope de Mendoza, le pretendiò heredar; y su hija segunda, Doña Juana de Mendoza, en quiē quedò el señorio de Alcalá, de Juana de Orta, que es la que oy se llama Alcalà de Chuzena, fue a quiē, y al Mariscal Hernan-darias de Saauedra su marido, matò, cayendo sobre ellos su torre fuerte de Alcalà. Es bien sabido, y lo escriue el Cura de los Palacios, y otros Historiadores; de quien descienden los Saauedras, señores de Artiaza, y otros.

De *Diego Ortiz*, y Doña Beatriz Fernandez del Marmolejo, los quales acrecentaron su Casa de grandes possessiones en Gueuar, y en Valencina del Alcor, fueron hijos *Pedro Ortiz*, y *Alonso Ortiz*,

que de ambos se hablarà separadamente; y *Doña Maria Gonçalez Ortiz*, por cuya carta de dote, y arras, otorgada en 14 de Nouiembre de 1232 ante Juan Rodriguez, Escriuano publico de Seuilla, en 20. de Diziembre de 1600 se protocoló en el Oficio de Geronimo de Lara; parece auer sido muger de Fernan Perez Melgarejo, hijo, como queda dicho, de Alonso Fernandez Melgarejo, y Doña Leonor de Tous su muger, y del testamento del mismo Fernan Perez, de 4. de Febrero de 1456. ante el mismo Escriuano, y que con la carta de arras dicha està protocolado, que fueron sus hijos Alonso Hernádez Melgarejo, Diego Melgarejo, de quien ay muchas descendencias, que no tengo bien entendidas; y Doña Leonor de Tous, que estaua ya casada con Sancho Mexia, Veintiquatro de Seuilla, el qual fue hijo segundo de Pedro Mexia, è Inès Fernandez de Fuentes, su primera muger; de quien se hablò en el §.4 y su descendencia acabò en Don Sancho Mexia su nieto, el qual, y Doña Mencia Manuel su muger fundaron el Conuento de Montesion, del Ordé de Santo Domingo, desta Ciudad.

Alonso Hernandez Melgarejo, el hijo mayor, casò con Doña Frandina Mexia, de quien tuvo a Don Rodrigo Mexia Melgarejo, de quien hablarè en otro lugar; y a Diego Melgarejo, que entiendo ser el que casò con Doña Inès Ponce de Leon, de quien

quienes hablarè adelante; y a Doña Isabel Melgarejo, primera muger de Fernando de Abreu, Alguacil mayor de Seuilla. Assi parece por la particiõ de Doña Frandina, hecha el año de 1505. De Fernando de Abreu, y Doña Isabel Melgarejo, fueron hijos Diego de Abreu Melgarejo, cuya descendencia comunicò a muchas la sangre de Ortiz, y cuya varonia acabò años ha; y Doña Isabel Melgarejo, muger de Francisco de Ceruantes, de quienes quedò mucha generacion; por ella son Ortizes Doña Inès Jacinta, Doña Francisca, y Doña Bernardina Manrique, hijas de Don Antonio Manrique, Cauallero del Orden de Santiago, Tesorero de la Casa de la Contratacion, que fue descendiente de Francisco de Ceruantes, y Doña Isabel Melgarejo, y de los mismos proceden D. Juan de Guzman y Aualos, y su hijo del nombre mismo, y otros hermanos, y otras Casas, ramas tan dilatadas, que son dificiles de comprehender: en que aduierto, que de Fernando de Abreu, el Alguacil mayor, solo conocen las noticias comunes vn casamiento, que fue el segundo, con Doña Juana Nuñez de Guzman.

Pruebanse estos hijos de *Diego Ortiz*, y Doña Beatriz Fernandez del Marmolejo; por el testamẽto de *Diego Ortiz*, que passò en Seuilla en 15. de Mayo de 1440. ante Fernan Garcia, Escriuano publico, que està protocolado en el Oficio de Geronimo de Lara, en 2. de Diziembre de 1598. Mandòse en-

terrar en San Francisco, donde yazian su abuelo Martin Martinez de Medina, y Maria Gonçalez su madre; lo qual parece por algunas memorias que adjudicò la Capilla de San Francisco con especialidad a *Diego Ortiz*: a que ayuda, que desde aquel tiempo ningun descendiente suyo se ha enterrado en San Pablo, donde estàn sus progenitores, sino todos en San Francisco, y en San Pablo los descendientes de *Pedro Ortiz* su hermano. En vida auia partido sus haziendas entre sus hijos, y puestolos en possession el año de 1439. de que permanecen los instrumentos originales en el Archiuo del Marques de Valencina, con la renuncia de su Veintiquatria, y passo que della hizo el señor Rey D. Juan el Segundo en *Pedro Ortiz* su hijo mayor, de quien aqui continuarè la descendencia, por ser la linea primogenita en que por su madre sucede el Marques de Valencina, reseruando para adelante la de *Alonso Ortiz* el hijo segundo, de quien procede por varonia.

§. IX.

Descendencia de la linea primogenita de Diego Ortiz.

PEdro Ortiz, hijo primogenito de *Diego Ortiz* y Doña Beatriz Fernandez del Marmolejo, Veintiquatro de Seuilla, por renunciacion de su padre del año de 1439. y que antes auia sido Veintiquatro en otro oficio, segun se intitula en escri-

crituras anteriores, y Contador mayor de Seuilla, estaua el año de 1420. casado con Doña Leonor de Stuñiga y Mẽdoza; y ambos el de 1434. cõpraron la Alqueria, heredamiento, y casa fuerte, cerca de Valencina del Alcor, al Conuento de nuestra Señora de Guadalupe, del Orden de San Geronimo, que con poder dèl les vendiò Fray Diego Martinez de Medina, el fundador de San Geronimo de Seuilla, por escritura, que original en pergamino està en el Archiuo del Marques de Valencina, fecha eu 2. de Nouiembre de 1434. ante Martin Sanchez: y fue el nombre de Alqueria antiguamente general a todos los grandes heredamientos, y caserias pobladas del Alxarafe, que se ha ido perdiendo, por auerseles dado otros nombres, mas permanece en este. No hallo en escritura alguna de quien fuesse hija Doña Leonor de Stuñiga, solo dizen algunas memorias, que lo fue de Pedro de Stuñiga, Alcalde mayor de Seuilla, y Doña Francisca de Mendoza su muger, que tiene algun apoyo en auerse llamado Mendoza; y a Pedro de Stuñiga pone por Alcalde mayor el año de 1408. el repartimiento de los turnos del Infante Don Fernando; pero sin luz de escrituras, muy obscuramente se procede. Bolverè a discurrir en este punto cõ nueua causa. Tuvierõ solo dos hijas, *Doña Maria Ortiz*, que en algunos papeles se nombra, *Doña Maria Ortiz de Stuñiga*, y en otros,

Do-

Doña Maria Ortiz de Mendoza, que es por quien se continùa esta linea; y Doña Mencia de Stuñiga, que casò dos vezes, primera con Juan Manuel de Lando, que estaua viudo de Doña Elvira de Montemayor y Cordoua, de quien tenia hija vnica à Doña Maria Manuel, señora de las Cueuas, en sucession a su madre, que fue muger de Gonçalo Ruiz de Leon, como dixe arriba, y se lee en la sucesion de los Manueles, de Argote de Molina. Fue Juan Manuel de Lando vassallo del señor Rey Don Juan el Segundo, de su Consejo, y Alcayde de los Reales Alcaçares, y Atarazanas de Seuilla, Veintiquatro della, y Corregidor de la de Cordoua, descendiente [como escriue Argote de Molina] de Pedro de Lando, vno de los grandes Caualleros Franceses, que vinieron a España en seruicio del señor Rey Don Enrique el Segundo; y Doña Beatriz Manuel su muger, que gozò la Real sangre del Infante Don Manuel, hijo del señor Rey Don Fernando el Santo, y de la señora Reyna Doña Beatriz, su primera muger. Coligese era deudo de Doña Mencia de Stuñiga, dentro del quarto grado, que assi expressa su carta de dote, fecha en Seuilla en 19. de Octubre de 1451. que original està en el Archiuo del Marques de Valencina, y que no tuvieron hijos, como dize Juan Manuel de Lando en su testamento, que original assimismo està en el propio Archiuo, de fecha de

de 23. de Mayo de 1473. en que muestra la grandeza de su Casa, y superior aprecio que hizo deste casamiento, de que viuda Doña Mencia, bolviò a casarse con Don Gaston de Castro, que es aquel Cauallero moço, y valiente, de quien el Coronista Alonso de Palencia haze memoria en la 2 part. llamandole: *Cauallero moço y valiente*; y fue hijo de D. Garcia de Castro, Veintiquatro de Seuilla, y de D. Mencia de Guzmã su muger, hija del Rico-home D. Alonso Perez de Guzman, señor de Lepe, Ayamonte, y la Redondela; y D. Mencia de Figueroa; q̃ todo se verifica por gran numero de escrituras del Archiuo del Marques de Valencina, que no cito, por escusar prolixidad. En ellas se vè tambien, que no tuvieron hijos Doña Mencia de Stuñiga, y Don Gaston de Castro, y que prohijando cada vno vn sobrino, Don Gaston, a Don Enrique de Guzman, hijo de Don Juan de Guzman, el Vrraco, su primohermano; y Doña Mencia, a *Doña Maria Ortiz Manuel*, hija de *Doña Leonor Ortiz* su hermana, los casaron, è instituyeron por sus herederos el año de 14

Pedro Ortiz, viudo de Doña Leonor de Stuñiga, bolviò a casar con Doña Catalina Lopez su primahermana, hija de *Doña Catalina Ortiz*, hermana de su padre, y de Ruy Lopez su marido, arriba mencionados. Consta de la escritura de particion,

que

que viuda D. Catalina el año de 1448. hizo de los bienes de ſu marido entre los hijos que ambos tuuieron, que aſſi miſmo conſta de otras eſcrituras auer ſido *Pedro Ortiz* llamado, el moço, a diſtincion de ſu padre, y a quien ſu madre ya viuda hizo donacion de ciertas heredades en Valencina, para caſarlo con D. Maria de Sandoual, hija de Diego de Sandoual, Comendador de Heliche, en el Orden de Santiago, y era ya muerto, ſin hijos, y le auia heredado ſu madre el año de 1448. en que a 29. de Septiẽbre, ante Chriſtoual de Villarraſa, Eſcriuano publico, hizo la particiõ referida, en q̃ los demás mẽcionados fuerõ *Rodrigo Ortiz*, q̃ por otras eſcrituras conſta no auer tenido hijos; *D. Iuana Ortiz*, muger de Pedro de Pineda Ponce de Leon; y *Doña Leonor Ortiz*, a quien Doña Mencia de Stuñiga, ſu media hermana mayor, casò con Pedro Manuel de Lando ſu entenado, hijo natural de Juan Manuel de Lando ſu marido, auido [como eſcriue Argote de Molina] en *Doña Marina Fernandez del Caſtillejo, hija de Hernan Paez del Caſtillejo, y Doña Beatriz de Moſcoſo.* A eſte Cauallero, declarandole por ſu hijo natural, hizo grandes mandas ſu padre en ſu teſtamento arriba referido, y le renunciò ſu Veintiquatria; y añade: *E por quanto yo huve fablado con la dicha D. Mẽcia mi muger, q̃ D. Leonor ſu hermana caſaſſe con el dicho Pedro Manuel mi fijo, yo ruego, ê pido de*

mu-

mucha gracia â la dicha Doña Mencia mi muger, que por mi contemplacion le plegue de tener manera como este casamiento se faga, ê tenga efecto con la bendicion de nuestro Señor; de lo qual le certifico que avria placer. Assi casó Pedro Manuel, en cuyo matrimonio se equiuocò Gonçalo Argote de Molina en el Discurso de los Manueles, diziendo, *que casô con Doña Iuana Ortiz de Zuñiga, hija de Pedro Ortiz de Zuñiga, Veintiquatro de Seuilla.* Mas en esto, y en quanto en cosas de Seuilla, me aparto de las opiniones de escritor tan graue, con fundamentos de escrituras, que prueban lo contrario. Se ha de advertir, que la historia genealogica de Seuilla, remitida por èl a la tercera parte de la que escriuia de la Nobleza del Andalucia, no llegò a estado de poder, con vista de Archiuos, y papeles, certificarse de lo mas verdadero; y assi pudo equiuocarse, como èl mismo lo aduierte al fin de la sucession de los Manueles, diziendo, *que si algun nombre, ò sobrenombre tuviere necessidad de enmienda, auisandome irâ enmendado en la segunda impression;* en que se vè la ingenuidad con que escriuia, conforme a sus muchas obligaciones.

Tengo vn titulo, que la ciudad de Seuilla â 14. de Septiembre de 1474. diò a Pedro Manuel, de Alcayde de la fortaleza de la Puebla de los Infantes, como lo auia tenido su padre, y el titulo de Veintiquatro, que los señores Reyes Catolicos le dieron

en Truxillo a 27. de Julio de 1479. que vno, y otro expressan sus grandes seruicios. Y parece tambien por escritura original, del Archiuo del Marques de Valencina, que auiendo la señora Reyna Catolica Doña Isabel el año de 1477. venido a Seuilla, y ajustado las diferencias entre las Excelentissimas Casas de Arcos, y Medina Sidonia, fue Pedro Manuel vno de cinco Caualleros, en quien el Duque de Medina Sidonia, por mandado de la Reyna, puso en terceria cinco fuertes castillos de la ciudad de Seuilla que ocupaua, en tanto que el de Arcos doxaua libre á Alcalà de Guadaira, y el Alcaçar de Xerez de la Frontera, que fueron, *Frexenal al Maestresala Iuan de Torres, á Aroche a Iuan de Monsalve, Lebrija, à Fernando de Abreu. Villanueua del Camino, a Melchor Maldonado; Montegil, a Pedro Manuel*. Es el mismo original de la concordia, fecho en Seuilla à 7. de Septiembre, y por cedula de 25. de Febrero del año siguiente mandò la señora Reyna á Pedro Manuel entregar la fortaleza de Montegil a ciertos Caualleros, que embiaua de desmantelarla, sus hijos, y de *Doña Leonor Ortiz*. Muestra el testamento de la, que tégo original, del año de 1492. auer sido Juan Manuel, que fue Religioso del Orden de Santo Domingo; *Pedro Ortiz Manuel*, Miguel Manuel, de quien no tengo otra noticia; Hernan Manuel, que fue el segundo, y casò con D. Ana de Santillan,

hija de Alonso Fernandez de Santillan, y de Inès Fernandez de Mesa su muger; y fue su hijo Alonso Fernandez de Santillan, a quien Argote de Molina llama Alonso Manuel, en quien Doña Inès de Santillan su tia, hermana de su Madre, el año de 1518. fundò Mayorazgo de vnas casas suyas muy antiguas en los Santillanes, y otras possessiones que heredò Doña Ana de Santillan y Manuel su hija, y de Doña Vrraca Ponce de Leon su muger, que casò con Martin Fernandez Ceròn, señor de la Casa de los Cerones en Seuilla, de quien desciende por hembra, con varonia de Hinestrosa, el Conde de Arenales Don Juan Fernandez de Hinestrosa Cerón, que es Ortiz por esta parte, y por la misma lo fue Doña Lorença Ceròn su tia, muger de Don Francisco Gaspar de Solis, Cauallero del Orden de Calatraua, señor de Ogen, y Riançuela; y sus hijas, Doña Catalina de Solis, muger de Don Iuan Bazan, señor de la Granxa, Gentilhombre de la Camara del señor Don Juan de Austria; y Doña Maria de Solis su hermana, muger de Don Luis Federigui, Cauallero del Orden de Calatraua, señor de Paterna del Campo, que todos son Ortizes, como descendientes de *Doña Leonor Ortiz*, muger de Pedro Manuel, cuyas familias pedian mucha detencion, para poder ponderar algo de lo que merecen.

Tambien fueron hijos de Pedro Manuel, y *Doña*

Leonor Ortiz, *Doña Maria Ortiz Manuel*, y Doña Gregoria Manuel, de quien Argote de Molina, ni Don Iuan Ramirez de Guzman supieron auer sido casada, como consta de escrituras, que lo fue con Gutierre de Sandoual, hijo de Iuan de Sandoual, y *Doña Costança Ortiz de Guzman* su muger, que nóbrè en el §. 1. a cuya generacion se duplicó por este matrimonio la sangre de Ortiz. *Doña Maria Ortiz Manuel*, dixe ya como prohijada por Doña Mencia de Stuniga su tia, casò con Don Enrique de Guzman: no tuvieron hijos, y agradecida à Dios que la librò de vn grauissimo peligro, en que passando [como dize Argote de Molina] a puente de Triana en compañia de Doña Ana de Aragon, Duquesa de Medina Sidonia, cayeron ambas en el rio; fundò el año de 1525. el Conuento de nuestra Señora de Loreto, de Religiosos de San Francisco, en vna heredad suya, cerca de la villa de Espartinas, en el Alxarafe, donde auia vna muy antigua Ermita, intitulada, de nuestra Señora de Balverde, de que le hizo gracia el Arçobispo de Seuilla D. Alonso Manrique, y de que en su nombre tomò possession Fray Iuan de Medina, Prouincial del Andalucia, en 25 de Agosto de 1525. de que el instrumento original, cō otros en que el año de 1534. a 21. de Agosto, siendo ya Monja professa en el Conuento de Santa Maria de Iesus, de Seuilla, con licencia de sus Prelados

nombrò por Patron de su fundacion a *Pedro Ortiz Manuel* su hermano, y a sus descendientes, y que sucediessen en su Mayorazgo, señalandoles por entierro la Capilla mayor dèl, en que mandò poner sus Armas de Ortiz, y Manuel, que se guardan originales en el Archiuo del Marques de Valencina, sucessor desta Casa, por el titulo de Legado, que referirè adelante. Y aunque la advocacion de Loreto parece deuocion à la santa Casa de nuestra Señora de Loreto, a que los Angeles trasladaron la misma en que viuiò la Virgen Santissima, no lo es aqui, sino el nombre antiguo de aquella heredad, conocido ya en el repartimiento de Seuilla, y motiuado de vna antiquissima torre, llamado en lo antiguo, *Turris Lauretana*, la Torre de Laureta, como se hallò en fragmento de inscripcion antigua de sus cimientos, y moneda tambien con las propias palabras, y en ella figurada la torre misma; que aunque no la guardò la curiosidad, tengo de auerla visto, testigo tan fidedigno, como Don Iuan de Saauedra Ramirez de Arellano, que possee aquel heredamiento: porque reseruando solo el sitio preciso de Conuento, todo lo demas vendiò la fundadora para los gastos de la fabrica al primer Conde del Castellar, que la incorporó en el tercero Mayorazgo de su Casa, y llena de meritos, y virtudes murio algunos años adelante, y yaze en el Coro de su Conuento de Santa Maria de Iesus.

Pe-

Pedro Ortiz Manuel, hijo segundo de Pedro Manuel, y *Doña Leonor Ortiz*, sucediò en la Casa, por auer entrado Religioso su hermano mayor Iuan Manuel. Nombranle las escrituras Veintiquatro de Seuilla, y Alcayde de Villanueua del Camino; y consta dellas auer sido dos vezes casado, primera con Doña Beatriz Portocarrero, viuda de Diego Ponce de Leon, de quien tuvo a *Pedro Ortiz Manuel*, que fue defectuoso en el juizio; y a Doña Ana Manuel, que casò con Don Pedro de Santillan, de quien no quedò sucession que permanezca: segunda con Doña Blanca de Guzman y Sandoual, hija de Luis de Aguilar, y de Doña Iuana de Guzman, terceros señores de Gayape, à la qual, no auiendo tenido hijos, dexò por heredera del Mayorazgo que fundò en *Pedro Ortiz Manuel* su hijo, en caso de faltarle descendencia, con condicion que no se calasse, y que si passasse a otras bodas la herencia en su Casa, se transfiriesse a *Pedro Ortiz de Sandoual* su pariente. Assi en su testamento de 21. de Febrero de 1551. ante Mateo de Almonacid, Escriuano publico, de que resultaron pleitos, llegando la ocasion de heredar *Pedro Ortiz de Sandoual*, como dirà el paragrafo siguiente, el qual es el derecho de Legado. Con que la Casa del Marques de Valencina, que possee por linea materna la de los Ortizes de Sandoual, goza las antiguas haziendas de los Ortizes

Ma-

Manueles, no sin especie de derecho, al Patronato de Loreto.

§. X.

DE LOS ORTIZES DE SANDOVAL.

PEdro Ortiz y su primera muger Doña Leonor de Stuñiga, procrearon, como queda dicho, hija mayor a *Doña Maria Ortiz*, que quedò por señora de la Alqueria, y casò en vida de su padre con Luis de Medina, Veintiquatro de Seuilla, Tesorero de la Casa de la Moneda della, y señor de la Torre fuerte de la Membrilla, cerca de la ciudad de Carmona, en sitio bien mencionado, en el repartimiento de Seuilla, por auerlo sido de los heredamientos de los docientos Caualleros. Ha auido en Seuilla desde su conquista varios linages, que han vsado el apellido de Medina, assi como diuersos en origen, diferentes tambien en Armas, que està advertido en este blason antiguo suyo:

Vide Alcuñas de Medina
Con muy diuerso blason,
Y vna de sangre muy fina,
Que en Seuilla se auecina
Con el aspa, y el leon.

Pero el que por antonomasia ha sido mas conocido, procede (como dize Argote de Molina) en la succession de los Manueles. El Doctor Salazar de

Mendoza en el Cronicon del Cardenal Don Juan Tauera, y en el cap. 41. de la Cronica del gran Cardenal de España; Don Francisco de Medina Nuncibay en el libro de los Portugales, que varias vezes he citado; Don Juan Ramirez de Guzman en el cap. 27. de las descẽdencias de los conquistadores de Seuilla, y otros muchos, en que bastaua la constante tradicion de Ruy Martinez de Medina, vno de los docientos Caualleros del repartimiento de Seuilla, de quien el tiempo, y patronomico hazen casi euidente auer sido hijo de Martin Ruiz de Medina, que se hallò en la conquista de Baeza. Fue vno de los trecientos Caualleros heredados en ella, y que por la milagrosa vitoria del dia de San Andres, en que fue ganada, añadiò a sus Armas vna aspa de oro en campo roxo, siendo antes vn leon de purpura en campo de plata; diuisa Real de los Reyes de Leon, de que se deriuò su ascendencia, apellidada de Medina, por auer en la villa de Medina del Pomar viuido retirado vn hijo de aquella Casa Real, que le diò principio. Leese entre los fragmentos de los repartimientos particulares, que imprimiò Don Pablo de Espinosa, señaladas las casas del de Ruy Martinez en la collacion de Santa Maria; pero tiene en contra la tradicion, que se la señala en la de San Andres, las que oy permanecen en su descendencia, que se continuò por Ruy de

Me-

Medina su hijo, en opinion de Argote de Molina, citado por Don Francisco de Medina Nuncibay, que el año de 1271 se hallò en Burgos, en las Cortes que celebrò el señor Rey Don Alonso el Sabio, como se escriue en el cap. 23. de su Cronica, padre de Gil Ruiz de Medina, que el año de 1303. se hallò en Burgos con el Infante Don Juan, al pleito omenage de las capitulaciones hechas por el señor Rey Don Fernando el Quarto con la Corona de Aragon, en cuya ocasion Argote de Molina le cuenta por Ricohome, citando a Geronimo de Zurita en el cap. 59. del lib. 5 de los Anales de Aragon. Despues, en tiempo del señor Rey Don Alonso el Onzeno se halla memoria de Diego Hernandez de Medina, señor desta Casa en Seuilla, Tesorero de la de la Moneda, y del Consejo de aquella Magestad, señor de la villa de Fuente del Alamo, que el año de 1345. vendieron èl, y Doña Maria Tello de Meneses su muger, al Almirante Miser Egidio Bocanegra. Refierelo el Coronista mayor Don Joseph Pellicer en la Casa de los Condes de la Ribera, en su Teatro genealogico de los Titulos de España, que tiene manuscripto, y de que me remitiò copia; y dizenlo tambien Don Francisco de Medina Nuncibay, y Don Juan Ramirez de Guzman, que fue su hijo, con otros; Fernan Gonçalez de Medina, Alcayde de los Reales Alcaçares de Seuilla; y el año

de 1390. Alcalde mayor della, y su Procurador de Cortes en las de Madrid, que celebrò el señor Rey Don Enrique Tercero, y vno de los treze Gouernadores del Reyno, que en ellas se nombraron, de que trata la Cronica del señor Rey Don Enrique Tercero. Viuia aun, como consta de escrituras, el año de 1399. y yaze en la Capilla de los Medinas, que fundò dentro de la mayor en la Iglesia Parroquial de San Lorenço, en que se veía su sepulcro, con tumulo, y bulto alto de marmol, con epitafio y Escudo, que se quitò con ocasion de reedificarla los años passados, y no se bolviò a poner como deuiera. No consta su casamiento, pero si por escrituras, que fueron sus hijos legitimos Diego Hernandez de Medina, de quien quedò sucession; y Doña Teresa Gonçalez de Medina, que fue muger del Doctor Juan Fernandez de la Quadra, de quien tratarè en otro lugar, y otros, y entre todos tenido por el mayor Ruy Gonçalez de Medina, Alcayde de Lebrija, Veintiquatro de Seuilla, y Tesorero mayor de la Casa de la Moneda della: del qual, y de otros hermanos suyos dize el Coronista mayor D. Joseph Pellicer auer memoria en el testamento del Almirante Don Alvar Perez de Guzman, del año de 1394. Ayla en otras escrituras de auer sido fundador de la Capilla de nuestra Señora de las Fiebres, en el Conuento de S. Pablo; y en el protocolo

antiguo del Monasterio de la Cartuxa, mucho de auer sido su insigne benefactor. Casò dos vezes, primera con Beatriz Fernandez de Nuncibay, nobilissima Vizcaína, de quien tuvo hijos, Don Pedro Gonçalez de Medina, del Consejo del señor Rey Don Enrique Quarto, cuya varonia se conserua en Don Francisco Carrillo de Medina, Cauallero del Orden de Alcantara, primer Conde de la Ribera, por merced del señor Rey Don Felipe Quarto; y del mismo procediò Don Francisco de Medina Nuncibay, cuyos escritos cito: Fernando de Medina, de quien descienden los Medinas de Barbas, en cuya linea quedò la Capilla de San Lorenço, cuya Casa possee oy Don Juan de Esquiuel Medina y Barba, que por varonia procede de Alonso de Esquiuel, Comendador de Castilleja, en el Orden de Santiago, de quien bolverè a tratar al fin deste paragrafo: Juan de Medina, de quien no hallo otra memoria; Don Frey Rodrigo de Medina, Comendador de la Magdalena, en el Orden de Alcantara; Doña Beatriz Gonçalez de Medina, que casó con Fernan Ruiz Cabeça de Baca, de quien descienden los Cabeças de Baca en Seuilla, y en Xerez de la Frontera: mas estendiòse mucho el linage a multiplicadas ramas, que confunde la vniformidad de nombres, y apellidos, que de vna saliò por los años de 1520. Doña Juana de Medina, muger de Alonso

Rodriguez, Iurado de la collacion de San Bartolo me, descendiẽte de Esteuan Rodriguez, vno de los 200. Caualleros Meznaderos del repartimiento de Seuilla, de quienes proceden los Caualleros Rodriguez de Medina, tan conocidos, y calificados, como es notorio.

Casò Ruy Gonçalez de Medina [que tuvo tambien la dignidad de Vassallo del señor Rey D. Enrique el Tercero, y el puesto de su Despensero mayor] otra vez con Blanca Sanchez de Galdanes, hija de Sancho Garcia de Galdanes, Cauallero de Xerez de la Fronter , y descendiente de los deste apellido, que en ella tuvieron repartimiento, y casas en la Parroquia de San Dionisio; de cuyo linage dize Don Francisco de Medina Nuncibay, que ay papeles en las gauetas 41. y 44. del Archiuo de la ciudad de Xerez: pero que fuesse este casamiento el segundo de Ruy Gonçalez, no se concede, por los descendiẽtes dèl, en que me remito à las escrituras que vnos, ò otros tuvieren. De Blanca Sanchez de Galdanes tuvo a Alonso Gonçalez de Medina, Luis, y Diego de Medina, cuyos estados, y sucessiones ignoro, y Doña Aldonça Gonçalez de Medina, que no se casò, y dexò su hazienda al Hospital de San Cosme, y San Damian.

Alonso Gonçalez de Medina, preferido por su padre en la herencia que sucediò en los oficios de

Veintiquatro, y Teſorero mayor de la Caſa de la Moneda, el Alcaydia de Lebrija en los ſeñorios de la Torre de la Membrilla, y el lugar de Torres de Guadiamar, y otros vaſſallos, y grandes heredades, y rentas, con las caſas de la Parroquia de San Andres, que por tradicion ſe tienen auer ſido del repartimiento de Ruy Martinez de Medina. Caſó cõ Doña Mayor de Sãdoual, y ambos el año de 1447 en 19 de Enero en Valdeflores, heredad de la Caſa de Hernan Peraza, con facultad que en 15. de Enero de 1445. les auia concedido el ſeñor Rey D. Juan el Segundo, fundaron el Mayorazgo antiguo deſta Caſa, ante Martin Fernandez de Vargas, Eſcriuano publico de Aznalcaçar, en Luis de Medina ſu hijo primogenito, en que incorporarõ las caſas dichas, la torre de la Mẽbrilla, y otras opulentas haziẽdas.

Doña Mayor de Sandoual fue hija [no hermana, como muchos eſcriuen] de Pedro Diaz de Sandoual, Alcayde de los Reales Alcaçares de Seuilla, y Doña Maria de Mendoza ſu muger. Pedro Diaz de Sandoual, que es de quien en la Cronica del ſeñor Rey Don Juan el Segundo, en el cap. 106. del año 30. dize, que *paſſando por el rio Tajo, por las barcas que dizen de Alconeta, ſe trabucó vna barca, por ir cargada de mucha gente; donde ſe abogarõ bien quarenta perſonas entre las quales murieron Pedro Diaz de Sandoual, ſobrino del Adelantado Diego Gomez de San-*

Sandoual, q̃ tenia el Alcaçar de Seuilla, por el Rey, &c.
Fue hijo de Don Frey Gutierre Diaz de Sandoual, Comendador mayor de Calatraua, Caudillo mayor del Obiſpado de Jaen, en que [como eſcriue Argote de Molina en el cap. 142. del lib. 2.] ſucediò a Don Men Rodriguez de Benauides, mencionado aſsimiſmo por el Coroniſta de las Ordenes Rades de Andrade, entre los Comendadores del Maeſtre Don Pedro Muñiz de Godoy, que lo tuvo en Doña Eſtefania Alfonſo, viuda de Ruy Perez de Eſquiuel, con quien dizen algunas memorias antiguas, que ſe caſó: y eſta genealogia, que difiere de la comun, que ſe dà a Pedro Diaz de Sandoual, hallè en vn memorial muy antiguo, con cita de algunas eſcrituras, y la tengo por mas conforme al computo de los tiempos, que la que refiere el Doctor Morales en la hiſtoria de la Nobleza de Cordoua, citado por el Padre Maeſtro Argaez en la genealogia del Marques de Peñaflor, en ſu libro de la Cronica Real de Eſpaña, y con eſta autoridad otros, que no citando inſtrumentos autenticos, dàn lugar a diferir de ſus opiniones Lo cierto es, que Pedro Diaz de Sandoual fue vn grande, y ſeñalado Cauallero, en tiẽpo del ſeñor Rey Don Juan el Segundo, que tuvo muy eſtrecho parenteſco con el Adelantado, y primer Conde de Caſtro Don Diego Gomez de Sandoual, progenitor de la Excelentiſsima Caſa de

De-

Denia, y Lerma; y que or fuessen sus padres los referidos, ora fuesse hijo de Juan de Sandoual, y Doña Juana Fernandez Manrique su muger, como dizen otras memorias, que parece seguir el Coronista mayor Don Joseph Pellicer; ò ya de Diego de Sandoual, y Doña Inès de Ayala, como escriue la historia de Cordoua, fue de la mas alta sangre de Castilla; y su muger Doña Maria de Mendoza, aunque vsò este apellido, fue por varonia del linage de Quadros, hija de Diego de Quadros, progenitor de los señores de la Torre de Quadros, y sus hijos, Gutierre Diaz de Sandoual, a quien el Conde de Castro Don Diego Gomez de Sandoual, llamádole su sobrino, y hijo de Pedro Diaz de Sandoual, Alcayde de los Alcaçares de Seuilla, hizo donació de cierta parte de juro en las Almonas de Seuilla el año de 1439. en Olmedo a 5. de Agosto, ante Pedro Gonçalez, Escriuano de Camara del Rey, cuya escritura he visto original. Dèl descédieron muchos Caualleros, y fue su hijo, y de Doña Catalina de Sotomayor su muger, hermana del Maestre Don Gutierre de Sotomayor, Iuan de Sandoual, que como dicho queda, casò con *Doña Costança Ortiz de Guzman*, padres de Gutierre de Sandoual, marido de *Doña Gregoria Ortiz Manuel*, y tuvieron mas hijos Pedro Diaz de Sandoual, y Doña Maria de Mendoza, a Don Diego de Sandoual, Comendador de

He-

Heliche, en el Orden de Santiago, padres de Doña Catalina d. Sandoual, muger de *Pedro Ortiz* el moço, aunque sin hijos, como dixe; a Doña Vrraca de Sandoual, cuya carta de dote cita el Maestro Argaez, muger de Lope Alvarez de Hinestrosa, quarto señor de Turullote, antecessor por varonia del Marques de Peñaflor; y a Doña Mayor de Sandoual, muger de Alonso Gonçalez de Medina, que auer sido hija, y no hermana de Pedro Diaz de Sandoual, consta de escrituras de hijo della, que le llama abuelo.

Los que procrearon Alonso Gonçalez de Medina, comprehendidos en los llamamientos de su Mayorazgo, fueron, Luis de Medina, marido de Doña *Maria Ortiz*, Pedro Diaz de Sandoual, Veintiquatro de Seuilla, que casò con Doña Juana de Mendoza, hija de Lope de Mendoza, Alcalde mayor de Seuilla, y Doña Francisca Cataño su muger, y tuuieron algunos hijos, el mayor, Lope de Sandoual, de quien no quedò sucessión; y a Doña Elvira de Sãdoual, que fue muger primero de Marcos Cataño, padres de Gabriel Cataño de Sandoual, y despues casò segunda vez con el valiente Fernando del Pulgar, señor del Salar, de quien se deriua la Casa de los Pulgares tan conocida en el Reyno de Granada. Doña Maria de Sandoual, hija mayor de Alonso Gonçalez de Medina, casò con Garci Tello, Veinti-

tiquatro; y Alcalde mayor de la tierra de Seuilla, hijo de Juan Gutierrez Tello, y de Inès Martinez de Medina, hija del Tesorero Nicolàs Martinez, como dixe en su lugar. Procrearon felicissimo numero de hijos ilustres, el mayor, Juã Gutierrez Tello, que como dixe, casò primera vez con *D. Leonor Ortiz*, y segunda, con Doña Maria de Guzman. Dellos desciende, por varonia, Juan Gutierrez Tello de Medina, que oy possee el Mayorazgo de Alonso Gonçalez de Medina, como descendiente de su hija mayor, conforme a lo dispuesto en los llamamientos dèl, para quãdo acabassen las varonias. Doña Elvira de Sandoual, hija segunda, casò con Pedro de Auellaneda. Tratarè en otro paragrafo su sucession; y Doña Blanca de Medina, hija tercera, fue muger de Gomez de Fuentes, señor de Fuentes, como escriuen todos los Nouiliarios. Graduanlas por este orden los llamamientos del Mayorazgo.

Luis de Medina, marido de *Doña Maria Ortiz*, fue como su padre, Veintiquatro de Seuilla, Tesorero mayor de la Casa de la Moneda, Alcayde de Lebrija, señor de la Torre de la Membrilla, de grã poder, y riqueza, con que mantuvo algun tiempo en esta Ciudad la voz del Infante Don Alonso, hermano del señor Rey Don Enrique Quarto, que se llamò Rey de Castilla, y por èl sacò el Pendon Real

desta Ciudad de Seuilla, cuyo sucesso escriue el Coronista Alonso de Palencia en el cap. 67. de la 1. part. lo qual le causò algunas inquietudes, y que por mandado del señor Rey Don Enrique Quarto le ocupasse los castillos de Lebrija, y de Triana, que assimismo èl tenia por la ciudad de Seuilla, Fernãdo de Medina Nuncibay, su primo hermano, como parece por vna cedula Real del año de 1465. que pone à la letra Don Francisco de Medina Nuncibay, refiere tambien, que siendo Luis de Medina muy altiuo, y poderoso, rehusò el acostamiẽto que segun estilo de aquel tiempo, admitido de grãdes Caualleros, le ofrecia vno de los mayores señores del Andalucia, a que respondiò con versos mal limados, pero bien significatiuos de su altiuez.

Tengo treinta marcos de oro,
De plata ciento y cincuenta,
Diez escuderos por cuenta,
Y estas casas en que moro,
Con quinientas mil de renta.
De señor acostamiento
No me dà ningun contento, &c.

Su vida llegò al año de 1489. y consta de tutela, que se descirniò en 22. de Febrero dèl ante Alonso Fernandez, Escriuano, y Notario publico, que està en el Archiuo del Marques de Valencina, a *Doña Maria Ortiz*, que fueron hijos de ambos, Alonso

Gon-

Gonçalez de Medina, sucessor en la casa de su padre; *Pedro Ortiz de Sandoual,* que heredò la materna; Don Francisco de Zuñiga, Comendador del Orden de Santiago, y Escriuano mayor de rentas dèl en los partidos de Llerena, y Xerez de Badajoz, Camarero del señor Emperador Don Carlos, que muriò siruiendole, y peleando con los Moros en el assalto de la Goleta, sin hijos, ni Estado. Suyo fue vn mote que con otros se lee en el Cancionero general antiguo, que dize sacò en vn torneo *Zuñiga, hijo del Tesorero de Seuilla,* que dezia:

Hizo Almenaras el sesso,
Recelando el mal que veo,
Y no las temiò el deseo.

Y Doña Mayor de Sandoual, que fue Monja en las Emparedadas de San Bartolome, Conuento que oy no permanece, en que refiriendola ya Religiosa, la nombra, haziendola cierta manda Alonso de Medina su hermano, en su testamēto del año de 1496. mas con todo entiendo auer sido antes casada con Diego Fernandez de Torres Quadros, hijo mayor de Gonçalo de Quadros, y Catalina Tudeschi, y auer sido sus hijos Diego Fernandez de Quadros, y Doña Leonor de Zuñiga, muger de Fernādo Martel, en cuya descendencia entrò el Mayorazgo de Torre de Quadros, con cuya presumpcion concurren la identidad del tiempo, nombres, y apellidos, algu-

gunas vezes[como esta]tan congruentes, que casi hazen euidencia. Si assi es, mucho por esta parte se dilató la sangre de ORTIZ, y por ella toca á Doña Inès Jacinta Manrique de Quadros, señora de Torre de Quadros, muger de Don Juan de Cardenas y Saauedra, y otras Casas. *Doña Maria Ortiz* viuia aun viuda, como parece por diuersas escrituras, el año de 1500. y en el de 1468. auian ella, y su marido edificado vna Iglesia en su heredamiento de la Alqueria, con inuocacion de San Juan Euangelista, en que permanecen las piedras, pinturas, y estuques con que la adornaron; se vèn las Armas de ambos, y se lee en contorno esta memoria: *Esta Iglesia mandô fazer Luis de Medina, Tesorero de la Casa de la Moneda, :::::::: y Doña Maria Ortiz su muger, a honor, y reuerēcia de nuestro Señor Iesu Christo, y de nuestra Señora la Virgen Maria su madre, y a vocacion del bienauenturado S. Iuan Apostol, y Euangelista, è sabrino de nuestra Señora la Virgen Maria, è primo de nuestro Señor Iesu Christo: :: :::::del mundo todo. Acabôse año de mil è CCCC. è sesenta y VIII. años a XXVIII. de Iulio. ::::::* Assi la poca cultura de aquel siglo, en las fechas interpolaua los numeros Romanos con las palabras, de que se vèn en letreros antiguos otros muchos exemplares. Y es creíble huviesse alli antiguo Templo, y cementerio de Catolicos, porque se hallan algunas lapides

de ſepulcros Chriſtianos, ſignados con el labero con que en la primitiua Igleſia ſe diſtinguian de los de los Gentiles.

Alonſo Gonçalez de Medina, el hijo mayor, Veintiquatro de Seuilla, Teſorero mayor de la Caſa de la Moneda, Alcayde de Vtrera, ſiruiò con gran valor à los ſeñores Reyes Catolicos, como parece por algunas fauorecidas cedulas ſuyas; mas cõ todo no ſe pudò eximir de que el año de 1487. no embiaſſen alguna gente de guerra à allanar la fortaleza de la Membrilla, por daños que cauſauan en la tierra algunos ſoldados que en ella ſuſtentaua, como eſcriue Geronimo de Zurita en el cap. 12. del lib. 20. Muriò Religioſo de San Franciſco, en el Conuento de Seuilla, donde yaze, auiendo antes de ſer Religioſo otorgado ſu teſtamento en Cordoua a 25 de Septiembre de 1496. que eſtà original en el Archiuo del Marques de Valencina, que mueſtra auer ſido dos vezes caſado, primera con Doña Elvira de Guzman, hija de Don Luis de Guzman, y Doña Inés Ponce de Leon, terceros ſeñores del Algaua, ſegunda con Doña Beatriz de Guzman, hija de Diego de Guzman, y Doña Leonor de Saauedra ſu muger, de ambas con hijos, de quien quedaron varias deſcendencias, el mayor, y de la primera, Luis de Medina, ſuceſſor en la Caſa, y oficios, que casò con Doña Iſabel de Velaſco, Dama de la

ſe-

señora Reyna Catolica Doña Isabel, hija de Juan Velazquez de Cuellar, Contador mayor de Castilla, señor de Villavaquerin, y Sinoua, Ayo del señor Principe Don Juan; y de Doña Maria de Velasco su muger, cuyos hijos fueron Alonso Gonçalez de Medina, Juan Alonso de Medina, Antonio de Guzman, que de todos acabò la sucession, aunque huvo mucha, y muy ilustre; Luis de Medina, que fue Religioso de San Francisco; y Doña Elvira de Medina, que casò con Don Luis Manuel de Leon, en cuya sucession està el nueuo Mayorazgo que fundaron sus padres, que oy possee *Don Iuan Manuel de Lando Ortiz de Guzman*, señor de las Cueuas, de Torrijos, y del Mayorazgo de los Ortizes de Palomares, Ortiz tambien por esta linea, y por ella lo es asimismo Don Luis Manuel de Cespedes, como dirè en otra parte; y otras muchas casas en Seuilla, y Cordoua, y en Ezija los Caualleros Aguilares, q̃ proceden de D. Luis Manuel de Medina, de quienes Argote de Molina trata en la sucesion de los Manueles. Mas tuvieron Luis de Medina, y Doña Isabel de Velasco, a Doña Juana, y Doña Leonor de Medina, de quienes no ay generacion, aunque fueron casadas; y a Doña Maria de Velasco, y Doña Luisa de Medina, que Doña Maria, que fue la segunda, estuvo casada con Don Juan Velazquez de Velasco su primo hermano, señor de Vill.vaque-

que-

querin, y dellos desciende esta Casa, de que oy es el Conde de Escalante, marido de la Condesa propietaria, que en memorial que diò a su Magestad, formado por el Coronista mayor Don Joseph Pellicer, tiene tratada esta Casa de Medina con muy particulares noticias, aunque equibocado en los padres de *Doña Maria Ortiz*, por no auer visto las escrituras con que se verifican. Doña Luisa de Medina casò con Juan de Tobar, Gouernador, y Capitan General de Xalisco, en la nueua Vizcaya, cuya hija fue Doña Ana de Tobar, que casò con Don Antonio Fernandez de Tobar, descendiente de la Casa de los señores de Ciuico de la Torre, de quienes naciò Doña Luisa de Tobar, muger de Marcos de Salas, Cauallero Aragonès, y fueron padres de Doña Ana Maria de Salas y Tobar, muger de Antonio Pellicer de Osau, señor de las Casas de Pellicer y Osau, cuyo hijo es Don Joseph Pellicer de Tobar, Cauallero del Orden de Santiago, Coronista mayor de su Magestad, a quien puede llamar su oraculo la Nobleza de España, tan conocido, y estimado, que sobran los elogios en su alabança. Su Casa, por la parte que le toca de Mendoza, escriue el Coronista D. Alonso Nuñez de Castro desde el §.68. al 71. del cap. 11. del lib. 4. de la historia de la ciudad de Guadalaxara; y que participando por esta parte con la sangre de Medina, y Ortiz tanta trauaçon de deudo

con

con la mas Nobleza de Seuilla, tiene particular empeño de ilustrarla en sus escritos; y yo, por estimar mas su amistad.

Pedro Ortiz de Sandoual, hijo segundo de Luis de Medina, y *Doña Maria Ortiz*, heredò de su padre solo la sangre, mas no caudal alguno, formandose enteramente su Casa de la representacion, y herencia de la de su madre, sin que de alli adelante sonasse mas el apellido de Medina en ella, sino solo los de Ortiz, y Sandoual. Fue Veintiquatro de Seuilla, Tesorero mayor de la Casa de la Moneda, en la minoridad de Luis de Medina su sobrino, y siruiò con alguna gente a su costa en las conquistas del Reyno de Granada, señalandose en todos los actos de Caualleria; hasta morir exercitandolos, cō desgracia en vn juego de cañas, en la plaça del Barrio del Duque, de Seuilla, auiendo sucedido a su madre en el señorio de la Alqueria, que le renunciò el año de 1499. por instrumento que original està en el Archiuo del Marques de Valencina, otorgado ante Fernan Ruiz de Porras, Escriuano publico de Seuilla, en 10. de Agosto del dicho año: y por su carta de dote parece auer el año de 1504. efectuado matrimonio con Doña Catalina Ponce de Leon, hija mayor de Francisco de Torres Ponce de Leon, y Doña Beatriz de Santillan su muger, de quien muestra su testamento otorgado en Seuilla

año

año de 1617. en 20. de Diziembre, ante Manuel de Segura, Escriuano publico, auer sido sus hijos *Pedro Ortiz de Sandoual*, que sucediò en la Casa, y Francisco de Torres, que muriò en tierna edad el año de 1517.

Pedro Ortiz de Sandoual, quarto señor de la Alqueria, fue electo por Jurado de la collacion de S. Andres el año de 1535. por los vezinos della, en lugar de Juan Mexia, Iurado, y Contador mayor, como parece por vn libro de entradas de los Iurados de aquel tiempo, que guardan original los Caualleros Laredos; y por el mismo los contemporaneos de todas las Parroquias, todos de la primera Nobleza de Seuilla, de que tengo traslado. El señor Emperador Don Carlos, por su titulo original, que està en el Archiuo del Marques de Valencina, despachado en Roma à 17. de Abril de 1536. le hizo merced del oficio de Escriuano mayor de Rentas del Orden de Santiago, en los partidos de Xerez de los Caualleros, de Llerena, y otros, que auia vacado por muerte de Francisco de Medina su tio, que, como dixe, muriò en el assalto de la Goleta, de cuya hazienda, y seruicios auia quedado por heredero. Estuvo casado de segundo matrimonio [que luego hablarè del primero, porque vaya consecutiua la sucession] con Doña Blanca de Guzman y Sandoual, viuda de *Pedro Ortiz Manuel* su pariente,

como dixe en el paragrafo antecedente, que auia quedado por heredera de su primer marido, a falta de *Pedro Ortiz Manuel*, el Mentecapto, su entenado, con clausula de que si se bolviesse a casar, sucediesse en el derecho *Pedro Ortiz de Sandoual*, que casandose con ella, asseguró propia la herecia que perdia su muger, y la consiguió, muriendo sin hijos, ni estado el primer llamado *Pedro Ortiz Manuel*; con que sucediò esta Casa en la hazienda, y derechos de los Ortizes Manueles, y en la propia de Doña Blanca de Guzman, de quien viudo, sin hijos, el año de 1569. quedò asimismo por heredero *Pedro Ortiz de Sandoual*, que auia celebrado primeras bodas el año de 1523. como se verifica de sus capitulos matrimoniales, y promessa de dote, de 21. de Iulio dèl, ante Manuel de Segura, con Doña Mencia de Zuñiga y de las Roelas, hija de Pedro de Iaen Ante-Roelas, y de Doña Leonor de Saauedra su muger. Vinieron los Roelas a Seuilla algunos años antes del de 1400. de la ciudad de Toledo, en que se deriuaron de vno de los ocho linages de Caualleros Mozarabes, ó Mixti Arabes, que se conseruaron en ella mientras la ocuparon los Moros, como es comun en el sentir de los Genealogistas, todos atribuyendose su mas anciano origen al Rey Artus de Inglaterra, quizà por la alusion de los roeles de sus Armas, representacion de la mesa

re-

redonda del Rey Artus, tan decantada, y memorable. Deste origen trata Argote de Molina en el capit. 36. del lib. 2. y 76. del mismo. Fue el primero que vino a esta Ciudad Pedro Lopez de las Roelas, hijo de Don Lope Perez, y hermano de Doña Beatriz Lopez de las Roelas, muger del Tesorero Nicolàs Martinez de Medina, el qual adquiriò grádes heredamientos en el Alxarafe, y casas en esta Ciudad, en la Alameda, sitio que en aquel tiempo se llamaua la Laguna; y entierro en la Capilla mayor de la Iglesia Parroquial de San Miguel, mercedes todas del señor Rey Don Pedro a Don Iuan Lopez de las Roelas, Obispo de Burgos, vno de los Embaxadores que embiò a Francia à tratar de su casamiento con la señora Reyna Doña Blanca de Borbon, como refiere el cap. 16. del año segundo de su Cronica, y el Maestro Gil Gonçalez Dauila en el Teatro de la Santa Iglesia de Burgos.

No he visto escritura por donde verificar con quien casò Pedro Lopez de las Roelas, pero consta que fue su hijo, y sucessor Iuan Lopez de las Roelas, padre de Diego Lopez de las Roelas, en quien se continuaron las mismas casas, y heredamientos, y que tuvieron mas hijos, y hermanos, de que ay cófusa noticia. Casò Diego Lopez de las Roelas con Doña Catalina Rodriguez de Iaen, hija de Ruy Fernandez de Iaen, y de Doña Leonor Sanchez su

muger, cuya genealogia escriue Argote de Molina en el cap. 77. del libr 2. de la Nobleza del Andaluzia en esta manera: *Ruy Fernandez de Iaen, Cauallero de Seuilla por los años de 1400 y Veintiquatro della, fue descendiente de otro Cauallero de su mismo nõbre, y apellido, que el año de 1338. era señor del Castillo de Albanches, que vendiò à la ciudad de Vbeda, de cuyo linage fue tambien Diego Fernandez de Iaen, Comendador en el Orden de Santiago, que el año de 1362. fue muerto por los Moros en la batalla de Guadix, como se escriue en el cap. 1. del año 13. de la Cronica del señor Rey Don Pedro. Su linage era Biedma, y vsaron del las Armas, aunque por ser naturales de la ciudad de Iaen, se apellidaron della.* Assi se pusieron estas Armas, y estandarte con ellas en la Capilla mayor del Conuento de nuestra Señora del Carmen de Seuilla, que era suya, en que yazen los referidos Ruy Fernandez de Iaen, y Doña Leonor Sanchez, cuyos hijos fueron Pedro de Iaen, Comendador de Calatraua la Vieja; por cuyo testamento, citado por Argote de Molina, del año de 1450 consta era primo del Maestre de Calatraua Don Luis de Guzman, Iuan de Guzman, tambien Encomendado en el mismo Orden, y Alonso de Iaen, Veintiquatro de Seuilla, que todos murieron sin sucessiõ; y quedò la Casa en Doña Catalina Rodriguez de Iaen su hermana, muger de Diego Lopez de las

Roe-

Roelas,cuyo hijo,y sucessor fue con otros,Pedro de Iaen, que obligado por la herencia de su madre a vsar el apellido de Iaen,añadia, Antes-Roelas, significandoser primero Roelas por su varonia. Casò con Doña Inès Ponce de Leon, hija de Pedro de Pineda, el Doncel,y Doña Beatriz Ponce de Leon su muger; y por su testamento de 29 de Agosto de 1488. fundò el Mayorazgo antiguo de los Roelas, que llaman de Almonaster, en el Alxarafe, y de sus casas,oy Colegio de la Concepcion, intitulado, de las Becas coloradas, de sus hijos, en que continuò esta linea,y la del Mayorazgo Pedro de Iaen Ante-Roelas, Veintiquatro de Seuilla. Casò con Doña Leonor de Saauedra,hija de Alonso Fernandez de Santillan,y de *Doña Leonor Ortiz de Zuñiga* su muger, de quien bolverè a hablar adelante, cuya hija D.Mencia de Zuñiga y de las Roelas,fue muger de *Pedro Ortiz de Sandoual*, el qual el año de 1570. en 11.de Março,ante Alonso de Caçalla,Escriuano publico,fundò Mayorazgo del heredamiento,y señorio del Alqueria,de sus casas principales en la collacion de San Andres,inmediatas à las de los Medinas,y que tambien fueron suyas,adquiridas por derecho de compra, no de herencia, y de otras muy opulentas haziendas, en que entraron las que fueron de losOrtizesManueles,en que sucedió por los derechos,y titulos dichos, con el entierro, y Patro-

nato de la Capilla de Santo Domingo, colateral al lado del Euangelio à la mayor del Conuento de San Pablo, en que yazen èl, y su muger, auiendo tenido hijos, y nombrados en el mismo testamento a *Don Pedro Ortiz de Sandoual,* sucessor, a Don Pedro de Sandoual, que muriò peleando con los Moros el año de 1560. en la refriega de Bentomi, quãdo el leuantamiento de los Moriscos de Granada, como escriue Luis de Cabrera en el cap. 3. del lib. 9. que le llama sobrino del Obispo de Osma; y a *Doña Maria Ortiz de Sandoual,* muger de *Don Luis Ortiz de Zuñiga Ponce de Leon*, progenitores por varonia del Marques de Valencina.

Don Pedro Ortiz de Sandoual, Cauallero del Orden de Calatraua, Veintiquatro de Seuilla, señor del Alqueria, y primer posseedor del Mayorazgo que con ella le fundaron sus padres, estuvo casado [como, y los hijos que tuvo se colige de su testamento, fecho en 18. de Septiembre de 1608. ante Iuan de los Rios, Escriuano publico] con Doña Antonia Manrique de Lara, hija de Perafan de Ribera, y Doña Antonia de Guzman, señores de la Torre de Perafan, cuyo casamiento errò Alonso Lopez de Haro en el cap. 7. del lib. 6. haziendola hija de Perafan de Ribera, y Doña Leonor de Guzman, que fueron sus abuelos, y la llama Doña Inès. Bien notorio es en Historiadores, y Genealogistas, como el fa-

famoso Adelantado del Andalucia, y fundador de la Casa de Ribera Perafan, el primero de su primera muger Doña Maria Rodriguez Mariño, tuvo hijo primogenito a Ruy Lopez de Ribera, que murió en Setenil, peleando con los Moros, y auiendo sido casado con Doña Teresa de Ayala, hija de Diego Lopez de Ayala, y Doña Teresa de Guzman su muger, señores de Cebolla, de quien tuvo hijos a Pedro, y Doña Aldonça de Ribera, que solos nombra entre sus herederos el Adelantado su abuelo en su testamento de 5. de Iunio de 1421. Pedro de Ribera fue en sus primeros años Eclesiastico, y Arcediano de Toledo. Assi le llama el Adelantado Don Diego Gomez de Ribera su hermano en su testamento del año de 1434. Despues se casó con Doña Costança de Guzman y Toledo, hija de Pedro Suarez de Toledo, y Doña Leonor de Guzman, señores de Villaminaya, y fue su hijo, con otros, el mayor, Perafan de Ribera, señor de la Torre de Perafan, del Consejo de los señores Reyes Catolicos, que casò dos vezes, primera con Doña Leonor de Guzman, hija de Don Luis de Guzman, y Doña Inès Ponce de Leon, señores del Algaua; segunda con Doña Leonor de Toledo, hija de Hernan-dalvarez de Toledo, quarto señor de Higares, y de Doña Sancha de Guzman su muger, como escriue el Códe de Mora en el cap. 7. §. 2. del Discurso de los Tole-

ledos, y tuvo hijos de la segunda, que se verifica en vn descernimiento de tutela, que passò el año de 1522. en 30. de Iulio ante Manuel de Segura, Escriuano publico, a Ruy Lopez de Ribera, Hernandalvarez de Toledo, Doña Leonor de Toledo; el mayor, Ruy Lopez de Ribera, señor de la Torre, casò con Doña Catalina de Castilla, hija segunda de Pedro Suarez de Castilla, Veintiquatro de Seuilla, y Tesorero, Iuez, y Oficial de la Casa de la Contratacion; y de Doña Leonor Bobadilla su muger, fundadores del Mayorazgo de los Castillas, cuyo es el Patronato de la Capilla mayor del Conuento de nuestra Señora de la Merced desta Ciudad; y es Pedro Suarez de Castilla hijo de Don Alonso Carrillo de Castilia, y Doña Leonor de Toledo, señores de Caracena, de quien dize el Conde de Mora en el §.6. del cap.7. del Discurso de los Toledos, no auer sabido sucession, que es notable, siendo bien notorio deste matrimonio nació primogenito, y sucessor Don Perafan de Ribera, señor de la Torre, de quien, y de Doña Antonia de Guzman, hija de Don Luis de Guzman, y Doña Leonor Manrique de Lara, señores del Algaua, nació con otros, Doña Francisca Manrique de Lara, muger de *Pedro Ortiz de Sandoual*, los quales procrearon a *Don Pedro Ortiz de Sandoual*, que se malogrò jouen de grandes esperanças; a *Doña Mencia Ortiz de Sandoual*, en quien

quien vino a quedar la sucession de la Casa; y a D. Antonia Manrique de Lara, muger de D.Fraciſco de Torres Ponce de Leon, como se verà en otro lugar. *Doña Mencia Ortiz de Sandoual* casò con *D. Luis Ortiz de Zuñiga Ponce de Leon y Sandoual,* primer Marques de Valencina, cuyo hijo es el Marques que oy viue, señor del Alqueria, y del Mayorazgo de Ortiz, y Sandoual, en sucesion a su madre, en quien se vnieron las dos lineas de *Pedro Ortiz,* y *Alonso Ortiz,* hijos de *Diego Ortiz,* y Doña Beatriz Fernandez del Marmolejo.

Doña Iuana Ortiz, hija de *Pedro Ortiz,* primer señor de la Alqueria, y Doña Catalina Lopez, su segunda muger, olvidado en el paragrafo antecedéte, casò, como parece por su carta de dote, y arras, de 16. de Iulio de 1468. con Pedro de Pineda Ponce de Leon, Veintiquatro de Seuilla, hijo segundo de Pedro de Pineda, el Doncel, Escriuano mayor del Cabildo de Seuilla, señor de Casabermeja; y de Doña Beatriz Ponce de Leon su muger, hija del Conde de Arcos Don Juan Ponce de Leon, y tuvieron algunos hijos, cuyas lineas no tengo bien ajustadas, vno Don Frey Rodrigo de Pineda, Cauallero del Orden de San Juan, y en ella Baylío, y Comendador de Alcolea, como parece por vna escritura, en que con licencia de su Gran Maestre, que està inserta, vendiò sus legitimas paternas a Doña Inès

Ponce de Leon su hermana entera, muger de Diego Melgarejo; y assimismo Diego Melgarejo, y Doña Inès Ponce de Leon, tuvieron varios hijos, que conocerà quien se hallàre con escrituras de que consten, q̃ a mi aora solo me cõsta de vna hija, D. Inès, ò Beatriz Melgarejo Ponce de Leon, q̃ casò con Pedro Fernandez de Cordoua, de la Casa de los Alcaydes de Almodouar del Rio, de quien es descendiente Don Juan de Esquiuel Medina y Barba, que por la misma linea goza el Mayorazgo de los Medinas Barbas, y èl, y sus antecessores, desde que entrò en su Casa la de los Medinas, son Ortizes, como descendientes de *Doña Iuana Ortiz*, muger de Pedro de Pineda Ponce de Leon.

§. XI.

DEL COMENDADOR ALONSO ORTIZ.

A*Lonso Ortiz*, hijo segundo de *Diego Ortiz*, y Doña Beatriz Fernandez del Marmolejo, fue de los mas generosos, mas valientes, y mas ilustres Caualleros de su tiempo, en que alcançò grande autoridad, siendo [asi puede dezirse] el Jefe, y cabeça de su linage. Criòse desde los primeros años siruiendo en la frontera del Reyno de Jaen, y aunque algunas memorias refieren ser este Cauallero a quien nombra Argote de Mo-

li-

lina en el cap. 203 del lib. 2. que se hallò el año de 1422. en la pelea nombrada, de las Vacas, que vencieron los Caualleros de Vbeda, y de Caçorla. No sè, conforme el computo de los tiempos, si pudo ser el mismo; diez años adelãte, si ay memoria que se hallaua en aquella frontera, y el de 1440. era ya Comendador de Santiago, nombrado assi en el testamento de su padre, sin referir la Encomienda, que otras escrituras expressan auer sido la de Azuaga, aunque no le nombra el Coronista Rades de Andrade, olvido que con èl padecieron muchos Comendadores Seuillanos, que no sè a que atribuir, sino solo a que asistian menos en el Conuẽto de Veles, de cuyos Archiuos solo tomo las noticias.

En las diferencias de las Excelentissimas Casas de Niebla, y Arcos, que tan rebuelta tuvieron a Seuilla en los tiempos del señor Rey Don Enrique Quarto, *Alonso Ortiz* se mostrò indiferente, con neutralidad peligrosa, pero gallarda, y fue de los q̃ [aun no imitado de todo su linage] mantuvierõ siempre la voz del señor Rey D. Enrique, sin arrimarse à la comun del Infante Don Alonso; de que permanece testimonio en vna carta de aquella Magestad, en que le encargò cumpliesse lo que por otra, que no permanece, le auia mandado, y es del año de 1466. quando mas viua estaua en Seuilla la

parcialidad contraria, aunque por estar muy rota no se puede ver la fecha, y data.

Casò el Comendador *Alonso Ortiz*, no antes del año de 1450 con Doña Mencia de Stuñiga [assi se pronunciaua en aquel tiempo, como lo puse en el casamiento de Doña Leonor de Stuñiga, oy vulgarmente Zuñiga, a que me aplicarè de aqui adelante, por no causar confusion] y es esta señora tenida en la voz publica, è inmemorial, y escritos de Don Juan Ramirez de Guzman, Don Diego Manrique de Fuentes, y otras muchas memorias, por hija legitima de Don Gonçalo de Stuñiga, hijo quinto del gran Diego Lopez de Stuñiga, Justicia mayor de Castilla, que viudo [dizen] de Doña Juana de Leyua su muger, y parienta, fue despues Obispo de Plasencia, y Jaen, y vltimamente martyr glorioso por su Religion, y Fè, en la ciudad de Granada: pero todos aciertá la filiacion, no el grado, que fue de nietos. Reconociòlo mejor Gonçalo Argote de Molina en el cap. 205. del lib. 2. aunque tambien con alguna equiuocacion.

La Casa de Zuñiga, que hasta aqui por todos los Genealogistas ha andado escrita có muchos errores, y confusion, se ha publicado nueuamente ajustada con gran acierto, y grauissimas pruebas, por el Coronista mayor D. Joseph Pellicer, en el memorial à la Reyna nuestra señora, por la justificació de

de la grandeza, y cobertura de primera clase de la Excelentissima Casa de los Condes de Miranda, Duques de Peñaranda, en que està verificado proceder dos vezes de la Casa Real de Nauarra, vna por sus antiguos Reyes, que es la comun noticia, ya de Don Fortunio, el Monge, como quiere Fray Prudencio de Sandoual, ya de Iñigo Arista, como sienten otros; cuya descendencia parò en Doña Sancha de Zuñiga, señora de la Casa Solar, y Valle de Stuñiga, y otros grandes Estados, siendo conocido el nombre Stuñiga desde tiempo de los Romanos, como se vè por vna inscripcion que trae Ambrosio de Morales en las antiguedades de Castulo, que dize: *M. ATTILIO BVCONI F. STVNICENSI*; y añade, que *nuestros Zuñigas se llamarõ antes Stuñigas, y aqui estâ harto claro el apellido.* Acabada en Doña Sancha la primer varonia Real, entrò la segunda por el Infante Don Alonso Ramirez, hijo de los Reyes Don Garcia Ramirez, y Doña Margarita su primera muger, señor de Castroviejo, Mendauia, y otros Estados, que casò con ella, y dieron tronco à la clarissima progenie, dos vezes procedida de Infantes: a que aludiò Don Luis Zapata en el Canto 25. de su Carlos famoso, diziendo del blason, y origen de los Zuñigas:

Aquel Escudo mas blanco que nieue,
Con la gran vanda negra atrauesada,

Que

Que trae por orla la cadena leue,
Diuisa de Nauarra, tan preciada,
Es Zuñiga que es gente a mas que deue,
Que està siempre a obrar bien aparejada;
Cuentan historias ser de aquestos antes
El tronco de Nauarra vnos Infantes.

Y en vna glossa à las coplas de Don Jorge Manrique, que sin nombre de Autor se imprimió en Lisboa el año de 1501. dedicada à los señores de la Casa de Bejar, se lee al principio esta octaua, que sabe à la poca cultura de los versos antiguos.

La vanda, y cadena son ciertas señales
De Armas, y gloria, de hechos nombrados,
De Zuñiga fueron los antepassados,
Que aquestos dexaron, por ser inmortales;
Fueron formadas por Casas Reales,
Dignas de toda perpetua alabança,
Que aora se hallan no menos, mas tales
En esta, que es Quinta de no transversales,
En quien tienen puesta muy firme su estança.

Del Infante Don Alonso, y Doña Sancha de Zuñiga, fue hijo, con otros, *Don Iñigo Ortiz de Zuñiga*, señor del Valle, y villa de Stuniga de Mendauia, y de mas vassallos, Rico-home de Nauarra, y que en Castilla posseyó assimismo grande patrimonio, en particular gran parte del Estado de Bañares: *y eran*

su-

ſuyas [dize el Coroniſta mayor Don Joſeph Pellicer en el §.5. del memorial citado] *las Cueuas, de las quales igualmente tomaron el apellido ſus deſcendientes, que de la villa de Stuñiga por ſu ſeñorio. Eſtas eran quatro Cueuas ſituadas al pie de las peñas amarillas, cerca de Nalda, y Ferrera, y tan inexpugnables por naturaleza, que muy corto numero de gente podia defenderſe de vn poderoſo Exercito. Auianla fortificado los aſcendientes de Doña Sancha de Zuñiga en los tiempos mas antiguos, para guarecerſe en ellas en ſus guerras, y vandos, con otras caſas.* Hallòſe *Don Iñigo Ortiz* en la gran batalla de las Nauas, cõ *Don Ortum Ortiz de Zuñiga* ſu hermano, y con D. Diego Lopez ſu hijo, y de Doña Toda Perez de Haro ſu muger, hija de Don Diego Lopez de Haro, dezimo ſeñor de Vizcaya Don Diego Lopez fue, dize el Coroniſta, de los mayores Caualleros de ſu tiempo, en valor, y fuerças; *ſeñalòſe en ſumo grado en romper a fuerça de eſpada el palenque de cadenas del Emperador de los Africanos, de la qual orlò el Eſcudo de la vanda Real de Nauarra con ocho blaſones de oro, y la Cruz de oro, en hechura de la de Geruſalen, por timbre, ſegun ſe vèn dibuxadas en varios priuilegios originales, y en los edificios, y entierros deſta Caſa. Por eſta hazaña ſe compuſo el blaſon antiguo, que eſtâ en libro de los blaſones, antiquiſsimo, y anda impreſſo por varios Autores, que dize aſsi, copiado de vn original antiguo.*

Vi

Vi en campo de limpieza,
Cerca del muy alto Carro,
La vanda de fortaleza,
Con cadena de Nobleza,
Y sangre del Rey Nauarro.
Y que con la Cruz preciosa,
En las Nauas de Tolosa
Se ganaron en vn dia,
Quando Zuñiga vencia
Con su espada vitoriosa.

De Don Diego Lopez, y de Doña Vrraca su muger, de quien no parece auerse descubierto los padres, fue hijo mayor *Don Lope Ortiz de Zuñiga*, Rico-home, y señor desta Casa, y vassallos, cuya muger fue Doña Teresa de Azagra, hija de D. Fortum Ruiz de Azagra, segundo señor de Albarracin, y de Doña Teresa Yañez de Gueuara su muger, y su hijo vnico *Don Ortum Ortiz*, en quien se continuaron la Rica-hombria de sangre, y señorios, marido de Doña Teresa de Rada, de nobilissima sangre, padres, con otros hijos, de *Don Iñigo Ortiz*, el mayor, y el primero que passó a Castilla el año de 1274. por ocasion de mudança en la sucession Real de aquel Reyno, en que preualeciò el parecer contrario al suyo. Heredòlo el señor Rey Don Alonso el Sabio. *Diòle* [palabras del Coronista] *lo mas que*

y contiene el Condado de Bañares, las villas de Cereço, Grañon, Samaniego, y otras muchas, y la Merindad hereditaria de las cinco villas, y Canales; que acrecentado al señorio de las Cuevas, y Montalvo, que antes tenia, con otros lugares en la Rioja, le constituyeron muy poderoso. Era muerto el año de 1315. y casò con Doña Inès Alfonso de Haro, hija de la Casa de los Cameros, de cuyos hijos el que continùa la linea fue *Don Iñigo Ortiz*, señor de las Cuevas, que como Rico-home de Castilla se hallò el año de 1315. en las Cortes de Burgos, que celebrò el señor Rey Don Alonso el Onzeno; y estuvo casado de segundo matrimonio con Doña Mencia de Haro, tambien de la Casa de los Cameros, de quien tuvo, con otros, a Don Diego Lopez de Zuñiga, hijo mayor, Vassallo, y Rico-home del señor Rey Don Alonso el Onzeno, que se hallò el año de 1342. en la guerra de Algecira, y fue muy poderoso, y heredado, y casado con Doña Elvira de Guzman, en quien tuvo a *Don Iñigo Ortiz de Zuñiga*, señor de las Cuevas, Vassallo, Rico-home, y Guarda mayor del señor Rey Don Pedro, y que teniendo en guarda en el Alcaçar de Xerez de la Frontera à la señora Reyna Doña Blanca de Borbon, se negò con generosa resolucion a darle muerte, como lo mandava el señor Rey Don Pedro; de que habla el antiguo romance.

Llama el Rey a Iñigo Ortiz,
Su Camarero mayor,
Dizele vaya â Medina
A dar fin a vna labor.
Respondiera Iñigo Ortiz:
Esso no haria yo,
Que quien mata â su señora
Haze aleue a su señor.

Fue *Iñigo Ortiz*, demàs desto, tan leal seruidor del señor Rey Don Pedro, que por su infeliz muerte enlutò la vanda de sus Armas, roxa hasta entonces, y la puso negra, como permanece [nouedad bien probada, que se deue â la diligencia del Coronista mayor.] Yaze con Doña Juana de Horozco su muger, de quien dixo bien Fray Prudencio de Sandoual, que fue de gran Solar de Caualleros, por auer sido *hija vnica* [dize el Coronista mayor en la tabla genealogica, §. 28. del memorial citado] *y heredera de Don Iñigo Lopez de Horozco, vltimo señor del Valle de Horozco, Frontero mayor de Lorca* [*a quien matò el Rey Don Pedro año de 1367.*] *y de Doña Maria de Meneses su muger.* Yaze, pues, en el Monasterio de Santa Maria de Ferrera, del Orden del Cister, en la Rioja, y fueron hijos de ambos, *Don Iuan Ortiz de Zuñiga*, que sucedió en la Casa; Don Diego Lopez de Zuñiga, que por su muerte la heredò

el

el año de 1385 *Don Iñigo Ortiz de Zuñiga*, de quien quedò sucession; *Don Lope Ortiz de Zuñiga*, Vassallo, y Guarda mayor del señor Rey Don Enrique Tercero, Alcalde mayor de Seuilla, que muriò el año de 1410. en la guerra de Ronda, auiendo sido casado con Doña Beatriz Ponce de Leon, de quien tuvo à Doña Juana de Zuñiga, que casò con *Don Diego Ortiz de Zuñiga* su primo hermano, como dirè adelante. Es Don Lope, de cuya muerte habla la Cronica del señor Rey Don Juan el Segundo en el cap. 91. y escriuiendo dèl el Coronista mayor D. Joseph Pellicer en la tabla genealogica, § 28. del memorial citado desta Casa de Miranda, no le dà mas q̃ la hija referida, y demàs entiédo, por buenas conjeturas, que tuvo otras, y vn hijo, en especial D. Pedro de Zuñiga, que fue Alcalde mayor de Seuilla, de quien creo que quedò sucession; y pudo ser fuesse della Doña Leonor de Zuñiga, que queda escrito en el §. 9. auer sido muger de *Pedro Ortiz*, hermano mayor del Comendador *Alonso Ortiz*: Don Fernando Lopez de Zuñiga, de quien desciéden los Zuñigas de Guadalaxara; Doña Mencia Lopez de Zuñiga, muger de Don Pedro Gonçalez Dauila, progenitor de los Marqueses de las Nauas; y Doña Juana Fernandez de Zuñiga, Monja, y Abadesa en las Huelgas de Burgos.

Don Diego Lopez de Zuñiga, cabeça, y pariéte

mayor deste linage en Castilla, y Nauarra, fue Mariscal de Castilla, y Camarero del señor Rey don Juan el Primero, Vassallo, Rico-home, Justicia mayor, y del Consejo del señor Rey don Enrique Tercero, y su especial fauorecido; dignidades, y gracia que continuò en el reynado del señor Rey don Juan el Segundo hasta el año de 1417. en que muriò lleno de meritos, de proezas, y glorias, que no caben en la breuedad deste escrito, teniendo llenas las historias. Estuvo casado con doña Juana Garcia de Leyua, de cuya releuante calidad tendrè ocasion para bolver a hablar, de quien tuvo cinco hijos varones, y dos hijas, el mayor, don Pedro de Zuñiga, primer Conde de Plasencia, de quien se deriuan las Excelentissimas Casas de Bejar, y Miranda; don Sancho de Zuñiga, de quien no quedó sucessiō legitima; don Iñigo Arista de Zuñiga, el Mariscal famoso, de quien descienden los Condes de Niebla, cèlebre por sus versos, cuyas son las coplas que llaman, de la Panadera; don Diego Lopez de Zuñiga, progenitor de los Condes de Monte-Rey, y Marqueses de Baydes; el quinto, don Gonçalo de Zuñiga. Las hijas, doña Mencia de Zuñiga, muger de don Diego Perez Sarmiento, antecessores de los Condes de Salinas, y doña Leonor de Zuñiga, muger de don Alonso Perez de Guzman, señor de Lepe, y Ayamonte: y fuera de matrimonio, en doña

Isa-

Isabel Sanchez de Bejar, doncella noble, a don Iñigo de Zuñiga, de quien procede la Casa de los señores de San Martin de Balvenì: y en doña Juana de Lerma, doncella ilustre de Burgos, a *don Diego Ortiz de Zuñiga*, en quien fundó Mayorazgo de vnas casas, y ciertos heredamientos en Seuilla, y a quien el Conde de Plasencia su hermano casò el año de 1431. segun parece por vna escritura matrimonial, que hizo el Coronista mayor, y de que me diò la nota en carta de 25. de Junio de 1669. con doña Iuana de Zuñiga su prima hermana, hija del Alcalde mayor *don Lope Ortiz de Zuñiga*, y de doña Beatriz Ponce de Leon su muger, de quienes si quedò, ò no sucession, no lo ajusta el Coronista mayor don Ioseph Pellicer, aunque presume proceder dèl la Casa de Ortiz de Zuñiga de Seuilla, por el engaño de Argote de Molina en la sucession de los Manueles, que quedò deshecho quando escriui de *doña Leonor Ortiz*, muger de Pedro Manuel de Sando; ni yo la descubro con claridad, pero es cierto que del año de 1420. en adelante huvo en Seuilla algunas Casas de Zuñigas, de quien se ha perdido la memoria, que sin duda fueron deste origen, y mas quando por el mismo memorial se reconoce que no procedieron de Fernan Lopez de Zuñiga, el viejo, que casò con doña Maria Guillen de las Casas, como se entiende por algunos que se

ſabe no tuvieron hijos. Poſſible es, que doña Leonor de Zuñiga, que queda dicho auer ſido muger de *Pedro Ortiz*, hermano mayor del Comendador *Alonſo Ortiz*, fueſſe hija de don Diego, y *doña Iuana Ortiz de Zuñiga*, que ſe conforma bien con el computo de los tiempos, aunque por auerſe llamado tambien Mendoza, pudiera acaſo juzgarla eſta de don Diego de Zuñiga, progenitor de los ſeñores de Montalvo, y de doña Leonor de Mendoza ſu muger, de quienes el Coroniſta, en la tabla genealogica, en el §. 27. ſi entendiera poder caber en el computo de los tiempos. En todos ſiete hijos, cinco legitimos, y dos naturales, fundò Diego Lopez de Zuñiga Mayorazgos [grandeza q̃ apenas tẽdrà exemplar] y los acrecentó todos, y reformò en el vltimo teſtamento, de quatro que permanecen ſuyos, con otros cobdicilios, que de todos tengo fidedignas copias, otorgado en Valladolid a 26. de Febrero de 1417.

Don Gonçalo de Zuñiga, hijo quinto de Diego Lopez de Zuñiga, y doña Iuana Garcia de Leyua, ſe criò, inclinado por ſus padres, a ſer de la Igleſia. Inſinualo vno de los teſtamentos referidos, del año de 1397. en que dize ſu padre, que le manda *mil florines de oro, del cuño de Aragon, para comprar libros en que aprenda*; pero brioſo, y alentado mezclaua ardores juveniles al exercicio de las letras [propia

in-

inclinacion del que no menos para Prelado santo, que para Capitan valiẽte, auia nacido destinado.] Tuvo en sus primeros años, antes de recibir Ordenes sagradas, hijos naturales en doña Iuana de Leyua, doncella noble, del linage mismo que su madre, y a quien don Juan Ramirez de Guzman señala padres, teniẽdola por su muger legitima; lo cierto es, que fue este su nombre, y calidad, como insinùan memorias antiguas, a Diego Lopez, y Iñigo Lopez de Zuñiga; en la amorosa correspondencia de cuya madre, pudo auer circunstancias que diessen fuerça à pretenderse que fue legitimo matrimonio, creído, y defendido por sus descendientes, en que fundò Gonçalo Argote de Molina el escriuir, como lo haze en el cap. 206. del lib. 2. que fue don Gonçalo casado antes de ser Obispo, Autor tan graue, y tan poco lisongero, como es notorio, y de quien el Coronista mayor don Ioseph Pellicer dize en el § 17. del memorial del Conde de Miranda, *que quã segura sea su autoridad, no necessita de probança*, esforçandose aun mas en ser cierto, que fue poco amigo de los Zuñigas de Seuilla, con algunos de los quales tuvo pleitos, dependientes de su casamiento. *Que el año de* 1416. [dize el Coronista mayor en el num. 5. del §. 8 del mismo memorial] *era ya viudo, y Obispo de Plasencia, es constante, assi en los Anales de aquella Ciudad; de Fray Alonso Fernan-*

nandez, como en los Teatros Eclesiasticos. El de 1423. passó a ser Obispo de Jaen, cuya Iglesia governò treinta y tres años, de que don Martin de Ximena en sus Anales Eclesiasticos, escriuiendo su vida, comiença con estas palabras, copiadas tambien por don Ioseph Pellicer: *El santo inclito martyr, y gran Capitan, terror, y espanto de las Barbaras Armas, y Exercitos de los Reyes Moros de Granada, don Gonçalo de Estuñiga señor del lugar del Bodon, y del Castillo, y Aldea de Bibel, de ilustre, y antiguo linage, y mucho mas ilustre por su grande valor, y señalados hechos en armas, y principalmente por la corona que alcançò del martirio en la ciudad de Granada, dando testimonio de su Fê, y gran zelo de su exaltaciõ en ella, por la qual tantas vezes puso a riesgo su vida, capitaneando los Exercitos Catolicos; fue electo por Prelado desta Santa Iglesia.* Hallò don Gonçalo las fronteras de Iaen, y su Obispado tan necessitado de que los rigiesse su Baculo, como de que lo defendiesse su espada de las continuas invasiones de los Moros, de que le resultò dezirse dèl, como escriue Bartolome Ximenez Paton en el cap. 13. de su historia de la ciudad de Iaen: *El Obispo de Iaen suele dezir Missa armado;* y antes auia explicado esta continuacion del exercicio Militar en los Obispos de Iaen, por estas palabras: *Como esta Ciudad era frontera, elegianse Obispos animosos, de grande esfuerço, y*

valentia; su Santidad dispensaua con sus irregularidades de homicidios justos de infieles, &c. dando su garbo, y bizarria motiuo al cantar no olvidado:

Ay mi Dios, que bien parece
El Obispo Don Gonçalo
Armado de todas armas,
Hasta los pies del cauallo.

Mas no igualando siempre el sucesso à la justificacion de la causa, se escriue auer sido vencido el dia de San Anton, del año de 1425. como con cita del Kalendario de Luis Fernandez de Tar ncon escriue Argote de Molina en el cap. 206. del lib. 2. arriba citado, de que se hizo aquel romance, que comiença:

Dia es de San Anton,
Esse Santo señalado.

Pero, ò no es cierto auer sido tambien cautiuo entonces, ò se rescatò presto, como dize Don Martin de Ximena, y el romance, que es vna de las citas de la prision, por acabar, segun la pone Argote:

Cansado de pelear,
Le derriban del cauallo,
Y los Moros vitoriosos,
A su Rey lo han presentado.

Lo hallo yo diuerso en vn Romancero, que se imprimiò en Seuilla el año de 1573. de que ya citè otro romance. Pondrèle entero, segun este exēplar.

¶ Vn dia de San Anton,
esse dia señalado,
repicauan en Andujar,
y en la Guardia dã rebato
Quando salen de Iaen
quatrocientos hijosdalgo,
y de Vbeda, y Baeza
se salian otros tantos.
Las señas q̃ ellos lleuauan
es pendon, rabo de gallo,
por Capitan solo lleuan
al Obispo D. Gonçalo,
armado de todas armas,
encima d'vn buẽ cauallo.
Ivase para la Guardia,
esse Castillo nombrado,
salesselo a recibir
Mexia esse buen hidalgo.
Por Dios os ruego el Obispo
que no passe les el vado,
porque los Moros son muchos,
que â la Guardia auian llegado.
Muerto me han tres Caualleros,
de q̃ mucho me ha pesado,
el vno era mi primo,
y el otro era mi hermano,
y el otro era vn page mio,
q̃ en mi casa se ha criado.
Demos la buelta, señores,
demos la buelta â enterrarlos,
harêmos a Dios seruicio,
y honrarêmos los Christianos.
Ellos estando en aquesto,
llegô Don Diego de Haro:
Adelante Caualleros,
que me lleuan el ganado,
si de algun villano fuera,
ya lo huvierades quitado,
empero alguno està aqui,
que le place de mi daño,
no vale dezir quien es,
que es el del roquete blãco.
El Obispo, que lo oyera,
diô de espuelas al cauallo,
el cauallo era ligero,
saltado auia vn vallado.
Mas al salir de vna cuesta
a la assomada de vn llano,
vido mucha adarga blãca

mu-

mucho albornoz colorado,
y muchos fierros de lāças,
que relucen por el campo.
Metido se auia por ellos,
como leon denodado,
de tres batallas de Moros
las dos ha desbaratado,
mediante la buena ayuda
q̃ en los suyos ha hallado;
aunque algunos dellos mueren,
eterna fama han ganado.
Todos passan adelante,
ninguno atràs se ha quedado,
siguiendo a su Capitan
el caudillo es esforçado.
Los Christianos ganan honra,
los Moros pierden el cāpo,
diez Moros pierdē la vida
por la causa de vn Christiano,
si alguno dellos se escapa,
es por vña de cauallo.
Por su mucha valentia
toda la pressa hā cobrado,
y assi con esta vitoria,
como señores del campo,
se buelven para Iaen
con la honra que han ganado.

Assi este romance muda la serie del sucesso, y saca vitorioso al Obispo; sucesso mas facil de olvidar, que el de su perdida, y cautiuerio, que por notable entonces, no le omitieran las historias. Despues se refieren otras hazañas, è intervencion suya en negocios del Reyno, hasta el año de 1457. en que acabò, segunda vez cautiuo en Granada, martirizado por los Moros, en oprobio de su Fè, y vengança de lo que predicaua, y exortaua à los demas cautiuos, segun se tiene por tradicion: y que muriò en Granada cautiuo, lo dize en su testamento Don

Alonso de Acuña su sucessor en el Obispado de Jaen, instituyendo por su alma cierta memoria; que refiere tambien Don Martin de Ximena Mas el dia de su martirio, señalado por el Padre Francisco de Bilches en su libro de los Santos del Obispado de Jaen, a 23 de Iunio de 1456 es cierto estar errado, y que sucediò, sin que se sepa el dia fixo, desde Domingo 7. de Nouiembre de 1456. hasta el de
„ Iueues de 24. de Março de 1457. ¶ Que son [*di-*
„ *ze el Coronista Don Ioseph Pellicer*] los dias por
„ donde estàn kalendados el otorgamiento, y saca
„ de su testamento, que tenemos originales, su fe-
„ cha en Seuilla ante Juan Rodriguez de Braceras,
„ Clerigo, y Notario Apostolico, è Imperial. Otor-
„ gòlo con Bula de la Santidad de Eugenio Quar-
„ to, Pontifice Maximo, del año de 1446. que està
„ insertada en èl. Disponia allì su entierro en el Co
„ ro de la Santissima Trinidad de Valladolid, en
„ vna cama de alabastro. Sō muchas, magnificas,
„ y piadosas las mandas, y legados que contiene.
„ No dize auer sido casado, ni nombra hijos legi-
„ timos, ò naturales. En quanto a herederos, dexa à
„ Doña Leonor de Zuñiga su hermana, por su vi-
„ da, los mil florines de oro que tenia de juro en
„ Seuilla; y luego dà a entender los incorporarà el
„ Conde Don Alvaro su sobrino en la Casa, y le
„ pide se cumpla cierta obra pia que dexa en ellos.
Y

Y en el remanente de sus bienes instituye por ,,
herederos vniuersales, por iguales partes, à Pedro ,,
de Fuentes, señor de Fuentes, y a Alonso Fernan- ,,
dez Melgarejo, Veintiquatro de Seuilla. Si esto ,,
fue en confiança, ò en virtud de la licencia de ,,
testar de sus bienes patrimoniales, no lo podrè- ,,
mos dezir; vèmos que Argote de Molina le dà ,,
sucessión, y assi mismo Fernan Gomez de Ciu- ,,
dad Real, en su Centon epistolario: pero como ,,
deue ser venerable la memoria de vn Prelado, y ,,
martyr, y assi mismo no sea nuestro animo perju ,,
dicar al honor de los descendientes que le dàn, ,,
nos remitimos à las escrituras de la Casa tan ilus- ,,
tre, y principal, como lo fue, y es la de Don Luis ,,
Ponce de Leon y Zuñiga, Veintiquatro de Seui- ,,
lla, en cuyo tiempo escriuia Argote de Molina, ,,
de quien es descendiente, y sucessor, por varonia, ,,
Don Alonso Ortiz de Zuñiga Ponce de Leon, ,,
segundo Marques de Valencina. ,,

Hasta aqui el Coronista; con la atencion que siempre gouierna su pluma, pero de que no declarasse Don Gonçalo hijos, no se infiere que no los tuviesse, y mas quando se advierte hecho el testamento en edad que la prudencia, las canas, la santidad de la vida, y modestia del estado, el respeto de la dignidad, no permitian hazer notorios en manifestacion propia trauesuras de la juventud; mas aun

no olvidó del todo a Diego Lopez, vno de los hijos, nombrale reboçadamente, encargandole vn pagecillo, con esta clausula, que pone el Coronista en el §.9. *Item, encomendamos a Alfonso de Alfaro, page de Diego Lopez, al dicho Diego Lopez, para que le faga siempre bien, è le ayude.* Y prosigue el Coronista: *Que es todo lo que hemos podido alcançar de la sucession que dàn a este gran varon.* Y antes auia citado vna carta, que es la cincuenta y vna del Centon epistolario del Bachiller Fernan Gomez de Ciudad-Real, escrita à Don Lope de Mendoza, Arçobispo de Santiago, en que nombra à *Iñigo de Estuñiga, y Diego Lopez de Estuñiga, fijos del Obispo de Iaen*, que ivan en las huestes del Conde de Ledesma Don Pedro de Stuñiga, en la entrada que el señor Rey Don Iuan el Segundo hizo en la Vega de Granada el año de 1431 lo qual, aũque errado por la adicion de vna letra, se lee en la Cronica deste Rey, en el cap.209. la qual hizo equiuocar a Argote de Molina, que llama Don Alvaro al hijo de D. Gonçalo, no siendo el que alli se menciona, como enmienda el Coronista, sino Don Alvaro su sobrino, hijo primogenito del Conde Don Pedro su hermano, si acaso no tuvo otro hijo, llamado tambien Alvaro, como no es impossible: y el dexar por sus herederos a Pedro de Fuentes, y Alonso Hernandez Melgarejo, en nada parientes suyos, y muy proximos

en afinidad, y sangre, a Diego Lopez de Zuñiga su hijo, por su casamiento en el linage de Medina, y al Comendador *Alonso Ortiz*, marido de Doña Mencia de Zuñiga su nieta; bien patētes tienen las señas de la confiança, que los Jurisconsultos llamā *fideicomissio*: y que tenia Don Gonçalo prendas en Seuilla, que le atraían a ella, se verifica de las vezes que refiere Don Martin de Ximena constar de instrumentos, que estaua en esta Ciudad, y auer en ella otorgado su testamēto, en que se deuiò mas su modestia, que su sangre. Su martirio en Granada atestigua vna antiquissima pintura, que se vè en ella en vna pared de la Iglesia de San Gregorio Betico, cuya copia estampò Don Martin de Ximena, que pone assimismo estos versos, q̄ se leē debaxo della.

Granada con pecho vfano
Guarda por regalo, y bien,
El martirio soberano
Del Obispo de Iaen,
Por no perder tan buen grano.
Y porque con mucho espanto,
Pues su caudal llega à tanto,
Sepan que en grandeza, y Fè
Aqueste Pimpollo fue
Renueuo del Monte Santo.

Semejante pintura, cuya antiguedad se dà a pressumir por del mismo siglo, se guarda en Seuilla con

ve-

veneracion, en casa de Doña Teresa de Zuñiga su descendiente, como se verà adelante, y su cuerpo se cree auer sido enterrado en el lugar de su martirio, de donde despues fue trasladado à la ciudad de Baeza, donde yaze: y ya que no tenga los gloriosos epitafios que mereciò, se verà aqui en lugar dellos la memoria que en Jaen tiene su imagen, que alli està con Diadema, è insignias de Santo, en la sala de los Obispos, como la trae Don Martin de Ximena, y dize assi: *Don Gonçalo de Estuñiga hermano de Don Pedro de Estuñiga, Conde de Plasencia, y de Ledesma, fue Prelado Santo, peleò varonilmente contra los Moros, de los quales fue cautiuo, por ellos muriò martyr. Fue Obispo de Iaen treinta años, hasta el de mil y quatrocientos y cincuenta y seis.*

De los dos hijos del vno, Iñigo de Zuñiga, no hallo mas noticia, que la que da el Bachiller Fernan Gomez de Ciudad-Real, y Diego Lopez de Zuñiga tenia ya edad de andar en la guerra el año de 1431. en que le nombran la Cronica, y la epistola, y muchos autos para casarse, como luego se verà. Assentò su casa en Seuilla, gozando el vsufructo de la hazienda que en ella posseía su padre, y à la sombra y fauor de Doña Leonor de Zuñiga su tia, que le auia criado, y que apartada de Don Alonso Perez de Guzman su marido, viuia, y en su compañia Diego Lopez, en sus casas, à la Parroquia de San

Andres. Fue esta señora hija segunda del gran Diego Lopez de Zuñiga, y dexòla desposada con Don Alonso Perez de Guzman el Bueno, Rico-home, y hijo segundo de Don Juan Alonso de Guzman, primer Conde de Niebla, y de la Condesa Doña Beatriz de Castilla su muger, hija del señor Rey Don Enrique el Segundo, señor de Lepe, Ayamonte, y la Redondela, y mandòla su padre pagar el dote que le auia prometido por clausulas de sus testamentos, ratificadas en el vltimo, q̃ es del año de 1417. en el lugar de Gines, en el Alxarafe de Seuilla, la heredad de Collera, sus casas en la collacion de San Andres, y otras possessiones que gozaua, separadas de su marido, por las causas que refieren las historias, ò no auiendo llegado a consumarse el matrimonio, como tengo por cierto, con vista de papeles que lo insinùan: y siendo gran benefactora de sus parientes, de que le resultó el llamarla *Doña Leonor la Buena*, criò a Diego Lopez de Zuñiga su sobrino, hijo natural, ò legitimo de Don Gonçalo su hermano, y lo casò con Doña Leonor de Medina, como lo estaua ya el año de 1429. en que haziendole donacion de ciertas hazas de tierras en termino de Gines, por escritura de 20. de Mayo, dize: *A Diego Lopez de Estuñiga mi sobrino, por el amor que le he, è criança que en èl he fecho, è seruicio que èl, è Leonor Gonçalez de Medina su muger me fizieron, i*

cada dia. No hallo cuya hija fuesse Doña Leonor Gonçalez de Medina, pero reparo en vna escritura, que dize Don Francisco de Medina Nuncibay en el § 2. del cap.30. de su libro de los Portugales, auer visto de capitulos matrimoniales entre Diego Lopez de Zuñiga, y Doña Leonor Gonçalez de Medina, hija del Doctor Juan Fernandez de la Quadra, y de Teresa Gonçalez de Medina su muger, hermana de Ruy Gonçalez de Medina, de quien queda hecha mencion en el § 10. su fecha de 13. de Octubre de 1417. ante Juan Fernandez de las Cueuas. Y aunque tiene alli a este Diego Lopez de Zuñiga por hijo del Justicia mayor, creo es vno mismo, como lo indica la similitud de los nombres, y que interviene alguna equiuocacion, mas no permite mas la conjetura sobre instrumento no visto por mi.

Los hijos que hallo auer tenido Diego Lopez de Zuñiga, y Doña Leonor Gonçalez de Medina fueron Gonçalo de Zuñiga, el Comendador Fernando de Zuñiga, y a Doña Mencia de Zuñiga muger del Comendador *Alonso Ortiz*. Gonçalo de Zuñiga casò con Doña Maria de la Cerda, de quien tuvo algunos hijos, y hijas, entre ellos a Doña Leonor, y Doña Elvira de Zuñiga y de la Cerda, que de la segũda he visto escrituras de los años de 1490. 95. de que se colige no ser casada, y nombra

sus

ſus padres, y la primera, Doña Leonor, fue muger de Pedro de Cabrera, Comendador de Mures, y Benazuza, en el Orden de Santiago, hermano del primer Marques de Moya; y ambos el año de 1500. fundaron Mayorazgo en el Comendador Miguel Geronimo de la Cabrera ſu hijo, cuya ſuceſsion ya acabada, tiene Argote de Molina en la de los Manueles; y tuvieron mas hijos, y hijas, la mayor, Doña Maria de Cabrera y de Zuñiga, muger de Don Bernardino de Cordoua, ſeñor de la Campana, como eſcriue, con otros, Haro en el cap.4. del libr.5. cuya hija vnica fue Doña Leonor de Zuñiga y de la Cerda, que caſó en Cordoua con Don Enrique de Guzman, de la Caſa del Poſtumo, cuya linea tiene el miſmo Haro en el cap.10. del lib.1. y en ella eſtá oy el Mayorazgo de Pedro de Cabrera, y Doña Leonor de Zuñiga, y le poſſee Don Martin de Guzman ſu deſcendiente, que me comunicò los papeles deſta Caſa, entre ellos el teſtamento de Doña Leonor, del año de 1507. en que haze mencion eſpecial de Doña Elvira ſu hermana, y otros; nombra á ſu madre, y haze dotaciones en San Franciſco, en el entierro de ſus padres, y hermanos, que es el que adelante referirè auer ſido de Doña Juana de Leyua, dando mucha claridad a eſtas ſuceſsiones. Fernando de Zuñiga, el otro hermano de D. Mencia de Zuñiga. Poſſeyò caſas en la Parroquia

Andres, en la calle llamada de la Pellejeria, que no sè por qual titulo passaron a ser de Doña Mencia de Zuñiga su hermana, que dandolas a *Iuan Ortiz de Zuñiga* su hijo en su escritura matrimonial, que citarè quando hable de su descendencia, dize auer sido del Comendador Fernando de Zuñiga su hermano, que tambien consta auer sido casado con Doña Isabel Sanchez de Gallegos, hermana del Licenciado Juan Sanchez Gallegos, Alcalde mayor de Seuilla, y auer tenido hijos, cuya indiuidualidad se ofusca en la falta de papeles.

Crió tambien Doña Leonor de Zuñiga à Doña Mencia de Zuñiga su sobrina, y la casó por los años de 1452. con el Comendador *Alonso Ortiz* Assi, aunque no permanecen sus capitulos matrimoniales, se verifica por vna probança hecha el año de 1492. en que deponen testigos de vista auer 40. años que se auian casado. El dote fue muy crecido, y mayor la promessa de su herencia, que despues por su testamento le dexò *de las casas de su viuienda, en la collacion de San Andres, el lugar de Gines, con todas sus pertenencias, el lugar, y tributos de Collera,* que tenia dada à tributo a Pedro Diaz de Villalouos, Jurado de Seuilla; *y en mueble, y dineros, gruessas sumas*, de que dá razon la particion que Doña Mencia hizo de sus bienes, y de los de su marido el año de 1479. No se sabe el tiempo preciso de-

de la muerte de Doña Leonor de Zuñiga, pero consta auer sido desde 6. de Junio de 1469. hasta 25. de Septiembre del mismo; porque de la primera fecha se halla instrumento publico, en que el Comendador tomò possession de la casa fuerte de Collera en su nombre, siendo viua, por razon del directo dominio, conseruado en la dacion a tributo; y de la segunda lo ay, en que Doña Mencia, ya heredada della, nombrandose assi, tomò nueua possession, que vno, y otro estàn en mi poder. Quedòle assimismo el Patronato del Altar, y entierro en la Capilla mayor de San Francisco, arriba mencionada, en que se enterrò la misma Doña Leonor, y en que fundò memorias, y Capellanias, y las fundò tambien en la misma Doña Leonor de Zuñiga, muger del Comendador Pedro de Cabrera, como poco ha referi; con que serà siempre venerable en este linage la memoria de tan gran benefactora. De todas estas possessiones, añadiendo opulentissimas heredades en Gueuar, Montijos, y Valencina del Alcor, fundaron Mayorazgo el Comendador *Alonso Ortiz*, y Doña Mencia de Zuñiga, con facultad que les concedio el señor Rey Don Enrique Quarto, su fecha en Madrid a 22. de Febrero de 1470. que comiença deste tenor: *E en la mejor manera, è forma que de derecho podemos, è deuemos, otorgamos, y conocemos, que fazemos, è ordenamos por*

esta

esta escritura Mayorazgo de los bienes que se siguen. Primeramente, las casas que fueron de nuestra señora Doña Leonor de Astuñiga, que son en esta dicha Cibdad de Seuilla, en la collacion de San Andres, que han por linderos de la vna parte, con casas de Pedro de Auellaneda, è de la otra parte, casas que fueron de Francisco de Villafranca, y por delante la calle del Rey; è del lugar de Gines, que es en el Alxarafe desta dicha Cibdad, con sus vassallos, è jurisdicion mero mixto imperio, è con todas las rentas, y tributos, y pechos, y derechos que a nos, ò a qualquiera de nos pertenece, ò puede pertenecer por razon del dicho lugar; è mas del tributo de pan que nos es deuido, y deuemos auer de cada vn año en la heredad de Collera, que es en el dicho Alxarafe desta dicha Cibdad, en que ay casas de morada, y oliuares, y molinos de moler azeite, è viñas, è tierras de pan lleuar, con su debesa, monte, y prados, è pastos; è de todo el derecho, voz, è razon, è acciõ que nos e qualquier de nos tiene, è puede auer, y tener â la dicha heredad de Collera en los tributos del dicho pan, con todas sus pertenencias, que han, ò auer deuen. E mas en la nuestra heredad de Valencina del Alcor, que es en el dicho Alxarafe de la dicha Cibdad, &c. Passó esta escritura en Seuilla en 21. de Março de 1472. ante Anton Sanchez, Escriuano publico de Seuilla, que está protocolada en los registros de Geronimo de Lira, en 24. de Nouiembre de 1599. y fue en fauor de *Diego Ortiz*

su hijo primogenito de ocho varones, y quatro hijas que en èl estàn llamados, con prelacion de las varonias, y excluídas las hembras, hasta en caso de no auer varon de varon alguno, por este orden: *Diego Ortiz, Pedro Ortiz, Alonso Ortiz, Gonçalo Ortiz de Zuñiga, Sancho Martinez de Leyua, Fernando Ortiz, Iuan Ortiz, Iñigo de Zuñiga, Doña Leonor Ortiz de Zuñiga, Doña Iuana de Leyua, Doña Mencia de Zuñiga, y Doña Elvira Ortiz*; cuya fundacion, y llamamientos ratificò el Comendador por su testamento de 5. de Mayo de 1479. ante Bartolome Sanchez de Porras, Escriuano publico de Seuilla, que està protocolado en primero de Diziembre de 1593. en el registro de Geronimo de Lara; en que bastaun para ponderacion de la opulencia, y grandeza de su Casa, y familia, las muchas, y gruessas mandas, y la libertad concedida à gran numero de esclauos; y muriò quatro dias despues, y yaze en la Capilla de San Francisco, arriba mencionada, a donde su muger, y Gonçalo de Zuñiga, su hijo quarto, le pusieron este epitafio: *Aqui està sepultado Alonso Ortiz, Comendador de Azuaga, en el Orden de Santiago, que fue buen Cauallero, è viuiò, è finò en seruicio de Dios, è de sus Reyes. Falleciò a 11. de Mayo de 1479. Doña Meucia de Stuñiga su muger, è Gonçalo Ortiz su fijo, le mandaron fazer esta memoria año de 1485.* Muerto el Comendador, Doña Mencia de

Zu-

Zuñiga su muger, que le sobreviuiò hasta el año de 1494. vsando de la facultad de alterar la fundacion que en ella se auia reseruado, menos atenta que deuiera, separò el lugar de Collera, que el año de 1480. vendiò a Don Enrique de Guzman, y Doña Leonor de Mendoza, Duques de Medina Sidonia, al saneamiento de cuya venta dize: *Obligo el dicho lugar de Gines, è las dichas casas que yo oue, è heredè por fin, è fallecimiento de Doña Leonor de Zuñiga mi tia, que Dios aya*; que es otra prueba que de su herencia se ha dicho, y separò assimismo a Gines, que por su testamento de 16. de Junio de 1491. dexò por via de mejora à Gonçalo de Zuñiga, su hijo quarto, y el mas querido, de que despues de su muerte resultaron pleitos entre sus hijos, que acabaron el año de 1497. obteniendo Gonçalo de Zuñiga sentencia en su fauor en el Consejo Real de Castilla el año de 1497. en que quedò pacifico señor de Gines, que despues otro Gonçalo de Zuñiga su nieto vendiò à la Duquesa de Bejar Doña Teresa de Zuñiga, que dèl fundò Mayorazgo, que possee oy la Casa de los Marqueses de Villamanrique. Con que de toda la herencia de Doña Leonor de Zuñiga, solas las casas de San Andres permanecieron en el Mayorazgo, con las haziendas de Valencina, y bienes propios, que vinculò el Comendador, que de serlo, ay mas dilatada, y clara mencion

en

en la particion que se cita de sus bienes, del año de 1417. que aunque no entera, està en vn pleito que por los años de 1550. se seguia entre sus descendiẽtes, por la recuperacion de Collera, con Gaspar del Alcaçar, q̃ la posseía, y passó en el Oficio de Christoual de Sauariego, Secretario de Camara de la Real Audiencia de Seuilla. De sus hijos, *Diego Ortiz*, el mayor, sucediò en el Mayorazgo, y dèl, y de los demàs se hablarà separadamente, siguiendo sus descendencias, y quedando aqui tratado solo de los que no las tuvieron legitimas.

Alonso Ortiz, el hijo tercero, no se casò, y por viuir virtuosamente, fue llamado, el Beato, aunque de vn descuido, en que no lo pareciò, tuvo en Isabel Hernandez, doncella, natural de Valencina, vn hijo de su mismo nombre, de quiẽ por lineas de mugeres huvo mucha sucession. Sancho Martinez de Leyua, el hijo quinto, fue Canonigo de la Santa Iglesia de Seuilla, y antes de tener Ordenes, tuvo hijos, de quienes ay descendencias en las Indias, con los apellidos de Ortiz, Zuñiga, y Leyua. *Iñigo Ortiz de Zuñiga*, el hijo vltimo, casò dos vezes, primera con Doña Isabel Maldonado, hija mayor del Embaxador Melchor Maldonado, de quien se hablarà adelante, y de Doña Isabel de Gallegos su primera muger. Tuvo hijos, nombrados entre los herederos del Embaxador Melchor Maldonado

su abuelo, en su testamento del año de 1505. [a Francisco de Zuñiga, que años adelante muriò sin hijos, ni estado, dexando mandado conuertir su hazienda en redimir cautiuos Christianos de tierras de Moros, a cargo de Juan Gallegos Maldonado, hermano de su madre; y a Doña Mencia de Zuñiga, que fue Monja en Madre de Dios de Seuilla. Casò segunda vez con Doña Francisca de Alfaro Brauo de Lagunas, hija de Sancho Brauo de Lagunas, Cauallero del Orden de Santiago, y de Doña Francisca de Alfaro su muger, de quien tuvo hijos, a *Alonso Ortiz, Sancho Brauo de Zuñiga*, y *Iñigo Ortiz de Zuñiga*, que todos murieron sin sucession [con la advertencia que de Sancho Brauo se pondrà adelante] y a Doña Mencia, Doña Juana, Doña Beatriz, y Doña Francisca de Zuñiga, que de todas no tengo mas noticia, que estar nombradas en escritura de descernimiento de tutela suya, que el año de 1525. a 25. de Nouiembre se descirnió en Valencina del Alcor a *Fernando Ortiz* su tio, hermano de su padre. Don Iuan Ramirez de Guzman dize, que de Sancho Brauo, hijo de *Iñigo Ortiz de Zuñiga*, y Doña Francisca de Alfaro, desciende la Casa de los Caualleros Brauos de Lagunas, en que entrò el señorio de Cisneros, y la Casa de los Brauos de Siguença, afirmando, que Sancho Brauo fue Comendador de Peralada, en el Orden de Alcantara,

Veedor

Veedor de los Exercitos, y Armadas del señor Emperador Don Carlos, y de su Consejo de Guerra, y progenitor de aquella Casa ilustre, con muchos sujetos insignes, en que me remito à las escrituras que en ella huviere; pero hazeme dudar auer visto dos escrituras, vna en que Sancho Brauo de Zuñiga, Cauallero del Orden de San Juan, hijo d. *Iñigo Ortiz de Zuñiga*, y Doña Francisca de Alfaro, en 8. de Enero de 1359. ante Garcia de Leon, Escriuano publico, ajustò cierta diferencia con Juan Gallegos Maldonado, albacea de Fráncisco de Zuñiga su medio hermano; y otra, en que Sancho Brauo de Lagunas, Cauallero del Orden de Alcantara, y Comendador en ella, llamandose hijo de Garci Sanchez de Alfaro, y de Doña Alda Brauo de Lagunas, en 14. de Mayo de 1543. diò poder a Martin Suarez de Zuñiga para ajustar vn compromisso que auia hecho con los Beneficiados de la Iglesia Parroquial de San Vicente, sobre el Patronato de la Capilla de Santa Catalina, antiguo entierro de sus progenitores. Con los quales instrumentos, y con verificarse por otros, que Sancho Brauo de Lagunas, abuelo de Sancho Brauo de Zuñiga, y Doña Alda Brauo de Lagunas, madre de Sancho Brauo, el del Abito de Alcantara, fueron hermanos; se conoce en que pudo consistir la equiuocació: y aunque sea interès de los Ortizes, auer tenido [si fuesse cierto

lo

lo que escriue Don Juan Ramirez de Guzman] tantos generosissimos parientes como de aquella Casa han salido, sujetos eminentes en armas, y letras, lo que se halla dudoso en instrumentos de tanta fee, no se deue poner afirmatiuo; y en los Alfaros antiguos de Seuilla, que dà a los Brauos bien noble, antigua, y calificada ascendencia en estos tiempos Doña Isabel Brauo de Acuña y Portugal, Condesa de Requena, deuota de la Religion de San Geronimo, mandò traer su cuerpo al Conuento de San Geronimo de Buenavista, y enterrarse en èl, en la Capilla de los Zuñigas, con licencia que para ello tuvo del Marques de Valencina, Patron, y dueño della, y en que dexò dotadas memorias, y obras pias, teniendo por constante el antiguo parentesco.

De las quatro hijas del Comendador *Alonso Ortiz*, y Doña Mencia de Zuñiga, la mayor, *Doña Leonor Ortiz de Zuñiga*, muger de Alonso Fernandez de Santillan, tuvo la dilatada sucesion con que se rematarà este Discurso. Doña Juana de Leyua, la segunda, no se casó, viuiò en habito de Beata de la Tercera Orden de San Francisco, y fundò Mayorazgo, y Patronato, con el apellido de Leyua, en *Alonso Ortiz de Zuñiga* su sobrino, como se verà adelante; cuyo descendiente *Don Alonso Ortiz de Leyua y Guzman*, señor de Torralva, el año de 1611. mandò reedificarle, y poner vna losa con este le-

tre-

trero: *Este entierro, y Altar de Santa Ana es de Doña Iuana de Leyua, hija del Comendador Alonso Ortiz, y de Doña Mencia de Zuñiga su muger, y de sus ascẽdientes, y descendientes, y de Don Alonso Ortiz de Leyua y Guzman, señor de la villa de Torralva, como posseedor del vinculo, y Patronato que la dicha Doña Iuana fundò. Acabòse en el año de* 1611. Oy se venera en èl vna imagen de la Concepcion de nuestra Señora, con que ha perdido la advocacion antigua de señora Santa Ana. Doña Mencia de Zuñiga, hija tercera, fue muger de Gonçalo Mariño de Ribera, el valiente Alcayde, y Capitan General de Buxia, muy señalado en valor, y hazañas, de quien haze memoria Gonçalo Argote de Molina en el cap. 157. del lib. 2. Fue hijo de Payo Mariño de Ribera, Veintiquatro de Seuilla, y Doña Catalina Martel su primera muger, nieto de Gonçalo Mariño de Ribera, hijo segundo del Adelantado Don Perafan de Ribera, el primero, y de su primera muger Doña Maria Rodriguez Mariño. Consta por el testamento de Doña Mencia de Zuñiga, fecho en Seuilla en el año de 1500. que està original en el Archiuo del Marques de Valencina, otorgado en 2. de Julio ante Juan de Bocanegra, y no auer tenido hijos, y dexò por su heredero a su marido, que casò otra vez [si antes, ò despues, diránlo los papeles de su Casa] con Doña Isabel de Guzman, hija de Don Alvaro

de

de Zuñiga, y Doña Teresa de Guzman, segundos Duques de Bejar, de que, y de la sucession deste matrimonio, sin hazer mencion del otro, escriuen los Genealogistas todos. Doña Elvira de Zuñiga, hija quarta, casò con Lope de Mendoza, Veintiquatro de Seuilla, de quien consta fue de los Mendozas desta Ciudad, aunque no de sus padres, y que tenia su Casa en la de Ezija, a cuyo matrimonio tambiē faltó sucessiom: y viuiò Doña Elvira viuda desde el año de 1505. hasta el de 1514. en que por morir ab intestato partieron su hazienda, que era muy rica, sus hermanos, y sobrinos. Fuera de matrimonio tuuo el Comendador a *Doña Beatriz Ortiz*, a quien en su testamento manda vnas casas en la collacion de San Vicente. He visto vn testamento suyo, en que dize auer sido casada con Pedro de Esquiuel, y no auer tenido hijos; es del año de 1505. a 8. de Nouiēbre, ante Francisco de Segura, Escriuano publico: mas entiendo no fue debaxo de cuya disposicion falleciò, sino que bolviò a casar, y tuvo hijos, porque la he tenido con buenas permissas por *D. Beatriz Ortiz*, muger de Alonso Gonçalez, Mayordomo de la Santa Iglesia, de quienes he visto escrituras años adelante, con sucessiones de hijos, que se llamaron algunos Ortizes, por el apellido materno.

Des-

§. XII.

Descendencia de Diego Ortiz, hijo primogenito del Comendador Alonso Ortiz.

DIego Ortiz, hijo mayor, en cuya cabeça sus padres fundaron el Mayorazgo referido, era ya en su vida Veintiquatro de Seuilla, y estaua casado con Doña Isabel Melgarejo, hija de Pedro Melgarejo, Veintiquatro, y Fiel Executor de Seuilla, y *Doña Iuana Ortiz* su muger, hija de *Fernando Ortiz* el viejo, fundador del Mayorazgo de Castilleja de Tahara, como queda dicho en el §.6. Tuvieron algunos hijos, que murieron niños, y a *Antonio Ortiz*, que sucediò a su padre en el Mayorazgo el año de 1479. y lo gozò poco, muriendo en tierna edad el año de 1484 por cuyo fallecimiento sucediò en el Mayorazgo, conforme a sus llamamientos de varonia, *Pedro Ortiz*, hijo segundo del Comendador *Alonso Ortiz*, y Doña Mencia de Zuñiga, que dèl tomò possession en 7. de Septiembre, cuyo instrumento permanece autenticado en los registros de Geronimo de Lara, en 15. de Abril de 1600. quedando excluídas de la sucession Doña Mencia, Doña Isabel, y Doña Elvira, hijas de *Diego Ortiz*, y Doña Isabel Melgarejo, de quienes hablarè separadamente, y constan de gran numero de escrituras.

Do-

Doña Mencia de Zuñiga, la hija mayor, casò el año de 1496. como parece por muchas escrituras, y en especial por sus capitulos matrimoniales, fechas en 4. de Nouiembre de 1496. ante Fernan Ruiz de Porras, Escriuano publico, con Don Fernando de Guzman, hijo segundo de Juan Ramirez de Guzman, Mariscal de Castilla, señor de Teba, y Hardales, Ventiquatro de Seuilla, y de Doña Juana Ponce de Leon su muger. Son los Guzmanes de la Casa de Teba, por varonia, Toledos, segun la opinion mas recibida [en que no dudo que difieré algunos Genealogistas] descendientes de Pedro Suarez de Toledo, Camarero del señor Rey Don Pedro, y que antes se auia hallado en Burgos à la coronacion del señor Rey Don Alonso el Onzeno, como se colige del cap. 105. de su Cronica, y del Conde de Mora, en el §.2. del cap 3. del Discurso de los Toledos; el qual casò con Doña Maria Ramirez de Guzman, hija de Juan Ramirez de Guzman, y de Doña Maria Garcia de Toledo su muger, progenitores de los señores de Toraloí, Duques de Medina de las Torres, y tuvieron entre otros hijos, el tercero, a Juan Ramirez de Guzman, que casò dos vezes, la primera con Doña Maria de Biedma, de quien tuvo a Juan Ramirez de Guzman, Comendador mayor de Calatraua, que antes [como dize Roales de Andrada en el cap.34. de la

Cro-

Cronica desta Orden] auia gozado antes quatro Encomiendas juntas, *las de Otos, Ossuna, Caracuel y Guadalberza*, y fue despues en discordia electo Maestre; cuyo hijo, auiendose casado con dispensacion Pontificia, como insinùa el Coronista mayor Don Joseph Pellicer en el §. 8. y nota marginal 4. del memorial de Don Fernando de los Rios Fue Juan Ramirez de Guzman primer señor de Teba, y Hardales, Mariscal de Castilla, Vassallo de los señores Reyes Don Juan el Segundo, y Don Enrique Quarto, y su Embaxador en Portugal, y estuvo casado con Doña Juana Ponce de Leon, hija del Cōde de Arcos Don Juan Ponce de Leon, y de Doña Leonor Nuñez Gudiel, como escriuen Salazar de Mendoza, y Alonso Lopez de Haro, de quien tuvo a Don Diego Ramirez de Guzman, primer Conde de Teba, señor de Hardales, de quien procediò esta Casa, oy incorporada por casamiento en la del Algaua; y segundo, con otros, a Don Fernādo de Guzman, que està nombrado en vn cobdicilio que he visto de su padre, otorgado en 18. de Agosto de 1500. ante Francisco de Segura, Escriuano publico, que fue marido de *Doña Mencia Ortiz de Zuñiga*, la qual para entierro suyo, y de su marido fundò dentro de la Capilla mayor de San Andres, al lado de la Epistola, vna bobeda, y Altar, en cuyo vanco se lee su memoria, y dotacion, y arrimada à cuya mesa

 se

se vè vna grā losa de marmol blanco, releuadas en ella las Armas de ambos; cuyos hijos fueron Don Fernando de Zuñiga y Guzman, Doña Juana Ponce de Leon y Zuñiga, muger de Don Iuan de Guzman, de la Casa del Postumo, como bolverè a escriuir en el §.14 en que tratarè del linage de Torres; y a Doña Isabel Melgarejo, muger de D. Juan Perez de Guzman, señor del Mayorazgo de Vgena, a quien Alonse Lopez de Haro llama Don Diego de Cueua y Guzman, que fue hijo mayor de Don Juan Perez de Guzman, y de Doña Inès de Cueua y Figueroa su muger, y nieto de Don Alonso Perez de Guzman, y de Doña Catalina de Saauedra, primeros señores de Torralva, cuya Casa possee oy Doña Juana Perez de Guzman, Marquesa de Sortes, muger de Don Luis Moreno Ponce de Leon, Cauallero del Orden de Santiago, del Consejo de Hazienda de su Magestad: y por esta linea toca la sangre de Ortiz a muchas Casas de Caualleros Guzmanes, en especial a Don Fernando Perez de Guzman, que viue casado en Llerena, y a Don Juan Perez de Guzman su hermano, Presidente, Gouernador, y Capitan General de Panamà, vno, y otro Caualleros del Orden de Santiago, y a otras Casas; y fue nieta de Doña Isabel Melgarejo, hija de Don Juan Perez de Guzman su hijo mayor, y de Doña Pauda Botti su muger, nobilissima Florentina, cuya

generacion falta en el cap.10. del lib. 1. de Alonso Lopez de Haro; Doña Ana Francisca de Guzman, muger del Licenciado Sancho Flores Melon, del Consejo supremo de Castilla, cuyo elogio, calidad, y prendas, todo grande, se hallará en la historia del Arçobispo de Seuilla Don Diego de Anaya Maldonado, que ha sacado a luz el señor Don Francisco de Vergara, en el Catalogo de los Varones ilustres del gran Colegio que fundò en la Vniuersidad de Salamanca: fueron sus hijos Don Juan Flores de Guzman, que muriò Oidor de Granada [dexando hijo natural a Don Sancho Flores de Guzman, que oy es Secretario de la Inquisicion de Seuilla] y D. Mariana Flores de Guzman, que casó con Don Pedro de Menchaca y Villacis, Cauallero del Orden de Calatraua, hijo de Don Pedro de Menchaca Villacis, Veintiquatro de Seuilla, y de Doña Bernardina Marmolejo su muger, nieto de Don Juan de Menchaca Villacis, y de Doña Beatriz Laso de la Vega su muger, segundo nieto de Pedro de Villacis, Veintiquatro de Seuilla, por los años de 1520. Receptor general de la Inquisicion de España, y de Doña Elena de Menchaca su muger: de los quales procede assimismo la Casa del Conde de Peñaflor, como tratarè en otra parte. Son hijos de Don Pedro de Menchaca, y Doña Mariana Flores de Guzmá, Don Pedro de Menchaca Villacis, y Doña Ber-

nardina, y Doña Ana Francisca, que no han tomado estado, teniendole su hermano de casado con Doña Geronima Martel, señora del Mayorazgo de los Marteles de Almonaster, y Montemartel, hija heredera de Don Alonso Martel de Vargas, Cauallero del Orden de Santiago: el memorial de cuya Casa escriuiò el Coronista mayor Don Joseph Pellicer, tantas vezes citado; y de Doña Isabel de Mótalco su tercera muger.

Don Diego de Zuñiga y Guzman, hijo mayor de Don Fernando de Guzman, y de *Doña Mencia Ortiz de Zuñiga*, casò con Doña Inès de Guzman, hija de Don Juan de Guzman el Vrraco, y de Doña Leonor de Cardenas su muger, y tuvieron hijo à Don Fernando de Zuñiga y Guzman, de quien, y de Doña Isabel Mexia Chacon su muger, hija de Fernando Chacon de Vlloa, Veintiquatro de Seuilla, naciò *Don Iuan Ortiz de Zuñiga y Guzman*, Cauallero del Orden de Santiago, que estuvo casado con Doña Isabel Mexia de Cardenas, hija de Hernan Lopez de Cardenas, Cauallero descendiéte del tronco de la Casa de Maqueda, y de Doña Rufina Argote de Molina su muger, hermana entera de Gonçalo Argote de Molina, Conde de Lançarote, Prouincial de la santa Hermandad en el Andalucia, y Autor de la historia de su nobleza, tan estimada, y seguida, hijos de Francisco de Molina

Ar-

Argote, Jurado de Seuilla, en la collacion de Santiago, y de *Doña Isabel Ortiz Mexia de Mendoza* su muger, de cuya linea de Ortiz queda discurrido en el § 4. y fueron sus hijos Don Fernando, y Don Joseph de Zuñiga y Guzman, que murieron moços, y Don Sebastian de Zuñiga y Guzman, Cauallero del Orden de Calatraua, que oy viue casado con Doña Isabel de Solis y Ribera, hija del Maesse de Campo Don Pedro de Solis y Ribera, y de Doña Elvira Marin su muger, ambos de gran nobleza. Tienen hijos, en los quales, por linea femenina, està la representació de la linea primogenita del Comendador *Alonso Ortiz*, y Doña Mencia de Zuñiga.

Doña Isabel Ortiz de Zuñiga Melgarejo, hija segunda de *Diego Ortiz de Zuñiga*, y de Doña Isabel Melgarejo, casò con Don Bernardino de Cordoua, señor del Donadio de la Campana, que estaua viudo de Doña Maria de Cabrera y Zuñiga, hija del Comendador Pedro de Cabrera, y de Doña Leonor de Zuñiga su muger, como queda escrito en el paragrafo antecedente, y es bien notorio en todos los Genealogistas, como Don Diego Fernandez de Cordoua, y Doña Maria Carrillo, primeros Condes de Cabra, tuvieron entre otros hijos a Don Martin de Cordoua, Comendador de Estepa, en el Orden de Santiago, que casò con Doña Maria Pōce de Leon, la quarta de quatro hijas que el Conde de

de Arcos Don Juan Ponce de Leon, en su testamento del año de 1469. que cita Salazar de Mendoza en el elogio 16. de su Cronicon, y de que he visto traslado autentico, declarò auer tenido en la Condesa Doña Leonor Nuñez, y a quien diò en dote el Donadio de la Campana; y fue su hijo mayor, con otros, Don Bernardino de Cordoua Ponce de Leon, señor de la Campana, marido de *Doña Isabel Ortiz de Zuñiga*, de quien tuvo hijos a D. Diego de Cordoua, de quien descienden por varonia los señores de la Campana, y por hembra, los de Torrequebradilla, los de Belmonte, y otras muchas Casas en Cordoua, y en Jaen, los señores de la Torre de Don Ximeno, que todos son Ortizes por esta linea. Otro hijo fue Don Pedro Ponce de Leon, Obispo de Ciudad-Rodrigo, y de Plasencia, que muriò electo Inquisidor general, en cuya Casa, que fue seminario de ilustres parientes, se criaron algunos de los Ortizes, por el deudo de su madre, entre ellos *Don Iuan Ortiz de Zuñiga* mi bisabuelo, como dirè en otra parte. El hijo quarto de Don Bernardino de Cordoua, y *Doña Isabel Ortiz de Zuñiga Melgarejo*, fue Don Geronimo de Cordoua, que assentó su Casa en Vtrera; y aunque tuvo mucha sucession, solo della permanece, por hembra, la de Don Juan Maldonado de Cordoua, que viue en esta Ciudad, cuyo hijo Don Gabriel Maldonado de

Cor-

Cordoua, Veintiquatro desta Ciudad, Visitador de las Armadas de la Carrera de las Indias, està casado con Doña Leonor Pinto de Cordoua, de la misma linea. Tambien fue hija de Don Bernardino de Cordoua, y *Doña Isabel Ortiz de Zuñiga*, Doña Maria Carrillo de Cordoua, que fue muger de D. Iuan Perez de Guzman y Roelas, hijo segundo de Don Francisco Perez de Guzman, y de Doña Catalina de Iaen Ante-Roelas, segundos señores de Torralva, cuya Casa, y con ella el Mayorazgo de Almonaster, el mas antiguo de los Roelas, possee Doña Lorença de Cordoua y de las Roelas, muger de Don Alvaro Gil de la Sierpe, Veintiquatro desta Ciudad.

Doña Elvira Ortiz de Zuñiga, hija tercera de *Diego Ortiz*, y Doña Isabel Melgarejo, casò con D. Rodrigo Ponce de Leon, a cuya Casa diò principio Don Enrique Ponce de Leon, el mayor de quatro hijos varones, y dos hijas, que el Conde de Arcos Don Iuan Ponce de Leon, en su testamento del año de 1469. que otorgò en Marchena à 10. de Septiembre ante diuersos Escriuanos, cuyo traslado autentico me comunicò, con otros papeles, Don Iuan de Saauedra Ramirez de Arellano, como dixe en otro lugar, declarò auer tenido naturales en Catalina Gonçalez de Ouiedo, doncella de noble sangre, *siendo libre, y no sujeto à matrimonio yo, ni ella,*

que

que son sus palabras formales: a todos los quales llamò à la sucession de su Casa, y Mayorazgo, que fueron, Don Enrique, Don Lope, Don Estropo, D. Beltran, y las hijas, Doña Costança, muger de Hernan-darias de Saauedra, señor del Castellar, y el Viso, y Doña Sancha, del Comendador Luis de Godoy. Don Enrique Ponce de Leon, a quien el Conde su padre dexò grandes heredamientos, casó en Seuilla, donde viuiò, y fue Veintiquatro, con Doña Francisca de Saauedra, hija quarta de Don Juan Arias de Saauedra, y de Doña Iuana de Auellaneda, señores del Castellar, y el Viso, de quien tuvo hijos, entre los quales no me consta por escritura qual fuesse el mayor, a Don Iuan Ponce de Leon, de quien descendieron los Ponces de Leon de Pilas, y a Don Pedro Ponce de Leon, de quien quedò descendencia; y a Don Rodrigo Ponce de Leon, marido de *Doña Elvira Ortiz de Zuñiga*: los quales parece por vna escritura de 19. de Agosto de 1522. otorgada por ella ya viuda ante Manuel de Segura, Escriuano publico, de cierto compromisso, auer tenido hijos, a Don Francisco, Don Enrique, Don Iuan, Doña Elvira, Doña Catalina, Doña Maria Ponce de Leon y Zuñiga: dellos, Don Enrique assentò su Casa en la villa de Marchena, donde fue Alcayde, y dèl descendiò de varon en varon Don Diego Ponce de Leon, cuya hija vnica

heredera, y de Doña Beatriz de Montiel sù muger, fue Doña Mariana Ponce de Le n,que casò en Seuilla con Don Luis Fernandez de Cordoua, Iuez Oficial Factor de la Casa de la Contratacion, de quien por ser Ortiz, queda hecha mencion en el §.4. y son sus hijos, demàs de otros que han muerto moços, Don Nicolàs Fernandez de Cordoua, Cauallero del Orden de Santiago, y Don Ioseph de Cordoua, del de Calatraua, y el Padre Fray Fernando de Cordoua, Lector jubilado de la Orden de San Francisco, en la Prouincia de Andalucia. Don Nicolàs Fernandez de Cordoua, auiendo seruido con gran reputaciõ, y valor desde sus tiernos años, y passado por varios puestos en mar, y tierra, vltimamente fue Maesse de Campo de Infanteria Española en el Exercito de Portugal, y despues General de la Flota de Nueua-España, y Amirante de la Armada de Galeones, y està casado con Doña Lorença Baçan, hija de Don Iuan Baçan, señor de la Granja, Gentilhombre de la Camara del señor Don Iuan de Austria; y de Doña Catalina de Solis su muger, tambien Ortiz, como queda dicho en el §.9. De los demàs hijos de Don Rodrigo Ponce de Leõ, y de *D. Elvira Ortiz de Zuñiga*, Doña Catalina de Zuñiga Ponce de Leon, parece por vna escritura de cõcierto de matrimonio, que la casò su madre ya viuda el año de 1544. con Diego de Auila,

hijo de Garcia de Auila, ambos Veintiquatros de la ciudad de Granada. Proceden dellos los Caualleros Auilas, y Ponces de Leon de aquella ciudad; y passó esta escritura ante Diego de la Barrera Farfan, en 4. del mes de Nouiembre de 1544. años. Doña Maria Ponce de Leon y Zuñiga, hija tercera de Don Rodrigo Ponce de Leon, y *Doña Elvira Ortiz de Zuñiga*, casò con el Licenciado don Diego Perero de Neyra, Cauallero del Orden de Santiago, Colegial mayor de San Bartolome, en la Vniuersidad de Salamanca, Oidor del Real Consejo de las Ordenes, de cuyos hijos tengo noticia; de doña Iuana Ponce de Leon, muger de don Antonio de Aponte Aldana, Cauallero natural de Alcantara, de quien se bolverà a tratar adelante, por esta parte toca la sangre de Ortiz, y Zuñiga à los Caualleros Vlloas, y Chaues de Caceres, de cuya Casa es Don Pedro de Vlloa, Oidor que fue de la Real Audiencia de Seuilla, y de la Chancilleria de Granada; y otros grandes Caualleros.

§. XIII.

Descendencia de Pedro Ortiz, hijo segundo del Comendador Alonso Ortiz, y de Doña Mencia de Zuñiga su muger.

PEdro *Ortiz*, auiendo quedado llamado en la sucession del Mayorazgo que fundaron sus padres, por esta clausula: *E si el dicho Diego Or-*

Ortiz de Estuñiga nuestro fijo, falleciere de la vida presente, è dèl no que lare fijo varon legitimo, y de legitimo matrimonio nascido, è otros descendientes de la linea de los varones legitimos, y de legitimo matrimonio nascidos, que en tal caso aya los dichos bienes por titulo de Mayorazgo, Pedro Ortiz nuestro fijo segundo, y los descendientes dèl varones, de legitimo matrimonio nascidos, dando siempre el menor al mayor, con las dichas condiciones, en el modo, è manera que los ha de auer el dicho Diego Ortiz de Astuñiga nuestro fijo mayor. Por cuya razon sucediò en el Mayorazgo a *Antonio Ortiz de Zuñiga* su sobrino, hijo de *Diego Ortiz* su hermano mayor, excluidas, como se ha visto, sus hermanas, cuya possession tomò el año de 1484. en 7. de Septiembre, cuyo instrumento permanece; y despues siguiò pleito con *Gonçalo Ortiz* su hermano, por la reintegració del lugar de Gines, que quedó fuera del Mayorazgo. Dexòle su padre en su testamento otras casas principales, que pone inmediatas à las que fueron de Doña Leonor de Zuñiga, que èl, y su muger auian vinculado en el Mayorazgo, segun las distingue por clausula particular, y son las que despues [como dirè adelante] Doña Costança Ponce de Leon, muger de *Alonso Ortiz* su hijo, vinculò de nueuo a Luis Ponce de Leó, ya arruinadas, las possee el Marques de Valéncina. Siruió *Pedro Ortiz* a los señores Reyes Catoli-

licos en las conquistas del Reyno de Granada, y en el llamamiento general de toda la Nobleza del Andalucia, que hizieron el año de 1494 este nombrado con *Fernando Ortiz, Iñigo Ortiz, y Iuan Ortiz sus hermanos*, parece auer muerto el año de 1495. porque desde él se hallan escrituras de su muger viuda; fue lo Doña Mayor de Auellaneda, hermana entera de Doña Iuana de Auellaneda, muger de *Iuan Ortiz* su hermano, hijas de Pedro de Auellaneda, y de Doña Elvira de Sandoual su muger, de los quales se tratarà en la linea de *Iuan Ortiz*, que quedò con su Casa, y apellido. Los hijos que tuvieron, referidos en el testamento de Doña Mayor, su fecha de 2. de Agosto de 1520 ante Manuel de Segura, Escriuano publico, fueron, *Alonso Ortiz*, que sucediò en la Casa, y Iuan de Auellaneda, que no se sabe auer tomado estado; *Doña Leonor Ortiz*, Monja en el Conuento de Santa Paula; *Doña Mencia*, muger de Don Rodrigo Ponce de Leon; *Doña Maria*, que casò con Martin Suarez de Zuñiga su primo hermano. Mandòse Doña Mayor de Auellaneda enterrar en el Conuento de San Francisco, cō *Pedro Ortiz* su marido, ò trasladarle a èl, y enterrarse ella en el Conuento de San Geronimo, en la Capilla de sus padres, que es la de San Lorenço, colateral à la mayor, al lado del Euangelio, dexandolo a eleccion de *Alonso Ortiz* su hijo, por esta clausula:

la: *Mando, que mi cuerpo sea sepultado en el Monasterio de San Francisco desta Ciudad de Seuilla, en la Capilla del dicho Monasterio, donde està enterrado el dicho Pedro Ortiz de Zuñiga mi marido. E ruego, è encargo a Alonso Ortiz de Zuñiga mi fijo que si le pareciere, ò viere que conuiene sacar los huessos del dicho Pedro Ortiz mi marido, su padre, que estân en el Monasterio de San Francisco, que los saque, è que a ellos, con el cuerpo de mi la dicha Doña Mayor de Auellaneda, los haga sepultar en el Monasterio de San Geronimo de Buenavista, que es fuera, è cerca desta Ciudad, en la Capilla donde estân enterrados mis señores padre, è madre. E si esto no le pareciere al dicho mi fijo, que es bien que se haga de la manera que èl mandâre, que ambos estemos sepultados en vna sepultura.* Cuya translacion hizo *Alonso Ortiz*, y desde entonces han continuado en enterrarse en ella todos sus descendientes, sin vsar mas de la Capilla de S. Francisco, en que yaze el Comendador, quedando esta solo, y mas vsual à la linea de *Gonçalo Ortiz*, el hijo quarto del Comendador, cuyo descendiente *Don Alonso Ortiz de Zuñiga y Figueroa* pretendiò por esta possesion ser tenido por vnico Patron della, pero fue vencido en juizio contraditorio, en pleito que el año de 1600. se siguiò en el Juzgado Eclesiastico desta Ciudad, en que pronunciò sentencia el Licenciado Pedro de Villa Gomez, Canonigo

desta

desta Santa Iglesia, Juez Synodal, y Apostolico particular para esta causa, en 19. de Março de 1601. en que declarò ser la Capilla, y entierro comun igualmente a todos los descendientes del dicho Comendador *Alonso Ortiz*.

Don Rodrigo de Guzman Ponce de Leon, marido de Doña Mencia de Zuñiga, hija de *Pedro Ortiz*, y de Doña Mayor de Auellaneda, fue hijo de Don Pedro de Guzman, llamado el Vayo, y de D. Isabel Ponce de Leon su muger, cuya Casa se deriuò de la de Medina Sidonia, desta manera: D. Iuan Alonso de Guzman, primer Conde de Niebla, cuyo Estado fue dote de la Condesa Doña Beatriz de Castilla su muger, hija del señor Rey Don Enrique el Segundo, que muriò Monja en el Conuento de San Clemente el Real desta Ciudad; tuvo della tres hijos, a Don Enrique de Guzman, que sucediò en la Casa; a Don Alonso Perez de Guzman, señor de Lepe, Ayamonte, y la Redondela; y a Don Iuan de Guzman, que por nacer despues de la muerte de su padre, fue llamado el Postumo, que fue vn notable, y valeroso Cauallero, que posseyò en tierra de Seuilla grandes heredamientos, y muchos vassallos, en especial los lugares, y torres fuertes de Benagiar, y la Torre de la Reyna, y casò en Cordoua el año de 1411. como parece por su carta de dote original, que està en poder de D. Luis de Guzman,

señor del Cadoso,su descendiente, con Doña Leo-
nor Lopez de Hinestrosa, hija de Ruy Lopez de
Hinestrosa, Alcalde mayor de Cordoua,y de Do-
ña Leonor Lopez de Cordoua su muger, la gran
valida de la señora Reyna Doña Catalina, madre
del señor Rey Don Iuan el Segundo,bien nombra-
da en las historias de aquel tiempo,y que fundò el
gran entierro de San Pablo de Cordoua,por su tes-
tamento que he visto de 6. de Febrero de 1428.
Tuvieron dos hijos,a Don Pedro de Guzman,que
fue el mayor,y por el color de su cabello, llamado
el Vayo,y a Don Iuan de Guzman,de quien no pa-
rece auer quedado hijo varon. Assi consta del tes-
tamento de su madre,del año de 1470. Don Pedro
de Guzman,el Vayo,casò el año de 1457.con Do-
ña Isabel Ponce de Leon,hija del Conde de Arcos
Don Iuan Ponce de Leon, y de Doña Leonor Nu-
ñez; tuvieron ocho hijos varones, el mayor, Don
Martin de Guzman,que[como dixe en el §.3 don-
de me equiuoquè en su nombre,y le llamé D.En-
rique] casò en Seuilla con Doña Maria de Ayala,
hermana de la fundadora del Conuento del Soco-
rro, cuya varonia legitima se conserua en D. Mar-
tin de Guzman. Los demás fueron cinco,y no me
consta la graduacion de sus nacimiétos,Don Enri-
que de Guzman, Arcediano, y Canonigo de Pla-
sencia; D. Fadrique de Guzman, de quien ay des-
cen-

cendencia en Cordoua, por linea de mugeres; Don Luis de Guzman, de quien desciende por varonia legitima la Casa de los señores del Cadoso, que oy possee Don Luis de Guzman Ponce de Leon; Don Antonio, y Don Iuan, de quienes no ha quedado descendencia; y Don Manuel, de quien la escriuirè en otro lugar; Don Rodrigo de Guzman Ponce de Leon, que casò con Doña Mencia de Zuñiga, y tuuieron tres hijos, y dos hijas, nombrados en el testamento de Doña Mayor de Auellaneda su abuela: fueron Don Pedro de Guzman, que casò con Doña Beatriz de Casaos Cegarra, cuya linea tiene Alonso Lopez de Haro en el cap. 10. del lib. 1. cuya nieta fue Doña Juana de Zuñiga y Guzman [a quié Haro llama Doña Maria] muger del Licenciado Rodrigo de Cabrera, Alcalde de la Real Chancilleria de Granada, cuyos curiosos papeles que he visto tienen muchas noticias de los Ortizes, y Zuñigas, con gran numero de escrituras: de quié descienden los Caualleros Cabreras de Alcalà de Guadaira; Don Geronimo de Zuñiga, Canonigo de la Santa Iglesia de Seuilla; Don Iuan, Doña Elvira, y Doña Isabel de Guzman, de quienes no posseo mas noticia.

Alonso Ortiz de Zuñiga, tercero posseedor del Mayorazgo del Comendador, sucediò en èl a su padre el año de 1494. y està tambien nombrado en

en el llamamiento general de los señores Reyes Catolicos, y les siruiò, con su padre, en las guerras de los Moros; y despues al señor Emperador Don Carlos, en las guerras de Italia, donde estauan èl, y Martin Suarez de Zuñiga su primohermano, y cuñado el año de 1519. en que a 10. de Octubre la Santidad del Pontifice Leon Dezimo, por seruicios que auian hecho á la Iglesia, les concedio vn Breue de singulares gracias, muy lleno de fauorecidas palabras, en que encarece sus meritos para con la santa Iglesia Romana. Sobreescrito: *Dilectis filijs Alphonso Ortiz, & Martino Suarez, Militibus Hispalensibus, vel eorum alteri. A los amados hijos Alonso Ortiz, y Martin Suarez, Caualleros* [ò soldados] *Seuillanos; ò a qualquiera dellos*, que està original en el Archiuo del Marques de Valencina. Desde el año de 1420. era *Alonso Ortiz* Veintiquatro de Seuilla, y fue Procurador de Cortes, en las que celebrò el señor Emperador en Madrid el año de 1528 de que hazen mencion sus Coronistas, entre ellos Fray Prudencio de Sandoual, en el § 2 del lib. 17. en que a 19. de Abril, en San Geronimo dèl passò. Fue Jurado Principe del señor Rey D. Felipe Segundo; y se guarda en el Archiuo del Marques de Valencina la instruccion original que la ciudad le diò para proponer à la Magestad Cesarea, assi por el bien publico desta Ciudad, como por el vni-

uersal del Reyno, que comiença: *Lo que vos el señor Alonso Ortiz de Zuñiga, Veinte quatro desta muy noble, y muy leal Ciudad de Seuilla; è Hernando Diaz de Santa Cruz, Iurado, è Procurador mayor della, aueis de suplicar a su Mageſtad con los otros Procuradores del Reyno, en las Cortes que aora manda hazer en la villa de Madrid.* Y en ellas hizo el señor Emperador tanta confiança de *Alonso Ortiz*, que por vna cedula Real suya, su fecha à 30. de Abril del año de 1528. dada en Requena, mandò, que docientos cuentos de marauedis, con que le siruió la ciudad de Seuilla [notable suma para aquel tiempo] entrassen en poder de *Alonso Ortiz*, para que por su mano se distribuyessen en las necessidades para q̃ le auian sido concedidos; y por otros le encargò diuersos, y graues negocios, prometiendole adelãtamientos, que atajò su muerte, que fue en Seuilla el año de 1529. auiendo en ella otorgado su testamento de 27. del mes de Abril, ante Pedro Farfan, Escriuano publico, que se abriò en Valécina en 29. del mismo: por el qual, por su carta de dote, y por otras muchas escrituras, parece auer sido su muger Doña Costança Ponce de Leon, hija segunda de Francisco de Torres Ponce de Leon, y de Doña Beatriz de Santillan su muger, como se verá en el paragrafo particular, que contendrà la Casa, y linage de Torres. Tuvieron hijos, a *Don Pedro Ortiz de*

Zuñiga, a *Luis Ortiz de Zuñiga*, en quien ſu madre el año de 1537. por eſcritura ante Alonſo de la Barrera, Eſcriuano publico, en 3. de Septiembre fundò Mayorazgo, que acrecentò deſpues el año de 1543. con clauſula expreſſa del apellido de Ponce de Leon, con que de alli adelante, ſolo ſe llamò Luis Ponce de Leon; a Doña Maria de Sandoual, y Doña Iuana de Auellaneda, que fueron Monjas en el Conuento de Madre de Dios; y a Doña Beatriz Ponce de Leon, muger de Alonſo Fernandez de Santillana, con la ſucesſion que ſe dirà adelante. *Don Pedro Ortiz de Zuñiga*, el hijo primogenito, quinto poſſeedor del Mayorazgo del Comendador, caſó en la ciudad de Cordoua con Doña Franciſca Portocarrero, hija de Luis Portocarrero, de la Caſa de Palma; y de Doña Coſtança de Saauedra ſu muger. Tuvo hijos, a *Alonſo Ortiz de Zuñiga, Luis Ortiz de Zuñiga*, y otros, que murieron ſin ſucesſion legitima, auiendo poſſeido el Mayorazgo. Eſte Cauallero *Pedro Ortiz* pretendiò cobrar a Gines, y que no auia podido ſer ſacado del Mayorazgo, ſiguiendo pleito en la Real Chancilleria de Granada por los años de 1555. que quedò, y pende ſin concluirſe.

Luis Ponce de Leon, hijo ſegundo de *Alonſo Ortiz de Zuñiga*, y de Doña Coſtança Ponce de Leon [cuyo apellido fue obligado a ſeguir en el Mayorazgo que en èl fundò ſu madre] ſiruiò al ſeñor

Rey Don Felipe Segundo en el leuantamiento de los Moriscos de Granada, y en los Corregimientos de las ciudades de Auila, y de Salamanca; y fue tábien Veintiquatro de Seuilla, su Procurador mayor en la Corte, y algun tiempo Tesorero, Juez, y Oficial de la Casa de la Contratacion y estuvo casado con *Doña Maria Ortiz de Sandoual*, cuyos padres queda referido en el §. 10. auer sido *Pedro Ortiz de Sandoual*, señor del Alqueria, y Doña Mencia de Zuñiga y de las Roelas su muger; y parece por su testamento de fecha 16. de Nouiembre de 1582. que otorgò ante Diego Gabriel, Escriuano publico, auer tenido hijos, a *Don Alonso* Ortiz *Ponce de Leon*, que muriò sin casarse; a *Don Pedro Ortiz Ponce de Leon*, que sucediò en la Casa; y a Doña Costança, y Doña Mencia de Zuñiga, que murieron sin elegir estado. En tiempo de Luis Ponce de Leon escriuia Gonçalo Argote de Molina la historia de la Nobleza del Andalucia, y le nombra en el cap. 206. del libr. 2. testificando su descendencia legitima del santo martyr D. Gonçalo de Zuñiga.

Don Pedro Ortiz *Ponce de Leon* sucediò a su hermano mayor en la Casa de sus padres el año de 1582. y auiendose empleado en las armas, se hallò siruiédo al señor Rey D. Felipe Segundo en la defensa de la Coruña, que acometieron las Armas Inglesas; y despues el de 1600. por muerte, y falta de su-

cessi on de sus primos, heredò el Mayorazgo que fundò el Comendador *Alonso* Ortiz su tercer abuelo, a que sin causa se le opuso *Don Alonso Ortiz de Zuñiga y Figueroa*, causandole pleito de tenuta, que siguiò en el Consejo Real de Castilla, y obtuuo sentencia en su fauor, dada en Madrid a 14. de Dizieinbre de 1600. con que fue septimo posseedor dè, y casó con Doña Ana de Robles y Guzmā, descendiente por varonia de la Casa de los Marqueses del Algaua, cuya genealogia, escusando las controuersias de si procediò por varonia de la Casa de Guzman, ò si la tuvo de los ilustres Gudieles de Toledo; punto aun no bien decidido, tomarè solo desde Don Luis Gonçalez de Guzman, el famoso Maestre de Calatraua, señor de la ciudad de Andujar, cuyas proezas han dado bien que hazer a las plumas de los Historiadores, el qual, el primero de su Orden, con dispensacion Pontificia casó con Doña Inès de Torres, matrimonio que haze indubitable el testamento de Don Juan de Guzman, hijo dél, que citarè adelante, nombrandose *hijo de Don Luis de Guzman, el Maestre, y de Doña Inès de Torres su legitima muger*, desvaneciendose lo que escriue el Coronista Ariz en la historia de la ciudad de Auila, y por èl Don Joseph Pellicer, en la nota marginal 4. del §. 8. del memorial de D. Fernando de los Rios, que dizen, auer casado el Maestre con

Do-

Doña Leonor, ò Isabel de Zuñiga. De los hijos del Maestre, y de Doña Inès de Torres, solo el que aora haze a mi proposito fue Don Juan de Guzman, señor de Medina Sidonia, que le fue dado en cambio, y satisfacion de la ciudad de Andujar, y que trocò despues con el Conde de Niebla, por la villa del Algaua; y assi Medina Sidonia, que antes fue de los Guzmanes, y entre otros, de Doña Leonor de Guzman, madre del señor Rey Don Enrique Tercero, entrò a ser titulo de Ducado en la Casa de Niebla. Fue Don Juan de Guzman Cauallero muy estimado, y valiẽte [aunque no le faltaron diferencias, entre las muchas de aquel siglo, que le obligaron a edificar vn castillo, y casa fuerte en su villa del Algaua, que aun permanece, y la memoria de su fundaciõ, en vn marmol en la torre del omenage] cuya vida llegó al año de 1475. auiendo sido casado con Doña Elvira de Guzmã, *hija* [como èl la llama en su testamento] *de Alonso de Guzman, que Dios perdone, y de Doña Maria de Aponte su muger*; con que queda euidente no auerlo sido de Hernan Perez de Guzman, señor de Batres, como se ha escrito hasta aqui. Refiere ser deuda suya, dentro del quarto grado, y auer sido su hijo Luis de Guzman, a quien auia tenido concertado de casar con Doña Maria Manuel, hija de Juan Manuel de Lando, y de D. Elvira de Montemayor su primera muger.

Es de fecha ante diuersos Escriuanos en el Algaua a 6 de Março de 1475 que he visto original. Estuuo casado Luis de Guzman, segundo señor del Algaua, con Doña Inès Ponce de Leon, hija del Conde de Arcos Don Juan Ponce de Leon, y de Doña Leonor Nuñez, de quien tuvo algunos hijos, el que sigue la linea, Rodrigo de Guzman, tercero señor del Algaua, casó con Doña Leonor de Acuña, hija de Don Lope Vazquez de Acuña, y de Doña Inès Enriquez, segundos Condes de Buendia, por cuyo derecho esta Casa estuvo en possession del Estado de Buendia, y la perdió en juizio de Mil y quinietas; y de ambos he visto los testamentos, otorgados en vn mismo dia 29. de Mayo de 1523. ante Manuel de Segura, Escriuano publico de Seuilla: por los quales [q̃ son fidedignos testigos de la grãdeza de su Casa, y de su notable amor, y cõformidad] parece tuvieron feliz numero de hijos, el mayor, Don Luis de Guzman, que sucediò en la Casa, y por èl se continùa la varonia de los Marqueses del Algaua; el segundo, Don Juan de Guzman, que ya era Religioso de San Francisco; el tercero, Don Iñigo de Guzman, y el quarto, Don Pedro de Guzman, en quien sus padres auian fundado Mayorazgo, y es el que continùa la sucession que busco. Los demàs, Don Lope, Don Enrique, Don Rodrigo, Don Miguel, Don Francisco, Doña Catalina, Doña Inès, Doña

Te-

Teresa, Monjas en Santa Paula de Seuilla; Doña Maria de Guzman, muger de Gutierre de Robles, señor de Trigueros, que no tuvo hijos, y Doña Leonor, que casò con Don Gonçalo de Cordoua, progenitores de los Condes de Casapalma.

Don Pedro de Guzman sucediò a sus padres en el Mayorazgo, como dixe le fundaron el año de 1526. a 26. de Mayo; casò con Doña Juana Enriquez de Robles, hermana, y heredera de Don Fernando de Robles, vltimo señor varon del Estado de Trigueros, hijos de Gutierre de Robles, y de Doña Juana Enriquez de Almança su muger, y nietos de D. Fernando Alonso de Robles, y Doña Teresa Baçan de Quiñones, señores del mismo Estado, por todas lineas enlaçadas las mas ilustres Casas de Castilla. Tuvieron hijo, y sucessor, señor de Trigueros, y Sãta Marta, a Don Francisco de Robles y Guzman, que estuvo casado con Doña Isabel de Guzman, hija segunda de Martin de Guzman, primer señor de Montealegre, y Meneses, Camarero mayor del Emperador Don Fernando; y de Doña Ana de Chãburg su muger, de esclarecida sangre Alemana. Tuvieron hijos, a Don Antonio de Robles y Guzmã, por quien se continuò la Casa ya titulada, con el Vizcondado de Santa Marta, y Marquesado de Castro Ponce; a Doña Juana de Guzman, muger de D. Fernando de Luxan, Comendador de Ocaña

en

en el Orden de Santiago, en cuya sucession estàn oy todos estos Estados; y a Doña Ana de Guzman, muger de *D. Pedro Ortiz de Zuñiga Ponce de Leõ*, cuyo abuelo materno Martin de Guzman, señor de Montealegre [hijo segundo de Ramiro Nuñez de Guzman, y Doña Juana de Quiñones, señores de la Casa, y Estado de Toràl] de su muger Doña Ana de Chamburg tuvo, demàs de Doña Ana de Guzman, a Ramiro Nuñez de Guzman, segundo señor de Montealegre, y Meneses, cuyos descendientes son por varonia los Excelentissimos señores Marqueses de Montealegre; y Don Pedro Nuñez de Guzman, Conde de Villavmbrosa, Marques de Quintana, del Consejo, y Camara de Castilla, y oy su dignissimo Presidente, y vno de los Gouernadores de la Monarquia, en la minoridad del señor Rey Don Carlos Segundo [que Dios guarde] cuyos elogios seràn bastante assumpto de todas las plumas de la Europa; y por hembra, las Excelentissimas Casas de Medina de las Torres, Condestables de Castilla, y otras, con las quales se halla el Marques de Valencina en muy proximos grados de consanguinidad.

Llegò la vida de *Don Pedro Ortiz de Zuñiga Ponce de Leon* al año de y tuvo Doña Ana de Guzman su muger a *Don Luis Ortiz de Zuñiga Põce de Leon*, sucessor de la Casa, y a Doña Maria de

Sandoual, que casò con Don Martin Pantoja Portocarrero, Cauallero del Orden de Calatraua, señor de Mocejon, y Benacaçon, de cuya antigua, é ilustre Casa escriuirè la parte q̃ tiene de mas Seuilla. n , Luis Mendez Portocarrero, señor de Mocejon, Benacaçon, y otras muchas haziendas, y vassallos, antiguo patrimonio de su Casa, hijo segundo de Alonso Fernandez Portocarrero, Doña Teresa de Biedma, señores de Moguer, y Villanueua del Fresno, cuyo tutor fue el Arçobispo de Toledo D. Pedro Tenorio Casò [como escriuen los Genealogistas todos] con Doña Maria de Ribera, hija del Adelantado Perafan de Ribera, el primero, y de su segunda muger Doña Aldonça de Ayala: y diré en gracia de la historia genealogica algo mas de lo q̃ desta señora se ha escrito. Fue Doña Aldonça de Ayala [como escriue con acierto Alonso Lopez de Haro]hija de Diego Gomez de Toledo, y de Doña Ines de Ayala, señores de Casarrubios del Monte, de cuya Casa escriue el Conde de Mora en el § 3. del cap. 3. del Discurso de los Toledos; y es notable hallarse errados sus padres en su epitafio que tiene en el Conuento de la Cartuxa de Seuilla, que la llama *hija de Hernan Perez de Ayala y Doña Elvira de Toledo.* Viuda del Adelantado, boluiò a casar con Hernan Carrillo de Toledo, y tuvo hijos, a Juan Carrillo de Toledo, de quien ay descendencia,

co

como escriue el Conde de Mora en el lugar referido, que solo menciona el segundo casamiento, ò la tuvo por diuersa, siendo vna misma, que se prueba por el testamento del Adelantado Diego Gomez de Ribera su hijo, en que està nombrado algunas vezes Iuan Carrillo su hermano de madre. Estàlo mucho en el del primer Adelantado Luis Mendez Portocarrero su yerno, cuyo hijo, y de Doña Maria de Ribera, fue Fernando Portocarrero, señor de Mocejon, y Bencaçon, Veintiquatro de Seuilla, Doncel, y Vassallo del señor Rey Don Juan el Segundo, que casò con Doña Maria de Guzmá, hermana de Doña Elvira de Guzman, muger de Juan de Guzman, primer señor del Algaua, hijas de Alonso de Guzman, y de Doña Maria de Aponte, y tuvieron algunos hijos, que murieron sin sucession; por lo qual la Casa, y vassallos quedò en Doña Elvira Portocarrero su hija, que fue muger de Gonçalo Pantoja, Cauallero de Toledo, Regidor de aquella Ciudad, por el estado de los Caualleros, de cuyo oficio le hizo merced el señor Rey Don Enrique Quarto en Palencia à 15. de Septiembre de 1456. y el de 1466. a 20. de Enero le nombrò su Guarda mayor, cuyas cedulas originales estàn en el Archiuo de Mocejon, su varonia de los Armildes, ò Ermenegildes, antiquissimos solariegos de Toledo, que es tradicion deriuarse del Rey

 Atha-

Athanagildo de los Godos, en cuya Casa entrò el señorio de Pantoja, de que Argote de Molina, en el cap.36. del lib.2. y en el 48. del primero de la Nobleza de Andalucia; y Salazar de Médoza, en el Discurso desta Casa manuscripto, q̃ he visto original, sacado del Archiuo de Mocejon, y de q̃ tengo copia. Tuvieron Gonçalo Pantoja, y Doña Elvira Portocarrero algunos hijos, el mayor, Gonçalo Pantoja Portocarrero, señor de Mocejon, lugar cercano à la ciudad de Toledo, y de Benacaçon, Aldea del Alxarafe de Seuilla, que casò con Doña Iuana de Melo, hija de Iuan de Melo, y de Doña Isabel de Toledo su muger, nieto de Diego de Melo, ò Merlo, aquel famoso Asistente de Seuilla en tiempo de los señores Reyes Catolicos, tan celebrado de las historias por las muchas vezes que capitaneó vitorioso las Armas desta Ciudad contra los Moros, en las empressas del Reyno de Granada. Tuvieró, con otros, a Luis Mendez Portocarrero, señor de Benacaçon, cuya sucession acabò, y a Martin Pantoja Portocarrero, que quedò cō el señorio de Mocejon, y fue marido de Doña Inès de Toledo y Mendoza, hija de Don Luis Hurtado de Mendoza, primogenito de la Casa de Orgaz; y de Doña Inès de Toledo su muger, como escriue Alonso Lopez de Haro en el cap.6. del lib.8. y tuvieron a D. Luis Pantoja, que sucediò en la Casa de Mocejon, y he-

redò la de Benacaçon, por auer acabado la descendencia de Luis Mendez Portocarrero su tio. Muriò muy moço, auiendo seruido al señor Rey Don Felipe Segundo en diferentes ocasiones, y halladose en la mal-lograda empressa de Inglaterra, y sido casado con Doña Sancha de Silva y Guzman, hija de Don Pedro de Silva, Alferez mayor de Toledo, y de Doña Elvira Portocarrero su muger, de quien quedaron algunos hijos, el mayor, sucessor en las Casas, y Mayorazgos, Cauallero del Orden de Calatraua, Don Martin Pantoja Portocarrero, que casó con *Doña Maria de Sandoual Ortiz de Zuñiga*, hija de *Don Pedro Ortiz de Zuñiga Ponce de Leon*, y de Doña Ana de Guzman; cuyo hijo fue, cõ otros que murieron en edad tierna, Don Pedro Pantoja Portocarrero, que casò con Doña Antonia de Caruajal Manrique, hija de los Condes de Torrejon de Velasco; y tuvieron a Don Alvaro Pantoja Portocarrero, que possee las Casas, *y* vassallos; auiendo quedado assimismo hijo natural de Don Pedro Pantoja, auido en vna doncella de noble sangre, D. Pedro Pantoja Portocarreao.

Don Luis Ortiz de Zuñiga, octauo posseedor del Mayorazgo del Comendador, y tercero del que fundò Doña Costança Ponce de Leon su abuela, fue Cauallero del Orden de Calatraua, de alta estimacion, y prendas, que empleò en seruicio del

se-

señor Rey Don Felipe Quarto, y el año de 1639. le siruiò con 300. infantes a su costa, para las guerras, en cuyo premio, y de los seruicios de sus mayores, le hizo merced el año de 1639 de titulo de Vizconde de la Alqueria, y poco despues, de Marques de su villa de Valencina del Alcor, cuyo señorio, y jurisdicion auia poco antes agregado a su Casa, por su Real decreto, cuyo titulo se despachò despues el año de 1648. a 6. de Agosto, y dèl se haze memoria en el Catalogo de Titulos, q̃ se puso al fin de la nueua impression de las Dignidades seglares de Castilla.

Es Valencina vna de las Alquerias que se poblaron despues de la conquista de Seuilla, llamada *del Alcor*, por estar situada en las eminencias que predominan a los llanos de la vega de Triana, llamadas Alcores de tiempo muy antiguo. Aumentòse su vezindad, despoblandose la Torre de Montijos, Aldea cercana, de que en el repartimiento de Seuilla se haze mencion, por auer sido vna de las que el señor Rey Don Alonso el Sabio diò al Cōcejo de Seuilla, en que està llamada *Valencina Toston.* Casò el Marques dos vezes; primera, antes de serlo con *Doña Mencia Ortiz de Sandoual*, hija de *Pedro Ortiz de Sandoual*, señor de la Alqueria, y de Doña Francisca Manrique de Lara su muger, como queda dicho en el §. 10. de quien tuvo a Don Pedro Domingo, y *Don Alonso Ortiz de Zuñiga*; que

que oy es segundo Marques de Valencina; el mayor, Don Pedro Domingo, auiendo sucedido en el señorio de la Alqueria, muriò en vida de su padre, mal-lograndose vn jouen de grandes esperanças, y estando casado con Doña Brianda Fernandez de Cordoua, hija de Don Diego Fernandez de Cordoua, primero Marques de Guadalcaçar, y de la Marquesa Doña Mariana Riedre, señora A emana, de nobilissima sangre, a quien tambien tocaua la sangre de Ortiz de Zuñiga, como se verà en el vltimo paragrafo deste Discurso; de quien no tuvo hijos. Casò segunda vez el Marques *Don Luis Ortiz de Zuñiga* con Doña Francisca de Cespedes, Marquesa que auia sido de Cardeñosa, viuda del Marques Don Diego de Guzman, que se quemò a vista de Cadiz, siendo Gouernador del Tercio de la Armada de Galeones, quando la acometiò el Frances a vista del Puerto; hija de Don Pedro de Cespedes y Figueroa, Veintiquatro de Seuilla, y su Procurador de Cortes, y de Doña Francisca Melgarejo de Guzman su muger, nieta de Juan de Cespedes, Alcayde de los Reales Alcaçares de Seuilla, y de Doña Leonor de Figueroa su muger, y biznieta de Pedro de Cespedes, y de Doña Beatriz Laso de la Vega, progenitores de los señores de Carrion. Posseía la Marquesa Doña Francisca de Cespedes el Mayorazgo de los Melgarejos, y Guzmanes de Casaluéga,
de

de que luego darè mas noticia, y teniendose por vltima posseedora dèl, y por esto dueño de poder disponerle, lo vinculò de nueuo en *Don Luis Ortiz de Zuñiga*, hijo natural del segundo Marques de Valencina, su entenado, que oy lo pleitea con diferentes opositores, la linea de cuyos dueños se deriuò desta manera: Don Rodrigo Mexia Melgarejo, hijo de Alonso Hernandez Melgarejo, y de Doña Frandina Mexia su muger, nieto de Fernan Perez Melgarejo, y *Doña Maria Gonçalez Ortiz*, hermana del Comendador *Alonso Ortiz*, como queda dicho en el §.8. fue Veintiquatro de Seuilla por los años de 1500. y casado con Doña Maria de Guzman, hija de Don Martin de Guzman, y de Doña Maria de Guzman, ambos de la Casa de los señores de la Serrezuela, de quien tuvo hijos à Don Alonso, Don Martin, Don Francisco Melgarejo de Guzman, y otros, entre quienes no me consta qual fue el mayor; de Don Alonso Melgarejo se precian descender por varonia los Caualleros Melgarejos de Vtrera, que son Ortizes por esta parte, y por la misma opositores al pleito de Casaluenga: y Don Francisco Melgarejo casò con Doña Gila del Castillo, y tuvieron a Don Francisco Melgarejo de Guzman, en quien Don Pedro de Guzman su pariente por linea de su abuela Doña Maria de Guzman, vinculò el heredamiento de Casaluenga, cerca de Seuilla, a cuyo

cuyo Mayorazgo pertenece el entierro, y Capilla mayor del Conuento de la Santissima Trinidad de Seuilla. Casò con Doña Violante Carrillo, y tuuieron algunos hijos, y hijas, que todos acabaron sin descendencia, quedando solo hija suya Doña Francisca Melgarejo de Guzman, muger de Don Pedro de Cespedes, y madre de la Marquesa Doña Francisca, a quien assimismo prefirieron algunos hermanos, que todos acabaron en la juventud.

Los Guzmanes de la Serrezuela se deriuan de Don Pedro Nuñez de Guzman, hijo segundo de Don Alonso Perez de Guzman, Alguacil mayor de Seuilla, señor de Orgaz, y Santa Olalla; y de Doña Sancha Ponce de Leon su muger, hija de los Condes de Arcos, y Medellin, Don Pedro Ponce de Leon, y Doña Maria de Ayala. Dèl haze mencion, citando el testamento de su padre del año de 1440 el Conde de Mora en el § 5. del cap. 8. del Discurso de los Toledos. Fue Alcalde mayor de Seuilla por los años de 1450. y casado con Doña Maria de Aualos, hija del Condestable Don Ruy Lopez, que tengo por indubitable auer sido la misma que de otro matrimonio fue casada con Don Rodrigo de Guzman, hijo del Maestre de Calatraua Don Luis de Guzman, progenitor de los Marqueses del Algaua, que es de quien dize Alonso Lopez de Haro en el cap. 3. del libr. 3. que le fueron adjudicados en la

particion de los bienes de su padre veinte mil florines; si assi es, fue hija de la primera muger del Condestable, Doña Maria de Fontecha, pero muchos memoriales desta Casa refieren no auer sido, sino hija de Doña Elvira de Gueuara su segunda muger, y lo mismo en ambas obras de Don Iuan Ramirez de Guzman. Consta esta progenie de la Casa de Orgaz, sin contradicion de todas las memorias antiguas de Seuilla, atestiguada por Pedro de Torres Orrutia, Don Francisco de Medina Nuncibay, que son los que con mas fundamento de escrituras han formado sus Discursos citados; y por Don Iuan Ramirez de Guzman en ambas obras, de que me he valido en varias partes; y lo que mas es, està probada con instrumentos en el pleito del Mayorazgo de la Serrezuela, que con el Conde de la Fuente del Sauco, que le possee, siguiò en estos tiempos Don Francisco de Guzman y Ribera, que deseè citar aqui, y lo impidiò el estar el pleito dificil de hallar cõ breuedad: saldrà probado en otra ocasion, con vista de sus papeles, porque lo ha lo diuerso por el Coronista mayor Don Ioseph Pellicer en la genealogia de Cabeça de Baca, que imprimió en Madrid el año de 1652. fol. 84. donde dà otra varonia à los Guzmanes de la Serrezuela, deducida de los señores de Villagarcia, en Estremadura, si biẽ no inferior en lustre, pues participãdo la

sangre, y apellido de Guzman, de la Casa de Auiados, tenia la gran varonia de Cordoua, que dize constar de cinco instrumentos, que estàn en su poder. De Don Pedro Nuñez de Guzman, y Doña Maria de Aualos, fue hijo, y sucessor primogenito Don Alonso de Guzman, Alcalde mayor de Seuilla, señor de la Serrezuela, por auer casado con Doña Violante de Esquiuel, señora della, cuyos padres, y antecessores quedá referidos en el §.5. y cuya Casa posseen oy los Condes de la Fuente del Sauco, de que escriue Argote de Molina en la sucession de los Manueles. Mas hijos tuvieron Don Pedro de Guzman, y Doña Maria de Aualos, a Don Alvar Perez de Guzman, de quien no ay sucession; a Don Martin de Guzman, que casò con Doña Maria de Guzman su sobrina, hija de Don Pedro su hermano, y fueron padres de Doña Maria de Guzman, muger de Don Rodrigo Mexia Melgarejo, como queda dicho; a Don Iuan de Guzman, que llamaron el Pelado, por tener muy poco cabello, de quié desciende por varonia legitima la Casa de D. Iuan de Guzman y Ribera; y a Don Pedro de Guzman, que fue el tercero, y casò con Doña Iuana de Sandoual, hija de Gutierre de Sandoual, y de Doña Maria de Sotomayor su muger, de quien quedan escritos los antecessores en el §.10. y tuvo a Doña Maria de Guzman, muger de D. Martin su hermano,

y a Don Iuan de Guzman, Alferez mayor de Seuilla, señor del heredamiento de Casaluenga, que casò con *Doña Maria Ortiz de Sandoual*, hija de Iuan Gutierrez Tello de Sandoual, y de *Doña Leonor Ortiz Melgarejo* su primera muger, como escriui en el §.6. Procrearon a Don Pedro de Guzman, señor de Casaluenga; que hallandose sin hijos, la dexò por via de Mayorazgo, como queda advertido, a Don Francisco de Guzman su pariente; y a Doña Maria de Guzman, que casò con Garci Tello de Sandoual, señor de Villanueua de Balbuena, cuyo descendiente es Garci Tello de Sandoual y Eslaua, Cauallero del Abito de Calatraua, y por duplicadas lineas sus hijos, y de Doña Mariana Tello su primera muger, que son vnos de los opositores del pleito de Casaluenga; y todos Ortizes, como descẽdientes de *Doña Leonor Ortiz Melgarejo*, muger de Iuan Gutierrez Tello de Sandoual.

Muriò el Marques *Don Luis Ortiz de Zuñiga* el año de 1646. a 23. de Septiẽbre, y yaze en la Capilla mayor de la Parroquia de San Andres, en el entierro que en ella fundò Doña Mencia de Zuñiga, como dixe, muger de Don Fernando de Guzman, como notè en el §. 12. auiendose assi mismo añadido a su Casa nueuo Mayorazgo de Casa, y apellido de Santillan, por la razon que serà mas propia de otro paragrafo, en que se verà en todo le sucediò su hijo segundo.

Don

Don Alonso Ortiz de Zuñiga, segundo Marques de Valencina, sucessor a su padre en los Mayorazgos de Ortiz de Zuñiga, Ponce de Leon, y Santillan, y a su madre, y hermana mayor, en el señorio de la Alqueria, y Mayorazgo de Ortiz de Sandoual, primer Varon, y que como tal representa toda la autoridad del linage de ORTIZ en Seuilla, y se constituye en el grado de su Cabeça, y Pariēte mayor; es Cauallero del Orden de Calatraua, y cuyos elogios ataja preciso mandato de su modestia, assi como diò motiuo a este Discurso su atencion a lo que deue à la sangre, y memoria de tantos generosos progenitores, siendo cierto que es precisa obligacion de los nobles el saber, no para desvanecerse, si para obligarse a corresponderles en las obras quantos, y quales fueron los ascendientes suyos, sin cuya gloriosa imitacion. *Stemmada quid faciunt? quid podest pontice, longo sanguine censeri?* como dixo discretamēte el Poeta. Sentēcia fue de la sabiduria Griega el *nosce te ipsum*, q̃ no solo deue entēderse en el sentido moral de los propios afectos, sino passar à la graduacion de la propia sangre. Notòlo Macrobio en el primero de los Saturnales, en sentencia de Pretextato. *Quid in me scire* [dize] *existimandus sim, si nomen ignoro, cuius mihi nunc, & origo, & causa dicenda est?* Està casado el Marques con Doña Mencia de Torres Ponce de Leon su prima-

her-

hermana, señora de la Casa de Torres en Seuilla, y del Mayorazgo antiguo de Roelas, hija de Don Francisco de Torres Ponce de Leon, y de Doña Antonia Manrique de Lara su muger, cuya progenie referirè en el paragrafo siguiente.

§. XIV.
Casa, y apellido de Torres en Seuilla.

EL Origen del linage de Torres en la sangre Real de Nauarra, es indubitable a los Genealogistas todos, y que de aquel Reyno se difundieron a diuersas partes de España, en que apenas ay ciudad que no ilustre. Escriuiò deste apellido en general, y de los Torres de Seuilla en particular, el Contador Pedro de Torres Vrrutia, Discurso que original està en mi poder, con grandes noticias, a que ministraron muchas las releuantes de Don Gabriel de Torres del Salto, de que tambien corre impresso Discurso con su genealogia, en que suponiendo lo grande del origẽ, y lo conocido de las Armas, cinco torres de oro en campo roxo, que trae Argote de Molina en el cap. 11. del lib. 2. donde afirma descẽder los Caualleros Torres del Reyno de Jaen, de Pedro Lopez de Torres, vno de los treinta y tres Caualleros que el señor Rey D. Alonso el Sabio puso por defensores del Alcaçar de

Baeça el año de 1269. *Y deste Pedro Lopez de Torres* [dize] *vienen los hijosdalgo deste apellido, deste Reyno de Iaen, de los quales es Francisco de Torres, Veinequatro de Seuilla.* De Jaen, y Baeça passaron Caualleros deste linage a Villa-Real, oy Ciudad-Real, en el tiempo que la hazia famosa la assistencia de la Chancilleria Real, que los señores Reyes Catolicos trasladaron a Granada; de cuya Casa por los años de 1400. salió Diego Fernandez de Torres, llamado, el de Villa-Real, por su patria, que hermanó las dos professiones en letras, y armas, siruiendo en vnas, y otras a los señores Reyes Don Juan el Segundo, y Don Enrique Quarto, siendo algun tiempo Alcalde mayor en la ciudad de Seuilla, y Teniente de Adelantado en las fronteras de los Moros, por el Adelantado Don Diego Gomez de Ribera, que he visto papeles, en que le nombra: *El mi Adelantado Diego Fernandez de Villa-Real* [oficio que era el que sostituía las ausencias en el gouierno de las Armas, y administracion de la Frontera, de la manera que en el Adelantamiento de Murcia se hallauan muchos Adelantados, que solo fueron Tenientes, como se colige de la historia de Frácisco Cascales.] Casó en esta Ciudad con Costança Sanchez de Esquiuel, de quien por falta de papeles no ha dexado descubrir los padres ambos. Consta que se enterraron en Villa-Real, en el Conuento de

San

San Francisco, antiguo entierro de su linage, y que fueron sus hijos Juan de Torres, y Alonso de Torres, que ambos pertenecen à la Casa que escriuo; tratarè primero del segundo. Alonso de Torres, parece por su carta de dote del año de 1437 auer sido Veintiquatro, y Fiel Executor de Seuilla, y casado con Doña Catalina de Quadros, hija de Gonçalo de Quadros, Alcayde de los Reales Alcaçares de Seuilla, y de los de Carmona, hermano de Ruy Diaz de Quadros, fundador del Mayorazgo de la Torre de Quadros, hijos ambos de Diego de Quadros, grã Cauallero de Seuilla, por los años de 1400. descendientes de Juan Arias de Quadros, vno de los docientos Caualleros del repartimiento de Seuilla, y que fundò la Capilla de Santa Catalina en la naue del Lagarto de la Santa Iglesia desta Ciudad, como escriue Don Pablo de Espinosa en el Discurso de la Santa Iglesia. La madre de Doña Catalina de Quadros fue Juana Tudescha, ò Tudeschi, de origen Italiana, y sus hijos, Diego de Torres Quadros, en cuya descendencia entrò el Mayorazgo de la Torre de Quadros, por defecto de las lineas primitiuas, y anteriores, que oy possee Doña Inès Jacinta Manrique de Quadros su descendiente, muger de Don Juan de Saauedra y Cardenas, señor de Moreda, y Poço Blanco. Gonçalo de Quadros, de quien no entiẽdo auer generaciõ, y Juan de Torres

Qua-

Quadros, que sucediò a su padre en los oficios de Veintiquatro, y Fiel Executor, y muriò peleando con los Moros en la guerra de Granada, auiendo sido casado, como parece por su testamento, que he visto, de que harè mencion en apendex que ha de lleuar este Discurso, dos vezes, con D. Beatriz Laso de la Vega, hij de Juá Fernãdez Marmolejo, y D. Isabel Laso d: la Vega su muger. La primera, y que aora haze a mi proposito, de quien fue su hija vnica heredera Doña Catalina de Torres Quadros, que fue muger de D. Manuel de Guzman, Veintiquatro de Seuilla, señor del heredamiento de Vncina, hijo de Don Pedro de Guzman el Vayo, y de Doña Isabel Ponce de Leon su muger, cuya linea en el §.13 donde escriui su ascendencia, reseruè para este lugar; y fueron sus hijos, como consta de vna escritura, en que todos, y su madre viuda, en 3. de Iunio de 1536 ante Alonso de la Barrera, Escriuano publico de Seuilla, vendieron vn heredamiento de Oliuares, que posseían en el Alqueria de Almencilla, a Juan de la Barrera, Jurado desta Ciudad, Don Pedro, Don Iuan, Don Fernando, Doña Marina, y Doña Ana de Guzman; de los quales Don Juan tendrà otro lugar en este mismo paragrafo: y d: Don Fernando, que casò con Doña Luisa de Aualos, hija de Luis Diaz de Herrera, y de Doña Isabel de

Aualos su muger, hermana de Diego Lopez de Aualos, el fundador de las obras pias de la Parroquia de Omnium Sanctorum, desciende por varonia Don Juan de Guzman y Aualos, como lo notò Pedro de Torres Vrritia en el Discurso referido.

Juan de Torres, hijo mayor de Diego Fernandez de Torres, fue Alcayde de Carmona, Veinti-quatro de Seuilla, Maestresala del señor Rey Don Juan el Segũdo, que todos estos titulos tiene en vna escritura de arras, que èl, sus padres, y hermano Alõso de Torres, otorgaron ante Iñigo Lopez, Escriuano publico de Seuilla, en 15. de Octubre de 1440. en fauor de D. Catalina Ponce de Leon, con quien casò, hija del segundo Conde de Arcos Don Juan Ponce de Leon, que tambien haze memoria deste matrimonio en su testamento del año de 1469. en que no refiere que madre tuvo Doña Catalina; pero dize Pedro de Torres, Don Juan Ramirez de Guzman, y otras memorias antiguas, que fue la Condesa Doña Leonor Nuñez. Despues fue tambiẽ Juan de Torres Maestresala del señor Rey Don Enrique Quarto, y del Infante Don Alonso, quando se intitulò Rey de Castilla, y despues, de los señores Reyes Catolicos, cuyo reynado alcançò hasta el año de 1484. y tuvo en su tiempo las Alcaydias de Costantina, y de Carmona, y desde el año de 1467. la del castillo de Turòn, y su señorio; que todo lo

con-

confirma su testamento, su fecha de 19. de Agosto de 1486. en Costantina, y dèl, auer sido su hijo, y sucessor Francisco de Torres Ponce de Leon, y Doña Costança Ponce de Leon, que casò en la ciudad de Cordoua con Luis de Hinestrosa, cuyo matrimonio, y dilatadissima sucession escriue el Doctor Morales en su historia de Cordoua, Casa, y Capitulo de los Hinestrosas. Francisco de Torres Ponce de Leõ, segundo señor de Turòn, Veintiquatro de Seuilla, siruiò a los señores Reyes Catolicos en algunas ocasiones, y casò con Doña Beatriz de Santillan, hija de Gomez de Santillan, Veintiquatro de Seuilla, y de Doña Beatriz de Zuñiga su muger, en quien tuuo quatro hijos, vn varon, Juan de Torres Ponce de Leon, y tres hijas, la mayor, Doña Catalina Ponce de Leon, muger de *Pedro Ortiz de Sandoual*, como escriui en el §.10 la segunda, Doña Costança Ponce de Leon, muger de *Alonso Ortiz de Zuñiga*, referido en el §.13. la tercera, Doña Ana de Torres Ponce de Leon, que casò con Martin Fernandez Cerõ, Alcalde mayor de Seuilla, de los quales desciende el Conde de Arenales [como dize Argote de Molina en la sucession de los Manueles] y estàn por este orden nombrados en el testamento de su padre, que passó en Seuilla en 20. de Octubre de 1495. ante Christoual Gutierrez Calderon, Escriuano publico; y en los llamamientos del Mayorazgo de su

hermano Juan de Torres Ponce de Leon, tercero señor de Turòn, q̄ en su minoridad el año de 1508. cambiaron sus tutores, por el donadio de Ventosilla, y cierta cantidad de marauedis, a Luis de Guzman, señor del Algaua. Fue, como su padre, y abuelo, Veintiquatro de Seuilla, y estuvo casado desde el año de 1511. como parece por su carta de dote, con Doña Mayor de Cardenas, hija legitima de Francisco de Cardenas, Comendador de los Santos del Orden de Santiago, sin que la escritura mencione el nombre de su madre. Por diuersas escrituras parece auer sido su hijo vnico Francisco de Torres Ponce de Leon, en quien su padre el año de 1542. en 2. de Iunio, por escritura ante Mateo de Admonacid, Escriuano publico de Seuilla, hizo fundació del Mayorazgo de sus casas en la collacion de San Martin, el donadio de Ventosilla, y otras grandes haziendas, llamando despues a Doña Beatriz Ponce de Leon su hija, que no se casò, y en su falta, a sus tres hermanas, por la graduacion de edades, en que quedan referidas. El, y su padre, y abuelo estàn enterrados en el Monasterio de las Cueuas, en el Campo Santo, entre los Monges, entierro a pocos concedido, y grangeado con grandes beneficios que desta Casa recibiò aquel Conuento.

Francisco de Torres Ponce de Leon casò en la villa de Zalamea de la Serena con Doña Catalina de

de Morales y Zuñiga, hija de Juan Ruiz de Morales, descendiente, y originario del linage de *Morales somos*, de la ciudad de Soria; y de Doña Maria del Rayo su muger, de los quales quedò hijo vnico Iuan de Torres Ponce de Leon, que el año de 1523. casò con Doña Mencia de Zuñiga, hija de Pedro de las Roelas, Cauallero del Orden de Santiago, señor del heredamiento de Torres de las Arcas, y de Doña Maria de Guzman su muger, de cuya ascendencia queda dicho en el §.10. como Pedro de Iaen Ante-Roelas, posseedor del Mayorazgo de Almonaster, y Doña Leonor de Saauedra su muger, tuvieron hijo segundo a Don Pedro de las Roelas, que es el que busco, Cauallero del Orden de Santiago, cuya muger Doña Maria de Guzman fue hija de Don Iuan de Guzman, arriba nombrados, hijo mayor de Don Manuel de Guzman, y de Doña Catalina de Torres Quadros, y su madre, Doña Juana Ponce de Leon, hija de Don Fernando de Guzman, y de *Doña Mencia Ortiz de Zuñiga*, referidos en el §.11. cuyo nombre, y apellido tuvo Doña Mencia de Zuñiga su nieta, hija de Don Pedro de las Roelas, y de Doña Maria de Guzman, muger de Don Iuan de Torres Ponce de Leon, y sucessores en el Mayorazgo que fundaron sus padres del heredamiento de Torres de las Arcas, y otros bienes, en Don Pedro de las Roelas su hermano, que

mu-

murió sin sucession; y no parece que tuvieron mas hijos, que Don Francisco de Torres Ponce de Leó, que casò con Doña Antonia Manrique de Lara, hija segunda de *Pedro Ortiz de Sandoual*, señor del Alqueria, y de Doña Francisca Manrique de Lara su muger, de los quales nacieron Don Iuan de Torres y Roelas, *Don Pedro Ortiz de Sandoual*, y Doña Frácisca Manrique de Lara, que murieron en edad florida, y a Doña Mencia de Torres Ponce de Leon y Roelas, que les sucediò, y es oy Marquesa de Valencina, muger del segundo Marques *Don Alonso Ortiz de Zuñiga.*

8 Alonso

§. XV.

Descendencia de Gonçalo Ortiz, hijo quarto del Comendador Alonso Ortiz.

EL Hijo quarto del Comendador *Alonso Ortiz*, y de Doña Mencia de Zuñiga, fue *Gonçalo Ortiz*, llamado en quarto lugar à la sucession del Mayorazgo, por esta clausula: *E si el dicho Alfonso Ortiz falleciere sin dexar fijo varon legitimo, è de legitimo matrimonio nascido, è de su cuerpo procreado, que aya los dichos bienes por el dicho titulo, è en la manera que dicha es, Gonçalo Ortiz de Astuñiga nuestro quarto fijo, &c.* Quedò en el señorio del lugar de Gines, por el testamento de su madre, como queda dicho, y fue Iurado de Seuilla, por la

collacion de San Vicente, por los años de 1500. y hase tenido hasta aora noticia sola de vn casamiento suyo, pero constame por escrituras, auer tenido dos mugeres, la primera, Doña Beatriz de Villafañe, de quien fue su hijo *Luis Ortiz de Zuñiga*, señor de Gines, que casò el año de 1413. ò a lo menos estuvo capitulado, con Doña Maria Ramirez de Madrid, hija del Doctor Juan Alonso Gutierrez de Madrid, Veintiquatro de Seuilla, y de Doña Mariana de Pisa su muger, como lo manifiesta vna escritura del año susodicho, pero no parece tuvieron sucession; y fueron deste matrimonio *Doña Mencia, y Doña Elvira Ortiz de Zuñiga*, de las quales solo tengo la noticia que dellas, y de *Luis Ortiz* su hermano dà vna escritura de 28. de Mayo de 1509. en que se nombran hijos de *Gonçalo Ortiz de Zuñiga*, señor de Gines, y de Doña Beatriz de Villafañe su primera muger. La segunda fue Doña Elvira de Naruaez, hija de Rodrigo Naruaez, y de Doña Costança Cerezo su muger; y aunque este Cauallero Rodrigo de Naruaez le tiene Don Iuan Ramirez de Guzman por el famoso Alcayde de Antequera, respecto de sus casamientos lo juzgo diuerso, aunque no puedo probarlo, por defecto de escrituras, ni menos ajustar cuya hija fuesse Doña Costança Cerezo, por lo qual entrò en esta Casa Mayorazgo de su apellido, cuya fundacion no he visto, pero es

el

el de Cerezo vno de los linages mas antiguos de Seuilla, que procede de Sancho Martinez Cerezo, Cauallero de la Meznada del señor Rey Don Fernando el Santo, que como tal tuvo repartimiento en Seuilla, cuya varonia se ha conseruado en los señores de Palmaraya. Deste segundo casamiento tuvo *Gonçalo Ortiz* hijos a *Gonçalo*, y *Rodrigo Ortiz de Zuñiga*, y hijas, a Doña Catalina, y Doña Mencia de Zuñiga, que creo fueron Monjas; y a Doña Costança, que casò con Don Fabian de Sotomayor, de la Casa de los Condes de Belalcaçar, de cuya descendencia, si la huvo, no tengo noticia. *Don Gonçalo Ortiz de Zuñiga*, el hijo mayor, vendiò el lugar de Gines, en que avia sucedido a *Luis Ortiz* su hermano mayor, à la Duquesa de Bejar Doña Teresa de Zuñiga, que dèl fundò Mayorazgo, que oy possee la Casa de los Marqueses de Villamanrique. Casò con Doña Ana de Villalouos, y tuvieron a Doña Maria, Doña Elvira, y Doña Mencia de Zuñiga, cuyos estados ignoro, y a Don Rodrigo de Zuñiga, que casò con Doña Maria de Guzman, hija de Don Pedro de Guzman, y de Doña Inès de Sotomayor; y tuvieron a *Doña Ana Ortiz de Zuñiga*, muger de Don Juan Portocarrero, de la Casa de los Condes de Medellin, padres de Don Rodrigo de Zuñiga Portocarrero, Cauallero del Orden de Calatraua, en quien el año de 1634. acabò esta linea, q̃ fue muy ilustre, y rica.

Ro-

Rodrigo Ortiz, hijo segundo de *Gonçalo Ortiz de Zuñiga*, y de Doña Beatriz de Naruaez su segunda muger, siguiò la Casa de los Duques de Bejar, que se intitula en sus escrituras Cauallero della, segun vso de aquel tiempo en los que gozauan acostamientos de los grandes señores. Parece por vna escritura de capitulos matrimoniales, su fecha en Belalcaçar en 11. de Março de 1533. que casò en aquella villa con Doña Elvira de Figueroa, hija de Francisco de Cabrera, y de Doña Juana de Figueroa su muger; y por otras, que fueron hijos deste matrimonio *Don Alonso Ortiz de Zuñiga y Figueroa*, y Doña Maria de Zuñiga, que casò en la ciudad de Sanlucar de Barrameda con Iuan Boscan, y tuvieron hijos, que murieron niños, y *Doña Leonor Ortiz de Zuñiga*, que casò en la villa de Alcantara con D. Francisco de Reynoso, cuya hija fue Doña Maria de Zuñiga, muger de Don Diego de Aponte y Aldana, hijo de Don Fernando de Aponte y Aldana, y de Doña Catalina de Ouando su muger, y nieto de Antonio de Aponte y Aldana, y de Doña Iuana Ponce de Leon su muger, que, como queda escrito en el §. 11. fue hija de Diego Perero de Neyra, y de Doña Maria Ponce de Leon, hija de Don Rodrigo Ponce de Leon, y *Doña Elvira Ortiz de Zuñiga.* Tuvieron ilustre sucession, de que son Don Martin de Aponte, Capellan de su Magestad en el Orden

 de

de Alcantara, y otros hermanos.

Don Alonso Ortiz de Zuñiga y Figueroa, Cauallero del Orden de Calatraua, Alferez mayor de Seuilla, cuyo oficio en empeño por gran suma de ducados, obtuvo de la Casa de los Marqueses del Algaua, que es vno de los de mayor autoridad en esta Ciudad, cuyo principio es incierto; constarà de los libros capitulares, pero en tiempo de los señores Reyes Catolicos no lo auia, y sacaua el Pendon tan nombrado en las historias vno de los Caualleros Regidores, elegido por votos. Tuvieronle algunos Caualleros Tellos, passó à la Casa de los Marqueses del Algaua, y vltimamente a *Don Alonso Ortiz de Zuñiga*, con preeminencias grandes, entre ellas, lugar fixo à la mano izquierda del Assistente en Cabildo, y actos publicos, y entrar con espada en el Ayuntamiento. Reparò *Don Alonso* la Capilla de San Francisco, en el friso de cuya rexa dexò su memoria, por estas palabras: *Esta Capilla es del Comendador Alonso Ortiz, y de Doña Mencia de Zuñiga su muger. Hizo esta rexa Don Alonso Ortiz de Zuñiga y Figueroa su bisnieto el año de 1605.* Vense en ella las Armas de Ortiz y Zuñiga. Casó con Doña Mencia de Araoz y Ribera, hija de Luis de Araoz, Alguacil mayor de la Real Audiencia desta Ciudad, y de Doña Maria de Herrera su muger, y tuvieron dos hijos varones, y quatro hijas, el ma-

mayor, *Don Rodrigo Ortiz de Zuñiga*, que muriò sin sucession; a Don Martin de Zuñiga, que sucediò en la Casa, y en el oficio de Alferez mayor, con el qual el año de 1621 leuantò el Pendon desta Ciudad por el señor Rey Don Felipe Quarto, en que se derramaron monedas de plata con su Real efigie, y en el reuerso, el niño Alcides despedaçando en la cuna las serpientes, con el mote *Herculi Hispano S.P. Q.H.* Muriò sin sucession, auiendo sido casado con Doña Catalina Ramirez de Arellano, hija de Hernan Lopez Ramirez, y de Doña Maria de Arellano su muger, y sucediò en el Mayorazgo desta Casa *Doña Mencia Ortiz de Zuñiga*, la mayor de sus quatro hermanas, que casó en la ciudad de Malaga cõ Don Iuan de Torres Ponce de Leon, Cauallero del Orden de Santiago, cuyo hijo, con otros hermanos, es Don Francisco de Torres y Zuñiga, Cauallero del Orden de Calatraua, que possee el Mayorazgo desta Casa.

Doña Maria Ortiz de Zuñiga, hermana segunda de Don Martin, casò con Don Antonio Manrique de Lara, Cauallero del Orden de Santiago, Tesorero, Juez, y Oficial de la Contratacion de Seuilla, y Alcayde de los Reales Alcaçares. No tuvieron hijos, ni tampoco los tuvo *Doña Iosepha Ortiz de Zuñiga*, que fue la tercera, de dos matrimonios, el primero, con Alonso de Montalvan, conocido en Se-

uilla por su piedad, y dotaciones grandes que dexò en la Casa de la Misericordia; y segundo, con Don Antonio de Guillamas, gran Cauallero Aragonès; y quedò el oficio de Alferez mayor, y el Alcaydia de la Carcel de la Real Audiencia, y principales haziẽdas desta Casa, en *Doña Teresa Ortiz de Zuñiga*, hija quarta, que viue este año de 1670. viuda de Don Francisco de Neyra Portocarrero, hijo de Don Rodrigo de Neyra Portocarrero, y de D. Elvira Gaytan de Ayala su muger, nieto de Rodrigo de Neyra Portocarrero, y de Doña Mayor de Vera su muger, segundo nieto de Lope de Neyra, y de Doña Bernardina Ponce de Leon su muger, Caualleros todos, que tuvieron su Casa en la villa de Costantina, adonde viniero͂ sus progenitores del Reyno de Galicia por los años de 1400. Es su hija vnica Doña Eluira de Neyra Portocarrero, que assi mismo està viuda de Don Iuan de Cabañas y Agreda, Cauallero del Orden de Santiago, cuyos hijos son D. Alonso de Cabañas, Doña Maria, muger de Don Francisco de Olloqui, y Doña Teresa de Zuñiga, muger de Don Andres de Herrera, que oy sirue el oficio de Alferez mayor, todos bien conocidos en esta Ciudad; tienen hijos, y hermanas de tierna edad.

§. XVI.

Descendencia de Fernando Ortiz, hijo sexto del Comendador Alonso Ortiz.

ESta llamado *Fernando Ortiz* en el Mayorazgo referido, con clausula vniforme à las de sus hermanos mayores; y parece por diuersas escrituras, y por el libro de las entradas de los Jurados, auerlo sido por Triana guarda, y barrio de Seuilla [que assi se ha llamado en todos tiempos.] Hallose con sus hermanos en seruicio de los señores Reyes Catolicos en todas las empressas del Reyno de Granada; y parece por su testamento, y por vn cobdicilio de 24. de Nouiembre de 1532. otorgado en Valencina, donde posseyò grandes heredamientos, auer sido casado dos vezes, la primera, con Doña Ana Suarez de Toledo, hija de Martin Suarez de Toledo, Veintiquatro de Seuilla, y Alcayde de Huelva, por la Excelentissima Casa de Medina Sidonia; y de Doña Francisca de Mosquera su muger. Los Caualleros Suarez de Toledo, de Seuilla, que creo son los mismos que los de Xerez de la Frontera, son ramas de los ascendientes de tantas ensalçadas Casas, sin que me conste indiuidualmẽte de qual, sus Armas, los jaqueles azules, y oro. Dellos fueron Luis Suarez de Toledo, y Martin Suarez

de

de Toledo, hermanos, por los años de 1480. y la muger del segundo, Doña Francisca de Mosquera, hija de Suero Vazquez de Mosquera, Veintiquatro de Seuilla, y de Doña Francisca de Ribera su muger, nieta de Gomez Suarez de Figueroa y Moscoso, Comendador de Azuaga, en el Orden de Santiago, y de Doña Beatriz Sanchez de Merlo su muger, bisnieta de Suero Vazquez de Moscoso, el primero deste apellido que baxò a Seuilla del Reyno de Galicia; y de Doña Teresa de Figueroa su muger, hermana entera del Maestre de Santiago Don Lorenço Suarez de Figueroa. Consta todo por escrituras, y assi sobran las citas de Autores. Nacieron deste matrimonio Martin Suarez de Zuñiga, de quien luego tratarè, y Doña Francisca de Mosquera, que casò con Luis de Santillan, hijo de Pedro de Santillan, Comendador de Merida, en el Orden de Santiago; y de Doña Isabel de Vahamonte su muger, progenitores de los Santillanes, señores de Huetor, en el Reyno de Granada. Fue su hijo Don Pedro de Santillan, que casò con Doña Inès de Santillan su parienta, y tuvieron hijos, que murieron sin sucession. Mas tuvo hijo natural a Don Luis de Santillá, cuya linea tambien acabò, y el Mayorazgo della, conforme sus llamamientos [hechos mas por afecto de amistad, que por estrecho vinculo de sangre] passó a *Don Luis Ortiz de Zuñiga*, primer Marques de

de Valencina, en cuya Casa quedò incorporado el hijo mayor de *Fernando Ortiz*, y de Doña Ana Suarez de Toledo. Martin Suarez de Zuñiga y Toledo siruiò al señor Emperador Don Carlos en las guerras de Italia, y es a quien con su primo hermano, y cuñado *Alonso Ortiz de Zuñiga* queda referido en el §. 13. auer fauorecido la Santidad del Pontifice Leon Dezimo con el Breue de que alli queda hecha mencion. Tuvo de Doña Maria de Sandoual su muger, y prima hermana, hija de *Pedro Ortiz de Zuñiga*, y de Doña Mayor de Auellaneda, nombrada en el mismo paragrafo, a Fernando, Martin Suarez de Zuñiga, Don Pedro de Auellaneda, *Diego Ortiz*, y Doña Ana de Auellaneda: todos los quales consta de vna escritura, que en compañia de su madre ya viuda otorgaron en Valencina en 3. de Diziembre de 1540 *Fernando Ortiz*, el mayor, en quiẽ su padre fundò Mayorazgo de sus casas en la collacion de San Miguel, y de ciertos heredamientos en Valencina del Alcor, no parece auer sido casado. El segundo, Martin Suarez de Zuñiga asimismo no la tuvo, ni el quarto, *Diego Ortiz*, aunque fueron casados, Martin Suarez, con Doña Maria de Hinestrosa, hija de Pedro de Cabrera Hinestrosa, y de Doña Inès de Guzman, bien conocidos en la Nobleza de Ezija; y *Diego Ortiz*, con Doña Maria de Guzman, no menos ilustre. Su hermana de todos, Doña Ana
de

de Auellaneda, parece auer sido Monja.

Don Pedro de Auellaneda, hijo tercero de Martin Suarez de Zuñiga, y de Doña Maria de Sandoual, sucediò en el Mayorazgo, por muerte, sin hijos, de sus hermanos mayores, y casó el año de 1538. como parece por su carta de dote, fecha en 9. de Enero ante Juan Garcia de Leon, Escriuano publico, con Doña Maria de Guzman, hija de Don Luis de Saauedra, y de Doña Marina de Estrada, a quien criò otra Doña Maria de Guzman su abuela, primera Condesa del Castellar, muger del Conde Don Iuan de Saauedra, hija de Don Alvar Perez de Guzman, y de Doña Maria Manuel de Figueroa su muger, hija de los primeros Condes de Feria Don Loréço Suarez de Figueroa, y Doña Maria Manuel; y Don Alvar Perez de Guzman, Alguacil mayor de Seuilla, fue hijo de Don Juan Alonso de Guzman, tercero Conde de Niebla, y primer Duque de Medina Sidonia, y de Doña Isabel de Meneses, doncella noble: y Don Luis de Saauedra, hijo quinto de los Condes sus padres, que passó à las conquistas de Nueua-España, del qual, y de su casamiento con Doña Marina de Estrada, hija de Alonso de Estrada, Conquistador, y Tesorero de Mexico; y de Doña Marina de la Caualleria su muger, escriue Bernal Perez del Castillo en el cap. 193. de su historia de Nueua-España; el Coronista mayor Don Joseph

Pe-

Pellicer en el memorial del Marques de Ribas, y todos los que escriuen de la Casa del Castellar. La sucession deste matrimonio fue mucha de hijos, y hijas, que todos acabaron sin ella, quedando solo en Doña Mayor de Auellaneda su hija, que casò con Don Pedro Marquez Botello, hijo de Luis Marquez Botello, y de Doña Maria Diaz de Vera su muger, por vna, y otra parte de muy noble sangre, cuyos hijos fueron algunos, el que sucediò en la Casa, *Don Luis Marquez Ortiz de Auellaneda.* Casò con Doña Catalina de Viruega, hija de Alonso Diaz de Viruega, Veintiquatro de Seuilla, cuyo hijo fue Don Pedro Marquez de Auellaneda, Cauallero del Orden de Santiago, en quien por fin de las lineas de sus tios recayò en el Mayorazgo de Martin Suarez de Zuñiga, y casò en la villa de Encinasola con Doña Catalina Infante, hermana del señor Don Sebastian Infante, que oy es del Consejo Real de Castilla, hijos de Don Juan Dominguez Infante, y de Doña Maria Baca su muger, y procrearon a Don Luis Marquez de Auellaneda, Cauallero del Orden de Calatraua, Capitan de Cauallos Coraças, y Teniẽte General de vn Troço de Caualleria en la frontera de Portugal; *Don Pedro Ortiz de Zuñiga*, que possee el Mayorazgo de Martin Suarez, por no poderse juntar con otro alguno, y es Colegial mayor en el Colegio de Cuenca, de la Vniuersidad de Sa-

lamanca, Cauallero del Orden de Santiago; *Doña Francisca Ortiz de Zuñiga*, que muriò sin hijos, casada con su tio Don Sebastian Infante; y Doña Maria Marquez de Auellaneda, que està viuda de Don Pablo Mendez, Cauallero del Orden de Calatraua, Alguacil mayor de la Inquisicion de Granada, sin hijos.

§. XVII.

Continuacion de la descendencia de Fernando Ortiz.

VIudo *Fernando Ortiz* de Doña Ana Suarez de Toledo su primera muger, passò a segundas bodas con Doña Catalina de las Casas, a cuya ascendencia diò principio en Seuilla Guillen de Casaus, Cauallero Frances, de la Casa de los Vizcondes de Limoges, que se hallò en la conquista de Seuilla, tuvo repartimiento en ella, y es a quien Argote de Molina en el cap. 85. lib. 2. llama Guillen Begh, y Don Pablo de Espinosa en el Teatro de la Santa Iglesia de Seuilla, discurso 4. nombra Guillen de Casaus el viejo, fundador de la Capilla de Santo Tomè, en la naue de los Caualleros, que era en el sitio que aora el Sagrario nueuo, y por auerla desbaratado la Iglesia para la nueua fabrica, diò a sus descendientes en satisfacion la que llaman de los Calices, como advierte el mismo Don Pablo en el discurso 12. llamada assi, por ser passo a la

la Sacristia en que se reuisten los Sacerdotes. Pedro Mexia, en vn apuntamiento suyo nota en este linage, entre otras prerogatiuas, la de *auer tenido la Tesoreria Real en el Andalucia, por algunas generaciones, y auer gozado el Don, quando no pendia de propio arbitrio*; y pudiera añadir la de auer sido Vassallo de los señores Reyes. Su continuacion no me consta, hasta el tiempo del señor Rey Don Alonso el Onzeno, en que suenan Don Bartolome, y Don Guillen de Casaus, hermanos, y ambos Veintiquatros de Seuilla; cuyas firmas he visto en papeles de la ciudad, de la Era de 1388 año de Christo 1650. y otros antes, y despues. De ambos entiendo auer auido sucession, pero es mas conocida la de Don Guillen, que siguiendo la voz del señor Rey Don Enrique el Segundo, passò por su mandado a Francia, como emparentado en aquel Reyno, a solicitar las Armas auxiliares con que bolviò, de que es Autor Pedro Mexia en el apuntamiento citado, y vino casado con Isabel de Creus, sobrina del Condestable Beltran Claquin, hija de Monsiur de Creus, por su notable hermosura llamada la *Belmana*, que significa, la bella Aurora; y fueron sus hijos Don Guillen de Casaus, é Isalbel Belmana, que por los años de 1367. casaron con Alonso Fernandez, y Maria Fernãdez, hijos de Francisco Fernandez, y Leonor Perez, progenitores de la Casa de Fuẽtes, como escriuẽ los

Genealogiſtas todos, y queda notado en el § 6. De Don Guillen de Caſaus, y Maria Fernandez, que traxo en dote el Donadio, y Torre fuerte de Gomez de Cardeña, poblado de veinte vezinos francos, como eſcriui con cita del priuilegio del ſeñor Rey Don Enrique el Segundo. No me conſta el numero cierto de los hijos, fueronlo Guillen de Caſaus, que como ſu padre, y abuelo, fue Teſorero mayor en el Andalucia, y Veintiquatro de Seuilla. Dèl veo deducida la Caſa, que entrò en la de los Perazas Marteles; y por ellos en los Herreras, Condes de la Gomera; y aſsi lo ſiente el Coroniſta mayor Don Joſeph Pellicer en el memorial de los ſeñores de Fuerteventura, pero entiendo, y tengo en mi apoyo vn Arbol original de Gonçalo Argote de Molina, que eſtà equiuocada eſta linea, y que no procede, ſino de Juan de las Caſas, ó Caſaus [que aſsi indiferentemente pronunciaua, y vsò ſiempre] otro hijo de Don Guillen de Caſaus, y de Iſabel Belmana, que me conſta por eſcritura del año de 1394. que citè en la Caſa de los Marmolejos de Torrijos, auer ſido caſado con Sancha de Orta, hija ſegunda de Alonſo Fernandez del Marmolejo, y de Juana de Orta ſu muger, primeros fundadores del Mayorazgo de Torrijos, cuyos hijos fueron Guillen de Caſaus, el que adquiriò el ſeñorio de las Islas de Canaria, y ſu hermana Doña Maria, muger de Hernan

Pe-

Peraza. Otro hijo de Don Guillen de Casaus, y de Isabel Belmana, fue Alonso de Casaus, Veintiquatro, y Fiel Executor de Seuilla, Alcayde de Priego por los años de 1409. de quien ay memoria en el cap. 73. de la Cronica del señor Rey Don Juan el Segundo, el qual casò con Leonor del Marmolejo, cuyos padres ignoro, y fueron sus hijos Guillen de Casaus, Pedro de Casaus, Dean de la Santa Iglesia de Seuilla, Doña Juana, Monja en el Conuento de Santa Maria de las Dueñas, y Doña Mayor, que casò en la ciudad de Ezija con Pedro Diaz de Cayas. Todos los quales, nombrandose hijos de Alonso de Casaus, y de Leonor Fernandez del Marmolejo, compraron del Conuento de Santa Maria de las Dueñas las partes del señorio de Gomez Cardeña, y otras legitimas paternas, que tocauā à la hermana Monja, por escritura fecha en Seuilla en 16. de Julio de 1430. ante Fernan Gonçalez, Escriuano publico. Guillen de Casaus, el mayor, se nombra en la misma escritura Jurado por Triana. Despues fue Veintiquatro, y Fiel Executor, señor de Gomez Cardeña, y casado con Doña Blanca de Guzman, de quien tuvo [creo que vnico] a Alonso de Casaus, que tuvo los mismos oficios, y señorio, y muriò peleando con los Moros en la batalla de las Lomas de Malaga, auiendo sido su muger Doña Beatriz Marauer Cegarra, hija de Juan Ramirez Cegarra,

y de Doña Isabel Belmana su muger, y tenido muchos hijos, y hijas, el mayor, Guillen de Casaus, cuya varonia legitima se cõserua en Don Guillen Pedro de Casaus, Cauallero del Orden de Calatraua, Veintiquatro, y Secretario mayor de Seuilla. Otro, Diego de Casaus, cuyo matrimonio, y sucession referirè en otro paragrafo. Doña Maria de Casaus, muger de *Iuan Ortiz de Guzman*, como queda dicho arriba; y Doña Catalina de Casaus, muger de *Fernando Ortiz*, todos, cõ su madre, el año de 1494. otorgando los maridos de las hijas, vendieron en 14. del mes de Mayo la Torre, y Donadio de Gomez Cardeña, à la Condesa de los Molares: y fueron otros, Fray Alberto de las Casas, Religioso grauissimo, y General del Orden de Santo Domingo, que siendolo murió en Valladolid el año de 1544. y yaze con bulto alto de marmol, y epitafio Latino en la Capilla del Capitulo, del Real Conuento de San Pablo de Seuilla, sin que hasta aora [que yo aya visto] alguno de los Coronistas le aya sabido ciertos los padres. Otro fue Bartolome de las Casas, que fue Clerigo, y passò á las Indias; señas, que juntas al computo de los tiempos, à la idẽtidad del nombre, y linage, me certifican de auer sido aquel cèlebre Obispo de Chiapas, acerrimo defensor de los Indios, y que se engañan los que le hazen hijo de vn Francisco de Casaus, que no conozco, como es
el

el Maestro Gil Gonçalez Dauila en su Teatro de aquella Santa Iglesia.

Fernando Ortiz, y Doña Catalina de Casaus, tuuieron hijo vnico a *Alonso Ortiz*, en quien Doña Juana de Leyua su tia, hermana de su padre, por su testamento el año de 1504. en 13. dias del mes de Mayo, que otorgò en Seuilla ante Francisco de Segura, fundò Mayorazgo, y Patronato de ciertas haziendas en Valencina del Alcor, con cargo del entierro, y Altar de Doña Leonor de Zuñiga la Buena, que tuvo en la Capilla mayor de San Francisco, con ciertas Capellanias, y grauamen del apellido de Leyua; con que desde entonces se llamò *Alonso Ortiz de Leyua*, cuyo apellido atraxo a los Zuñigas la excelente Matrona Doña Juana Garcia de Leyua, muger del gran Diego Lopez de Zuñiga, y madre del santo martyr Don Gonçalo, que fue hija, como prueba el Coronista mayor Don Joseph Pellicer en el memorial de la Excelentissima Casa de Miranda, de Don Sancho de Leyua, señor de la Casa de Leyua, y de Doña Maria Diaz de Ceuallos su muger, y nieta de Don Juan Martinez de Leyua, y de Doña Maria Tellez de Leyua, señores de la misma Casa, bisnieta de D. Sancho Martinez de Leyua, el valiente, llamado Braços de hierro, por su grã fortaleza, que despues de auerse hecho famoso en España, passò con embaxada, y quedò siruiendo al

Rey Eduardo Tercero de Inglaterra, donde dize el Coronista, *fue Capitan General del Rey Eduardo Tercero, y se hallò en las dos batallas de Porctiers, en los años de 1343. y de 1356. Casò con Madama Isabela, hija natural del Rey, auida en Isabela de Suffolch, Condesa de Notumberland. Assi lo afirma George Bice en su historia, Tomâs Cantubrigense en sus Varones ilustres, y Fray Lorenço de Ayerue, y consta de los epitafios de la Parroquial de la villa de Leyua, donde se vèn sus bultos, y entierros de alabastro Por este casamiento traen los Leyuas en sus Armas las tres Onças de oro en campo roxo, que son las Reales de Inglaterra.* Y aunque este casamiẽto estaua escrito por otros Genealogistas, era con el gran error de hazer a Doña Iuana Garcia de Leyua hija de los que fueron sus bisabuelos Por ella Don Iuan Ramirez de Guzmã, en el libro de las descendencias del Santo Rey Don Fernando, deduce a todos los Zuñigas la sangre de aquel glorioso Principe, por auer sido el Rey Eduardo Tercero de Inglaterra bisnieto suyo, por la Infanta Doña Leonor su hija; y de la señora Reyna Doña Iuana su segunda muger, que casò con el Rey Eduardo Primero, padre de Eduardo Segundo, y abuelo de Eduardo Tercero. Si se buscasse este genero de afectar la sangre Real, muchas lineas coronadas se pudieran traer a estas genealogias.

Alonso Ortiz de Leyua casò con Doña Isabel

Me-

Mexia de Morillo, hija de Juan Mexia de Morillo, y de *Doña Blanca Ortiz de Guzman* su muger, que [como queda dicho en el § 4.] fue hija de *Fernando Ortiz de Guzman*, y de Doña Leonor Ossorio su muger. Juan Mexia de Morillo fue hijo de Pedro de Morillo Villalouos, y de Elvira Mexia su muger, y descendiente, por varonia, de Aznar de Moriello, vno de los docientos Caualleros del repartimiento de Seuilla; de cuyo apellido, y Armas escriue Argote de Molina en el cap. 89. del lib. 1. Tuuo Doña Isabel Mexia hermanos a Juan, y Alonso Mexia, cuyas sucessiones acabaron; y a Doña Catalina Mexia, muger de Pedro de Pineda, tambien sin sucession que permanezca. Todo lo qual se verifica por gran numero de escrituras; y por la del testamento de *Alonso Ortiz de Leyua*, que passò en Seuilla ante Gomez Alvarez de Aguilera, Escriuano publico, en 18. de Enero de 1547. que fueron sus hijos, y de Doña Isabel Mexia su muger, *Alonso Ortiz de Leyua*, que sucediò en la Casa; Francisco de Zuñiga, de quien no parece auer auido sucession; Fray Alberto de Casaus, Religioso de Santo Domingo, a quien Don Juan Ramirez de Guzman equiuoca con el General de Santo Domingo, hermano de su abuela; y Doña Iuana de Leyua, y Doña Maria de Casaus; Monjas en el Conuento de Santa Clara, del Orden de San Francisco, *Fernando Ortiz*,

que muriò sin sucessiõ en vida de sus padres.

Don Alonso Ortiz de Leyua siruiò desde sus tiernos años al señor Rey Don Felipe Segundo en Italia, y en las Galeras de España, dóde fue Capitan de Infanteria. Militò tãbien en la sujeciõ de los Moriscos de Granada; por cuyos seruicios le hizo merced del Corregimiento del Potosi, y Presidencia de los Charcas. Casò con Doña Maria de Guzman y Roelas, hija de Don Alonso Perez de Guzman, y de Doña Inès Pereza de Ayala, señores de Torralva, de quien fueron sus hijos *Don Alonso Ortiz de Leyua*, *Don Iuan Ortiz de Leyua*, que de ambos hablarè despues separadamente; Don Francisco Perez de Guzman, que casò con Doña Costança Mexia de Sandoual su parienta, y tuvo hijos, que murieron niños; *Don Fernando Ortiz de Zuñiga y Leyua*, que auiendo alcançado muchos papeles, y por ellos singular conocimiento de los linages de Seuilla, tratãdo esta materia con critica censura, se hizo menos bien visto q̃ merecia sus noticias, dexando exẽplo de que de las genealogias, solo cabe en hombres tales lo que mas ilustra, y que la demasiada inspecciõ de las agenas, tiene mucho mas de nociua, que de decẽte. Muriò en Madrid, retirado algunos años despues. Don Pedro, y Don Geronimo fueron Religiosos de la Orden de San Francisco, y Doña Isabel, Doña Inès, y Doña Maria, Monjas en el Con-

uento de Santa Clara. *Don Alonso Ortiz de Leyua,* el hijo primogenito, casó con Doña Inès Perez de Guzman su prima hermana, señora propietaria de Torralva, la ascendencia de cuya Casa, deriuada de la grande de Medina Sidonia, fue desta manera:

Don Enrique de Guzman, segundo Conde de Niebla, hijo de los primeros Condes Don Juan Alonso de Guzman, y de Doña Beatriz de Castilla, estando viudo de la Condesa Doña Teresa de Figueroa, y teniendo pleito matrimonial de nulidad con Doña Violante de Aragon, hija del Rey Don Martin de Sicilia, con quien auia passado a segundas bodas, capituló de casarse con Doña Isabel de Mosquera, hija de Arias de Mosquera, Comendador de Guadalcanal, del Orden de Santiago; y de Teresa Nuñez de Abreu su muger, nieta de Suero Vazquez de Moscoso, que en otras partes se ha dicho auer sido el primero deste apellido que vino a Seuilla; y de Doña Catalina de Figueroa su muger, hermana del Maestre Don Lorenço Suarez de Figueroa. Assi parece por dos escrituras, de que están en mi poder traslados auténticos, vna, en que el Códe ratificò la promessa de arras, que en el mismo dia de la fecha, que fue en 3. de Febrero de 1428. auia otorgado en fauor de la dicha Doña Isabel de Mosquera, de diez mil florines de oro del cuño de Aragon; la otra, en que en primero de Março del mis-

mismo le cediò por cuenta dellos los lugares de Bollullos, y el Vado de las estacas, que ambas estàn protocoladas en 10. de Março de 1598. la primera en el Oficio de Diego de Vera, la segunda en el de Geronimo de Lara. Tuvieron dos hijos varones, Don Alonso Perez de Guzman, y Don Fadrique de Guzman, Obispo de Mondoñedo, que pretendiò el Arçobispado de Seuilla, por postulacion de su Cabildo, en la vacante del Arçobispo Don Alonso de Fõseca en oposició del Cardenal D. Pedro Gõçalez de Mendoza, de q̃ Salazar de Mẽdoza en el c. 37. del lib. 1. de su Cronica *Passaron* [dize] *muchos encuentros entre las Casas de Mendoza, y de Guzman, que se acabaron con auer venido las Bulas llanas, en fauor del Càrdenal.* Y hallàse entre los papeles del Archiuo de Torralva escrituras, porquè parece que en estos debates Don Alonso Perez de Guzman, hermano de Don Fadrique, ocupò las villas de Cantillana, y Brenes, que eran de la Dignidad Arçobispal de Seuilla, y las fortificò, y preuino de armas, y municiones, de que se le siguieron terribles lances con el nueuo Arçobispo, que vinieron a parar en comprometerse en el Duque Don Iuan Alonso, y en Doña Maria de Mendoza, Condesa de los Molares, que los ajustaron en que el vno restituyesse los lugares, y el otro sobreseyesse en pretender la paga de frutos, y rentas que auian consumidose.

Era Doña Isabel de Mosquera señora del lugar, y heredamiento de Torralva, en el Alxarafe, cerca de las ruinas de la antigua ciudad de Texada, que fue de Doña Leonor de Castilla, señora de Dueñas, hija del señor Rey Don Enrique Segundo, que lo renunciò en el segundo Conde de Niebla Don Enrique su sobrino, el qual lo diò a Ruy Diaz de Quadros, Veintiquatro de Seuilla, de quien lo huvo por herencia Doña Maria de Quadros su hija, muger del Comẽdador Vasco de Mosquera Moscoso, que no teniendo hijos, fue heredero de su muger, y heredera suya, Doña Isabel de Mosquera su hermana, por esto señora de Torralva, como todo consta de los antiguos titulos della, en que le sucediò D. Alonso Perez de Guzmã su hijo mayor, el qual fue Veintiquatro de Seuilla, Guarda mayor del Alxarafe [oficio que ya no està en vso] y quando el señor Rey Don Iuan el Segundo, por su priuilegio de 23. de Agosto de 1445. diò facultad al Duque D. Iuan Alonso su hermano para la fundacion de su Casa, le obligò a que llamasse a ella à Don Alonso Perez, *que lo aya, y herede* [son palabras formales del priuilegio] *y suceda en todo ello el dicho Don Alonso de Guzman vuestro hermano, hijo de los dichos Don Enrique, Conde de Niebla, vuestro padre, y de Doña Isabel de Mosquera.* Su casamiento fue con Doña Catalina de Saauedra, hija del Mariscal Gonçalo de

Saa-

Saauedra, y de Doña Inès de Ribera su muger, como escriue Alonso Lopez de Haro, y otros Genealogistas, y prueba su carta de dote, y arras, de 5. de Mayo de 1464. Tuvieron algunos hijos, el que sucediò en la Casa, y naciò primogenito, Don Francisco Perez de Guzman, segundo señor de Torralua, y que el año de 1528. instituyò el Mayorazgo della, y estuvo casado con Doña Catalina de las Roelas, hija de Pedro de Iaen Ante-Roelas, y de Doña Beatriz Ponce de Leon su muger, de los quales tratè quãdo de su rama, que se incorporò en la de Torres. Fueron sus hijos Don Alonso Perez de Guzman, que sucediò en la Casa; Don Iuan Perez de Guzman, de quien descienden los señores del Mayorazgo de Vgena; y otros hijos.

Don Alonso Perez de Guzman, tercero señor de Torralva, casò con Doña Inès Peraza de Ayala, hija de Iuan de Pineda, señor de Casabermeja, Escriuano mayor del Cabildo de Seuilla, y de Doña Iuana de Mendoza su muger, parienta, no hija, de la Casa de los Condes de la Gomera, en que se engañò Alonso Lopez de Haro en el cap. 10 del lib. 1. Tuuieron hijos, entre otros, a Don Francisco Perez de Guzman, y a Doña Maria de Guzman, muger de *Don Alonso Ortiz de Leyua*, como queda dicho arriba. Don Francisco Perez de Guzman casó con Doña Ana Nuñez de Silva, y fue su hija heredera Doña

fol. 133. b.

Inès

Inès de Guzman, muger de *Don Alonso Ortiz de Leyua*, por ella quinto señor de Torralva, de los quales naciò *Don Alonso Ortiz de Lèyua Perez de Guzman*, sexto señor de Torralva, que casó con *Doña Leonor Ortiz de Guzman* su prima hermana, hija de *Don Iuan Ortiz de Guzman*, hermano de su padre, y de Doña Ana de Iaen su muger. Procrearon a *Don Alonso Ortiz de Leyua*, *Don Iuan Ortiz de Leyua*, que muriò sin sucession, y a Doña Ana de Guzman, que no la tuvo, ni se casó. *Don Alonso Ortiz de Leyua*, septimo señor de Torralva, casó con Doña Inès de Balverde, hija de Don Tomàs de Balverde, y de Doña Ana Maria de Castro su muger, y fue su hijo *Don Alonso Ortiz de Leyua*, octauo señor de Torralva, que siendo Capitan de Cauallos, muriò en el sitio de Yelves. *Doña Leonor Ortiz de Leyua*, que heredò la Casa, casó con Don Luis del Alcaçar y Zuñiga, Cauallero del Orden de Alcantara, como bolverà a escriuirse en el paragrafo siguiente, de la descendencia de *Iuan Ortiz de Zuñiga*, y Doña Maria de Leyua y Guzman, que casò con Don Gaspar de Vargas Machuca, hijo de Don Rodrigo de Vargas Machuca, Veintiquatro de Seuilla, Visitador de las Armadas de la Carrera de las Indias, nieto de Gaspar de Vargas, Cauallero del Orden de Santiago, Veintiquatro de Seuilla, Visitador de las Armadas de la Carrera de las Indias, y primer Alguacil

ma-

aqui omite la Barra de los adornos de Xerez que son de los Guzmanes

mayor, Juez, y Oficial de la Casa de la Contratació de Seuilla, descendiente de los Vargas que proceden de Diego Perez de Vargas, llamado Machuca, por la cèlebre hazaña de la porra, hermano de Garci Perez de Vargas, el famoso Conquistador de Seuilla.

Don Iuan Ortiz de Leyua y Guzman, hijo segundo de *Don Alonso Ortiz de Leyua*, y de Doña Maria de Guzman, quintos señores de Torralva, fue Cauallero del Orden de Calatraua, Veintiquatro de Seuilla, y casò dos vezes, la primera, con Doña Ana de Jaen, hija de Don Baltasar de Jaen, y de Doña Leonor de Auila su muger, de quien tuvo a *Don Alonso Ortiz de Leyua*, *Don Diego Ortiz de Guzman*, que muriò consultado Almirante de la Flota de Nueua-España, *Doña Leonor Ortiz de Guzman*, muger de su primo hermano, el sexto señor de Torralua, como dixe arriba; y *Doña Maria*, y *Doña Isabel Ortiz de Zuñiga y Leyua*. El segundo matrimonio fue con Doña Francisca Maldonado de Vargas, de quien tuvo a *Don Iuan Ortiz de Leyua*, Cauallero del Orden de Alcantara, que muriò Capitan de Galeones, siendo casado con Doña Catalina de Hinestrosa, hija de Don Juan de Hinestrosa, y de Doña Josepha de Retana, padres assimismo de Don Juan de Hinestrosa Ceron, primer Conde de Arenales. El hijo mayor del primero matrimonio, *Don Alōso Or-*

Ortiz de Leyua, fue Cauallero del Orden de Santiago, Tesorero general de su Magestad, y Cauallerizo de la señora Reyna Doña Isabel de Borbon; casó con Doña Juana Faxardo, rama de la Excelentissima Casa de los Velez, y hija de los Marqueses del Espinardo, cuya Casa se ha ilustrado con famosos Capitanes; y tuvo hijos, a Don Juan de Leyua, y a Doña Ana Maria, que casò ilustremente en la ciudad de Merida. Don Juan de Leyua es Cauallero del Orden de Santiago, y viue casado con Doña Teresa Ramirez, hija de Don Francisco Ramirez de Haro, Cauallero del Orden de Santiago, y de Doña Maria Otaso de Gueuara, segundos Condes de Bornos, de cuya Casa escriue el Coronista mayor Don Joseph Pellicer en el fol. 79. del memorial del Marques de Ribas.

§. XIX.

Descendencia de Iuan Ortiz de Zuñiga, hijo septimo del Comendador Alonso Ortiz.

I*Van Ortiz de Zuñiga*, hijo septimo del Comendador *Alonso Ortiz*, està llamado en el Mayorazgo por esta clausula: *E si el dicho Fernando Ortiz falleciere sin hijos legitimos, de los que dicho son, que aya los dichos bienes, con el dicho titulo de Mayorazgo, y con las condiciones, y en la manera que dicho es, Iuan Ortiz nuestro hijo septimo.* El año de 1486. le

casó su madre ya viuda, con Doña Juana de Auellaneda, hermana de Doña Mayor de Auellaneda, muger de su hermano mayor *Pedro Ortiz*, hijas de Pedro de Auellaneda, Veintiquatro de Seuilla, y de Doña Elvira de Sandoual su muger. Assi parece por su carta de dote, y arras, fecha en Valencina del Alcor en 28. de Abril del año de 1486. ante Manuel de Segura, Escriuano publico de Seuilla, que està registrada en el Oficio de Geronimo de Lara, en 26. de Febrero de 1599. en que otorgaron de vna parte Doña Mencia de Zuñiga, por *Iuan Ortiz* su hijo, a quien dà entre otros bienes vnas casas principales en esta Ciudad, en la collacion de San Andres; *las quales dichas casas eran del Comendador Fernãdo de Zuñiga su hermano*: y de la otra parte, Doña Maria de Sandoual, muger de Garci Tello, por Doña Juana de Auellaneda su sobrina, hija de Doña Elvira de Sandoual su hermana, *hallandose presentes* [palabras formales] *Don Pedro de Zuñiga, y Doña Teresa de Guzman, que ende estauan fuidos de la pestilencia*, que fueron los Excelentissimos progenitores de la Casa de Bejar: a los quales por esta, y otras escrituras parece auer tenido huespedes en su casa Doña Mencia de Zuñiga, retirados de peste, en que se abrasaua la ciudad de Seuilla en los meses de Abril, y Mayo deste año.

Pedro de Auellaneda fue hermano entero de

Doña Iuana de Auellaneda, muger de D. Iuan Arias de Saauedra, señor del Castellar, y el Viso, hijos de Iuan Alvarez Delgadillo de Auellaneda, señor de la Casa de Delgadillo, y por la de Auellaneda, de Castrillo, y otros muchos lugares, Rico-home, Guarda mayor, y Vassallo de los señores Reyes D. Enrique el Tercero, y Don Juan el Segundo, y Mayordomo mayor del señor Infante Don Fernando, despues Rey de Aragon, el año de 1413. Alcayde del Alcaçar de Murcia, y el de 1427. Alferez mayor de Castilla; que con todos estos ditados le nombra el Coronista mayor Don Ioseph Pellicer en el fol. 29. del memorial del Marques de Ribas, y en el 9. de vn discurso de la Casa de Auellaneda, que imprimiò en Madrid el año de 1667. escriuiendo en ambos su ensalçada genealogia, procedida de varon en varon de los inclitos señores de Vizcaya, de cuyo blason el noticioso Don Carlos Zapata en el canto 25. de su Carlos famoso dize assi:

Y los dos lobos negros y el Escudo
De oro, y la orla de aspas amarillas,
En campo colorado [vn poco mudo
El Conde reparò para dezillas:]
Auellanedas son [que ya no dudo]
Caualleros que han hecho marauillas;
Su Solar en Castilla es à la raya,
En las encartaciones de Vizcaya.

Su muger de Juan Alvarez Delgadillo de Auellaneda, fue Doña Costança Faxardo, hija de Don Alonso Yañez Faxardo, Adelantado mayor del Reyno de Murcia, y de Doña Maria de Quesada su muger; de los quales escriue Francisco Cascales en su historia de Murcia, y los Genealogistas todos. Tuuieron hijos, a Don Gutierre Fernandez Delgadillo de Auellaneda, de quien por hembra proceden los Excelentissimos Condes de Castrillo, con varonia de Diego Gonçalez de Auellaneda, hermano mayor de Juan Alvarez Delgadillo de Auellaneda; y de más de otros, a Pedro de Auellaneda, de quien no tuvo noticia el Coronista mayor Don Joseph Pellicer, si por ventura no es el mismo que alli nombra Doncel del señor Rey Don Enrique Quarto, y Canonigo de Palencia, que pudo dexar para casarse. Su filiacion consta de vna escritura de particion, que Doña Juana de Auellaneda su hermana, viuda de D. Juan Arias de Saauedra, señor del Castellar, y el Viso, hizo de los bienes de su marido, entre sus hijos, en 30. de Março de 1465 ante diuersos Escriuanos de la villa de Alcalà de Guadaira, en que tenia su Casa. En ella Pedro de Auellaneda recibiò cierto omenage a Fernan-darias de Saauedra su sobrino, y antes auia sido fiador de su hermano, en la tutela que està inserta, fecha en Seuilla en 2. de Enero de 1459. y esta escritura, que citarè adelan-

lante a otro fin, està protocolada en el Oficio de Geronimo de Lara, en 24. de Enero de 1617. Siguiò Pedro de Auellaneda la voz, y Casas del Conde de Arcos, señor de Marchena, D. Iuan Ponce de Leon, el segundo, y se hallò asistiendole en Marchena à 18. de Abril de 1468. a los capitulos matrimoniales de Doña Costança Ponce de Leon su hija, que casò con el referido Fernan-darias de Saauedra. Siguiòle asimismo en las guerras de los Moros, y estimòle tanto el Conde, que en su testamento del año de 1469. que he citado en otros lugares, le nōbrò por su albacea, por estas palabras: *A mi primo señor Pedro de Auellaneda, Veintiquatro de Seuilla.* No menos le estimò el gràn Marques de Cadiz D. Rodrigo Ponce de Leon, en cuyas diferencias con la Casa de Medina Sidonia, y fin que puso a ellas la señora Reyna Catolica Doña Isabel. Alaba Geronimo de Zurita la prudencia de Pedro de Auellaneda en el cap 12 del lib. 20. part 4. donde auiendo referido cierta perplexidad del Marques. *Deste pensamiento* [dize] *le diuirtio vn Cauallero de su Casa, llamado Pedro de Auellaneda, con muy saludables consejos.* Y algo adelante, diziendo como se viò el Marques con el señor Rey Don Fernando el Catolico, dize, que fue *yendo acompañado de Don Iuã de Guzman, señor de Teba, y de Pedro de Auellaneda*, de quiẽ asimismo haze mencion en las mismas ocasiones

el

el Corouista Alonso de Palencia, y pudo, pues los viò todos; Salazar de Mendoza, en el elogio del Marques. Siruiò despues a los señores Reyes Catolicos, que lo premiaron con algunas mercedes, y con vna Encomienda del Orden de Santiago, para Iuan de Auellaneda su hijo, y de Doña Elvira de Sádoual su muger, que [como escriui en el §. 10. fue hijo segundo de Alonso Gonçalez de Medina, fundador del Mayorazgo de los Medinas de San Andres, y de Doña Mayor de Sandoual su muger; y tuuieron m s que al Comendador Iuan de Auellaneda, que sin hijos, ni estado murió años adelante, a Doña Mayor, y Doña Iuana de Auellaneda, que casaron con *Pedro, y Iuan Ortiz de Zuñiga.* Yazen en el Conuento de San Geronimo de Buenavista, en la Capilla de San Lorenço, colateral à la mayor, al lado del Euangelio, que fundaron, y de que ya traté en el §. 13. Posseyò Doña Iuana de Auellaneda, por sus bienes dotales, casas, y heredamientos en Alcalà de Guadaíra, y su termino, y en Seuilla, vnas principales, con otras accessorias, en la Parroquia de San Andres, frontero de su Iglesia, que heredò del Comendador Iuan de Auellaneda su hermano; y que por su testamēto en Alcalà de Guadaíra ante Francisco Hermoso, Escriuano publico, en 37 de Feb. de 1524. vinculò en *Diego Ortiz de Auellaneda* su hijo, obligādole al apellido de Auellaneda que

que quedò por esto vsual a esta linea; cuya fecha, y narratiua consta de otras escrituras, por auerse perdido esta en la ocasion que dirè adelante; y por ellas no parece auer tenido ella, y *Iuan Ortiz de Zuñiga* su marido mas hijos, que a *Diego Ortiz de Auellaneda*, el referido, y a Doña Mencia de Zuñiga, que fue muger de Diego de Casaus, cuyos padres referi en el § 17. que fueron Alonso de Casaus, y Doña Beatriz Marauer Cegarra, de cuya linea procediò Doña Mencia de Zuñiga; muger de Iuan Armenta, por los años de 1600. cuyo hijo fue Don Alonso de Armenta y Casaus, que casò con Doña Ana de Zuñiga, como dirè adelante.

Diego Ortiz de Auellaneda sucediò en el Mayorazgo a su madre el año de 1524. y siruiò en sus primeros años al señor Emperador Don Carlos en las guerras de Italia, y Alemania. Tuvo su casa en la villa de Alcalà de Guadaíra, donde su asistencia diò nombre à la calle de los Auellanedas; y el año de 1536. estaua ya casado con Doña Leonor de Mendoza y Tous, hija de Alonso de Mendoza, y de Doña Maria Ponce de Leon su muger, de cuya ascendencia es bien notorio en los Genealogistas, è Historiadores, como los Mendozas de Seuilla, con varonia de Luna, se deriuan de Don Iuan Mate, ò Mateo de Luna, Almirãte de Castilla, Camarero mayor del señor Rey Don Fernando el Quarto, descen-

cen-

cendiente por varonia de la ensalçada Casa de Luna, y por ella de la sangre Real de Aragon. Està escrito con grandes noticias por el Coronista mayor Don Ioseph Pellicer en el fol. 76. del Discurso, è informe de los Sarmientos; Argote de Molina en el cap. 110. del lib. 2. y en la sucession de los Manueles, y otros muchos. Casò Don Iuan Mate de Luna con Doña Estefania de Ceuallos, de la mas alta sangre de Castilla, hija de Don Ruy Gonçalez de Ceuallos, señor de la Casa de su apellido, Rico-home, Adelantado mayor del Reyno de Murcia, Alcalde mayor de Toledo; y de Doña Maria de Cabiedes, señora de la Casa de Cabiedes; de los quales, y de los Mendozas haze tambien memoria Don Antonio Suarez de Alarcon en el cap. 11. lib. 2. de las relaciones genealogicas de la Casa de Trocifar: y tuuieron hijo a Don Fernando Mate de Luna, cuya madre viuda, bolviò a casar con Don Alonso Mãrique, progenitor de los Marqueses de Aguilar, cuyo segundo matrimonio dañò mucho al hijo primero. Ay de Don Iuan Mate, y de su madre, y muger, esta memoria en el libro de las dotaciones antiguas de la Santa Iglesia de Seuilla, de grande autoridad, por lo venerable de aquel volumen: *Capilla de San Mateo. Don Iuan Mate està enterrado en esta Capilla, y diò al Cabildo dos pares de casas, que son en Calde la mar; è los marauedis que pendieren de*

ca-

cada año, partanse en esta manera: Dân al Aniuersario simple, como memoria de Doña Varela, madre del dicho Don Iuan Mate, que se faze en Iulio, la mitad. Item, dân al Aniuersario del dicho Don Iuan Mate, è de Doña Estefania su muger, que se faze en Agosto, simple, como memoria, la otra mitad. Es esta Capilla en el Claustro, en la naue que llaman del Lagarto, donde se viò su bulto alto de marmol, que ya està deshecho, cuyo epitafio, algo diuerso de como lo pone Argote de Molina, si bien mas conforme, puso Don Pablo de Espinosa en el discurso 3. de su Teatro; aunque es indubitable estar errado el numero de la Era, pues no pudo ser la de 1307. que corresponde al año de Christo 1269. pues fue Don Iuan Mate Camarero mayor del señor Rey D. Sancho, que no començò a reynar hasta el año de 1284. El epitafio es este: *Aqui yaze Don Iuan Mate de Luna, Almirante mayor de Castilla, y Camarero mayor del Rey Don Sancho. Finò en 9. dias del mes de Agosto, en la Era de 1307. Muy bien siruiò a los Reyes, è muy bueno fue en descercar a Tarifa. Mucho bien fizo, dele Dios su Paraîso, Amen.*

Esta fue la linea de Luna, pero en la de Mendoza hallo diuersos los Genealogistas, entre cuya variedad, por parecerme mas conforme, elijo la que pone Argote de Molina en el cap, 110. del lib. 2. q es de Ruy Lopez de Mendoza, Rico-home del señor

Rey Don Alonso el Sabio, que por su mandado hizo el repartimiento de Seuilla, y lo tuvo propio, muy grande, con casi todo el barrio que llamaron, de los Cipreses, en la collacion de Santa Catalina, que despues fue segundo Almirante de Castilla, padre de Don Lope de Mendoza, assimismo Ricohome, y abuelo de Ruy Lopez de Mẽdoza, todos tres Alcaldes mayores de Seuilla, señores de muchos vassallos, y en quienes se continuaron los repartimientos: y no hallo con quien casasse Ruy Lopez de Mendoza, pero Argote de Molina, en vn Arbol original, formado ya despues de auer impresso el libro de la Nobleza de Andalucia, como se vè en las citas della, a que se refiere, dize, tuvo dos hijas, Doña Maria de Mendoza, la mayor, y heredera, y a D. Milia de Mendoza, que dize fue muger de Gonçalo Sanchez de Troncones, señor de Frexenal, que parece ser aquel Capitan de D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, de quien haze mencion Barrantes Maldonado en la historia de la Casa de Medina Sidonia. A Doña Maria de Mendoza casó su padre con Don Fernando Mate de Luna, capitulando, que para que no se obscureciesse su memoria, los descẽdientes vsassen el apellido de Mendoza, quedandoles de Luna solas las Armas, a que alude Gracia Dei en estas coplas:

De

De oro, y negro escacada
La Luna viera venir,
En blanca plata assentada,
Que es de la Luna llamada,
Y de Heliche vi salir.
Mendoza se precia della
Tomandola de su parte,
Pues en Seuilla con ella
Relumbra como centella,
Con la sangre de Don Mate.

Niega la falta de papeles certeza de todos los vassallos que constituían este Estado, sabiendose solo, que los tenia en Heliche, en Torres de Guadiamar, el Vado de las estacas, Castilleja de Talhara, Camas, Tomares, y otros lugares del Alxarafe, y tierra de Seuilla, en los quales sucediò Doña Maria de Mẽdoza, de quien, y de Don Fernando Mate de Luna es cierto quedaron muchos hijos, que se ofuscan en la confusion de los papeles antiguos, constando solo, que fue el mayor Iuan Fernandez de Mendoza, que continuò la Casa, y linea primera; y segun Argote de Molina en el Arbol citado, donde corrige con mejores noticias lo que auia escrito en la sucession de los Manueles, otro D. Fernando Diaz de Mendoza, que casò con D. Inès de Mançanedo, y fueron padres de Iuan Fernandez de Mendoza,

marido de Doña Sancha Manuel, hija de Don Iuan Sanchez Manuel, Conde de Carrion [si bien tengo indicios de que no se llamò Doña Sancha, sino Doña Leonor, a que no desayuda el no hallar despues repetido el nombre de Sancha en sus descendendencias, y si mucho el de Leonor] de quien tuvo hijos con varias descendencias, que vna tocò al mismo Argote de Molina, por *Doña Isabel Ortiz Mexia de Mendoza* su madre: y fue hija de los mismos Doña Sancha, ó Leonor Manuel, y Juan Fernandez de Mendoza, Doña Leonor Sanchez de Mẽdoza, muger de Martin Fernandez Ceron, Alcalde mayor de Seuilla, señor de la Torre de Guadiamar, en q̃ quiẽ curiosamente cotejàre esta genealogia con la que escriuiò el mismo Autor, y corre impressa en la genealogia de los Manueles, advertirà quanto iva enmendando sus primeras opiniones, y aunque vna, ni otra se prueba con escrituras, la segunda es tanto mas verisimil, quanto mas concerniente al computo de los tiempos. *Emendaturus, si licuisset, erat.*

Juan Fernandez de Mendoza, hijo mayor de D. Fernando Mate de Luna, y de Doña Maria de Mendoza, les sucediò en la Casa, y fue Alcalde mayor de Seuilla, Vassallo de los señores Reyes, y casado con Doña Leonor Alonso de Saauedra. De ambos continùa la memoria el citado libro de las dotaciones

antiguas, desta manera: *Item, Iuan Fernandez de Mendoza, nieto del dicho Don Iuan Mate, è Leonor Alfonso Sayauedra, muger del dicho Iuan Fernandez estân enterrados en esta Capilla; è la dicha Leonor Alfonso diò al Cabildo dos casas tiendas, con sus soberados, que son enfrente de las gradas des a dos està la pila del agua, è do venden los melones* No se descubre cuya hija fue Doña Leonor Alonso de Saauedra, y de diuersos hijos que tuvieron, y hijas casadas en muchos linages. El que sucediò en la Casa fue Diego Fernandez de Mendoza, otro el celebrado Arçobispo de Santiago Don Lope de Mendoza, à quien el Coronista Gil Gonçalez Dauila en sus Teatros yerra el nombre de sus padres, y otro Iuan Fernandez de Mendoza, Abad mayor de Seuilla, cuya dignidad fue grãde, oy reducida à menos autoridad, y que parece la gozauan como por Cauallerato Caualleros seglares. Fue el que [como se escriue en el cap. 57. de la Cronica del señor Rey Don Juan el Segundo] en nombre del Cabildo Eclesiastico, y Clero de Seuilla, respondiò al Infante D. Fernando quãdo a todos daua las gracias de lo que le auian seruido para sus conquistas de los Moros. El mayor, Diego Fernandez de Mendoza, Alcalde mayor de Seuilla, Vassallo de los señores Reyes D. Juan el Primero, Don Enrique Tercero, y D. Juan el Segundo, se hallò en las Cortes de Madrid el

año de 1390. por Procurador de Seuilla, como escriue Gil Gonçalez Dauila en el cap. 7. de la Cronica del señor Rey Don Enrique Tercero, y fue vno de los Gouernadores del Reyno, nóbrado en ellos. Siruiò despues en todas las guerras de los Moros, y en la ocasion referida, en que el Infante Don Fernando diò las gracias a los Cabildos de Seuilla, hablò especialmente con Diego Fernandez de Mendoza, por estas palabras: *Y soy cierto que en ello todos aueis trabajado con muy buena voluntad, como leales y buenos vassallos del Rey mi señor, y mi sobrino, especialmente vos Diego Hernandez de Mendoza, que soy cierto que en todo aueis mucho trabajado.*

Muger de Diego Fernandez de Mendoza fue Doña Francisca Portocarrero, que parece auer sido de la Casa de los señores de Palma, porque la llaman algunas memorias antiguas Doña Francisca Portocarrero de Bocanegra, y sus hijos, y hijas fueron muchos, con varias sucessiones. El segundo, Ruy Diaz de Mendoza, llamado el Calvo, por serlo mucho, Veintiquatro de Seuilla, Vassallo, Ricohome, Camarero mayor, y gran valido del Rey D. Juan de Nauarra, desde que Infante de Aragon diò tanto que hazer a Castilla, cuya autoridad fue causa mas de caída, que de exaltacion a su linage, porque ofendido el señor Rey Don Juan el Segundo, procedió contra èl, y estuvieron todos fuera de su

gra-

gracia ; hasta que su perdon se incluyò en las pazes que ajustò con los Infantes el año de 1436. No tuuo hijos Ruy Diaz de Mendoza, aunque fue casado, como dixe en el §.3 con Doña Isabel de Mendoza, hija del Tesorero Nicolàs Martinez de Medina. Su hermano mayor fue Juan Fernandez de Mendoza, Alcaide mayor de Seuilla, señor de la tercera parte de Castilleja de Talhara, que è ,y Doña Leonor Ceron su muger, hija de Martin Fernandez Ceron , y de Doña Leonor Sanchez de Mendoza, arriba referidos vendieron al Mariscal Gōçalo de Saauedra, como dixe en el §. 6. Diminuyò este Caualiero su Casa en gran parte, por ventas, de que he visto muchas escrituras ; hasta reducirlas al vnico señorio del lugar de Torres de Guadiamar, en que le sucediò Lope de Mendoza su hijo mayor, en quien auia pretendido fundar Mayorazgo, y para què el señor Rey Don Juan el Segundo le auia concedido facultad, dada à 10. de Março de 1440. que permanece original, y està protocolada en los registros de Rodrigo de Abreu, Escriuano publico de Seuilla, en 9. de Abril de 1627. pero no se logrò la fundacion: y de otros muchos hijos que tuvieron Juan Fernandez de Mendoza, y Doña Leonor Ceron, escriuiendo de algunos Argote de Molina en la sucessiō de los Manueles, olvidò, ò errò el nōbre, q̄ es mas cierto, a Lope de Mendoza, vltimo Alcalde

ma-

mayor de los desta Casa, el qual, y D. Mayor Cataño su muger [de cuyos padres falta la noticia, por la escaseza de papeles] vendieron el lugar de Torres de Guadiamar al Mariscal Gonçalo de Saauedra, el segundo, de cuyo poder passó al de *Fernando Ortiz* el viejo, fundador del Mayorazgo de Castilleja de Talhara; y mouiendose sobre su jurisdició cierto pleito el año de 1462. se hizo probança con gran numero de testigos, de como la mantuvieron Lope de Mendoza, y Iuan Fernandez de Mendoza su padre, y Diego Fernandez de Mendoza, y Doña Francisca Portocarrero, que es vna de las comprobaciones desta genealogia, en que assi mismo parecé auer tenido Lope de Mendoza, y Doña Mayor Cataño diuersos hijos, entre ellos Doña Iuana de Mendoza, que en el §. 10. dixe auer sido muger de Pedro Diaz de Sandoual; y a Iuan Fernandez de Mendoza, de cuya filiacion me certifican dos escrituras, vna de 14. de Iunio del año de 1507. y otra de 25. de Enero de 1508. ambas de los registros de Manuel de Segura, Escriuano publico de Seuilla; y en ellas mismas, y otras muchas, consta auer sido casado con Doña Leonor de Tous, que fue hija de Alonso Fernandez Melgarejo, Veintiquatro de Seuilla, y de Doña Marina Cataño su muger, y nieta de Pedro Melgarejo, Veintiquatro, y Fiel Executor de Seuilla, y de Doña Beatriz Lopez de las Roelas su muger, vna de las hijas

hijas del Tesorero Nicolàs Martinez de Medina, y bisnieta de Alonso Fernandez Melgarejo, y de Doña Leonor de Tous, de los quales hablè en el §. 4 Fueron sus hijos Doña Beatriz de Mendoza, que en la Religion de Santo Domingo, y Conuento de Madre de Dios de Seuilla, fue llamada Soror Maria la Pobre, muchas vezes Abadesa, y bien venerada en memoria dèl; y Alonso de Mendoza, a quien sus padres el año de 1513. casaron con Doña Maria Ponce de Leon, hija de Don Pedro Ponce de Leō, y de Doña Violante de Ceruantes su muger, como consta de sus capitulos matrimoniales, carta de dote, y arras, y otras escrituras, que juntas passaron ante Manuel de Segura, Escriuano publico de Seuilla, en 20. de Enero de 1513. y deste matrimonio nacieron quatro hijos varones, y hija sola, Doña Leonor de Mendoza y Tous, muger de *Diego Ortiz de Auellaneda.* Los varones fueron, Juan de Mendoza, llamado, el de Camas, por tener hazienda en aquel lugar, de quien desciende por varonia legitima D. Lope de Mendoza, Cauallero del Orden de Calatraua, Alguacil mayor de Seuilla; y otros Caualleros. El segundo, Don Pedro Ponce de Leon, de quiē ay descendencia por hembra. El tercero, Don Lope de Mendoza, Cauallero de Orden de Santiago, Cauallerizo del señor Rey Don Felipe Segundo, y Teniēte de su Guardia Española, que passó à las Indias,

donde ay mucha sucessiõ suya: y el quarto, Alonso de Mendoza, de quien desciende Don Alonso de Mendoza y Guzman, Alcalde mayor de Seuilla. La madre de todos, Doña Maria Ponce de Leon, procediò de D. Lope Põce de Leon, hijo de D. Pedro Ponce de Leon, primero Conde de Arcos, y de la Condesa Doña Maria de Ayala, el qual casó [como en tiempo de pleitos antiguos se probò juridicamente] con Doña Elvira de Abreu, y tuvo a Doña Isabel Ponce de Leon, de quien ay mucha sucession en la ciudad de Xerez de la Frontera, como escriue Alonso Lopez de Haro en el cap. 7. del lib. 4. y a Don Iuan Ponce de Leon, que ni se casò, ni tuvo hijos; y a D. Pedro Ponce de Leon, en quien se engañò el mismo Haro en dezir, que no los tuuo. Supolo mejor el Protonotario Alonso Gomez de Ceruátes, en la genealogia de los Ceruátes, de quié lo tomò el Autor de la vida de Nuño Alfonso, Alcayde de Toledo, que escriue su casamiento con Doña Violante de Ceruantes, hija de Don Rodrigo de Ceruantes, que tambien consta de la genealogia del Abito de Don Lope de Mendoza su nieto, porque se hizieron sus pruebas. No parece auer tenido hijos varones, solo a Doña Catalina, y Doña Maria Ponce de Leon, a quien yerra el nombre el Autor referido, y la llama Doña Inès, constando el auerse llamado Doña Maria, de su carta de dote, que otor-

yerra se el autor que D. Lope y D.a Eluira de abreu no hubieron mas hija que a D.a Ysauel que fue unica muger de Xptoual Dauila como consta de los memoriales del Contado de Bailen opositor D. Xpme [illegible] Dauila Ponce de Leon, que si tubo este hero., no quedo sucecion.

otorgò ya viuda ſu madre, ſi acaſo no huvo otra, que ſe llamaſſe Doña Inès. Doña Catalina fue muger de Don Pedro Nuñez de Guzman, hijo ſegundo de Luis de Guzman, y Doña Inès Ponce de Leon, ſeñores del Algaua.

Diego Ortiz de Auellaneda, y Doña Leonor de Mendoza tuvieron muchos hijos, referidos en los teſtamentos de ambos; el de *Diego Ortiz*, otorgado en Madrid a 15. de Diziembre del año de 1551. ante Martin Alonſo, Eſcriuano publico; y el de Doña Leonor, en Seuilla, en 15. del mes de Diziembre del año de 1598. ante Diego de la Barrera, Eſcriuano publico de Seuilla. El primogenito, que ſucediò en el Mayorazgo que fundò Doña Juana de Auellaneda ſu abuela, de que ſu padre hizo nueuas agregaciones, fue *Don Alonſo Ortiz de Auellaneda*; los otros, Don Pedro, Don Luis, Don Juan; Don Lope, Don Franciſco, Don Felix, Doña Juana, Doña Maria, D. Franciſca, D. Ana, y D. Elvira, que todos los varones, excepto el quarto, *Don Iuan Ortiz de Zuñiga y Auellaneda*, cuya linea proſeguirà el paragrafo ſiguiente, murieron ſin ſucesſion legitima, y ſin auerſe caſado; de cuyas hermanas, la mayor, D. Juana de Zuñiga, cõſta q̃ casò de primer matrimonio con Baltaſar de Almanſa, Veintiquatro de Seuilla, hijo mayor de Iuan de Almanſa, y de D. Coſtança de Alcocer ſu muger, y no tuvieron hijos; y de ſe-

 gun-

gundo, con Iuan de Caceres y Grimaldo, Caualle-
ro muy ilustre, del Orden de Santiago, muy hazē-
dado en la ciudad de Granada, cuyas hijas fueron
Doña Francisca de Zuñiga y Grimaldo, y otras
Monjas en Sāta Maria del Socorro de Seuilla; y otra
Doña Ana de Zuñiga, de quien luego hablarè. La
mayor, Doña Francisca de Zuñiga y Grimaldo, ca-
só con el Doctor Vidamia Maldonado, Oidor que
fue de la Real Chancilleria de Valladolid; y fue su
hija vnica Doña Ana Iacinta de Zuñiga, muger de
Don Alonso de Armenta, cuyo matrimonio se dis-
solviò por causas de nulidad, y ella muriò despues
sin hijos, aunque bolvió a casarse. Doña Ana de Zu-
ñiga, la otra hija de Iuan de Caceres y Grimaldo,
casò dos vezes, la primera con Don Francisco Ce-
garra, de quien tuvo a Doña Ana Cegarra de Zu-
ñiga, muger de Don Luis Venegas de Figueroa,
Comendador del Almendralejo, en el Orden de
Santiago, Aposentador mayor del señor Rey Don
Felipe Tercero; y fueron padres de Doña Guiomar
Venegas, muger de Don Luis de Cordoua, Caua-
llero del Orden de Santiago, señor de la villa de Su-
heros, y tuvieró vna hija, que muriò niña. Estas tres
señoras, Doña Ana de Zuñiga, Doña Ana Cegarra
su hija, y Doña Guiomar Venegas su nieta, todas
viudas passaron a Alemania, siruiendo à la señora
Emperatriz Doña Maria, quando casó con el señor
Em-

Emperador Ferdinando Quarto, las dos, de señoras de Honor, y Doña Ana de Zuñiga, de su Camarera mayor, adonde Doña Guiomar Venegas casó segunda vez con Don Juan Giròn de Zuñiga, Cauallero del Orden de Alcantara, Gentil-hombre de la Camara del señor Emperador, entonces Rey de Vngria, hijo de Don Egas Giròn, Cauallero del Orden de Santiago, del Consejo supremo de Ordenes, con quien de segundo matrimonio auia casado la referida Doña Ana de Zuñiga, y tambien les faltaron hijos: conque buelto a España Don Juan Giròn de Zuñiga, fue Consejero de Ordenes, y vltimamente del Consejo supremo de Castilla, y boluiò a casar con ilustre sucession.

Don Alonso Ortiz de Auellaneda, hijo mayor de *Diego Ortiz de Auellaneda*, y de Doña Leonor de Mendoza, casò con Doña Barbara Solano y Arana, de cuya calidad, y padres, por falta de papeles, que obscurece aun hechos tan modernos, no puedo hablar con claridad. Fueron sus hijos *Don Diego Ortiz de Auellaneda*, sucessor en el Mayorazgo, y Doña Angela de Zuñiga, que viuiò sin casarse. *Don Diego Ortiz de Auellaneda* casò con Doña Sancha de Herrera Guzman y Saauedra, hija de Don Francisco de Saauedra, y de Doña Maria de Aualos y Guzman su muger, nieta de Sancho de Herrera Saauedra, Prouincial de la santa Hermandad en el

An-

Andalucia; y de Doña Ana Mallarte su muger, señora de origen Inglesa, fundadora del Mayorazgo de Almojon, bisnieta de Pedro Fernandez de Saauedra, Veintiquatro de Seuilla, y de Doña Costança Fernandez su muger, hija de Diego Garcia de Herrera, y de Doña Inès Peraza de Ayala, señores de las Islas de Canaria; tercera nieta de Fernan-darias de Saauedra, Mariscal de Castilla, Vassallo de los señores Reyes Don Enrique Quarto, y D. Fernando el Catolico, Comendador de Calçadilla, en el Orden de Santiago, y señor de las villas de Tarifa, Sahara, y de Alcalà de Joana de Orta; y de Doña Juana de Mendoza su muger, hija de Pedro Fernádez Marmolejo, y Doña Maria de Mendoza, señores de Torrijos, como queda escrito en el §.8. y toda esta linea lo està en el Coronista mayor Don Ioseph Pellicer, en el memorial de los señores de Fuerteventura, por Don Iuan Ramirez de Guzman, y otros. Hijos de *Don Diego Ortiz de Auellaneda*, y de Doña Sancha de Guzman, fueron *Don Alonso Ortiz de Auellaneda*, q̃ sucediò en el Mayorazgo, y sin auerse casado muriò el año de 1649. en la calamidad de la peste que padeciò esta Ciudad, en que con su ropa entregada al fuego, como se hazia con la de todos los que ofendia el contagio, se quemaron los papeles desta Casa. Lamentable pèrdida de todos los interesados en ella, perdiendose juntamente los

que

que seruian à la legitimacion del derecho al Marquesado de Lançarote, en que deuian suceder segun antiguas noticias, y otros señorios de las Islas de Canaria. Su hermano segundo fue *Don Felix Ortiz de Zuñiga y Auellaneda*, Cauallero del Orden de Calatraua, que passó a Alemania al fauor de la Camarera mayor de la señora Emperatriz, Doña Ana de Zuñiga su tia, donde siruiò en las guerras con gran reputacion, y puestos, y fue Conde del Sacro Imperio, y buelto a España el año de 1649. auiédo sucedido a su hermano *Don Alonso* en los Mayorazgos de su Casa, ò por mejor dezir, en las ruinas dellos, fue despues Gouernador de las Armas de la frontera de Alcantara, en las de Portugal, y passò por Presidente, Gouernador, y Capitan General de la Isla de Santo Domingo, quando acometido, y amenazado de las Armas Inglesas, hazia su Gouierno de mayor reputacion; de donde buelto a la Corte, muriò en ella, sin hijos, ni estado. El tercer hermano suyo fue *Don Diego Ortiz de Auellaneda*, el qual, y *Doña Ana Ortiz de Auellaneda* su hermana, casaron a trueque con Don Luis de Pineda Ponce de Leon, señor del Mayorazgo de Casabermeja, y Doña Isabel Ana de Pineda Ponce de Leon su hermana, hijos de Don Luis de Pineda Ponce de Leon, y de Doña Isabel de Leyua su muger, descendientes por varonia legitima de Don Pedro Ponce

M de

de Leon, hijo mayor de Don Iuan Ponce de Leon, segundo Conde de Arcos, y de Doña Leonor Nuñez Gudiel, que por auer muerto peleando con los Moros, quedaron sus hijos pospuestos al Marques de Cadiz Don Rodrigo Ponce de Leon, hermano segundo de su padre, en quien se fundò la gran Casa de Arcos, aunque a ella tambien tuvieron llamamiento; y por la linea de Pineda, descendientes de Iuan Ximenez de Pineda, Veintiquatro de Seuilla, Vassallo, y Camarero del señor Rey Don Enrique Tercero, su hermano entero de Pedro de Pineda, Escriuano mayor del Cabildo de Seuilla, Vassallo del mismo señor Rey, que el año de 1436. por su testamento que he visto, fundò el Mayorazgo, y Patronato de Casabermeja, en que acabada su descendencia, entrò la del referido Iuan Ximenez de Pineda su hermano, hijos ambos de Francisco Bernal de Pineda, Maestresala del señor Rey Don Enrique el Segundo, de quien el señor Rey Don Pedro hizo merced del oficio de Escriuano mayor del Cabildo de Seuilla, por juro de heredad perpetuo, obligado de la legalidad con que se lo viò vsar en diuersas ocasiones de su seruicio, teniendole antes por nombramiento de su Cabildo, como hasta alli se vsò, y lo auia tenido Francisco Fernandez, progenitor de la Casa de Fuentes, en tiempo del señor Rey Don Alonso el Onzeno, descendiente de los Bernales, y Pi-

Pinedas, vnos, y otros conquistadores de Seuilla; y parádo esta Casa en D. Juana de Pineda, hija vnica de Don Pedro, vltimo varon della, y de Doña Isabel de Orta su muger, casò con Don Manuel Ponce de Leon, bisnieto del dicho Don Pedro, y Doña Maria de Luna su muger, cuyos nietos fueron los dichos Don Luis, y Doña Isabel Ana de Pineda Póce de Leon. De *Don Diego Ortiz de Auellaneda*, y Doña Isabel Ana de Pineda Ponce de Leon, muertos algunos hijos, quedò vnica heredera, y que sucediò en los Mayorazgos, ò en sus reliquias al Conde *Don Felix Ortiz de Zuñiga* su tio, *Doña Sancha Ortiz de Auellaneda*, q̃ los possee este año de 1670. dos vezes viuda sin hijos, la vna de D. Juan de Guzman y Ribera su pariente; la otra, de Don Gregorio Antonio de Bolaños, Veintiquatro de Seuilla. De *Doña Ana Ortiz de Auellaneda*, y Don Luis de Pineda Ponce de Leon, quedaron hijos Don Luis de Pineda Ponce de Leon [possee dor del Mayorazgo de Casabermeja] *Don Diego Ortiz de Auellaneda*, que tienen su Casa en la villa de Vtrera; y otros, que murieron en la infancia.

Don Iuan Ramirez de Guzman, en el cap 22. del libro de los Conquistadores de Seuilla, que como he dicho en otros lugares, es de los Ortizes, §. 11. dà a *Diego Ortiz de Auellaneda*, y Doña Leonor de Mendoza, otra hija mas de las nóbradas, que llama

Doña Mencia de Auellaneda, muger de Luis de Santillan, que no auerla tenido, consta de los instrumentos citados. Mas es cierto, que por los años de 1550. auia en Seuilla vna señora llamada Doña Mencia de Zuñiga y Auellaneda, que fue muger de Luis de Santillan, hijo de Luis Fernandez Marmolejo, el desheredado, de quien queda hecha menció en el § 7. y de D. Beatriz de Santillan su muger, los quales fueron padres de Luis de Santillan, que, como dirè adelante, muriò sin hijos, casado con Doña Maria de Cabrera, hija del Mariscal Diego Cauallero, y de D. Ana de Santillan, que sucediò en la Casa, muger de D. Luis Manuel de Medina, cuya sucesion toca Argote de Molina en la de los Manueles, num. 10. aunque en èl està el nombre errado, y permanece su sangre en algunos Caualleros Aguilares de la ciudad de Ezija, de que tambien ay mécion en el libr. 4 de las relaciones genealogicas de la Casa de Trocifar, fol. 359. pero de quien fuesse hija esta señora Doña Mencia de Zuñiga y Auellaneda, no he podido verificarlo, aunque he visto su testamento en los registros de Pedro de Almonacid, Escriuano publico de Seuilla, otorgado algunos años adelante del de 1550. y antes del de 1560. si bié el dia, y año cierto faltò de mi memoria, auiédole fiado a ella. En èl no se nombrá sus padres, pero haze sus albaceas a *Diego Ortiz de Auellaneda*, y

Do-

Doña Leonor Ortiz ſus tios : de que ſe ſaca congruencia de ſer de alguna deſtas ramas de Ortiz, y Zuñiga, a que toca la ſangre de Auellaneda, pero no hija de aquel, porque en el miſmo tiempo concurrian dos Caualleros con el nombre de *Diego Ortiz de Auellaneda*, vno el marido de Doña Leonor de Mendoza, referido en eſte paragrafo, que Don Juan Ramirez le dà por padre; y otro, marido de Doña Maria de Guzman, y hijo de Martin Suarez de Zuñiga, como queda eſcrito en el §. 16. Aſsi en lo que ſe eſcriue obediente à la preciſsion de los inſtrumentos autenticos, donde faltan quedan indeciſos puntos, que el deſeo mas ſe inclina à aueriguar.

§. VXIII.

Deſcendencia de Don Iuan Ortiz de Zuñiga Auellaneda.

D*On Iuan Ortiz de Zuñiga y Auellaneda*, hijo quarto de *Diego Ortiz de Auellaneda*, y de Doña Leonor de Mendoza, que muertos ſus hermanos mayores ſin ſuceſsion, quedò en el grado de ſegundo, es progenitor de mi linea, que omitiera, por no parecer Coroniſta de mi aſcendencia, ſi las razones, ya de no ſer biẽ cortar el eſtilo ſeguido en eſte Diſcurſo, ya de perjudicar con el ſilencio a los demàs que la intereſan, ya de tener

hijos, que es justo sepan la sangre que heredan, importáte en los nobles, para que ni desvaneciendose afecten mas que logran, ni abatiendose malogren lo que deuen modestamente estimar. *Don Iuan Ortiz de Zuñiga y Auellaneda*, pues, se criò en la ciudad de Plasencia, en casa de Don Pedro Ponce de Leon su tio, Obispo della, cuyos padres, y Casa queda escrito en el §.12. de donde le sacò vna amorosa trauesura, de que naciò Doña Juana de Zuñiga su hija natural, que viuiò Monja en el Conuento de nuestra Señora del Socorro desta Ciudad; y passó a seruir en la Armada Real, donde se entretuvo algunos años, hasta casarse el de 1578. como prueba su escritura matrimonial de 15. de Iulio, ante Francisco de Vera, Escriuano publico de Seuilla, con Doña Leonor del Alcaçar, hija de Melchor del Alcaçar, Alcayde de los Reales Alcaçares, y Atarazanas de la ciudad de Seuilla; y de Doña Ana de la Sal Hurtado de Mendoza su muger, que por deuocion se llamò siempre Doña Ana de la Cruz. Despues fue Veintiquatro de Seuilla, y su Procurador de Cortes à las que celebrò el señor Rey D. Felipe Segundo el año de 1599. cuya suerte la renunciò Don Juan de Arguijo, Veintiquatro desta Ciudad, que se aprobò por la ciudad; y por cedula Real de 15. del mes de Enero del año de 1599. en ellas le hizo aquella Magestad merced del Abito de la Orden de Santiago,
y

y despues de los Corregimientos de las ciudades de Ezija, y Badajoz, en que siruiò algunos años, y despues en varios negocios de su Orden de Santiago, que le encomendò el Real Consejo de las Ordenes, entre ellas la causa, y prision de Don Silvestre de Guzman, Cauallero de la misma Orden, cuya causa fue notable en aquel siglo; y lleuandole preso al Conuento de Vclès, murieron en el camino ambos, D. *Iuã Ortiz de Zuñiga y Auellaneda*, en la ciudad de Merida, dexando otorgado poder para testar a su muger, su fecha en Merida à 30. de Septiébre de 1602. ante Pedro Sanchez Moreno, Escriuano publico della.

El linage de Alcaçar se deriua de Pedro Martinez del Alcaçar, vno de los Caualleros con quienes el señor Rey Don Alonso el Sabio cumplió el numero de los docientos del repartimiento de Seuilla, en lugar de los que auian faltado por diuersas causas, y le auia tenido antes en las ciudades de Cordoua, y Carmona, llamandose sobrino del Maestre de Vclès, que era Don Pelay Perez Correa, Maestre de Santiago, que en aquel tiempo se intitulauan de Vclès; y su parentesco era por ser [como escriue el Coronista mayor Don Ioseph Pellicer en el memorial de Don Fernando de los Rios] hijo de Don Martin Perez, hermano del dicho Maestre, hijos los dos de D. Pedro Paez Correa, de quien escriue el

el Conde de Portugal en el titulo 62. El apellido de Alcaçar se originó de auer sido Alcayde del Alcaçar viejo de la ciudad de Cordoua, donde el repartimiento que tuvo fue el heredamiento de las Abolofias, en que le sucedió Don Manuel Martinez del Alcaçar su hijo mayor, de quien descẽdieron en ella los señores de las Abolofias, y quedò el de Seuilla en Juan Martinez del Alcaçar su hijo segũdo, *de quien* [dixò el mismo Coronista en la nota marg. 39. del fol 50.] *en Seuilla procedieron los Caualleros deste apellido señores de Puñana y la Palma*. Dèl procedió Fernã Ruiz de Sossa del Alcaçar, siẽdo verisimil, que entrò diuersa varonia de Caualleros, procedidos de sangre Francesa, cuyos antecessores vinieron de Francia à seruir en la guerra contra los Moros, si bien se ignora el quando, cuyas Armas fueron, en quarteles alas de oro en campo azul, alternadas con flores de lis del mismo metal en campo roxo, que con venerable tradicion se vén releuadas en la peaña de vna imagen de nuestra Señora antiquissima de marmol, que està en la Iglesia de Torreblanca, Aldea oy despoblada en el Alxarafe, poco mas de vna legua de Seuilla, que aquellos Caualleros traxeron de Francia, y la colocaron en ella. De Fernan Ruiz de Sossa del Alcaçar fue hijo Pedro Gonçalez del Alcaçar, que desde sus primeros años siruiò al señor Rey Don Iuan el Segun-

gundo, y el año de 1431. se hallò en la batalla de la Vega de Granada, como se lee en el cap. 209. del año 31. de la Cronica deste Rey, y iva en la hueste del Conde de Niebla, como alli se dize, y lo repite el Bachiller Fernan Gomez de Ciudad-Real en la carta 51. de su Centon epistolario. Despues el año de 1482. se hallò con algunos Caualleros, y soldados a su costa en la toma, y socorro de Alhama, donde le armò Cauallero, y le diò la Orden de la Vanda el señor Rey D. Fernando el Catolico, como parece por su cedula Real, fecha en Cordoua à 16. de Iulio de 1482. en q̃ *acatãdo, ò considerando* [dize] *q̃ vos Pedro Gõçalez del Alcaçar fuistis en mi seruicio cõtra los Moros de Alhama, con alguna gẽte vuestra, cõ Diego de Merlò, Assistente de Seuilla, quando se ganò de los Moros, en que os señalastis mucho, matando por vuestra persona muchos dellos, y a vuestro exemplo los demàs, con que se ganò la villa. Y que assimismo os hallastis en la batalla de la Vega de Granada, que llamaron de la Higuera, con el Conde de Niebla, è en ella con algunos pocos que vos siguieron acometistis à la fuerça de la batalla à grande copia de Moros, è la desbaratastis, y matastis muchos dellos. Todo lo qual fue en seruicio de Dios nuestro Señor, è mio. E assimismo acatando, è auiendo reparo a otros muchos, è señalados seruicios que nos fecistis, è auedes fecho en las guerras, è a los que nos fizieron Fernan Ruiz de Sossa el*

del

del Alcaçar, vuestro padre, e demâs vuestros antepassados, desde que vinieron de Francia, è se quedaron en nuestro seruicio contra los Moros, enemigos de nuestra santa Fè Catolica. Fue Pedro Gonçalez del Alcaçar Veintiquatro de Seuilla, y casado con Doñ Beatriz Suarez de Quiñones, hija de Diego Suarez de Quiñones; y hijo suyo, con otros, Fernan Suarez del Alcaçar, a quien los señores Reyes Catolicos passaron el oficio de Veintiquatro de su padre, por su renuncia, y le despacharon titulo en Seuilla á 12. de Agosto de 1476. en que refierē sus seruicios, de su padre, y abuelo, y de Diego Suarez de Quiñones su abuelo materno. Casò cō D. Leonor Cegarra, hija de Pedro Cegarra, y de *Maria Ortiz* su muger, de quiē fue su hijo mayor Pedro del Alcaçar, a quien los mismos señores Reyes bolvieron a passar la Veintiquatria de su padre, por su titulo dado en Seuilla en 2. de Enero de 1478. el qual, y el antecedente, y la cedula de merced de la Caualleria de la Vanda, estàn en mi poder, compulsadas del Real Archiuo de Simancas, y quedò la Vanda con los dragantes, ò bocas de sierpes, añadida à sus Armas antiguas. Llegò la vida de Pedro del Alcaçar al año de 1515. ò a lo menos en èl otorgò su testamento a 4. de Noviembre, por el qual consta auer sido casado con Doña Beatriz Suarez del Alcaçar su tia, hija de Alōso Gonçalez del Alcaçar, hermano de su abuelo, y que

que tuvieron muchos hijos, y hijas, el mayor, Francisco del Alcaçar, Veintiquatro, y Fiel Executor de Seuilla, señor de la villa de la Palma, fundador de su Mayorazgo, y de los de Gelo, Puñana, y Collera. El segundo, Luis del Alcaçar, Veintiquatro, y despues Jurado por la collacion de San Salvador, que casó con Doña Leonor de Leon Garauito, y tuvo hijos, a Pedro del Alcaçar, Veintiquatro de Seuilla, de quien por hembra desciende Don Luis Fernandez de Cordoua y Moscoso; y con otros, el segundo, Melchor del Alcaçar, que continùa esta linea, cuyo hermano fue tambien Baltasar del Alcaçar, el cèlebre Poeta, cuyas obras tienen mucha estimacion manuscriptas. Melchor del Alcaçar fue Veintiquatro de Seuilla, Alcayde de los Reales Alcaçares, y Atarazanas della, y vno de los Caualleros de mas mano, y autoridad de su tiempo, que casó con Doña Ana de la Sal Hurtado de Mendoza, hija de Pedro de la Sal, y de Doña Ana Hurtado de Mendoza su muger; cuyo linage de la Sal es originario de Francia, y muy calificado, y antiguo en la villa de Bejer; y fue Doña Ana de la Sal hermana de Don Iuan de la Sal, Obispo de Bona, que aumentò con dotaciones el Nouiciado de la Compañia de Jesus desta Ciudad, donde yaze, y de Diego de la Sal, cuya varonia legitima se conserua en Don Fernando de la Sal, Veintiquatro desta Ciudad. Sus hijos, y

de Melchor del Alcaçar, fueron Iuá Antonio del Alcaçar, en quien el año de 1578. fundaron Mayorazgo del heredamiento de Machalomar, en el Alxarafe de Seuilla, de sus casas principales, frontero de la Compañia de Jesus, y de otras haziendas. Otro fue, y que nació primogenito, Luis del Alcaçar, que dexando el mundo, entrò Religioso de la Compañia de Jesus, que ilustrò con doctissimos escritos, en especial con el erudito Comentario sobre el Apocalipsi, obra de tanto prouecho à la Iglesia que basta à ladearle a los Doctores antiguos: y con otros, a Doña Leonor del Alcaçar, muger de *Don Iuan Ortiz de Zuñiga y Auellaneda*; la qual el año de 1606. fundò Mayorazgo por si, y en nombre de su marido difunto, y por donacion irreuocable de mejora del tercio, y quinto de la herencia de ambos, en fauor de *Don Diego Ortiz de Zuñiga y Auellaneda* su hijo mayor, en que quedò incorporada la Veintiquatria de su padre, juros, y otras possessiones, cuya escritura passó ante Iuan Bautista Peñafiel, Escriuano publico, en 31. del mes de Iulio. Tuvieron mas hijos, a *Don Melchor Ortiz de Zuniga*, que muriò moço, estudiando en la Vniuersidad de Salamanca; a Doña Ana de Zuñiga, que entrò Monja del Orden de Santo Domingo, en el Conuento de Santa Maria de Gracia de Seuilla, donde viuiò, y muriò cō opinion de perfecta Religiosa; a *Doña Maria*

Or-

Ortiz de Zuñiga, que casò el año de 1592. con *Don Francisco de Herrera Ortiz Melgarejo*, hijo, como queda dicho en el §.7. de Nicolàs Melgarejo; para cuyo casamiento Luis de Herrera, hermano de su padre, se obligò a fundarle Mayorazgo, que es el mas gruesso de los que oy possee *Doña Ana Luisa de Herrera Ortiz Melgarejo*, como dixe en el mismo paragrafo; y cuya hija heredera Doña Ana Luisa Petronila de Ortega y Herrera, desde que se imprimiò aquel pliego, a este, ha casado por poder cō Don Ioseph Centeno Ordoñez, Cauallero del Orden de Santiago, que actualmente es General de la Flota de Nueua-España, auiendo logrado otros muchos puestos, deuidos a sus meritos, hijo de Roque Centeno Ordoñez, que tambien fue General de la Flota de Nueua-España, y descendiente de vna de las antiguas Casas infançonadas del Reyno de Aragon. No tuvieron hijos; y *Doña Maria Ortiz de Zuñiga* fundò el año de 1651. nueuo Mayorazgo de gruessas haziendas en *Don Diego Ortiz de Zuñiga* su sobrino [que esto escriue] a quien assi mismo Don Francisco de Herrera auia dexado por Patron de vna obra pia de mas de dos mil ducados de renta, que fundò en la Iglesia Parroquial de Omnium Sanctorum, cuya Capilla mayor es entierro de sus antepassados. Doña Isabel de Mendoza, hija tercera, casò con D. Martin de Xauregui, señor de Gádul,

y Marchenilla, sin hijos. Doña Angela de Zuñiga, la menor de todas, fue Monja con su hermana en Santa Maria de Gracia; y *Doña Bernardina*, y *Doña Luisa Ortiz de Zuñiga*, hijas quarta, y quinta, casaron con Don Luis, y Don Melchor del Alcaçar sus primos hermanos, hijos de Iuan Antonio del Alcaçar, hermano [como queda dicho] de su madre, el qual fue Veintiquatro, y Depositario general de Seuilla, y casado con Doña Leonor de Albo, hija de Iuan Contador de Vaena, Regidor de la ciudad de Malaga, y fundador en ella del opulento Mayorazgo de los Vaenas que descienden de antiguos Caualleros deste apellido en la ciudad de Cordoua; y de Doña Isabel de Albo su muger, cuyo linage vino a esta Ciudad de la de Napoles, donde fue antiguo, è ilustre, y de los agregados a *Seggio di Montagna*, como escriue Scipion Macela en la descripcion del Reyno de Napoles; y fueron sus hijos los dichos Don Luis, y Don Melchor del Alcaçar, de los quales el mayor, Don Luis, que casò con sa prima hermana *Doña Bernardina Ortiz de Zuñiga*, fue Cauallero del Orden de Santiago, Factor, Iuez, y Oficial de la Casa de la Contratacion de Seuilla; y sus hijos, Iuan Antonio del Alcaçar, el Maestro Fr. Melchor del Alcaçar, del Orden de Santo Domingo, que muriò el año de 1667. Prior del Conuento de San Pablo desta Ciudad, dexando acrecentada

la

la casa de sus padres, el Patronato, y entierro de la Sacristia mayor de aquel Conuento insigne en fabrica, y adorno; Doña Leonor Luisa del Alcaçar y Zuñiga, que fue muger de *Don Iuan Ortiz de Zuñiga* su primohermano, como se dirà adelante; Doña Isabel del Alcaçar y Zuñiga, que viue casada con Don Iuan Antonio del Alcaçar, tambien dos vezes primohermano suyo. El hijo mayor Iuan Antonio del Alcaçar, siendo de aun no catorce años, se hallò Capitan de Infanteria en la recuperació del Brasil, de que fue General D. Fadrique de Toledo. Fue Cauallero del Orden de Calatraua, y como su padre, Factor, Iuez, y Oficial de la Casa de la Contratacion, y casado con Doña Manuela del Alcaçar y Zuñiga, de quien tuvo a Doña Inès, y Doña Luisa de Zuñiga, que murieron niñas, y a Don Luis del Alcaçar y Zuñiga, que oy possee el Mayorazgo que fundò Melchor del Alcaçar su tercero abuelo; es Cauallero del Orden de Alcantara, y està casado con *Doña Leonor Ortiz de Leyua y Guzman*, señora de Torralva, como queda escrito en el paragrafo de la descendencia de *Fernando Ortiz*, y de los Ortizes de Leyua; y tienen hijos a Don Iuan Antonio, y a Doña Manuela del Alcaçar y Zuñiga. Don Melchor del Alcaçar, hijo segundo de Iuan Antonio del Alcaçar, y de Doña Leonor de Albo, que casò con *Doña Luisa Ortiz de Zuñiga*, fue Alcayde, y

Go-

Gouernador del Bosque, y Casa Real de Aranjuez, principio de esperados aumẽtos, que atajò su muerte, dexando hijos, a Juan Antonio del Alcaçar, Cauallero del Orden de Calatraua, que viue casado, como se ha dicho, con Doña Isabel del Alcaçar y Zuñiga su prima hermana, sin hijos; a Don Pedro del Alcaçar y Zuñiga, Cauallero del Orden de Santiago, que muriò sin hijos, casado con Doña Beatriz Ponce de Leon y Vargas; a Doña Manuela del Alcaçar, muger de Don Juan Antonio del Alcaçar su primo hermano; a Don Luis del Alcaçar, que se ausentò en tiernos años, sin auerse tenido mas noticia dèl; y a Don Felipe del Alcaçar y Zuñiga, Cauallero del Orden de Alcantara, que està casado con Doña Leonor del Alcaçar su parienta, hermana de Doña Andrea del Alcaçar, que oy possee los Mayorazgos de Puñana, y Colleras, hijas del Licenciado *Pedro Christoual Ortiz*, y de Doña Luisa del Alcaçar su muger; y son sus hijos D. Melchor, Don Pedro Christoual, Don Iuan Antonio, D. Luis, Doña Luisa, Doña Mariana del Alcaçar y Zuñiga, y otros.

Don Diego Ortiz de Zuñiga y Auellaneda, hijo mayor de *Don Iuan Ortiz de Zuñiga*, y de Doña Leonor del Alcaçar su muger, sucediò en el Mayorazgo que, como queda dicho, le fundaron sus padres, y fue Veintiquatro de Seuilla, de mucha esti-

estimacion, aunque fue corta su vida, que no passó del año de 1615. acabando de tomar possession del oficio de Tesorero, Iuez, y Oficial de la Casa de la Contratacion de Seuilla, y estando casado desde el año de 1607. con Doña Ana de Cardenas Maldonado, hija mayor de Don Melchor Maldonado de Saauedra, y de Doña Maria de Cardenas Cespedes y Guzman su segunda muger. Los Maldonados, cuyo antiguo origen en el Reyno de Galicia, deriuado del Rey Teodorico de los Godos, es notorio en los Historiadores, y Genealogistas, y su blason, cinco flores de lis de plata, en campo roxo, de que, y de su primer motiuo el Licenciado Molina en su historia de Galicia puso estos versos:

Del Reyno salieron su rastro, y pisadas,
Aunque en Castilla son ya trasplantadas,
Quien fueron muy bien, mas no Maldonados,
Siguiendo hasta Francia sañudas pisadas,
Sacando a batalla su honra de empeño;
Y assi cinco flores les dâ luego el dueño,
Bien prometidas, mas mal entregadas.

Dellas trata Gracia Dei en su Vergel de Nobles, D. Luis Zapata en el canto 25. de su Carlos famoso, Argote de Molina en el cap. 100. del lib. 2 y otros muchos, y de sus primeros progenitores, el Conde Don Pedro de Portugal en el tit. 74. de su Nobiliario. Puedese tener por segundo solar suyo la ciudad

de

de Salamanca, donde desde su recuperacion al dominio Christiano, ha sido famoso este linage, de que fue Iuan Sanchez Maldonado, que por los años de 1420. vino a Seuilla, atraído de estrecho parentesco del Arçobispo desta Ciudad Don Diego de Anaya Maldonado, cuya Sede durò con varias fortunas desde el año de 1418. al de 1437. y cuya vida, y ilustre fundacion del Colegio de San Bartolome, en la Vniuersidad de Salamanca, ha dado a luz, cō gran erudicion, el señor Don Francisco Ruiz de Vergara, del Consejo supremo de Castilla: el qual insigne Arçobispo le hizo donacion del entierro, y Patronato de la Capilla mayor de la Iglesia Parroquial de San Iuan de la Palma, que a su costa edificò de nueuo, y fue en esta Ciudad Alcalde mayor, llegando su vida al año de 1440. De sus hijos, y de Doña Catalina Ximenez Rodriguez de Cisneros su muger, el que continùa esta linea, Iuan Rodriguez Maldonado, Iurado por la collacion de S. Iuan de la Palma, que posseyô grandes heredamiētos en la villa de Caçalla de la Sierra, parte heredados de su padre, y parte adquiridos por diuersas compras, de que permanecen las escrituras originales. Fue su muger, y eralo ya el año de 1450. Doña Isabel de Ochoa y Salazar, hija de Gonçalo de Ochoa y Mendoza, y de Doña Maria de Salazar su muger, de quien tuvo algunos hijos, el mayor,
Mel-

Melchor Maldonado, y segundo, a Gonçalo de Ochoa Maldonado, de quien ay varias sucessiones por lineas de mugeres; cuyo hijo fue Melchor Maldonado, vno de los Caualleros de Seuilla, que passaron à las Indias con el Almirante Don Christoual Colon en su segundo viage, como escriue Antonio de Herrera en el Catalogo de los que puso en su decada primera.

Melchor Maldonado fue Cauallero de gran valor, y tuvo la dignidad de Vassallo de los señores Reyes Don Enrique Quarto, y de los Catolicos D. Fernando, y Doña Isabel, a los quales siruiò en las conquistas del Reyno de Granada, en especial en la de la ciudad de Malaga, siendo Capitan General de vna Armada de Fustas, que fue gran parte del logro de aquella empressa, y en que acabada passò a lleuar la nueua à la Santidad del Pontifice Inocencio VIIJ. y vn gran presente de cautiuos, y despojos; noticia digna de la historia, pero que falta en ella, y permanece en la narratiua de dos Bulas que le concediò aquel Santo Pontifice, la vna de grandes gracias, y prerogatiuas, por quatro generaciones, su data de 14. de las Kalendas de Mayo, año de 1488. en que le llama Capitan de la Armada de Fustas, que siruiò en la conquista de Malaga, y su Embaxador de los señores Reyes Catolicos. Otro, en que le concediò vn Jubileo para los q̃ ayudassen

con limosnas à la Iglesia de San Juan de la Palma; en que las palabras son fielmente traducidas del Latin: *Por esto deseando que la Capilla del Altar mayor de la Iglesia Parroquial de San Iuan de la Palma, que segun hemos entendido, fue fundada, y edificada por los progenitores de nuestro amado hijo el noble varon Melchor Maldonado, Cauallero Seuillano, y Capitan,* &c. su fecha de 8. de los Idus del mismo mes, y año. Fue assimismo Veintiquatro de Seuilla, Alcayde del Castillo de Aroche, y de Villanueua del Camino, y llegò su vida al año de 1504. yaze en su Capilla mayor de San Juan de la Palma, con este epitafio: *Aqui yaze el muy ilustre Cauallero Melchor Maldonado, Embaxador de Roma por los Reyes Catolicos. Es el enterramiento, y Capilla suya, y de sus sucessores, è antepassados. Fallecio a 3. de Septiembre* 1504. En el mismo dia de su muerte otorgò su testamento ante Bartolome Sanchez, Escriuano publico de Seuilla, que està en mi poder original, de que se colige auer sido casado dos vezes, la primera, y que haze a mi proposito, con Doña Isabel de Gallegos, hija de Juan Sanchez Gallegos, Alcalde mayor de Seuilla, y de Doña Beatriz Nuñez de Grandes su muger, que fue hija del Doctor Lope Nuñez Mexia, de quien ay memoria en vno de los testamẽtos del Justicia mayor Diego Lopez de Zuñiga, descendiente Juan Sanchez Gallegos, por varonia, de Alonso Garcia

de

de Gallegos, page de lança de Don Alonſo Perez de Guzman el Bueno, de quien haze mencion Barrátes Maldonado en la Cronica de los Duques de Medina Sidonia, cap. 4. que era hijo de Garci Martinez de Gallegos, vno de los Capitanes que ſeruian en Africa al Rey de Marruecos antes que a ella paſſaſſe Don Alonſo Perez de Guzman; y fue el referido Gonçalo Garcia de Gallegos deſpues Alcalde mayor de Seuilla, y Embaxador del ſeñor Rey Don Alonſo el Onzeno, como ſe eſcriue en el cap. 132. de ſu Cronica, progenitor del linage de Gallegos, tan iluſtre, y poderoſo en aquel ſiglo, quanto olvidado en eſte. De los hijos de Melchor Maldonado, Franciſco Maldonado, el mayor, fue Eclesiaſtico, y Protonotario Apoſtolico en el Reyno de Sicilia, y por Juan Gallegos Maldonado, el ſegúdo, ſe proſigue eſta linea, y Doña Beatriz Maldonado fue muger de *Iñigo Ortiz de Zuñiga*, hijo octauo del Comendador *Alonſo Ortz*, como queda advertido en el §. 11. Juan Gallegos Maldonado fue Veintiquatro, y Obrero mayor de la ciudad de Seuilla [oficio que ya no eſtà en vſo] y casò el año de 1512. ſegun ſus capitulos matrimoniales de 4. de Febrero, ante Franciſco Garcia, Eſcriuano publico, con Doña Leonor de Saauedra, hija de Hernan-darias de Saauedra, ſeñor del Caſtellar, y el Viſo, y de *Doña Catalina Ortiz de Guzman* ſu ſegunda muger, como re-

referi en el § 5. y escriuen quantos tratan de la Casa del Castellar; y ambos el año de 1539. en 17. de Junio, con facultad Real, ante Alonso de Caçalla, Escriuano publico, fundaron el Mayorazgo mas antiguo desta Casa, vno de los grandes de Seuilla, en Don Melchor Maldonado de Saauedra su hijo mayor, obligandola à los apellidos de Maldonado, y Saauedra; y aunque del de Saauedra ay tanto escrito, y està su ascendencia impressa por el Coronista mayor Don Joseph Pellicer, en el memorial del Marques de Ribas, todavia podrè añadir alguna de sus noticias, por auer visto papeles que no se le manifestaron, en especial del tiempo cierto en que entraron en esta Casa los señorios del Castellar, y el Viso.

Hernan-darias de Saauedra el Bueno, Alcayde de Cañete, a quien llama con razon el Coronista mayor Don Joseph Pellicer, *vno de los mayores Capitanes de su siglo, y mas temido de los Moros*, ganò dellos a villa del Castellar el año de 1431. en que buelta à perder, se restituyò a su sucessió, por la merced que dirè adelante. Casó con Doña Leonor Martel de Peraza, y fue su hijo mayor Don Iuan Arias de Saauedra, no menos señalado que su padre, a quié el señor Rey Don Iuan el Segundo, por su priuilegio rodado, despachado en Madrid a 21. de Febrero de 1446. hizo merced de la villa del Viso, que està

original en el Archiuo della, y antes a 7. de Septiẽbre del de 1445. le auia hecho merced de la del Castellar, que auia sido recuperada de los Moros. Casó con Doña Iuana de Auellaneda, hermana, como queda dicho en el paragrafo antecedente, de Pedro de Auellaneda, progenitor de los Auellanedas de Seuilla; y auiendo ambos el año de 1456. fundado el Mayorazgo del Viso en Fernan-darias de Saauedra su hijo mayor, le sucediò tambien, aunque sin cargo del vinculo, en el señorio del Castellar, que le fue adjudicado en la particion de los bienes de su padre, fecha por su madre viuda el año de 1465. en Alcalà de Guadaíra ante diuersos Escriuanos, que està registrada con autoridad judicial en el Oficio que fue de Geronimo de Lara, en 24. de Enero de 1417. que citè en la Casa de Auellaneda; con cargo de pagar ciertas cantidades de doblas a sus hermanas, que fueron cinco, Doña Leonor de Saauedra, muger de Fernando de Santillan, como repetirè en el paragrafo siguiente; Doña Costança Faxardo, muger de Fernando de Medina, de quien ay sucession; Doña Iuana de Auellaneda, muger del Comendador Diego de Ceruantes, con gran descendencia; Doña Maria de Saauedra, que de dos casamientos en los linages de Zayas, y Fuentes, dexò muchos hijos; y Doña Francisca de Saauedra; que casò con Don Enrique Ponce de Leon, de cuyos des-

descendientes escriui en el §. 12. que por este orden estàn nombradas en la escritura de particion, y en los llamamientos del Mayorazgo de su padre, sin que ninguna pudiesse auer sido casada en su vida, por constar de las mismas escrituras su edad, aun no capaz del matrimonio quando él muriò. Asi fue Fernan-darias de Saauedra segundo señor del Castellar, y el Viso, con los demàs ditados que le dàn las historias; el qual de su segunda muger *Doña Catalina Ortiz de Guzman* tuvo a Don Fernan-darias de Saauedra, que casò con Doña Catalina de Esquiuel, y fueron padres de otro Don Fernando de Saauedra, marido de *Doña Maria Ortiz Melgarejo*, señora del Mayorazgo de Castilleja de Talhara, como queda dicho en el §.6. y a Doña Leonor de Saauedra, muger de Iuan Gallegos Maldonado; de cuyos hijos, el que continùa esta linea fue Melchor Maldonado de Saauedra, el mayor, y en quien sus padres fundaron Mayorazgo, que fue Cauallero del Orden de Santiago, a quien Francisco Caro de Torres, en su Cronica de las Ordenes Militares dá a conocer, con este elogio: *Don Melchor Maldonado de Saauedra* [dize] *nieto del primer Conde de Castellar, Veintiquatro de Seuilla, siruiò moço en Italia, y de alli fue nombrado por Coronel de dos mil Infantes, con que la ciudad socorrio al señor Don Iuan de Austria quando fue à sossegar el rebelion de los Moriscos del*

del Reyno de Granada, en lo qual siruiò con gran valor, siendo estimado del señor Don Iuan, y encomendandole lo que se ofreciò del seruicio de su Magestad, hasta que se acabò la guerra, y èl se bolviò a Seuilla, donde siempre acudiò al seruicio de su Magestad. Despachòle la ciudad el titulo de Coronel, para que tenia cedulas de la Magestad del señor Rey Don Felipe Segundo, en 6. de Enero de 1579. y auia antes en sus primeros años tenido vn empeño graue con vn Ministro de Iusticia desta Ciudad, que le competia el galanteo de vna muger de prendas, cuyo despique le obligò a retirarse a Aragon, y retiròse tambien la dama, que estaua preñada, a Estremadura, donde ocultamente pariò vn hijo, que se llamò Don Iuan Maldonado; y entrando despues en la Compañia de Iesus, fue aquel gran varon el Padre Iuan Maldonado, martillo de los hereges de Francia, que compuso la eruditissima Exposicion de los Euangelios, que muriò en Roma à 5. de Enero de 1583. segun los Escritores de la Compañia, que ignoran de quien fuesse hijo. Su padre casò dos vezes, segunda con Doña Elvira de Guzman, como escriue Argote de Molina en la sucession de los Manueles, de quien no tuvo hijos; y primera con Doña Ana de la Barrera, hija de Iuan de la Barrera, Iurado de Seuilla por la collacion de Santiago, y de Doña Elvira de Herrera su muger, descendiente de

la

la Casa de la Barrera, muy antigua; y noble en la villa de Almagro, que ha dado mucha nobleza al Andalucia; de quien parece por su testamento de 11. de Iulio de 1581. que otorgò ante Diego Gabriel, Escriuano publico, y de los llamamientos de segũdo Mayorazgo, que ambos agregaron a su Casa, auer tenido felicissimo numero de hijos, de los quales en España, y en las Indias, donde fue señor de la pesqueria de perlas del rio de la Hacha, ay muchos descendientes, el mayor, Don Juan Maldonado de Saauedra, cuya varonia acabó el año passado de 1669. en Don Diego Bernardino Maldonado de Saauedra su nieto, que se llamò tambien Ortiz de Guzman, por la pretension del Mayorazgo de Palomares, que queda escrita en el §. 5. otro, el Padre Fray Pedro Maldonado, insigne Religioso, y Escritor; y el quarto, y preferido por Iuan de la Barrera su abuelo, en Mayorazgo que fundò de su heredamiento de Almencilla, en el Alxarafe, y otras haziendas; Don Melchor Maldonado de Saauedra, Veintiquatro de Seuilla, y su Procurador mayor muchos años en la Corte, donde conocido su talento por el señor Rey Don Felipe Tercero, le diò, sin pretenderlo, el oficio de Tesorero, Juez, y Oficial de la Casa de la Contratacion de Seuilla, el año de 1604. en que hizo singulares seruicios. Fue casado tres vezes, primera con *D. Maria Ortiz Melgarejo;* se-

señora de Torres de Guadiamar, cuya Casa, y sucession queda escrita en el §.6 tercera, en la ciudad de Xerez de la Frontera, con Doña Clara Maria Dauila, señora de antiguos Mayorazgos, cuyos hijos fueron Don Ioseph Maldonado Dauila, que aun viue sin sucesion; Don Ermenegildo Maldonado, cuyo matrimonio escriui en el paragrafo citado; y Don Pedro Maldonado, Cauallero del Orden de San Juan. El segundo matrimonio, que haze a mi proposito, fue con Doña Maria de Cardenas Cespedes y Guzman, hija de Don Alonso de Cardenas, de quien epilogarè en breue las lineas mas Seuillanas, estando escrito en todos los Nobiliarios, como Don Iuan de Guzman, tercero Conde de Niebla, primer Duque de Medina Sidonia. Tuvo en Doña Vrraca de Guzman su prima hermana dos vezes, hija de Don Alonso Perez de Guzman, Rico-home, señor de Lepe, Ayamonte, y la Redondela, y de Doña Mencia de Figueroa, a Don Iuan de Guzmã, a quien llamaron el Vrraco, por su madre, à la qual el Duque en Seuilla, en 7. de Enero de 1548. ante Anton Gonçalez su Secretario, y Escriuano de Camara del señor Rey Don Iuan el Segundo, hizo vna notable escritura, cuyo traslado autentico està en mi poder, de dar las dichas Villas de Ayamonte, Lepe, y la Redondela, de que se auia apoderado, al hijo, ó hijos que en ella tuviesse, y reuocar, pidiẽdo

para ello facultad Real, la promessa dellas, que antes auia hecho a Doña Teresa de Guzman su hija, que no tuvo efecto, en que diò motiuo a grandes pleitos, de que guardò muchos singulares papeles. Fueron de Doña Vrraca de Guzman las Hazeñas en el rio de Guadaíra, que quedaron con su nombre, en que, y en otros bienes le sucediò Don Juan de Guzman su hijo, que aunque con menor fortuna que esperò en su niñez, caso con Doña Leonor de Cardenas, hija de Don Alonso de Cardenas, vltimo Maestre de Santiago, y Doña Leonor de Luna su muger, de quien parece por su testamento del año de 1523. que he visto, y cita Alonso Lopez de Haro, auer tenido algunos hijos, y hijas, de que fue la tercera Doña Iuana de Cardenas y Guzman. El año de 1525. como se verifica de su carta de dote, casó con Alonso de Cespedes, el primero que vino a Seuilla deste linage, y fue en ella Juez de Grados, despues Jurado por la collacion de Santa Maria la Blanca, y vltimamente Veintiquatro, y el año de 1520. vno de los Diputados desta Ciudad, que se juntaron en la villa de la Rambla cõ otros de otras ciudades del Andalucia, a vnirse en seruicio del señor Emperador Don Carlos, contra los Comuneros de Castilla; y era hijo segundo de Juan de Cespedes Treze, Comendador del Monasterio en el Orden de Santiago, y de Doña Olalla Rodriguez

de Contreras su muger, cuya linea, y casamiento està muy errada en el libro de la vida de Cespedes el valiente, que escriuiò Rodrigo Mendez de Silva, aunque en él està tratado con mas acierto el origẽ deste nobilissimo linage. Tuvo Alonso de Cespedes hermano mayor a Juan de Cespedes, cuya Casa, y sucession quedò en Estremadura, de que ya estàn acabadas las varonias; y menor, a Pedro de Cespedes, que assimismo assentò su Casa en Seuilla, y proceden dèl los Cespedes, señores de Carrion. Assi lo expressa el mismo Alonso de Cespedes en su testamento, y en que dize ser hijo de Iuan de Cespedes Treze, y Comendador de Monasterio, y de Doña Olalla Rodriguez de Contreras su muger, cuyos huessos, por mandarlo ellos assi, auia trasladado a Seuilla, y yazen en la Capilla que èl mismo dotò en la Iglesia Parroquial de San Roman, y es tambien fundacion de Mayorazgo, su fecha à 25. de Octubre de 1537. ante Alonso de la Barrera Farfan, Escriuano publico de Seuilla, de que assimismo consta el numero de sus hijos, el mayor, Juan de Cespedes, cuyo nieto es Don Luis Manuel de Cespedes, Veintiquatro de Seuilla, y posseedor del Mayorazgo, a quien toca la sangre de Ortiz por la linea que referi en el §. 10. El segundo, Don Alonso de Cardenas, que en el nombre, y apellido repitiò la memoria del heroico Maestre su antecessor, y

que casò el año de 1552. como parece por gran numero de escrituras, que omito por escusar prolixidad, con Doña Ana de la Barrera, hija de Iuan de la Barrera, Alcalde mayor de Seuilla, cuyo origen se refiere al mismo de los Barreras de Almagro, que queda escrito; y de Doña Leonor Suarez de Andrada su muger, de quien tuvo hijos, y hijas, que de todos se han acabado las descendencias, la mayor, D. Maria de Cardenas Cespedes y Guzman, segunda muger de Don Melchor Maldonado de Saauedra, con quien casò el año de 1591. como muestra en sus capitulos matrimoniales de 21. de Octubre, ante Rodrigo Hernandez, y de los testamentos de ambos, que tuvieron hijos a Don Melchor Maldonado de Saauedra, que muriò moço sin sucession, a Doña Leonor de Saauedra, y a Doña Maria de Cardenas, Monjas en el Conuento de San Leandro, y mayor que todos, a Doña Ana Maldonado de Cardenas, muger de *Don Diego Ortiz de Zuñiga*; por cuyo casamiento he escrito estas ascendencias, que se celebrò el año de 1607. como muestra su escritura matrimonial. A su padre Don Melchor Maldonado deue esta Ciudad la principal parte de la fundacion del Templo, con que se puso en deuido culto la carcel en que estuvo preso, y padeciò martyrio el inclito Rey San Ermenegildo, en que dexò fundado Altar, enriquecido de preciosas pinturas, y entierro para su linage.

Fue

Fue breue el matrimonio de *Don Diego Ortiz de Zuñiga y Auellaneda*, y de Doña Ana Maldonado de Cardenas, desde el año de 1607. hasta el de 1615. en que èl muriò, y yaze con su padre, y abuelo en San Geronimo, en la Capilla de los Auellanedas, de que ha vsado siempre esta rama, dexando hijos a *Don Iuan Ortiz de Zuñiga*, que sucediò en la Casa, a *Don Diego Ortiz de Zuñiga*, que naciò postumo, y muriò en tiernos años; y a *Doña Leonor*, y *Doña Maria*, que tambien murieron en la infancia, y su madre viuda viuiò con notable opinion de virtud, y prudécia, hasta el año passado de 1666. q̃ muriò llena de años, y meritos, quedando su cuerpo con todas las señas que suelé serlo de la santidad de la vida, concedidas a pocos cadaueres, que permanece, auiendo sido hallado entero, y libre de corrupcion este año de 1670. abriendose la bouedа de la Capilla de los Saauedras, en que yaze en la Iglesia Parroquial de San Martin, no ofendido el habito, ni mortaja, con ser la humedad del sitio excessiua. Cincuenta y vn años permaneciò con loable viudez, auiendo quedado aun no de veinte, y siendo pretendida mucho por sus prendas, y hermosura para diuersos casamientos.

Don Iuan Ortiz de Zuñiga y Auellaneda sucediò en el Mayorazgo que fundaron sus abuelos, y fue Cauallero del Orden de Calatraua, Capitan de Infan-

fanteria del Batallon viejo desta Ciudad de Seuilla, en tiempo que su Milicia gozaua superior estimacion, y con ella siruiò en las fronteras de Portugal, desde el año de 1643. al de 1649. vltimo de su vida, auiendo algunas vezes lleuado a su cargo toda la gente desta Ciudad, y obrado siempre con la bizarria, y aliento que atestiguan certificaciones de todos sus Cabos superiores. Estuvo casado de primer matrimonio [como ya queda escrito en este mismo paragrafo] con Doña Leonor Luisa del Alcaçar su prima hermana, hija de Don Luis del Alcaçar, Cauallero del Orden de Santiago, y de *Doña Bernardina Ortiz de Zuñiga* su muger, en quien tuvo a *Don Diego Ortiz de Zuñiga*, a Doña Ana Maldonado de Cardenas, que murio niña, y a *Doña Bernardina Ortiz de Zuñiga*, que está casada con *Don Pedro Ortiz de Sandoual*, Veintiquatro desta Ciudad, hijo de *Don Geronimo Ortiz de Sandoual*, Veintiquatro de Seuilla, y su Procurador de Cortes en las del año de 1646. y de D. Margarita Vequer, su muger, de cuyo linage, originario del Condado de Flandes, escriue Don Pablo de Espinosa en el discurso 12. de su Teatro de la Santa Iglesia de Seuilla, haziendo mencion de su entierro en ella en la Capilla de los dos Santiagos. Nieto de *Luis Ortiz de Sandoual*, y de Doña Maria de Fuentes y Guzman su muger, segundo nieto de *Pedro Ortiz de*

San-

Sandoual, que tuvo su Casa en la Isla, y ciudad de Santo Domingo, por los años de 1586 y fue Alguacil mayor de su Real Audiencia; y de Doña Catalina Gutierrez su muger, tercero nieto de *Iuan Ortiz de Sandoual*, que tuvo su casa en la misma Isla, y murió, y otorgò su testamento en Seuilla en 28. de Iunio de 1566. ante Christoual de Escobar, Escriuano publico della, mandandose enterrar en S. Francisco, en la Capilla de los Ortizes, que le pertenecia por su madre; y de Doña Isabel Ponce de Leon su muger: quarto nieto de Garcia de Sandoual, el primero de su ascendencia, que vino a Seuilla por los años de 1520. y de *Doña Maria Ortiz* su muger, vna de las muchas señoras Ortizes, de quienes se ignoran las lineas, como queda referido en el § 4. Era Garcia de Sandoual natural del lugar de Balbuena, cerca del rio Pisuerga, en la Merindad de Castroxeriz, descendiente de la rama de Sandouales, muy conocida en aquella tierra, y en toda Castilla, que procediò de Iuan Rodriguez de Sandoual, Rico-home de Castilla, señor de Balbuena, y de otros lugares en aquella Merindad cuyo testamento original en pergamino se conserua en esta Casa, y estì en mi poder, otorgado en Balbuena ante diuersos Escriuanos, y Notarios, a 4. de Março, Era de 1394. que es año de Christo de 1356. en que se intitula *Rico-home de Castilla, natural, è señor en*

este

este lugar de Balbuena, cerca del rio Pisuerga, Merindad de Castroxeriz, è señor de la villa de Fuentes de Valdopero, San Llorente de rio Pisuerga, Padilla de Piso,&c. Tiene notables clausulas, que merecian ponerlo entero; en ellas nombra à Doña Juana de Castilla su muger, a Juan Fernandez de Sandoual, y Doña Sancha sus hijos, y a Diego Gomez de Sandoual su sobrino, de quien tiene esta clausula: *Otrosi mando a Diego Gomez de Sandoual mi sobrino, fijo de Alvar Diaz de Sandoual mi hermano, la heredad que tengo en Padilla, de yuso, y en Castril de rio Pisuerga, con mis deuisas, e monedas que me pagan.* Tēgo a estos dos Caualleros por los progenitores de la Excelentissima Casa de Denia, a cuya ascendencia dà gran luz esta escritura. *Don Pedro Ortiz de Sandoual,* y *Doña Bernardina Ortiz de Zuñiga* tienen hijos a *Don Geronimo, Doña Margarita, y a Doña Leonor Luisa Ortiz de Zuñiga.*

Don Diego Ortiz de Zuñiga y Auellaneda [que esto escriue, solo por no alterar el estilo obseruado desde el principio deste Discurso, Cauallero del Orden de Santiago] fue algunos años Veintiquatro desta Ciudad, y està casado desde el de 1657 con Doña Ana Maria Cauallero, hija mayor de D. Diego Cauallero de Cabrera, Veintiquatro desta Ciudad, Cauallero del Orden de Santiago, y señor de la villa de Espartinas, y de Doña Maria Geronima

Ca-

Cauallero su primera muger, cuya ascẽdencia se deduce de Alonso Gonçalez de Meneses Cauallero Portuguès, que passô a Castilla quando las justas pretensiônes del señor Rey D Iuan el Primero da aquella Corona; de que es buen Autór Alonso Tellez de Meneses, en su Luzerò de la Nobleza, citado, por el Coronista Mayor Don Ioseph Pellicer, en el §. 9. del Memorial de los Marteles, y muriò peleando en la infelîz batalla de Aljubarrota, auiendo asentado su Casa en la Villa de Fuente de Cantos, en Estremadura, y casado en ella, con Doña Leonor Roman, en quien tuvo hijo, a Alonso Gonçalez de Meneses, que sirviô al señor Rey D. Enrique Tercero, y tuvo casa, y hazienda, en la Villa de la Parra, del Ducado de Feria, tenido por el mayor hombre de Armas, de su tiempo, en cuya gratificacion, el mesmo señor Rey le armô Cauallero, y le diò la Ordẽ de la Vanda; cuya muger fue Doña Isabel de Figueroa, hija fuera de matrimonio, de vno de los señores de la Casa de Feria, ségun lo tienen barias vezes prouado los descendientes suyos; que quedâron en la Villa de la Parra, de quien tuvo muchos hijos, q̃ de algunos haze memoria el Coronista Mayôr, entre ellos Garcia de Meneses, cuyo hijo fue Iuan de Meneses, llamado tanbien Iuan de la Parra, por su Patria, Comendador en el Orden de Santiago, refrendario de su capitulo, Secretârio del vltima Maestre D. Alonso de

Cardenas, y de los señores Reyes Catholicos por el Orden de Santiago, cuya firma, y memoria, se halla en varias partes de la Historia de Merida, de Bernabe Moreno de Vargas.

Otro hijo de Alonso Gonçalez de Meneses, y D. Isabel de Figueroa, fue Alonso Gōçalez de Meneses, tercoro del nombre en esta linea, llamado bulgarmente, el Cauallero. por serlo del Orden de Santiago, que vino a quedàr vsual, y conuertirse en principal apellido, siendo en esta Casa por esta razon distinto de otros linages, que por otras razones lo vsan en España, sirviô a los señores Reyes Catholicos, en las cōquistas del Reyno de Granada, y en otras ocassiones, hasta que muy anciano se retirò a su patria, y muriò en ella, dexando su memoria conocida por el Cauallero viejo, estilo de lugares cortos, con el que sobre sale en Autoridad, casò dos vezes, la primera, con Catalina de Meneses Dios dado, la segunda, con Maria Dios dado, ambas sus parietas, de cuyos muchos hijos, y del ay memoria en vn libro de Grandezas, y Antiguedad, y Varones Ilustres, de la Villa de la Parra, que en lengua latina dexò escrito *Pedro Ortiz de Salva tierra*, Clerigo vezino de ella, cuyas clausulas tengo compulsadas, autentica mente, dellos ay en Estremadura, y en el Reyno de Toledo, gran generacion, muy Ilustrada, y en Alemania Casa titulada con el apellido de Meneses. Vno de

ſus hijos, y de ſu primera muger, fue Alvaro Cauallero de Meneſes, que paſsò al Andaluzia, à eſtudiar por los años de 1480. y aſentò ſu Caſa en la Ciudad de Sanlucar de Barrameda, de el haze eſpecial memoria el Autòr referido, y ſu filiació de mas ſe veriſica, en ſu teſtamento, que otorgô en Sanlucar, en cinco de Março, de 1508. ante Alvaro de Herrera, Eſcriuano Publico, en que ſe nombra hijo de Alonſo Gonçalez de Meneſes, Cauallero del Orden de Santiago, y de Catalina de Meneſes Dios dado ſu muger; y declara auer ſido caſado, con Andrea Guillén, que fue hija de Pedro Guillèn Cauallero de la Vanda, que tuvo ſu caſa en Xerez de la frontera, y de Doña Elvira Guzman ſu muger, de los quales eſcriue D. Frãciſco de Morbelli, en ſu libro, que cite en otros lugares, en que ſe engaña en tener por el hijo mayor à Alonſo Cauallero, que conſta del teſtamento, auer ſido ſegundo, y el primogenito, con otros hijos, y hijas de quienes ay varias ſuceſsiones en Sanlucar, Xerez, y en algunas partes de las Indias. Diego Cauallero, que continua eſta ſuceſsion de cuyo hermano, Alonſo Cauallero, y a nombrado proceden en Sevilla, los poſſeedores del Mayorazgo que llaman de Valencina del Hoyo, y otras ramas enlazadas, a vna de las Iluſtres de los Villauicencios de Xerez.

Diego Cauallero, paſsô en ſus primeros años las cõquiſtas de las Indias, dõ le militô muchos años cõ

varia fortuna, teniendo ſu principal aſsieto en la Isla Eſpañola, que antes de las conquiſtas de el Perù, y Nueua Eſpaña; fue como Corte de aquel Nueuo mundo, hallòſe en los deſcubrimientos, y deſpues en las tumultuoſas Guerras del Perù, donde ſiguió el partido de mayor lealtad, ſervicios que le premiò el ſeñor Emperador Don Carlos Primero, haziendole ſu Contador mayor, de la Isla Eſpañola, y deſpues dandole titulo de Mariſcal de ella, el año de 1536. en ſuceſsion, à Alonſo de Auila, con preeminécias correſpondientes à eſta gran dignidad, cuyo titulo ſe le deſpachò en Valladolid a 11. del mes de Diziembre, y eſtà refrendado de Juan de Samano, y paſſado por el Real Conſejo de las Indias. Deſde el año de 1540. aſentô del todo ſu abitacion en Sevilla, en que fue beintiquatro, y donde el, y Alonſo Caualleró ſu hermano, caſaron con dos hermanas Doña Leonor, y Doña Mencia de Cabrera, hijas de Pedro Diaz de Leon Garabito, Caua llero del Orden de Santiago, y de Doña Franciſca de Cabrera ſu muger, que fue de los Cabreras antiguos de Sevilla, que poſſeyeron ſus haziẽdas ẽ las Villas de Alcolea, y de Lora cõ Illuſtres Comendadores, y Baylios, en el Orden de S. Iuã, y antiquiſsimo entierro, en la Igleſia de San Iuan de Acre, de Sevilla, linage de que oy no queda familia conocida, y ſolo en eſta ſe conſerva ſu ſangre, y apellido, de q̃ con razon ſe han preciado ſiẽpre, y ambos para

para su descendencia, fundâron, y adornàron en la Iglesia mayor, la Capilla de la Prentacion de N. Señora en que se vèn sus armas, y se lee su memoria. Fundàron, el Mariscal, y Doña Leonor de Cabrera su muger, el Mayorazgo desta Casa de las de su morada, en la calle de Frãcos, y otras possessiònes, entre ellas, el gran heredamiento de Mexina, en el Axarafe, que conserva este nombre desde que se habla del, en el repartimiento del señor Rey D. Alonso el Sabio, en 6. de Março, de 1555. ante Matheo admonacid, Escrivano Publico, de cuyos llamamientos, y de los testamentos de ambos, el de el Mariscal, de 15. de Enero, de 1560 ante el mesmo Escriuano, parece auer tenido muchos hijos, y hijas, el tercero, preferido en el amor de sus padres Diego Cauallero de Cabrera, en quien fundaron el Mayorazgo ya dicho, que fue beintiquatro de Sevilla, y casò con D. Catalina Niño Sotelo, hija de Don Luys Sotelo, Alguazil Mayor de la Inquisicion de Sevilla, y de Doña Isabel Pinelo, su muger, de quien tuvo los hijos nombrados en su testamento, de 16. de Enero, de 1605. ante Pedro de Almonacid Escriuano Publico. El mayor que continua esta linea D. Diego Cauallero de Cabrera, y el segundo, y que mas la ylustra D. Luis Sotelo, que naciô en Sevilla, a 6. de Septiẽbre de 1574. y que tomò el abito de S. Francisco, en la Proviencia de S. Ioseph de Castilla, de dõde dàdo de mano, à las espe-

ran-

racas de sus letras, se dedicò, à la cõuersiõ de Infieles, y passò à las Felipinas, y de alli al Iapon, donde alcançò gran balimiento, con Macamura, Rey de Boxo, que se auia convertido, el qual le embiô por su embaxador con otros naturales suyos, à la Santidad de Paulo Quinto, y à la Magestad de Phelipe Tercero, a dâr la obediencia à la Iglesia, y Conciliar la amistàd de España, el año de 1613. de donde bueltoal Iapon, y aportando à diuersos Reynos, despues de veintidos meses de prision, fue quemado viuo por la Confession de la Fê a 25. de Agosto del año de 1624. dia del glorioso San Luis Rey de Francia, cuyo nombre tuvo ya quien imitô en el celo de la Religion Christiana, esperase verle puesto en el numero de los Martires, y su vida, acciones, y martirio escriuiô Fray Diego de San Francisco, del Orden mismo, en la relacion de los Martires del Iapõ, que imprimiò en Manila, el año de 1625.

Don Diego Cauallero de Cabrera, el hijo mayor veintiquatro de Sevilla, casò con D Leonor Tello de la Barrera, hija de D. Francisco de la Barrera, y de Doña Iuana Tello de Soto mayor su muger, nieta de Iuan de la Barrera Alcalde mayor de Sevilla, y de D. Leonor Suarez de Andrada, que en este mesmo §. queda escrito, auer sido padres de Doña Ana de la Barrera, muger de D. Alõso de Cardenas, y de estos Barreras fue por su madre Doña Isabel de la Barrera,

ra; hermana del Alcalde Mayor Iuan de la Barrera, otro Iuan de la Barrera, que fundò el Convento de la Encarnacion de Monjas, en la plaça que llaman de D. Pedro Pôze, a que llamô sus parientas, y las de Fernando de Vallejo, su especial amigo, tuvieron D. Diego Cauallero, y D. Leonor Tello, hijos, de que el mayor que viue este año de 1670. siendo tercero posseedor del Mayorazgo de Mexina, D. Diego Cauallero de Cabrera, Cauallero del Orden de Alcantara, y primer señor de la Villa de Espartinas, auiendo sido beintiquatro, y el año de 1652. quando se amotinò alguna Pleue de la Ciudad de Sevilla, Capitancò la Parroquia de S. Lorenzo, vna de las a que se deuió el atajar con brioso arroxo, los daños que amenazauan; està casado con Doña Ana Maria de Taboada, hermana de D. Luys de Taboada Cauallero del Orden de Santiago, cuyo hijo mayor es oy Don Luys de Taboada, de la de Calatraua; hijos de Geronimo de Taboada, descendiente de la Casa de su apellido, en el Reyno de Galicia, y de Doña Inês de Bargas su muger, cuyo hijo vnico es D. Diego Cauallero de Cabrera, segundo señor de Espartinas, por renunciacion de su padre Cauallero del Orden de Santiago, y veintiquatro de esta Ciudad, que estuvo casado de primer matrimonio, con oDña Maria Geronima Cauallero, hija vnica de Don Aatonio Cauallero de Illescas, veintiquatro de Sevilla, y de Doña Mariana Brauo de Lagunas su muger, descendiete por varonia

nia, de Alonso Gonçalez de Illescas, 24. de Sevilla, que por los años de 1480. vino â esta Ciudad, de la Villa de Illescas, antigua patria, y solár de su apellido, el qual despues asentó su Casa en la Villa de Gibraleón, del Condado de Niebla, siendo casado con D. Isabel Ponze de Leon, de quien tuvo diuersos hijos, entre ellos Antonio de Illescas, y el Comendador Diego de Illescas, que están enterrados en la Iglesia de S. Iuan de Gibraleon, cuya losa tiene este letrero.

Aqui están sepultâdos, los señores, Antonio de Illescas, y el Comendador Diego de Illescas su hermano, cuyas Animas Nuestro Señor perdone, y tenga en gloria. Falleciò el señor Antonio de Illescas, en Diziembre, de el año de 1546. y el señor Diego de Illescas, en el de 1524.

De los dos hermanos, Antonio de Illescas, passò su vida sirviendo al señor Emperador D. Carlos, en los estádos de Flandes, donde casò con Madama Isabel Vangansel, y fue su hijo con otros que constan de varias Escrituras, de que ay mucha generacion Rodrigo de Illescas, que auiendo casado en Flandes, con Doña Leonor Cauallero, hija de Pedro Cauallero, hermano entero del Mariscal Diego Cauallero, fueron padres, con otros hijos, de quienes ay descendencia, y cuya Varonia primera, tiene D. Pedro Cauallero de Illescas, Cauallero del Orden de Santiago, Alcalde Mayor de Sevilla, de Alvaro Cauallero de Illescas, beintiquatro de Sevilla, cuya muger fue D. Ma-

Maria Cabeça de Vaca, hija de Pedro Vaca Cabeça de Vaca, Juez oficial Contador Mayor de la casa de la Contratacion de Sevilla, y de Doña Fräcisca de Zamora su muger, y nieta de Pedro Cabeça de Vaca, y de Doña Aldonza de Sandoual su muger, de los quales queda hecha mencion en el §4. segunda nieta de Fernan Ruiz Cabeça de Vaca, Veintiquatro de Sevilla, y su Procurador de Cortes, en las vltimas que celebrò el señor Rey D. Fernãdo el Catolico, despues q̃ bolviò a gouernar à Castilla per la incapacidad de la S. Reyna Doña Iuana, y de Doña Guiomar de Mẽdoza su muger, tercera nieta de Pedro Cabeça de Vaca, Veintiquatro de Sevilla, y Regidor de la Ciudad de Xerez de la Frõtera, y de Doña Catalina de Zurita su muger, *Que de otro matrimonio abia sido casado con Doña Violacte de Tebes, y de que tambien ay descendencia, que solo ajustò el Coronista Mayor Don Ioseph Pellicer, en el fol. 35. de la Genealogia de la casa de Cabeza de Vaca, que imprimio en Madrid el año de 1652. mas lo dicho consta de muy autẽticos papeles.* Quarta nieta de Pedro Cabeça de Vaca, y de Doña Beatriz Gonzalez de Medina su muger, de quienes escribi en el §. 10. y alli mencionê la ascendecia por varonia, del Maestre de Satiago D. Pedro Fernandez Cabeça de Vaca. Alvaro Cauallero de Illescas, y Doña Maria Cabeça de Vaca, tuvieron hijos, el primero

ño à Don Antonio Caualllero de Illescas, marido:
como queda dicho, de Doña Maria Brabo de Lagu
nas, el qual siendo Capitan de Infanteria Española,
murió valerosamente peleando con los Franceses,
en la refriega del *Puente de Cariñan*, que ha dado
tanto que escriuir à las plumas estrãgeras. El segũ-
do D. Diego Cauallero de Illescas, que auiẽdo ser-
uido desde sus primeros años, y passado por casi
todos los puestos Militares desde el de Alferez de
don Garcia Sarmiento de Mendoza su cuñado,
marido de Doña Catalina Paula, hermana de D.
Mariana Brabo de Lagunas, muger de su hermano
Don Antonio, Con que pasò à Portugal el año de
1619. que visitò aquella Corona, el Señor Rey D.
Phelipe tercero, hasta los de General de la Caualle
ria, y Gouernador de las Armas, en el Principado de
Cataluña, General de la Caualleria, y Maesse de
Campo General de las fronteras de Portugal, y oy,
Virrey, y Capitan General del Reyno de Nabarra,
Comẽdador de los bastimentos de Leon, en el Or-
den de Santiago. El tercero, y quarto D. Rodrigo
Cauallero de Illescas, Prior, y Canonigo de la Sãta
Iglesia de Granada, y D. Pedro Cauallero Cabeça
de Vaca, que viue en Sevilla, auiendo seruido mu-
chos años en compañia de su hermano, que todos
tres fueron menores q̃ Don Antonio Cauallero de
Illescas, cuya hija vnica, y de Doña Mariana Bra-
bo

ño de Lagunas su muger. Doña Maria Geronima Cauallero, fue primera muger, de D Diego Cauallero de Cabrera, y madre de D. Ana Maria Cauallero, muger de *Don Diego Ortiz de Zuñiga*, cuyos hijos son, *D. Iuan Ortiz de Zuñiga*, Cauallero del Orden de Santiago, en edad de nueve año, *Doña Leonor Luysa, Doña Maria Geronima, y Doña Ana Iosepha Ortiz de Guñiga*, cuyo abuelo materno D. Diego Cauallero de Cabrera, cassô segunda vez con Doña Leonor Maria Maldonado Verdesoto, hija de Don Pedro Maldonado Vedesoto, Oidor de la Real Chacilleria de Granada, que muriò Alcalde de Corte, y de Doña Juana Berdugo su muger, hermana de don Alonso Berdugo, Cauallero del Orden de Santiago, nieta de Luys Maldonado Verde soto, qu fuè de los Consejos de hazienda, y Indias, y Procurador de Cortes de la Ciudad de Valladolid, en el Reynado del Señor Rey Phelipe Segundo, y de D. Leonor Ossorio de Bracamonte su muger, viznieta de Pedro de Verdesoto, Regidor de Valladolid, y de Doña Elvira Maldonado su muger, y por varonia, descendiente de Rui Gonçalez de Verdesoto, doncel de el Señor Rey D. Juan el Segundo, que yaze en vna Capilla que fundó en el Convento de San Pablo de Valadolid, de los quales haze mencion el Autor en la vida de Cespedes el valiente, en el fol. 115. De qien son sus hijos D.

Diego Cauallero de Cabrera, Cauallero del Orden de Alcantara, y Doña Juna Cauallero, que està casada con don Francisco de Omonte y Robledo, Cauallero del Orden de Santiago, y Doña Ines Cauallero, muger de don Miguel de Velasco y Mendieta, y Doña Adriana Cauallero, que està por casar.

§. XVIIII. Descendencia de Doña Leonor Ortiz de Zuñiga.

Queda dicho en el §. 11 como de quatro hijas que tuvieron el Comendador *Alonso Ortiz y Doña Maria de Zuñiga*, la mayor fuè *D. Leonor Ortiz de Zuñiga*, que cassô con Alonso Fernandez de Santillan, de cuyo linage escriui el origen, y primeros ascendientes, en el §.3 hasta Hernan Alonso de Santillan, por quien se continua la varonia, del qual zita don Juan Ramirez de Guzman, el testamento de fecha de 4. de Mayo, del año de 1338, afirmando que fuè su madre Elvira Tafar, y su mugêr Ines de Mendoza, de quien procreò à Alonso Hernandez de Santillan, de quien assi mesmo cita Escripturas en el año de 1380. Era de 1418. que casò con Leonor Bajabòn, y fuerõ padres de Hernã Hernandez de Santillan, que en el §. 3. dixe aver casado con *Isabel Ortix*, hija de *Iuan Ortiz*, y de Catalina Fernandez Mexia su muger, cuyo hijo fue Alonso Fernandez de Santillan, de quien se hallan me-

memorias de auer sido Jurado, por la Collacion de San Vicente, por los años de 1395. como notê en el mesmo §.3, refiriendo los Iurados Contemporaneos de *Diego Ortiz*, no hè descubierto conquien calsò Alonso Hernandez de Santillan, avnque Don Iuan Ramirez, dice, fuè con Maria Cataño, hermana de Diego Cataño, Iurado de Sevilla, q̃ constãdome auer viuido mas de cincuenta años despues no cabe en el computo de los tiempos. Su hijo con otros que ay descendencia, fue Hernan Garcia de Santillan, que calsò con Ines de Medina, que todas las memorias antiguas refieren auer sido hermana de Ruy Gonzalez de Medina, cuya memoria queda en el §.10. Tuvieron hijos, à Alonso Fernandez de Santillan, y al Doctor Ruy Garcia de Santillan, de quien procediô otra dilatada sucession de Santillanes, de que fueron los señores de Guètor en el Reyno de Granada, con muchos insignes varones entre ellos don Francisco de Santillan, Obispo de Osma, Embxador de Roma, por los Señores Reyes Catholicos, y muy celebrado en sus historias. Pedro de Santillan Comendador de Merida, en el Orden de Santago, y Diego de Santillan Comendador Mayor de Alcantara, sus hermanos.

Alonso Hernandez de Santillan, Iurado como su padre, por la Collacion de S. Vicente, se hallò el el año de 410. en la toma de Antequera, en todas

las

las guerras que hizo a los Moros el Infante D. Fernando, como parece por muchas memorias antiguas, y por ellas, y por las escritas de D. Iuan Ramirez de Guzman, auer sido casado con D. Francisca de Orta Villafranca, de quien fue su hijo Fernando de Santillan, Veintiquatro, y Fiel executor de Sevilla, del Consejo de los señores Reyes; D. Iuan el Segundo, y Don Enrique Quarto, y su Vassallo, que càso como escriuen vni firmemente, quantos tratan de la casa del Castellar, con Doña Leonor de Saaueda, hija mayor de D. Iuan Arias de Saauedra señor del castellar, y el viso, y de Doña Iuana de Auellaneda su muger, y este casamiento fuê precisamente despues del año de 1465 porque en el como consta de la escriptura de particion, que de ella, y de sus hermanos, referî en el §. 19 estâua por casar, y era de mui tiernos años, de sus hijos el mayor, fue Alonso Fernandez de Santillân, que sucediô a su padre, en los offi ios de Ventiquatro, y Fiel executôr de Sevilla, y que casô con *Doña Leonor Ortiz de Zuñiga*, hija mayor del Comendador *Alonso Ortiz, y Doña Mencia de Zuñiga*, que en la fundacion de su Mayorazgo, de el año de 1472. la llamaron, en defecto de las varonias de sus hijos, y prefiriendo â las hijas de ellos la especi lidad de cuyo llamamiento, me induce â escribir su descêdencia, con mas individualidad que he

he-

hecho en las que no son de varonia *Ortizes*, dando con ella fin á este discurso. Parece por el testamento de Alonso Fernandez de Santillan, que he visto, y otorgò en Sevilla en 20. de Octubre de 1499. ante Thomâs Sanchez de Porras, Escriuano Publico, auer tenido de *Doña Leonor Ortiz de Zuñiga*, solos vn hijo, y vna hija, Fernando de Santillan, y Doña Leonor de Saauedra, que en muchas escrituras se llama *Doña Leonor Ortiz de Zuñiga*, cuyo casamiento, con Pedro de Roelas queda escrito en varias partes, de este discurso, en especial en el §. 10. donde prometi auiendo hablado de su ascendencia, hablar aqui, de su sucession, por participar toda de la sangre de Ortiz, cuyos hijos se verifica por vna escritura, que todos juntos otorgaron, de venta de ciertos bienes, ante Manuel de Segura Escriuano Publico de Seuilla, en 12. de Abril de 1525. que fueron Alonso de las Roelas, cuya sucession se dilatò mucho, tocando a muchos linages, aunque ya estinguida. Diego Lopez de las Roelas, de quien assi mesmo quedò mucha generacion, q̃ tocò à la Casa de los Marqueses de Guadalcaçar, y por ella a Doña Brianda de Cordoua, que como dexè el §. 13. fue muger de *Don Pedro Domingo Ortiz de Zuñiga*, hijo primogênito, del primer Marquès de Valencina, de quien viuda bol biò a casarse con Don Antonio de Toledo Ponze

de

de Leon, Conde de Cedillo, de quien tuvo sucessiõ Pedro de las Roelas casò con Doña Maria de Guzman, y queda escrita su linea, en el §. que trata de la Casa, y linage de Torres, Doña Inès Ponze de Leon, muger de *Don Iuan Ortiz de Guzman*, señor del Mayorazgo del Palomares. Doña Mencia de Zuñiga muger de *Pedro Ortiz de Sandoual*, el viejo, Doña Leonor de Zuñiga, muger de Don Pedro Nuñez de Guzmã, señor de Torrijos. Doña Iuana de Saauedra, muger de Ruy Barba Marmolejo, quedã mencionadas, en diuersas partes de este discurso; conque puede facilmente entẽderse su sucessiõ.

Fernando de Santillan, hijo primogenito de Alonso Fernandez de Santillan, y *Doña Leonor Ortiz de Zuñiga*, fue de corta vida, pues no passô del año de 1507. en que otorgó su testamento, que evisto, ante Bernardo de Vlloa Escriuano Publico de Seuilla, en 22. de Febrero, y auia casado el de 1498 como dêl, y otras escripturas, consta cõ Doña Leonor Ponce de Leon, heredera de la Casa de los villafrancas, antiguo, y ilustre linage de Sevilla, y por quien entró en este, la Capilla que gozan en la Iglesia Colegial de San salvador, oy solo conocida por de los Santillanes, que hasta entonces se auian enterrado en San Francisco, donde tenian Capilla antiquissima, y era Doña Leonor Ponce de Leon, hija mayor de Juan de Pineda Escriuano mayor de

Se-

Sevilla, señor de Casa bermeja, y de Doña Maria de Villa Franca su segunda muger, hija de Diego de Villa Franca, y de Doña Leonor de las Roclas, por quien se deduce la herécia referida, en la qual, y en la de los Santillanes sucediò, hijo vnico Aloso Fernandez de Santillan, cuyo casamiento con Doña Beatriz Ponce de Leon, hija mayor de *Alonso Ortiz de Zuñiga*, y Doña Costança Ponce de Leon su muger, queda escrito en el §. 13. fundaron Alonso Fernandez de Santillan, y Doña Beatriz Ponce de Leon, el año de 1533. el mayorazgo antiguo de esta familia, cuya Casa principal es en calle de la Carpinteria antigua, en los Villa Francas, no en los Santillanes como an creido algunas, la de cuyo repartimiento fue como adverti, tratando de su origen en el §. 3. en la calle de las Armas que oy, es convento de Monjas Mercenarias. Por los llamamientos de este Mayorazgo, y por el Testamento de Alonso Fernandez de Santillan, de 6. de Iulio de 1546. se coligé auer sido sus hijos Fernando de Santillan que muriò niño, *Alonso Ortiz de Zuñiga* sucessor, Don Alonso, Don Diego, y Don Francisco, de los quales no ay descendencia. Doña Leonor Ponce de Leon muger de Don Francisco Fernandez Marmolejo; como dixe en el §. 13. Doña Costança, Doña Beatriz, que no tuvierõ estàdo, y Doña Maria, que assi mesmo no se casò, y siendo señora

del heredamieto de Almachar, la añadiò por mayorazgo à la casa de sus padres. Doña Mencia de Zuñiga, que despues mudò el nombre, y se llamò Doña Beatriz de Santillan, y fue muger de D. Iuan de Saauedra, que llamaron el Sabalo, cuya varonia se deduce de Hornandarias de Saauedra, Mariscal de Castilla, Comendador de Calçadilla, en el orden de Santiago, Alcayde de Vtrera, señor de Sahara y Tarifa, cuyo casamiento con Doña Iuana de Mendoza hija segunda de Pedro Fernandez Marmolexo, y Doña Maria de Mendoza, señores de Torrijos, queda escrito en el §. 8. de quien fue hijo Tercero Iuan Perez de Saauedra Veintiquatro de Sevilla, y que casò en ella con Doña Beatriz Suarez de Figueroa, hermana de Doña Ana Suarez de Toledo muger de *Francisco Ortiz de Zuñiga*; hijas como escriui en el §. 8. de Martin Suarez de Toledo, Alcayde de Huelva, y de Doña Francisca de Mosquera su muger, que fueron padres de Hernandarias de Saauedra Veintiquatro, y Correo mayor de Sevilla, que casò con Doña Violante de Abreu y Marmolejo, hija de Francisco Fernandez Marmolejo, y de Doña Inès de Gaete su muger, los quales procrearon a Don Juan de Saauedra, llamado el Sabalo, marido de D. Beatriz de Santillan; de quienes fueron hijos Don Iuan de Saauedra Sucessor, Don Fernando que muriò moço, Don Francisco Religio-

so del orden de San Agustin; D. Leonor de Saaue-dra, muger de Don Alonso Fernandez Marmolejo, de quien haze memoria en el §. 7. Don Iuan de Saauedra casò tres vezes, primera con Doña Catalina Maldonado, de quien tuvo hijo a Don Iuan de Saauedra con sucession; y a Doña Beatriz de Santillan muger de *Don Rodrigo Ortiz Melgarejo*, referida en el §. 7. casò segunda vez con Doña Mariana de Cardenas, y Benauides, señora de Moreda, y Pozo blanco, en el Reyno de Granada, hija de Gutierrez de Cardenas, y Benauides, y de Doña Luysa de Lixan su muger, señores de esta Casa; de quien naciô vnico Don Juan de Cardenas, y Saauedra, señor de Moreda y Pozo blanco, que viue casado con Doña Inès Iacinta Manrique de Quadros, señora de Torre de Quadros, hija de Don Antonio Manrique de Lara, Cauallero del orden de Santiago, Tesorero, Iuez, y Oficial de la Casa de la Contratacion, y Alcayde de los Reales Alcaçares de esta Ciudad, y de Doña Iacinta de Quadros su primera muger, señora de Torre de Quadros, que participaua la sangre de *Ortiz*, por las lineas que quedan insinuadas en otros lugares, y han sido hijas de Don Iuan de Cardenas, y Doña Inès Iacinta Manrique: Doña Iacinta de Cardenas, que muriò sin sucession, siendo casada, era Don Iuan de Saauedra, Cauallero del orden de Santiago, hijo mayor de D. Iuan de Saaue-

dra Ramirez de Arellano, y de Doña Luysa de Neue su muger, de cuya Illustre Casa, y a hize memoria, y Doña Inès de Cardenas, que viue casada con Don Melchor de Villacis, hijo segundo de Don Pedro de Villacis, segundo Conde de Peñaflor, Cauallero del Orden de Santiago, y de la Condesa Doña Elvira Antonia Quixada de Villamizàr, y Ocampo, señora propietaria del estâdo de Villa Garcia, nieto de Don Francisco de Villacis, primer Conde de Peñaflor, Cauallero del Orden de Santiago, Presidente que fue de la Contratacion, y del Consejo supremo de las Indias, y de Doña Mencia Henriquez de Sandoual su muger, cuya Ascendencia escriue con acierto, Alonso Lopez de Haro, en el cap. 4. del lib. 8. que se deriua de Pedro de Villacis, Veintiquatro de Sevilla, Receptor Generàl de la Inquisicion, y el primero de su apellido, que asentò en esta Ciudad, por los años de 1500. descendiente de los antiguos señores de Villacis: en tierra de Campos, de cuyo apellido, y armas, habla Argote de Molina, en el cap. 79. del lib. 1. tienen hijos.

Don Alonso Ortiz de Zuñiga, hijo de Alonso Fernandez de Santillan, y Doña Beatriz Ponze de Leó, se llamò Don Alonso Fernandez de Santillan, por quedár sucessor de las Casas de su padre; muerto D. Fernando su hermano mayor, estuvo casado con D. Luysa Faxardo, hija de Rui Barba Marmolejo, y de

de Doña Iuana de Saauedra su muger, de los quales hable en el §. 7. de quien tuvo a Don Rodrigo de Santillan, que muriô moço, a Don Alonso de Santillan, que el año de 1580. tomò habito en la religion de S. Domingo, y despues fue Obispo de Quito, en el Perù, donde muriô el de 1623. el qual reedificô la Capilla de su linage, en la Iglesia Colegial de S. Salvador, donde se ven sus armas cō el sombrero episcopal, y escriue del, el Coronista Gil Gonçalez de Auila: en el tomô 2. de las Iglesias de las Indias Theatro de la de Quito. Don Francisco Fernandez de Santillan, que sucediò en la Casa por muerte, y religiō de sus hermanos mayores, Veintiquatro de Sevilla, y que casò con Doña Vrraca Venegas de Figueroa, hija de Egas Venegas de Figueroa, Cauallero del Orden de Santiago, y de Doña Beatriz de Monsalve, y Aguilar su muger, nieta por la varonia de Pedro Venegas de Cordoua, y de D. Inès de Solier, quartos señores de Luque, fueron sus hijos Don Alonso Fernandez de Santillan, Don Gaspar de Santillan Veintiquatro de Sevilla, que casò con Doña Lorença Pinelo, y tienen hijos; Don Baltasar de Santillan Racionero de la Santa Iglesia, y tres hijas casadas, la mayor Doña Beatriz de Santillan, con Don Francisco Fernandez Marmolejo, como dixe en el §.7. la segunda Doña Luysa faxardo, muger de Don Luys de Torres Mazuela, sin hijos: la

la tercera Doña Maria de Santillan, muger de Don Iuan Ramirez de Guzman Veintiquatro de Sevilla, y su Procurador de Cortes, en las del año de 1623. cuyos curiosos escritos, genealogicos, tantas vezes ecitado, que fue hijo de Don Francisco Ramirez de Guzman, y de Doña Francisca de Loarte, y Villa corta su muger, descendiente por varonia de Iuan Ramirez de Guzman, que viuió en tiẽpo de señor Rey Don Iuan el Segundo, que casò con Doña Iuana de Zuñiga, que el mismo Don Iuan Ramirez, afirma auer sido hija, [y la tiene por legitima] de D. Gonçalo de Zuñiga, despues Obispo de Iaen, citãdo antiguas escrituras, y en lo mas antiguo deriuado de los antiguos Ramirez de Arellano, deducidos de la Casa Real de Nauarra, tuvieron hijos, de que el mayor, y sucessor, es Don Fernando Ramirez de Guzman, en cuyo pordèr estàn los originales de su padre, que me acomunicádo.

Don Alonso Fernandez de Santillan, hijo primogenito de Don Francisco Fernandez de Santillan, y de Doña Vrraca Venegas, fue Cavallero de la ordẽ de Santiago, y casado dos vezes, primera con Doña Francisca de Quesada, y Manuel, hija heredera de Don Francisco de Quesada, y de Doña Isabel de Velasco su muger, y nieta de Don Pedro de Quesada, y de Doña Inès Tauera de Inestrosa, señores del estado de Garcies, segunda con Doña Maria de Vocane-

Vocanegra Maldonado madre de su yerno, y nuera, sin hijos: auiendoles tenido de la primera a Dõ Francisco Fernandez de Santillan, a Don Fernãdo, y D. Ioseph, que no an tomado estàdo, a Doña Vrraca Venegas, muger de Don Alonso Fernandez Marmolejo, su primo hermano, sin sucession, a Doña Inès de Santillan, que està casada con D. Iuan Alonso de Moxica, hijo de D. Alonso de Moxica, Cauallero del Orden de Santiago, que muriò Almirante de Galeones, y de la referida Doña Maria de Vocanegra Maldonado, a Doña Andrea de Santillan, muger de Don Alonso de Espinosa, Cauallero del Ordẽ de Calatraua, de todos los quales el hermano mayor Don Francisco Fernandez de Santillan, posee esta Casa, y mayorazgos, este año de 1670. estàndo casado con D. Ana Mécia de Villegas, hija mayor de Don Diego de Villegas, Cauallero del Orden de Alcantara, Contador, Iuez, y Oficial de la Casa de la Contratacion de Sevilla, y de la mesma Doña Maria de Vocanegra Maldonado su muger, que antes lo auia sido de Don Alonso de Moxica, y lo fue despues de Don Alonso Fernandez de Santillan, tienen hijos en los quales acabò de epilogar las dilatadas sucessiones de *Doña Leonor Oortiz de Zuñiga* hija mayor del Comendador *Alonso Ortiz*, y de tratar las dilatadissimas en quanto à podido comprehender mi noticia de *Pedro Ortiz*, conquistador de

Se-

Sevilla, cuyo nombre diò principio a este discurso y le dan remate auiendo sido la verdad desnuda de afectos, su principal materia qual puede colegirse de irrefragables Escrituras, de Autores fidedignos de tradicciones benerables, y acreditadas memorias, que son los materiales de esta dificil fabrica, aunque confiesso con el erudito Autor, del arbitro entre el Marte Frances, y las vindicias Galicas, en el §.2. del cap. 5. que *esta materia de las genealogias, aun para Autores muy libres de lisonja, y esclauos de la verdad, es de su naturaleza lubrica y obscura, ò para hallâr las lineas, ò para entẽderlas.* Pero porque en el discurso de esta impression, he hallado algunos pũtos esenciales, que advertir, algunas addicciones dignas de no omitirse, y algunas enmiendas, de cosais, en què, aunque tuve bastante probauilidad para escribirlas, afirmatiras, despues las he reconocido, ô equiuocadas, ò dudosas añadiré otro parrafo, en que discurriendo por los antecedentes, y citando los folios, las advierta, añada, y corrija.

§. XX.

Advertencias, y adicciones, â los Parrafos antecedentes.

§. 2. Fol. 10. Refiriendo la dilatacion del apellido de Ortiz, por las Prouincias, y Ciudades de España, falto expressar la mucha que tiene en Espinosa de los Monteros, como se colige; de lo que escri-

ve don Pedro de la Esc lera Gueuara, en el cap. 9. de la segunda parte de su histotia, donde refiriendo varios personages *Ortizes* [dize] al marger *son tantos los Varones Ilustres, de este Noble, y conocido Apellido, de Ortiz, que para solo referirlos era menester vn libro*, dixolo por los de su Patria, y pudo bien por todo el apellido de que tambien Portugal â partici-pado, como advierte el señor don Francisco Ruyz de Vergara, en el Elogio de *Don Diego Ortiz de Calçadilla*, Obispo de Tanger, en el Cathalago de los Colegiales Ilustres de San Bartolome.

§. 3. fol. 14. Citô vna nota marginal al cap. 17. del lib. 6. de Alonso Morgado, hecha por el Doctor D. Iuan de Torres Alarcon, deuia advertir como es particular para el libro que tuuo en su libreria, y estâ oy en la de don Christoual Ibañes de Salzedo, curioso, y erudito Sevillano, y en el mismo §. fol. 15. citando el Romance del Maestre don Fadrique, y remitiendo al Lector a buscarlo en Romanceros antiguos, faltò dezir su principio para buscar lo que es. *Entre llas gentes se dize, y es muy publico en Sevilla, que la Reyna Doña Blanca &c.* Y adelante al fol. 17. auiendo dicho que *Doña Maria Ortiz de Mexia*, Y su marido, yazen con letrero en Santa Maria, no lo puse siendo bien del casso, como parecerà por el que dize assi. *Esta sepultura, y enterramiento, es de Don Fernando Mexia, y de Doña Maria Ortiz Mexia su*

muger, y de sus descendientes, y herederos, hizolo Alonso Mexia, el año de 1368.

§.4. fol. 25 escriuo no auer podido ajustar de qual rama de Ortiz se deducen los Caualleros que en Sevilla despues del año de 1500. se llamaron *Ortizes de la Cerda*, de los quales el mas antiguo de que hallo mencion es *Pedro Ortiz de la Cerda*, que el año de 1520. era Iurado de los de Collació; como parece por el libro de las entradas de los Caualleros Iurados, que varias vezes è citado, del qual procedio otro *Pedro Ortiz de la Cerda*, que casô con Doña Maria de Fuentes, de cuyo Matrimonio haze mencion Alonso Lopez de Haro, en el cap. 6. del lib. 1. cuya hija mayor, fue Doña Isabel de Saavedra, muger de Gomez de Frias, y madre de D. Francisco de Frias, que posseyeron el Mayorazgo desta Casa, que es lo mas que dello he podido entender.

§.4. fol. 26. Escrivo, que Ana de Santillan, viuda de *Pedro Ortiz de Guzman*, y su hija parece aver sido Monjas, fuelo Ana de Santillan en el emparedamiento de S. Juan de la Palma, de donde saliò para fundar en casas suyas en la Parrochia de S. Roman, que doto de su propia hazienda, y de la heredada de su hija, y de que fue hasta su muerte doze años Priora; como escrive Mergado en el cap. 11. del lib. 6. En que si como la llamò viuda ilustre, huviera dicho de quien escusara equivocaciones, mas lo qual no dixo;

xo; consta de Fray Ioseph de Ciguença, en el cap. 3. del lib. 1. de la 3. part de la historia de S. Germino, y mejor del Protocolo de aquel Convento; donde assi mismo se escrive aver sido hija de Fernando de Santillan 24. y fiel Executor de Sevilla, y de Leonor de Saavedra, su muger, de que sacarè enmiendas al §. 19. y fol. 171. con cita de muchas Escrituras coligese assi mismo, que heredô a Blanca Nuñez de Guzman, su hija, que muriò de tiernos años, y que fue esta herencia gran parte de aquella dotacion. Veneranla las Religiosas por Fundadora, y por santa, y tienenla enterrada en el Coro baxo, con este letrero.

Aqui esta sepultada la Venerable Ana de Santillan, Priora que fue, y edificô, y fundò este Monasterio de Santa Paula.

Falleciò a 26. de Agosto 1489. años Ave Maria.

§. 5. fol. 37. Digo como Doña Beatriz Fernandes de Marmolejo, heredera de Torrijos, casò con Don Pedro Nuñez de Guzman, Alguazil Mayor de Sevilla Engañeme con Argote de Molina en la sucession de los Manueles, diziédo [como el dize] que fue hijo segundo de Don Alvar Perez de Guzman, y de Doña Beatriz de Sylva, señores de Orgaz: Porque no fue sino Nieto, hijo segundo de Don Alonso Perez de Guzman, y Doña Santa Ponce de Leon, de que me certifican diversas Escrituras, y podia lo aver advertido en la Cronica de Alonso de Palencia, que en el cap. 4. de la 2. part. *Dize que aviendose des-*

casa lo Doña Beatriz, del Marques de Cadiz, el mismo solicitò se bolviese a casar con Don Pedro de Guzman que era su primo, y Aguazil Mayor de Sevilla, por su hermano D. Alvar Perez; en que està bien claro ser ambos hijos de D. Alonso Perez de Guzman, y D. Sancha Ponce de Leon, aun quando no constâra de invencibles Escrituras, y Don Pedro Nuñez de Guzman, hijo de la Sylva, le tengo por Progenitor de los Guzmanes de la Serrezuela; como dirè adelante en otra advertencia.

§.6. fol 42. En vna cita de Iuan Perez de Vargas, se lee q̃ los Melgarejos *vienen de Iuan Melgarejo, Escrivano de la Puridad*; viuio este Cauallero en tiẽpo del señor Rey Don Pedro, y ay Memorial de el en el cap. 8. del año 7. de su Cronica, y no es desconforme el computo de los tiempos, que fuesse padre de Fernan Perez Melgarejo, Iurado de la Collacion de San Miguel; como alli tambien escrivo.

§.6. fol. 45. Està errado en el nombre de D. Martin de Guzman, marido de Doña Maria de Ayala, que llamarse ass, y no D. Enrique, consta de Escrituras, y nobiliarios, y està enmendado adelante.

§.6. fol. 38. Hago mencion de Mosen Garcia de Vergara, Comendador de Mures, y Benaçuca, en el Orden de Santiago, el primero que vino a Sevilla deste Apellido: Y leyendo despues en la Genealogia de los Ruizes de Vergara, q̃ anda al fin de la vida de nuestro Arçobispo el Ilustrissimo Don Diego de

Anaya

Anaya Maldonado, del autor mesmo, como se descubrẽ su erudicion, aunque lo encubra su modestia, he reparado que sin duda es aquel Cauallero Embador del Infante Don Enrique, Maestre de Santiago, en el Concilio de Constancia; cuya congetura esfuerçan el nombre, el tiempo, y el Avito; conque si es assi queda aueriguada su ascendencia, que puede verse en el lugar, y libro citado.

§ 10. fol. 69. Digo que el Alcalde Mayor Fernan Gonçalez de Medina, fue hijo de Diego Fernandes, y de doña Maria Tello de Meses, engañeme con los autores q̃ alli citò, y desengaño me, ya acabada esta impressiõ, el Protocolo antiguo de la Iglesia Parroquial de S. Lorenço, que antes no auia podido ver, en el qual a el fol. 66. cita vna Escritura de fecha de 21. de Abril de 1385. ante Iuan Garcia, Escrivano publico de Sevilla, en la qual *Fernan Gonçalez, Alcalde Mayor, è Alcayde de los Alcaçares Reales, è Mayor Alvarez su muger:* è hizieron donacion â aquella Parroquia, y a sus jurados, y vezinos, de vna heredad que tenian en Almonte, lugar de Don Alvar Perez de Guzman, hijo de Don Martin de Guzman, con ciertas cõdiciones, que la primera que alli con las demas està copiada, â la letra dize assi; *Primeramẽte que el Mayordomo que fuere de la dicha Iglesia, aya è tenga toda la dicha heredad, è la arriende, è resciva, è cobre todas las frutas, è rentas de ella, perpetuamen-*

mente, è sea obligado el tal Mayordomo de dar, è pagar en cada vn año, para siempre jamas, a vn Clerigo Capellan que diga Missa, continuamente en su Capilla, que tiene en la dicha Iglesia de San Lorenço; donde estaua enterrado Gonçalo Nuñez, padre del dicho Fernã Gõçalez, mil marauedis. Esta escritura, oy no se alla en el archiuo, que dando solo su razon, por donde consta que el padre del Alcalde Mayor Fernan Gõçalez de Medina, se llamô Gonçalo Nuñez, y su muger Maior Alvarez, y que la Capilla era fundacion mas antigua: Conque conforma Alonso Sanchez Gordillo, Abad Mayor de los Beneficiados de Sevilla, en vn Memorial que diô al Cabildo Eclesiastico de Sevilla, sobre preeminencias de los Beneficiados, Impresso en Sevilla, año de 1632. al fol. 11. hablando de las Iglesias Parroquiales; en la de San Lorenço dize: *La mas antigua memoria que en ella ay, es la dotacion de el Alcalde Fernan Gonçalez, que fue el año de 1310. sesenta y dos años despues de ganada a Sevilla.* Y que es diverso este Alcalde Mayor, si colige bien de la distãcia de el tiempo de el año de 1310. al de 1385. aunq̃ cõ bastante indicio de ser de la mesma Progenie, acaso padre de Gonçalo Nuñez, el qual dize D. Iuan Ramirez de Guzman, que fue señor de Almonte, y Alcalde Mayor de Sevilla; aunque por dezir fue padre de el Alcalde Iuan Gonçalez, auia omitido su cita. Maior Alvarez, fue sin duda de los Abreus

y hija de Alvar Rodriguez de Abreu, el viejo, y de doña Maria Gonçalez Cerezo, su muger, porque de Escritura autentica, que ajusta a el tiempo, consta tuvieron hija, Maior Alvarez, muger de Fernan Gonçalez. Noticias que me deveran los Medinas, hasta aqui ignoradas de los que mas dessean investigar sus antiguallas.

§.10. fol. 70. Digo como de D. Pedro Gonçalez de Medina, hijo de Rui Gonçalez, y de su muger D. Beatriz Fernandez de Nuncibay, se conserua la varonia, en Don Francisco Carrillo de Medina, Conde de la Ribera; cumpli alli en lo sucinto de esta noticia, con el presupuesto, de no dilatarme a ramas, q̃ especialmẽte no procediessen de Ortizes: cumplirè aqui con la amistad del Conde, si fuera del contexto del discurso, no fuera de sullustracion, pues de la sangre de Medina tantas vezes participada de los Ortizes, es esta la varonia que perseuera, representando derechamente, sus antiguos blasones.

Casa de el Conde de la Rivera.

Don Pedro Gonçalez de Medina, pospuesto por su padre, en las ventajas de la herencia, a su medio hermano Alonso Gonçalez, quedò si menos hazendado, no menos altiuo, y orgulloso, fue del Consejo del señor Rey Don Iuan el Segundo: y casôlo en sus primeros años, como escriue Don Francisco de Medina Nuncibay; y consta de posteriores escrituras, cõ

Doña

Doña Beatriz de las Casas, hija de Alonso de las Casas, y de Leonor Hurtado su muger, dueños de aquella parte de las Islas de Guadalquiuir, que llaman el cerrado menor: de quien viudo con solo vn hijo, fue despues Canonigo, y Tesorero de la santa Iglesia de Sevilla, y eralo ya el año de 1445. en que a 8. de Diziembre, Doña Leonor de Zuñiga la buena, y viuda de Don Alonso Perez de Guzman, señor de Lepe, y Ayamonte, por concierto de ciertos pleytos, le cediò vnas Casas principales, y accessorias en la Parroquia de la Magdalena, ante Diego Lopez de Cordoua, Escriuano, y Notario publico, y estas son las Casas de los Medinas de la Magdalena, que desde entonces los distinguieron, en que le sucedio Fernando de Medina Nunciba y su hijo, vnico, aquie por su larga edad llamaron el viejo, el qual siendo veintiquatro de Sevilla, y siguiendo en las alteraciônes de la, la parte de la Casa de Niebla, casò primera vez con Doña Isabel de Guzman, hija fuera de matrimonio, de su primero Conde Don Iuan Alonso de Guzman, y hermana entera de Doña Maria de Guzman, muger de Don Fernandantes, Maestre de Santiago en Portugal, de quien tuvo vn hijo, y dos hijas, que acabaron en edad florida, y permaneciô su padre viudo largos años, en cuyo entermedio tuvo hijo natural, a Fernando Hurtado de Medina, de quien por varonia procediô Don Francisco de Medina Nuncibay, cuyos escritos tantas vezes cito.

Mantuvo Fernando de Medina, en oposſicion del Teſorero Luis de Medina ſu primo hermano, la voz del ſeñor Rey Don Enrique Quarto en Sevilla, de que yâ hize mencion, en el §. 10. y fol. 73. y de como por mandado de aquella Mageſtad, el año de 1465. le ocupò las fortalezas de Lebrixa, y de Triana, cuya Real cedula, he viſto con otras muy fauorecidas, y honroſas, y yà muy viejo, el año de 1478. fue vno de los Regidores, que lleuaron las varas del palio, en el baptiſmo del ſeñor Principe Don Iuan, cuya ſolemnidad, y el capitulo entero, que de ella eſcriue el Cura de los Palacios, queda traſladado en el §. 5. y fol. 34. en que eſtà nombrado Fernando de Medina, el de la Magdalena; casô ſegunda vez, ya viejo, con Doña Maria Cegarra, hija de Juan Ramirez Cegarra, y Doña Iſabel Belmana de Fuentes ſu muger, de quien cõſta de eſcrituras del año 1490. yotros auerq̃ dado hijos Fernando de Medina, que entrò Religioſo de Santo Domingo, en el Conuento de San Pablo de Sevilla; Franciſco de Medina, que ſucediò en la Caſa, y otras hijas.

Franciſco de Medina Nuncibay, ſucediò aſu padre, y hermano, en las Caſas de la Magdalena, y otras opulentas haziendas, y heredòles tambien el afecto à la Caſa de Medina ſidonia, por la qual tuvò muchos años la Tenencia, y Alcaldia de la importante Plaça de Melilla, en africa donde hizo grandes ſerui-

cios al señor Emperador Don Carlos ; de que permanecen autenticos testigos, en varias cedulas Reales suyas, de los años de 1527. su vida llegò al de 1533. como parece por vn Memorial que e visto de sumptuosissimas obsequias, que se lo hizieron en el Convento de San Pablo en Sevilla, donde , yaze en la Capilla de N. Señora de las Fiebres, antiguo entierro de su linage, casó dos vezes, primera, de que hasta hora no se a tenido noticia con Doña Francisca de las Casas, hija de Guillen de las Casas, y Doña Beatriz de Herrera su muger, de quien tuvo hijos a Fernando de Medina, que muriò moço, y a Doña Francisca, y Doña Maria de Medina, que viuian el año de 1520. como parece por vn inuentario de sus bienes, que passò en 27. de Abril del, ante Manuel de Segura, Escriuano publico, de que tambien se verifica que Doña Maria, era ya Monja en el Conuento de Santa Paula, que Doña Francisca, estaua casada con D. Pedro de Cabrera, hijo del Comendador de Mures, y Benaçuça ; Pedro de Cabrera , y Doña Leonor de Zuñiga su muger, y que Francisco de Medina, auia ya passado a segundas bodas con Doña Lucrecia de Castro: fue esta señora hermana entera de D. Guillen de Pinos y Castro, Vizconde Evol en Aragòn, de D. Alonso de Castro, Obispo de Huesca, y de Doña Francisca de Castro, Duquesa de Gandia, segunda muger del Duque Don Juan de Borja, padre de

otro matrimonio, del glorioso San Francisco de Borja, hijos todos de Don Francisco Galceran de Castro, y Doña Leonor de Castro, Vizcondes de Evol, en cuyas venas hervia por muchas partes la sãgre Real de Aragòn, noticia que deuo à las muchas del Coronista mayor Don Ioseph de Pellicer por carta de dos de Nobiembre de 1670. auiendole certificado de ser Doña Lucrecia, hermana de la Duquesa de Gandia, y si bien esta ascendencia, difiere de la que le dà Don Francisco de Medina Nuncibay, que la haze hija de Don Luis de Castro y Aragôn, es tanto mas verisimil, quanto mas ajustada a los papeles de aquella Ilustre Casa, de cuya vista lo deduze Don Ioseph Pellicer.

De Francisco de Medina Nuncibay, fueron hijos, y de Doña Lucrecia de Castro su segunda muger, Francisco de Medina, que fue tambien Alcayde, y Capitan de Melilla, y murriò sin hijos: aunque casado cõ Doña Margarita de Lemos y Cordoua, Luis de Medina, que continua esta linea Doña Ana, y Doña Luisa de Castro, que consecutiuamente casaron con Juan Gutierrez Tello de Sandoual, gran Caualero de Sevilla, y ambas confussion: Doña Leonor de Castro, Monja en Madre de Dios, y Doña Lucrecia de Castro, muger de *Don Fernando Ortiz de Zuñiga y Auellaneda*, como dirê adelante en adicion, al §. 16. fol. 168. todos los quales hermanos, estã mẽcionados en

critura de mejora, de tercio, y quinto, que Doña Lucrecia, otorgò en fauor de Luis de Medina su hijo segundo, en 7. de Julio de 1552. ante Alonso de Caçalla, Escriuano publico, y de la mesma parece que antes como Tutora de los mesmos, auia vendido las casas de la Magdalena, a Iacome Boti, su consuegro Ilustre Cauallero de Florencia, deudo de sus Ilustrisimos Duques, con cuya hija mayor, y de Doña Ana Francisca Fonti su muger, Doña Magdalena Boti, estaua casado el dicho Luis de Medina, y cuyas hermanas menores fueron, segunda, y quarta Doña Ginebra, y Doña Isabel Boti, que casaron con Don jorge, y Don Diego de Portugal, hijos de los Condes de gelves, y tercera Doña Ana Francisca, muger de Don Iuan Perez de Guzman, como escriuo en el §. 12. todos con dilatada sucession. Luis de Medina, por muerte sin hijos de Frácisco de Medina su hermano mayor, sucediò en la progenitura, y gruesas haziendas desta casa.

Tuvieron Luis de Medina, y Doña Magdalena Boti, solos vn hijo, y vna hija. Don Francisco de Medina, que sucediò en la Casa, y Doña Lucrecia de Castro, que casô con Don Francisco Tello de Sandeual su primo hermano, hijo de los referidos, Juan Gutierrez Tello de Sandoual, y Doña Luisa de Castro, cuyo nieto, y bisnieto es Don Francisco Tello, de Portugal, Cauallero del Orden de Alcantara, Maestro de

Cam-

Cãpo de Sevilla, y benemerito de los aplausos della, que oy possee las casas de la Magdalena, por derecho de la compra de Jacome Boti. Don Francisco de Medina, que supo bien representar el Lustre, y Autoridad de su Ascendencia, Casò en Toledo, con doña Beatriz Carrillo de Guzman, hija de Juan Ramirez de Guzman, quato señor de la dehesa del castañar, y de su muger doña Beatriz Carrillo de Mendoza, cuyos Blasones, y calidad no caben en la breuedad deste escrito, y cuyos hijos fueron Don Luis de Medina, Cauallero del Orden de Calatraua, Don Fernando de Medina y Guzman, Cauallero del Oorden de Alcantara Veintiquatro de Sevilla, y Alguazil Mayor de la Real Audiencia de ella, y Don Pedro Carrillo de Medina, que continua esta linea. Doña Lucrecia de Castro, muger de Diego Gonçalez de Mendoza, cuya sucession es bien conocida, y ilustre, y Doña Isabel de Medina, muger de D. Diego de Portugal, Cauallero del Orden de Santiago su tio, hijo de los referidos D. Diego de Portugal, y D. Isabel Beti, cuyo hijo es don Diego de Portugal, desde Alcantara, que oy despues de muchos seruicios, y puestos es Gouernador de Gibrallar; don Pedro Carrillo de Medina, Cauallero del Orden de Santiago, siruiò al señor Rey Don Phelipe Quarto, con gran aprouacion, y valor, pasando por varios puestos hasta los del Gouernador de la Ciudad de Sanlucar de Barrameda,

Pre-

Presidente, Gouernador, y Capitan General de las Canarias, y vltimamente de Panamâ, donde muriò el año de 1658. auiendo sido casado con doña Ana de Aràoz, hija de don Francisco de Aràoz Alguazil Mayor de la Real Audiencia de Sevilla; y de Doña Isabel de Mendoza su muger, hija de don Antonio Alvarez de Toledo, y Doña Maria Ponce de Leon su primera muger, señores de Cedillo: de cuya Casa que la tiene titulo de Condado, entrò segundo mayorazgo en ella por este casamiento, del qual fueron hijos don Francisco Carrillo de Medina, don Luis Carrillo de Guzman, que sirue en la Armada Real, y Doña Beatriz Carrillo, que casô con Don Alonso de Auila y Guzman, del Consejo de Guerra, y que sucedió a su suegro en la Presidencia de las Canarias, cō hijos. Don Francisco Carrillo de Medina, Cauallero del Orden de Alcantara, primer Conde de la Ribera, sucediò en la Casa de su padre, y en la de don Francisco de Aràoz su abuelo materno, en que estâ encorporada la vara de Alguazil Mayor de la Real Audiēcia de esta Ciudad; y en el referido segundo mayorazgo de la Casa de Cedillo, y casò con Doña Juana Garces Carrillo de Mendoza, hija de don Geronimo Garces Carrillo de Mendoza, Cauallero del Orden de Santiago, y Doña Margarita Zapata y Mendoza, despues Camarera mayor de la Reyna Christianissima, Condes de Priego, de quien estâ viudo, auien-

auiendole quedado hija vnica Doña Ana Carrillo de Medina, Dama de la Reyna Nuestra Señora, sucesora en la Casa, y Mayorazgos.

§. 10. fol. 72. Donde se lee Doña Francisca Cataño, muger de Lope de Mendoza, a de dezir Doña Mayor Cataño, que asi consta de escrituras, y lo enmiendo en otro lugar.

§. 10. fol. 74. Digo por congetura, que Doña Mayor de Sandoual, hija del Tesorero Luis de Medina, *y Doña Maria Ortiz de Zuñiga*: fue muger de Diego Fernandez de Torres Quadros, afirmolo aora por cierto, con vista de escrituras que lo verifican.

§. 13. fol. 106. Digo no auer sauido si tomò estado Iuan de Auellaneda, hijo segundo de *Pedro Ortiz de Zuñiga*, y doña Mayor de Auellaneda, despues de lo qual hallô luz en algunas escrituras, que quedò sucession suya, por linea de mugeres, aunque no la descubro de con quien casase, lo qual me haze congeturàr auer sido hija suya doña Tencia de Zuñiga y Auellaneda, de la qual por auerle dado don Iuan Ramirez de Guzman, diuersos padres que no lo fueron suyos, hago mencion en el § 17. y esta congetura se es fuerça, con que haziendas en Alcalà de Guadaira, que poseyò esta señora, conuienen en nombres, y linderos con los que fueron legitimas de Iuan de Auellaneda, couiniendo asi mismo el tiempo, y el nombrar en su testamento, por su Alvacea a *Doña Leo-*

nor Ortiz su tia, que como seuè en este §. fue hermana de Iuan de Auellaneda.

En el mesmo §. 13. fol. 103. Está errado el nombre de la madre de D. Maria de Ribera, muger de Luis Mendez Puerto Carrero, porque no fue hija sino de doña Maria Rodriguez Mariño, primera muger del adelantado Perafan, su padre. Hizome engañar el discurso de los Pantojas que alli cito, y desengañòme el testamento del adelantado, de que alli hago mencion, visto con mayor cuydado.

En el mesmo §. 13. fol. 117. Digo que los Guzmanes de Serrezuela, se deriuan de don Pedro Nuñez de Guzman, hijo segundo de don Alonso Perez de Guzman, y doña Sancha Ponce de Leon, señores de Orgaz, en que seguî à don Iuan Ramirez de Guzman, y otros arboles de esta Casa, pero desvanecese esta opinion, con la enmienda que dexo hecha a §. 5. y fol. 37. donde seuê que este Caualiero don Pedro Nuñez de Guzman, es Progenitòr de los que poseyeron el Mayorazgo de esta Casa, que es lo mas que dello he podido entender.

§. 15. fol. 125. Escrivo como *Don Alonso Ortiz de Zuñiga, y Figueroa*, reparò la Capilla de San Francisco, y auia escrito antes en el §. 3. fol. 19. como el mesmo la permitiô à la hermãdad de Señora Santa Ana, hizolo por Escritura publica ante Geronimo de Lara Escrivano Publico, en 10. de Noviembre de 1594.

po-

poniendole grauamen de que durasse solo el tiempo de su voluntad, y de sus herederos, que la huviessen de tener reparada, segun lo declaro en su testamento que otorgô en 16. de Abril de 1615. ante Diego de Zuleta, Escrivano Publico, en que añade averles tambien puesto condicion, *que a los que parecieren* [dize] *descendir del Comendador Alonso Ortiz, mi bisabuelo, y de Doña Mencia de Zuñiga, su muger, assimismo mi bisabuela, los dexen enterrar en la dicha Capilla, &c.* Lo qual conforma con el pleyto, de que hago mécion en el §. 13. fol. 106. y de todo es bien aya memoria; porque el tiempo, y possession no perjudique á los legitimos dueños desta Capilla.

§. 16. fol. 128. Hago mencion del Mayorazgo que fundò Martin Zuares de Zuniga, en fauor de *Fernando Ortiz*, su hijo, primogenito, cuya Escritura que no cite, passò en Sevilla, ante Garcia de Leon, Escrivano Publico della, en 31. de Agosto de 1539. con Facultad que auia obtenido del señor Emperador Don Carlos, su fecha en Toledo en 7. de Iunio, del año mismo. Y fue *Fernando Ortiz*, aunque no quedaron hijos suyos, casado cõ doña Lucrecia de Castro, cuyos Padres quedan escritos en este §. mismo, en adicion del §. 10. fol. 70. y doña Ana de Auellaneda, su hermana, que dixe parecer auer sido Monja, no lo fue sino casada con d. Andres de Ariza; cuyas noticias despues de impresso este §. me comunicò el

señor don Sebastian Infante, juntamente con las de que don Pedro Marques Botello, marido de doña Mayor de Avellaneda, en cuya descẽdencia està esta Mayorazgo, era Avellaneda de la mesma Casa, y de Varonia, de don Pedro Gonçalez de Avellaneda, Alferez Mayor, de Orden de Santiago, y Comendador de Segura de Leon, q̃ casô en Sevilla con vna señora de los Casaos, de quiẽ [aunque no supo sucession suya] escrive don Ioseph Pellicer, en la Genealogia, de la Casa de Avellaneda, que cito en el §. 19.

§. 19. fol. 143. Tratando de los hijos de Diego Fernandez de Mendoza, Alcalde mayor de Sevilla; digo, que fue hijo segundo suyo Ruy Diaz de Mendoza, que llamaron el Calvo, en que segui antiguas y recebidas memorias de que despues me obliga a reformarme vn antiguo manuscripto desta Casa fidedigno, aunque sin autor, por las Escrituras que cita, y que aviendo visto algunas en todo conformes, haze argumento de ser en todo ciertas las demas en el se escrive con cita del Testamento del mesmo Diego Fernandez de Mendoza, de 25. de Febrero de 1411. ante Andes Gonçalez, Escrivano publico, aver sido sus hijos, y de su muger Doña Francisca Porto-Carrero, Iuan Fernandez de Mendoza, Diego de Mendoza, Pedro Fernandez de Mendoza, Arcediano de Trastamara, y Doña Isabel de Mendoza, muger de Diego de Tobar, y otros no legitimos. Con-

que

que Ruy Diaz de Mendoza, queda para otra linea aun no descubierta; si bien no es dudable, que tuvo con esta muy estrecho, parentesco, y por el mesmo papel con cita de la facultad Real, para fundar Mayorazgo, que yo refiero, de la Escritura de Mayorazgo que en virtud della se hizo, y de otras que yo he visto se prueba, que de Iuan Fernandez de Mendoza, y Doña Leonor Ceron, fueron hijos Lope de Mendoza, que sigue la linea, Iuan de Mendoza, doña Isabel, y doña Leonor, y en todo lo demas conforma con lo que aqui escrivo, dando mucha luz a las antiguedades deste gran linage; cuyo progenitor don Iuan Mate de Luna, fue fundador, ò insigne benefactor del Convento de Santa Maria de las Dueñas, de esta Ciudad; segun este manuscripto, en que conviene Morgado en el cap. 5. del lib. 6. de la Historia de Sevilla.

§.19.fol. 171. Digo, que Alonso Fernandez de Santillan, Iurado por la Collacion de San Vicente, fue casado con doña Francisca de Orta y Villafranca, en que me hizieron engañar el autor, y memorias, que alli citô; porque la madre de su hijo, y sucessor Fernando de Santillan 24. y fiel Executor, no se llamô sino Ana Rodriguez; como parece por muchas Escrituras del Archivo del Convento de Santa Paula, entre ellas por la particion de los bienes del dicho Fernando de Santillan, q̃ passo ante Pedro Gó-

çalez, Escrivano; y Notario publico, en 29. de Otũbre de 1478. años, hecha por cierto compromisso.

Y esta señora Ana Rodriguez, se verica por otras Escrituras, aver sido hermana del Iurado Iuan Rodriguez Maldonado; cuya Casa, y sucession queda escrita en el fol. 156. y las mesmas Escrituras prueban evidentemente que doña Leonor de Saavedra, muger del dicho Fernando de Santillan, y madre de Alonso Fernandez de Santillan, y de Ana de Santillan, que como queda dicho, fue muger de *Pedro Ortiz de Guzman*, y fundadora del Convento de S. Paula, no pudo ser como hasta aqui se ha escrito por todos los Genealogistas, la hija mayor de don Iuan Arias de Saavedra, y doña Iuana de Avellaneda; porque como parece por la Escritura de peticion, que queda referida en el fol. 158. del año de 1465. no estaua en el aun casada doña Leonor de Saavedra, hija mayor de Don Iuan Arias de Saavedra, y Doña Iuana de Avellaneda; y la otra doña Leonor de Saavedra muger de Fernando de Santillan, es preciso aver casado muchos años antes: pues en el año de 1458. estaua ya viuda Ana de Santillan, su hija, muger de *Pedro de Ortiz*, como queda escrito en el §. 4. fol. 26. Y assi se debe enmendar esta linea con tan verdaderas pruebas, en que Fernando de Santillan, 24 y fiel Executor, fue hijo de Alonso Hernandez de Santillan, y Ana Rodriguez Maldonado, su muger, y que caso con doña Leonor de Saavedra, hermana en-

tera

tera del que hasta aqui le daban por padre, hijos ambos del famoso Hernan Darias de Saauedra, primer señor del Castellar, y del Viso, y de D. Leonor Martel, su muger, que assi se colige claro de Escritura autentica del año de 1459. en que el mesmo Fernando de Santillan, llamo su cuñado a don Iuan Arias de Saavedra.

Este es lo que por papeles, y Escrituras autenticas, que antes se avian ocultado a mi solicitud, he hallado que añadir, ô enmendar, advirtiendo quantas equivocaciones padecen los mas escritos Genealogicos, si con exactissima indagacion no se ajustan. Pero, *non omnia possumus omnes.* No todo es possible a todos, y mas en noticias que estan reconditas a vezes dóde menos se presumiã. Cierro, pues este discurso con responder a vna objecion, que he entendido [y entiendo avrà muchas] *de que las justas me serân enseñança, las injustas credito*; puesta antes de salir de la prensa este papel, y aun de acabarse en ella; al §. 1. y fol. 7. en que hablando de los repartimientos que se dan a *Pedro Ortiz*, el Conquistador, no advierto que el impresso por don Pablo de Espinosa, le señala las Casas en San Ildefonso; como digo de otros que se les señalan en San Marcos, ni puse a la letra el de las heredades; a que respondo, que le omiti por no tener aquellos fragmentos [como no los tienẽ los de mejores noticias] por autéticos, y que para dezir en S.

Mar-

Marcos, tuve, y tengo M.S. que asì lo mueſtrã. Mas cra sea en San Marcos, ora en San Ildefonso, pues de vno, y otro falta igualmente la memoria, por obedecer a la curiosidad, copiare aqui sus Clausulas. San Ildefonso, *Pedro Ortiz de Nucia* [en tros se lee a *Pedro Ortiz Damian*] *vnas casas a la Collacien de S. Ildefonso* [en otros dize San Marcos] *è veinte aranzadas de Olivar en Mairena, è seis iugadas de heredad para pan, año, y vez, en termino de Alcalâ de Guadayra, a la Membriella, è seis aranzadas de viña, las dos aranzadas en Tagarete, è las otras dos carrera de Alcalâ de Guadayra, a man derecha, ê lo que mengua de las viñas, en el Olivar, en el Axarafe, è dos aranzadas de huerta a la puerta de el Sol* Este es el repartimiento, si de nueſtro *Pedro Ortiz*, ò no, indeziso, como improvable, en q̃ pues he obedecido a la curiosidad, le dare aun mas, en especial, de las viñas, y huertas que tienen otros M.S, en el de viñas. *En linde contra Oriente, Pero Ortiz, ê Rui Perez, aranzadas quatro*, en otra parte, *en linde Pero Ruiz de Madrigal, Pero Ortiz, ê Garcia Gonçalez de Villasendino, quatro aranzadas.* Aqui solo se lee *Pero Ortiz*, como en el Catalogo de los dozientos Cavalleros, y en hecho de 400. años, pocos avrâ que se eximan de dudas, quando faltan los instrumentos originales, que solo baſtaran a desvanecerlas, y solo ay trasladas simples, que el mas eſtimado, es el que tiene menos señas de moderno.

La

La tradicion [fundaméto el mas solido de esta, y semejantes ascendencias] conserva en general la memoria; pero mezclada ordinariamente con obscuras ambiguedades, brujulas a que cuerdamente se niegan los q̃ en las Genealogias se contentan de el termino, hasta q̃ alcançan a proceder cõ entera certeza, esta he desseado, y donde falta dexo quanto digo en los terminos de probable, verisimil, y no incongruentemente possible.

LAVS DEO.



ERRATAS.

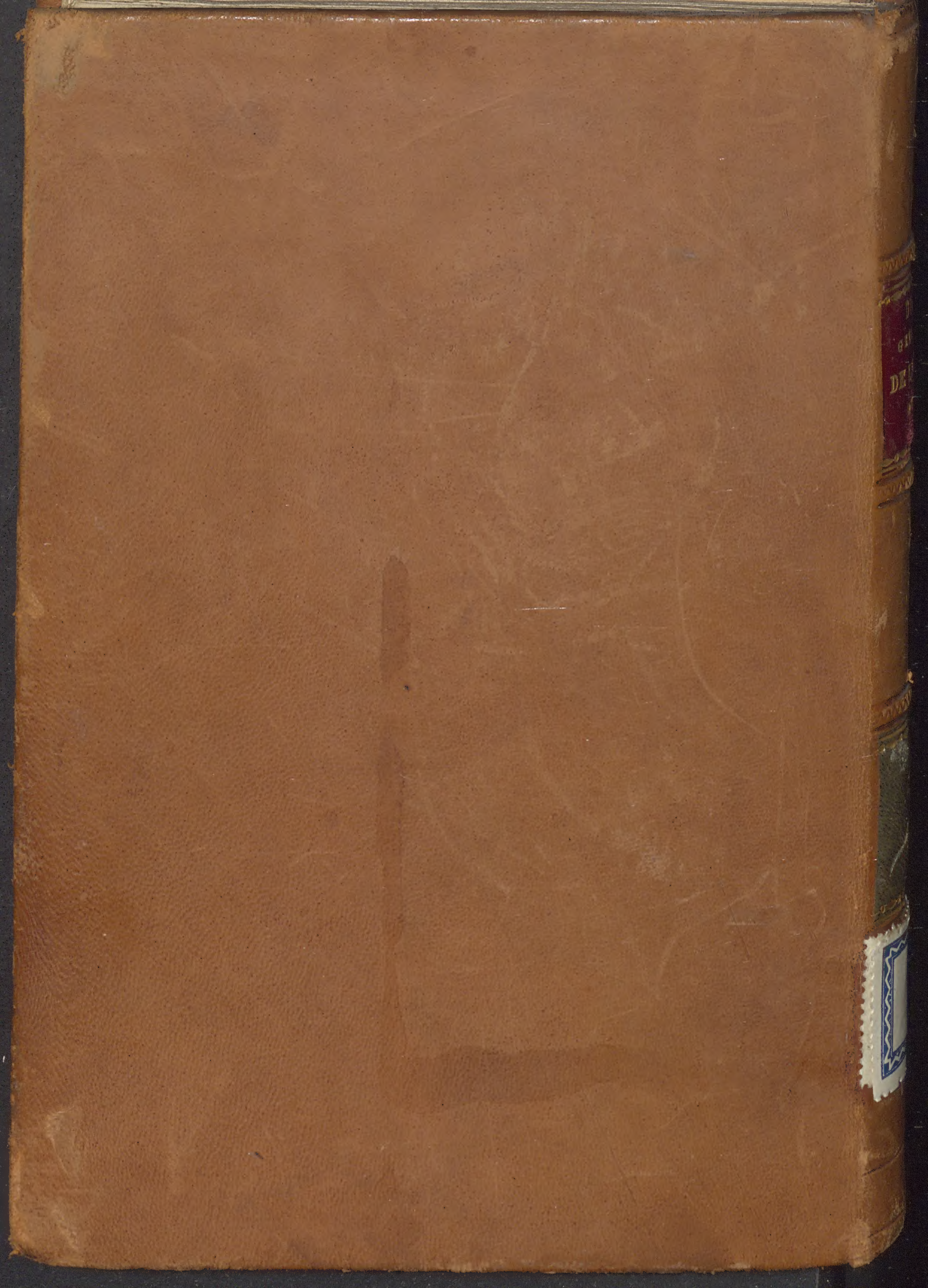
Fol. 17. R. 2. palmararia, diga, pamaraia.
Fol. 20. R. 10. Mejalcofar, diga Majalcofar.
Fol. 20. P. 2. R. 18. Nicolas Martin, diga, Martinez.
Fol. 23. P. 2. R. 23. orla-con, diga, orlarón.
Fol. 45. P. 2. R. 5. Mejalcofar, diga. Majalcofar.
Fol. 67. P. 2. R. 17. calase, diga, casa se.
Fol. 70. P. 2. R. 3. se qnite el numero, 200.
Fol. 72. P. 2. R. 13. falta esta clausula, y Doña Mayor de Sandoual.
Fol. 73. P. 2. R. vltimo. Lapides, diga, Lapidas.
Fol. 74. R. 1. Labero, diga, Labaro.
Fol. 92. P. 2. R. 21. autos, diga, antes.
Fol. 93. R. 13. separadas, diga, separada.
Fol. 98. P. 2 R 22. falta esta clausula, en S. Francisco; en el entierro de D. Leonor de Zuñiga.
Fol. 101. P. 2 R. 6. està emblanco, §. 14.
Fol. 123. R. 25. està en blanco, el año 1620.
Fol. 125. R. 5. apendex, diga, apendix.
Fol. 125. R. 25 està en blanco, §. 13.
Fol. 122. R. 17. està en blanco, §. 10.
Fol. 125. R. 17. Don Francisco de Reynoso, diga, Arias de Reynoso.
Fol. 170. P. 2. R. 12. Doña Maria, diga D. Mencia.
Fol. 173. P. 2. R. 16. *Francisco Ortiz, diga, Fernando.*
Fol. 182. R. 23. con suffion, diga, con sucession.
Fol. 184. P. 2. R. 20. de esta Casa, diga, de Torrijos

FIN.










DISCVRSO
GENEALOGICO.
DE LOS ORTIZES
DE SEVILLA
CADIZ
1670